



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

**ESTRATEGIAS DE FAMILIAS MEXICANAS EN PHOENIX
FRENTE A LAS POLÍTICAS ANTI-INMIGRANTES DE ARIZONA:
LA EMIGRACIÓN INTERESTATAL**

Tesis presentada por
Eduardo Torre Cantalapiedra

Para obtener el grado de
Doctor en Estudios de Población

Directoras de tesis
María Eugenia Anguiano Téllez
Silvia Elena Giorguli Saucedo



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directoras de Tesis: **DRA. MARÍA EUGENIA ANGUIANO TÉLLEZ**
 DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. DRA. MARÍA EUGENIA ANGUIANO TÉLLEZ _____
2. DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO _____
3. PROF. FRANCISCO ALBA HERNÁNDEZ _____
4. DRA. JÉSSICA N. NÁJERA AGUIRRE (suplente) _____

Agradecimientos

La elaboración de esta tesis fue posible gracias al apoyo académico, económico y logístico de numerosas instituciones y organizaciones, en particular se agradece a:

- El Colegio de México A.C. (COLMEX)
- El Colegio de la Frontera Norte A.C. (EL COLEF)
- University of California, San Diego (UCSD)
- Arizona State University (ASU)
- El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- Los Comités de Defensa del Barrio, Arizona
- Arizona Dream Act Coalition
- Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de COLMEX
- Center for U.S. Mexican Studies de UCSD
- Center for Population Dynamics de ASU
- Sasakawa Young Leader Fellowship Fund, Fundación Tokio
- Sylff Research Abroad, Fundación Tokio
- Fundación Banco Santander
- Fundación BBVA Bancomer
- Population Association of America
- Consulado General de México en Phoenix
- Proyecto CB-2012/178078 “Flujos migratorios en la frontera norte y sur de México y en tránsito hacia Estados Unidos: Dinámica de movilidad y políticas de contención”.

En la realización de esta tesis de doctorado varias personas me concedieron su inestimable apoyo intelectual, moral, ideas, reflexiones y experiencias, en especial mi mayor agradecimiento:

A las familias mexicanas que entrevisté en Estados Unidos que generosamente compartieron conmigo su tiempo y sus experiencias vitales.

A Silvia E. Giorguli y a María Eugenia Anguiano por aceptar el reto de dirigir esta tesis y por enseñarme el oficio del investigador. Siempre me animaron a enfrentar los desafíos que plantea la tesis de una manera rigurosa y creativa. Difícilmente podría resumir en unas pocas líneas su extraordinario apoyo y lo que esto significó para mí.

A Francisco Alba por su labor como lector de esta tesis y sus siempre atinados comentarios.

A Salvador Reza y Silvia Herrera por acogerme en Phoenix y ayudarme formidablemente durante la realización del trabajo de campo. Mi más sincera admiración por la encomiable labor que realizan como organizadores comunitarios en defensa a ultranza de las familias mexicanas en Arizona y Estados Unidos.

A Jorge A. Bustamante, a Rodolfo Cruz y a Rafael Alarcón por su soporte en mi empeño de emprender el doctorado.

A María Eugenia Zavala, a Edith Pacheco y a Luis Jaime Sobrino, que desde la coordinación del doctorado y la dirección del CEDUA nos ayudaron en todo momento. Y a los profesores del CEDUA y de otros centros e instituciones que nos impartieron docencia.

A Brígida García, a Manuel Ángel Castillo, a Juan Guillermo Figueroa y a Gustavo Vega por ofrecerme nuevas miradas para el trabajo de tesis.

A Melissa Floca y a Greg Mallinger por su excepcional apoyo durante mi estancia en USMEX.

A los investigadores de ASU que me brindaron su apoyo durante la estancia en Arizona: Jennifer Glick, Cecilia Menjívar, Doris Marie Provine, Luis F.B. Plascencia y Seline Szkupinski. Y a la doctoranda Dulce Medina.

A Manuel de Jesús, investigador de ASU, por darme la oportunidad de presentar en el Congreso Internacional sobre Frontera celebrado en Tempe en 2014, por su destacada generosidad y por ubicarme en el epicentro de la acción de la comunidad latina en Phoenix.

A los pastores Elías y Erika, por su confianza y ayuda en el trabajo de campo en Phoenix.

A Alejandra Franco por su incansable labor de apoyo a los estudiantes del doctorado.

A Cynthia Rodríguez, Carlos Pérez y Dulce Mariscal por su lectura y comentarios a capítulos de esta tesis.

A Jéssica Nájera por compartir su experiencia como tesista y sus numerosos consejos.

A Jorge A. Schiavon, A Carolina Martínez, a Wayne A. Cornelius, a Marc Rosenblum, a Catalina Amuedo, a B. Lindsay Lowell, a Tom K. Wong, a David FitzGerald, por compartirme algunas buenas ideas y reflexiones.

A Leticia Lobato y Valentina Riquelme que me asesoraron en la realización de las estancias de investigación.

A todos mis familiares y amigos que me han ofrecido su tiempo, energía y apoyo para lograr finalizar este proyecto académico.

Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar cómo las políticas estatales restrictivas y persecutorias influyen sobre las decisiones, comportamientos y estrategias de emigrar hacia otros estados de las familias inmigrantes mexicanas en Arizona. Dado el volumen de inmigrantes indocumentados y la importancia del patrón familiar de la inmigración mexicana en ese estado, se considera que éste es el escenario migratorio idóneo para indagar dos aspectos que habitualmente no se toman en cuenta en la literatura académica: 1) la influencia de las políticas públicas respecto a las decisiones de migrar y 2) la consideración de aspectos familiares en dicha decisión.

En este trabajo de investigación se muestra que las políticas restrictivas y persecutorias con los inmigrantes indocumentados de Arizona, complementariamente a las políticas federales, impulsaron la doctrina de la *attrition through enforcement*; que consiste en dificultar la vida cotidiana y laboral de los inmigrantes indocumentados con el propósito que estos decidan salir del territorio del estado, es decir, se “autodeporten”. Paralelamente a este apogeo del ambiente político anti-inmigrante, en el periodo analizado se dio un auge de la economía y del empleo en Arizona (2003-2007), seguido de una crisis económica (2008-2010) con grandes pérdidas económicas y destrucción de empleo.

Para el logro del objetivo propuesto, dado este contexto político-económico, se desarrolla el marco analítico y metodológico de las estrategias familiares de emigración. Se presenta una caracterización y ubicación de las familias mexicanas en la estratificación social de Arizona en la cual se analizan las políticas anti-inmigrantes y otros factores generadores de motivaciones para la emigración interestatal de las familias mexicanas. Finalmente, se examinan sus comportamientos y estrategias familiares de emigración interestatal.

En la presente investigación se realizan acercamientos de tipo cuantitativo y cualitativo, destacando esta última aproximación, por lo que fue necesario analizar y, en su caso, generar información de ambos tipos. El análisis de Censos y de la *American Community Survey* mediante estadística descriptiva sirvió para caracterizar en el tiempo a la sociedad de Arizona en términos demográficos y económicos a través de los diferentes grupos poblacionales que residen en ese estado; generar un perfil de las familias mexicanas residentes en Arizona para dar cuenta de su ubicación en la sociedad estatal; evidenciar la vulnerabilidad de las familias mexicanas ante la crisis económica; y analizar las tendencias en los flujos migratorios de la población mexicana desde y hacia Arizona y de otros grupos poblacionales.

Diversas políticas y leyes fueron sistematizadas y analizadas para entender cuáles son los propósitos de las políticas restrictivas y persecutorias de Arizona respecto a los inmigrantes indocumentados y sus posibles efectos sobre la movilidad. Para logro cabal de esto último, se acudió a los testimonios de los entrevistados obtenidos durante el trabajo de campo en Phoenix.

Con base en la información recabada en 23 entrevistas a miembros de familias mexicanas en el área metropolitana de Phoenix (Arizona) y en otros estados (California, Nuevo México, Tennessee), fue realizada una descripción cualitativa en detalle de los comportamientos de emigración –junto con otros comportamientos de no movilidad–, tras lo cual se construyeron las estrategias familiares de emigración de las familias entrevistadas. Asimismo, se realizaron nuevamente descripciones cualitativas para entender las motivaciones de la emigración, la elección del destino, los comportamientos y estrategias de emigración interestatal de las familias mexicanas. Las familias entrevistadas fueron escogidas de acuerdo a una estructura tradicional de las mismas, es decir, biparental con hijos menores y, por tanto, acotándonos a una cierta etapa del ciclo de vida de las mismas.

Los hallazgos de esta investigación, principalmente derivados de en las entrevistas, son:

1) Sin menoscabo de la importancia de los factores económicos y de las redes sociales, en mayor o menor grado, directa o indirectamente, las políticas restrictivas y persecutorias están presentes como motivación de los comportamientos de quienes emigraron hacia otros estados. En las entrevistas analizadas se observa que las motivaciones generadas por las políticas anti-inmigrantes refuerzan a las propiciadas por los factores económicos y las redes sociales, acumulándose entre sí. Además, algunas llegan a complementarse de un modo que posiblemente incentiva de manera más efectivamente la emigración.

2) En la elección del destino es fundamental la información sobre oportunidades laborales, pero también cobra relevancia la información sobre el ambiente de políticas en contra de los inmigrantes sin documentos en el estado de destino.

3) Los comportamientos emigratorios hacia otros estados de Estados Unidos tienen diferentes motivaciones que no afectan exclusivamente a las personas individualmente, sino a sujetos insertos en familias que desempeñan un rol mediador entre las estructuras y el individuo, por lo que los comportamientos de emigración interestatal realizados por un individuo deben entenderse en relación con los comportamientos de movilidad o permanencia de otros integrantes de la familia. Asimismo, las familias consideran la articulación entre sí de las migraciones de

inmigrantes indocumentados, inmigrantes documentados y ciudadanos. Además, las metas a las que apuntan las estrategias sólo pueden ser entendidas cuando se considera el contexto familiar y no exclusivamente atendiendo al nivel individual.

4) En las familias, los progenitores toman decisiones siguiendo criterios no exclusivamente de tipo económico, pues el bienestar de los hijos ocupa un lugar central.

5) De acuerdo a los comportamientos de emigración de las familias mexicanas obtenidos en las entrevistas se puede hablar de tres tipos de estrategias de emigración interestatal: a) emigración temporal de alguno de los miembros, b) emigración escalonada, y c) emigración de toda la familia. Cada estrategia está orientada al logro de metas diferentes, tanto de tipo económico como no económico.

Índice general

Índice general	1
Introducción	3
Vivir bajo “ <i>un estrés muy fuerte</i> ”	5
Permanecer o no permanecer	10
La doctrina de la <i>attrition through enforcement</i> en acción	12
Una mirada familiar	13
Cuestiones metodológicas	15
Los datos	18
Las entrevistas	19
Guía breve de los capítulos	21
I. Hacia un marco analítico de la emigración interestatal	25
Familia y políticas migratorias en la teoría	25
Nueva economía de las migraciones	27
Redes sociales	27
Las estrategias familiares y la migración	28
El ciclo de vida familiar	30
Las políticas anti-inmigrantes y la migración	31
El marco analítico de la emigración interestatal.....	32
Alcances y límites.....	40
II. Demografía y economía de Arizona	43
Dinámica de crecimiento poblacional en Arizona 1980-2012	43
La fluctuante economía de Arizona, 1980-2012	47
El mercado de trabajo, 1980-2012.....	50
Los efectos recíprocos del desarrollo económico y la inmigración.....	58
III. Caracterización de las familias mexicanas en Arizona	59
Perfil sociodemográfico de los mexicanos	59
Hogares familiares mexicanos	69
Composición de los hogares familiares mexicanos	71
Ciudadanía en los hogares familiares mexicanos	75
Estatus socioeconómico de los hogares familiares mexicanos	79
Familias excluidas	81

IV. Cambios en la inserción laboral de los inmigrantes mexicanos en Arizona, 2001-2012.....	83
La crisis económica internacional y sus efectos en la movilidad	83
Los trabajadores mexicanos en la PEA de Arizona	84
Tasas de ocupación	86
Tasas de desempleo.....	87
La población mexicana y no mexicana en los sectores de actividad	88
Crisis económica en Arizona y emigración hacia otros estados.....	94
V. Las políticas de Arizona en contra de los inmigrantes indocumentados.....	97
Las políticas subnacionales respecto a los inmigrantes en la nueva era de la migración.....	98
¿A quiénes o a qué se pretende afectar con las políticas migratorias estatales? ¿De qué manera? ..	101
Exclusión de servicios/beneficios públicos en Arizona	105
Impedir el acceso a determinados nichos del mercado laboral	107
Sancionar y promover la deportación	109
Políticas anti-inmigrantes de Arizona y emigración interestatal	112
VI. La emigración interestatal de las familias mexicanas en Phoenix.....	115
Las migraciones hacia y desde Arizona	115
Percepciones y explicaciones sobre la emigración de los otros	122
Las motivaciones de la emigración interestatal desde la perspectiva de las familias	125
La elección del destino de la emigración interestatal.....	130
Los comportamientos y las estrategias familiares de emigración en Phoenix	132
La experiencia de la emigración interestatal.....	135
La migración hacia otros estados ¿la panacea frente a las políticas anti-inmigrantes?.....	137
Conclusiones finales y recomendaciones para futuras investigaciones	139
Anexos	149
Anexo I.1. Características de los entrevistados.....	149
Anexo I.2. Guion de las entrevistas	151
Anexo II.1. Población en Arizona por lugar de nacimiento, 2001-2012.....	154
Anexo VI.1. Análisis de la movilidad desde y hacia Arizona.....	154
Bibliografía	159
Índice de cuadros	167
Índice de gráficas	169

Introducción

El 23 de abril de 2010, la gobernadora de Arizona por el Partido Republicano, Janice K. Brewer, firmó la iniciativa de ley del Senado 1070 dando vida a la *Support Our Law Enforcement and Safe Neighborhoods Act*, que con posterioridad sería internacionalmente conocida como Ley Arizona SB 1070. La notoriedad alcanzada por tal ley derivó del debate público y mediático en torno a los efectos negativos de la misma sobre las familias inmigrantes con miembros indocumentados y al riesgo de que condujera a prácticas policiales basadas en el perfil racial.¹

El contenido de SB 1070 alarmó a la comunidad inmigrante en Arizona, puesto que esta ley contenía disposiciones encaminadas a la criminalización de los inmigrantes indocumentados y al otorgamiento de nuevas facultades a las agencias policiales estatales en la ejecución de la ley federal de inmigración, con la finalidad de imposibilitar la vida a los inmigrantes que carecen de documentos, para que decidieran de *motu proprio* abandonar Arizona y retornar a sus países de origen, o dicho de manera concisa: “se autodeportaran”.

Tras la aprobación de tal ley, y como sucede con frecuencia en asuntos migratorios, los medios masivos de comunicación difundieron la idea de que dicha ley estaba conduciendo a un éxodo masivo de aquellos que residían en el estado sin documentos migratorios.² Pese a la desmedida atención de los medios y al intenso debate público, SB 1070 no fue la primera política en Arizona que pretendía que los inmigrantes indocumentados se fueran del estado haciendo su vida más difícil; esta ley se sumaba a un conjunto amplio de políticas que buscaron ese mismo fin. Varias investigaciones han analizado el impacto de algunas políticas públicas en contra de los inmigrantes indocumentados sobre el volumen de esta población en Arizona.³

El objetivo de este trabajo es analizar cómo las políticas estatales restrictivas y persecutorias⁴ influyen sobre las decisiones, comportamientos y estrategias de emigrar hacia otros estados de las familias inmigrantes mexicanas en Arizona. Dado el volumen de inmigrantes indocumentados y la importancia de la migración de tipo familiar de la inmigración mexicana en

¹ Es decir, que se utilizará el color de la piel o el fenotipo como único elemento para conducir ciertas actuaciones policiales.

² Véanse, por ejemplo, Beyliss, 2010, para *El Universal*; Nowicki y González, 2010, para *The Arizona Republic*; Scarpellini, 2010, para *El Mundo.es América*.

³ Véanse, por ejemplo, Amuedo-Dorantes y Lozano, 2011; Good, 2013; Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014.

⁴ En este trabajo, se entiende por políticas restrictivas: las que les apartan de los beneficios/servicios públicos, las que les impiden acceso a determinados nichos del mercado laboral, entre otras. Se entiende por políticas persecutorias: las leyes sancionatorias, las que pretenden criminalizar la figura del inmigrante, las políticas de las agencias policiales para aumentar las detenciones como las paradas de tráfico y las detenciones en los centros de trabajo, entre otras.

ese estado, se considera que éste es el escenario migratorio idóneo para indagar dos aspectos que habitualmente no son tenidos en cuenta en la literatura sobre la movilidad en Estados Unidos de los nacidos en el extranjero⁵: las políticas públicas respecto a la inmigración y a los inmigrantes y la familia.

En esta tesis se muestra: 1) que las políticas restrictivas y persecutorias con los inmigrantes indocumentados de Arizona,⁶ complementariamente a las políticas federales, impulsaron la doctrina de la *attrition through enforcement*, cuyo propósito es que todos los inmigrantes indocumentados se vayan del territorio del estado. 2) Que paralelamente a este auge del ambiente político anti-inmigrante se produjo un auge económico y del empleo en Arizona (2003-2007), seguido de una crisis económica (2008-2010) con grandes pérdidas económicas y destrucción de empleo.

En este doble contexto es en el que, para el logro del objetivo propuesto, se desarrolla el marco analítico y metodológico de las estrategias familiares de emigración, se presenta una caracterización y ubicación de las familias mexicanas en la estratificación social de Arizona, se analizan las políticas anti-inmigrantes y otros factores generadores de motivaciones para la emigración interestatal de las familias mexicanas, y finalmente, se examinan sus comportamientos y estrategias familiares de emigración interestatal.

Los hallazgos de esta investigación, principalmente derivados de las entrevistas⁷ son: 1) sin menoscabo de la importancia de los factores económicos y de las redes sociales, en mayor o menor grado, directa o indirectamente, las políticas restrictivas y persecutorias están presentes como motivación de los comportamientos de quienes emigraron hacia otros estados. En las entrevistas analizadas se observa que las motivaciones generadas por las políticas anti-inmigrantes refuerzan a las propiciadas por los factores económicos y por las redes sociales; y se acumulan entre sí. Además, algunas llegan a complementarse de un modo que posiblemente incentiva más efectivamente la emigración. 2) En la elección del destino es fundamental la información sobre oportunidades laborales, pero también cobra relevancia la información sobre el ambiente de

⁵ Véanse, por ejemplo, Nogle, 1997; Frey y Liaw, 1999; Newbold, 1999; Gurak y Kritz, 2000; Ellis y Goodwin-White, 2006; Kritz, Gurak y Lee, 2012; Torre Cantalapiedra y Giorguli, 2015. En general, esto sucede en el grueso de los estudios sobre migraciones en el mundo.

⁶ En este trabajo al referirnos a las políticas estatales se incluyen las del condado de Maricopa, donde reside cerca del 60% de la población de Arizona. Este condado engloba el área metropolitana de Phoenix, donde fue realizada la investigación de campo.

⁷ Los resultados del análisis de las entrevistas no pueden ser generalizados, pero si cabría de hablar de transferibilidad a otros hogares que posean características similares, pertenezcan al mismo estrato y que enfrenten un contexto similar.

políticas en contra de los inmigrantes sin documentos en el estado de destino. 3) Los comportamientos emigratorios hacia otros estados de Estados Unidos tienen diferentes motivaciones que no afectan exclusivamente a las personas individualmente, sino a sujetos insertos en familias que desempeñan un rol mediador entre las estructuras y el individuo. Por lo que los comportamientos de emigración interestatal realizados por un individuo deben entenderse en relación con los comportamientos de movilidad o permanencia de otros integrantes de la familia. También, las familias suponen que las migraciones de inmigrantes indocumentados, inmigrantes documentados y ciudadanos se articulen entre sí. Asimismo, las metas a las que apuntan las estrategias sólo pueden ser entendidas a nivel familiar, y no exclusivamente atendiendo al nivel individual. 4) En las familias los progenitores toman decisiones siguiendo criterios no exclusivamente de tipo económico pues el bienestar de los hijos ocupa un lugar central. 5) De acuerdo a los comportamientos de emigración de las familias mexicanas recogidos en las entrevistas se puede hablar de tres tipos de estrategias de emigración interestatal: a. emigración temporal de sólo alguno de los miembros, b. emigración escalonada, y c. emigración de toda la familia. Cada estrategia está orientada al logro de metas diferentes, tanto de tipo económico como no económico.

Vivir bajo “*un estrés muy fuerte*”: la historia de una familia michoacana en Phoenix

En el año 2001, tras diez años de matrimonio, Amanda (31 años, ama de casa) y Manuel (35 años, herrero) decidieron emigrar de Michoacán a Estados Unidos con la ilusión de lograr una vida mejor, y ofrecerles a sus tres hijos (de 1, 5 y 9 años) algo más de lo que ellos tuvieron durante su infancia.

Emigraron con la idea de regresar lo antes posible, una vez que hubieran reunido el dinero suficiente para comprar un pequeño negocio: un taller de herrería. Previamente, habían observado que en su pueblo a las familias migrantes “*el dinero les rendía más*”. En aquel entonces una hermana de Amanda vivía en Phoenix, la capital del soleado estado de Arizona, así que pensando que su hermana les podría ayudar, lo escogieron como el lugar de destino de su primer viaje al Norte. Unas pocas semanas antes del 11 de septiembre de 2001, partieron rumbo a Phoenix sin dejar atrás a ningún miembro de la familia, ya que no querían sufrir en carne propia la experiencia de separación que habían observado tantas veces en otras familias de Michoacán. En palabras de Amanda:

“Él se iba a venir solo, pero yo también, al ver que había muchas familias allá y yo veía a las mujeres acá con sus hijos, creciendo sus hijos solos, entonces, yo no quería eso. Pues si quieres nos vamos y yo también trabajo, así más rápido nos regresamos [al escuchar estas últimas palabras Manuel eleva una leve risa]... Sirve que, pues lo que él dure acá, mis hijos no pierden lo que es vivir con su papá, ni yo tampoco, como una familia” (Amanda, 46 años, trabajo doméstico, Oeste de Phoenix).⁸

Aunque el comienzo fue relativamente sencillo, estuvo repleto de dificultades. Al poco tiempo de la llegada, Manuel encontró empleo en la construcción, lo que permitió rentar un departamento al que la familia se mudaría desde la casa de la hermana de Amanda, donde pasaron las primeras semanas tras la llegada a la ciudad. Desafortunadamente, Manuel tuvo pronto que acostumbrarse a cambiar de empleo, tantas veces como su número del seguro social fue descartado. Amanda me ilustró sobre el *modus operandi* de los trabajadores indocumentados:

“Por ejemplo, en un taller unos seis meses, ¿no?, mientras no se daban cuenta en el seguro social que el número que él estaba dando, él se lo inventaba ¿no?, no existía, cuando lo reportaban al seguro social al patrón, y luego el patrón se lo reportaba a él, el tiempo que duraba eso, era el tiempo que él estaba en ese trabajo” (Amanda, 46 años, trabajo doméstico, Oeste de Phoenix).

Manuel trabajó en diversos oficios relacionados con la construcción, así como en varios talleres, siempre con el anhelo de encontrar un empleo donde pudiera poner en práctica su oficio de soldador. Amanda tardó un año en encontrar trabajo, en parte frenada por la necesidad de cuidar a la menor de sus tres hijos, de apenas un año de edad, ya que a esa edad era una preocupación dejarla con otra persona.

En el año 2007, año de comienzo de una muy importante crisis económica en Arizona, la empresa para la cual trabajaba Manuel cesó sus actividades en el estado; no obstante, a él y a sus compañeros les ofrecieron trabajo en otro estado de Estados Unidos. Dadas las dificultades que enfrentaron para encontrar empleo en esos años, ninguno de ellos quiso rechazar la oferta.

⁸ Los datos de los entrevistados, que se presentan entre paréntesis, son: nombre, edad al momento de la entrevista –estas se realizaron entre febrero y abril de 2015–, ocupación más significativa durante su estancia en Arizona y ciudad donde residía el entrevistado al momento de la entrevista.

En esta ocasión, la pareja prefirió que Manuel fuera el único que se desplazara y que Amanda se quedase en Phoenix al cuidado de la prole.

“Mis hijos estaban en la escuela y estaban haciendo bien su trabajo, y estarlos llevando de acá o para allá. Y nosotros no sabíamos qué tanto tiempo le iba durar un trabajo en algún otro lugar. Entonces pues preferíamos seguir en un lugar, para que ellos crecieran...” (Amanda, 46 años, trabajo doméstico, Oeste de Phoenix).

Al tiempo que Manuel se iba del estado, y regresaba una vez al mes para visitar a su familia, empezaron a escuchar de las paradas de tráfico y de las redadas de la Oficina del Sheriff del condado de Maricopa (*Maricopa County Sheriff Office* o MCSO). Estas actuaciones policiales generaron mucho miedo en Amanda, que temía ser detenida en una de ellas y finalmente separada de su familia por una deportación. El miedo era agravado por la ausencia de su marido en el hogar y por el hecho de que consideraba que sus hijos, dada su corta edad, no podrían salir adelante por sí solos. Con el propósito de evadir tales vicisitudes, Amanda optó por estar el menor tiempo posible en espacios públicos y salir sólo lo estrictamente necesario (para ir a trabajar o recoger a los niños de la escuela), y cuando no tenía trabajo prefería pasar el tiempo “encerrada” en casa.

Durante los tres años que Manuel estuvo trabajando en otros estados gozó de estabilidad en el empleo, sus empleadores no tuvieron problemas para pagarle su salario (un sueldo que él consideraba muy bueno). Todo ello a pesar de que no contara con un número de seguro social válido. Tras alrededor de 3 años, la familia se acostumbró a las idas y venidas de Manuel. Pero este periodo de prosperidad económica terminó abruptamente cuando la empresa que le contrataba cesó definitivamente todas sus actividades, lo que supuso su vuelta a Phoenix, y el retorno a México de muchos compañeros que ya no encontraron trabajo en Estados Unidos. Tras su regreso Manuel estuvo dos años desempleado, tiempo en el que Amanda también perdió parte de sus horas de trabajo:

“Poquito trabajaba, pero nos alcanzaba para sobrevivir. A mí me despidieron de un lugar, pero quedaron otras personas dándome empleo, limpiaba las casas una vez por semana. No alcanzaba más que para pagar un departamento, no alcanzaba para ropa, zapatos y todo eso, por mucho tiempo no alcanzaba” (Amanda, 46 años, trabajo doméstico, Oeste de Phoenix).

Para completar los ingresos necesarios, Manuel trabajó en pequeños encargos de amistades y conocidos, por ejemplo, limpieza de patios de las casas, asimismo, contaron con el apoyo y solidaridad de la comunidad.

En el año 2010, la ley Arizona SB 1070 cambió el panorama. Ambos me señalaron que tras su aprobación la vida fue todavía más complicada, incluso para quienes tenían empleo. El miedo y el estrés crecieron condicionando diversos aspectos de sus vidas cotidianas, desde salir a la calle hasta la seguridad en su propia casa:

“Era muy estresante, vivir bajo esa ley, como dice ella, no puedes ni ir a la tienda a comprar los víveres de la semana porque tenías el miedo de que te van detener. El hecho de salirte de tu casa e ir al trabajo, y dejar a tu familia aquí, en la casa, era un estrés muy fuerte, de que te van a detener, de que ya no vas a poder regresar con tu familia. Fueron meses muy fuertes, muy duros, muy tensos para mucha gente. Muchísima gente se fue del estado, algunos regresaron, mucha gente ya no” (Manuel, 49 años, obrero construcción, Oeste de Phoenix).

“Un día nos robaron, no reportamos por miedo, porque cuando llegaba la policía pedía ID para que reportáramos el robo, entonces se nos hacía bien frustrante” (Amanda, 46 años, trabajo doméstico, Oeste de Phoenix).

“Veías una patrulla de policía y en vez de sentirte seguro, sentías el temor” (Manuel, 49 años, obrero construcción, Oeste de Phoenix).

Durante los tiempos difíciles, que ellos atribuían a todas las leyes y medidas contra los inmigrantes indocumentados, consideraron la emigración de Arizona como una solución a sus problemas, Manuel me contaba:

“pensábamos en irnos a otro estado, pero pensábamos en: ¿cómo vamos a hacer para empezar otra vez en un lugar donde no conocemos prácticamente nada ni [a] nadie? ¿Y con qué dinero nos vamos mover?, [interrumpió Amanda, mientras Manuel proseguía] ¿dónde vamos a pedir trabajo? necesitamos dinero para movernos, mucho de eso es lo que nos mantuvo aquí, y ver gente que estaba luchando en contra de todas esas leyes” (Manuel, 49 años, obrero construcción, Oeste de Phoenix).

Dadas las circunstancias económicas y las políticas anti-inmigrantes que les dificultan lograr un establecimiento definitivo en Arizona, cuando Amanda me habla sobre dónde les gustaría

vivir en el futuro, sus palabras están repletas de contradicciones y revelan las incertidumbres que afrontan:

“En el futuro pues nos gustaría quedarnos aquí, pero también se nos hace difícil regresarnos porque nuestros hijos ya hicieron una vida aquí, para ellos, este es su lugar, aquí crecieron y todo, entonces no tenemos, nunca en este tiempo que hemos estado aquí planeamos un futuro, porque a veces nunca lo tenemos, pues no sabemos si lo tenemos, es difícil, porque uno quisiera planear unas vacaciones esto, como algo normal, pero no se puede, nunca hemos podido tener como una vida” (Amanda, 46 años, trabajo doméstico, Oeste de Phoenix).

La historia de Manuel y Amanda⁹ incluye los temas centrales abordados en este trabajo de investigación y que son presentados a lo largo de este capítulo introductorio: 1) la emigración hacia otros estados –junto con la permanencia– como comportamientos en los que subyace una estrategia familiar de emigración interestatal; 2) las políticas anti-inmigrantes, factores económicos y de redes sociales como generadores de las motivaciones para emigrar interestatalmente; y 3) la familia y su trascendencia como mediadora entre las motivaciones y los comportamientos de sus miembros.

Las políticas anti-inmigrantes federales y estatales afectaron de manera notable la vida cotidiana y laboral de esta familia michoacana: el miedo a salir a la calle, la pérdida de trabajo de Amanda por clientes que ya no la querían contratar, las dificultades para encontrar empleo de Manuel, el ser víctimas sin voz de delitos, entre otras. A esto hay que sumar la crisis económica en Arizona y sus consecuencias en términos de destrucción de empleo. Ante todas estas vicisitudes la pareja decidió que Manuel debía emigrar hacia otro estado, mientras Amanda se quedó al cuidado de los hijos en Arizona. Manuel se convirtió en un trabajador “itinerante” que se trasladaba continuamente a diferentes estados en los que le ofrecían empleo. Estas movilidades muestran la importancia de las oportunidades laborales que se presentaron dentro de la red laboral de Manuel.

Por tanto, en esta familia michoacana las decisiones de migrar no son tomadas de manera individual, sino familiar. Son ambos padres quienes deciden que sea Manuel quien emprenda la emigración interestatal para lograr el sustento familiar. En esta movilidad, junto a otros comportamientos de no movilidad de Amanda y los hijos, subyace, una estrategia de emigración

⁹ En este trabajo se utilizan nombres ficticios para mantener el anonimato de los entrevistados y la confidencialidad de las entrevistas.

interestatal. Las decisiones que toman las hacen en función de los efectos que tendrán sobre la vida de sus hijos, quienes motivaron primero su migración al norte y después la permanencia de Amanda en Phoenix. Ambos progenitores tienen muy en cuenta el momento vital por el que están pasando sus hijos y el valor específico otorgado a vivir juntos. Siendo por esta razón que la separación de sus miembros tiene que responder a cubrir una necesidad más acuciante o deber ser “recompensada” de algún modo económico y/o no económico.

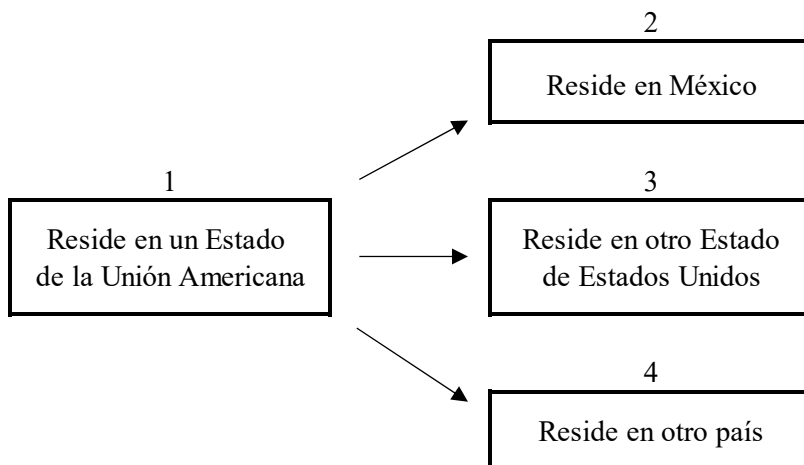
Extrapolando la vivencia de esta familia, se deduce que las familias con integrantes sin documentos se enfrentan en Arizona a una situación de incertidumbre y vulnerabilidad derivada de las tendencias globales a la precarización laboral y de la vida humana, sobre todo, de su condición de inmigrantes indocumentados sujetos a políticas restrictivas y persecutorias.

Permanecer o no permanecer

Después de una primera migración a Arizona los miembros de las familias mexicanas, frente a la opción de permanecer en el estado, tienen ante sí diversas alternativas de migración: 1) retornar a México, 2) irse a un tercer país¹⁰ o 3) migrar a otro estado (esquema 1). Asimismo, no necesariamente todos los miembros de las familias tienen que seguir el mismo comportamiento de permanencia o movilidad; por ejemplo, unos pueden permanecer en Arizona mientras otros se van.

ESQUEMA 1

Posibles emigraciones de Arizona de los miembros de las familias mexicanas



Fuente: Elaboración propia, basado en Torre Cantalapiedra y Giorguli (2015).

¹⁰ En otra investigación se encontró que esta emigración hacia terceros países era realmente poco frecuente en el caso de los migrantes mexicanos en Estados Unidos (Torre Cantalapiedra y Giorguli, 2015).

En este trabajo, dado que el interés principal es observar la trascendencia de las políticas aprobadas y conducidas en el nivel estatal (y algunas del condado de Maricopa¹¹) sobre las decisiones, comportamientos y estrategias de movilidad¹² de las familias inmigrantes mexicanas con miembros indocumentados en Arizona, se analiza primordialmente la emigración hacia otros estados, que es de carácter “voluntario”, frente al retorno que puede ser voluntario o forzoso (deportaciones). Optar por la emigración interestatal supone dejar de estar sujeto a las políticas estatales de Arizona, y, por tanto, este alivio podría constituir una de las motivaciones de tal emigración.

En cualquier caso, se reconoce que la no inclusión del retorno supone perder la riqueza del análisis de tal movilidad para entender el fenómeno de las políticas estatales de Arizona.¹³ Además, dada la cercanía e historia entre México y Estados Unidos, la opción de retornar es para las familias mexicanas ciertamente una alternativa relevante a la migración hacia otros estados. Por tanto, implica posibles sesgos en los resultados de esta investigación que deben ser tenidos en cuenta en la interpretación de los mismos, por ejemplo, puede ser que las políticas anti-inmigrantes no trasciendan tanto en las decisiones de emigración hacia otros estados, por la razón de que las familias inmigrantes con miembros indocumentados decidieran retornar o hubieran sido deportadas.

En los estudios realizados en Estados Unidos respecto a la emigración interestatal de los nacidos en el extranjero predomina el análisis cuantitativo y la unidad de análisis es el individuo o agregados de estos.¹⁴ Asimismo, en estos trabajos, las explicaciones de las migraciones se basan en las teorías económicas neoclásica macro y micro, las redes sociales y en las características individuales de las personas migrantes (Gurak y Kritz, 2000; Kritz, Gurak y Lee, 2012). Este hecho no resulta extraño, ya que para todo tipo de migraciones internas e internacionales estos factores han sido destacados por su capacidad explicativa.

Además, ante los nuevos contextos generados por las políticas respecto a los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, recientes investigaciones han medido los efectos de las

¹¹ Políticas que enarbolan intencionalmente o no la doctrina de la *attrition through enforcement*.

¹² Cuando se usa el término movilidad en este trabajo de tesis, es referido a la movilidad geográfica y, específicamente, a la migración.

¹³ Por ejemplo, en un contexto de menores cifras de deportación como el español, Pedone, Agrela Romero y Gil Araujo (2012) y Pedone, Echeverri y Gil Araujo (2014) dan cuenta de las estrategias familiares de migración que incluyen el retorno de uno o varios miembros de la familia, en respuesta a las políticas anti-inmigrantes españolas.

¹⁴ Véanse, las referencias del pie de página 5.

políticas subnacionales en el volumen y las características de los inmigrantes indocumentados en diversos estados y en Arizona.¹⁵ Estos trabajos no estudian específicamente la emigración interestatal sino los cambios netos en los volúmenes de inmigrantes; y están centrados en el estudio de efectos de una sola política en un solo estado (por ejemplo, LAWA, SB 1070) o un tipo de ellas en varios estados (por ejemplo, las referidas a la verificación de empleo).

Complementando a las investigaciones previas, en este trabajo se quiere analizar la emigración hacia otros estados del país de una manera que ha sido poco tratada en la literatura respecto a este tipo de movilidad: 1) No se tiene en cuenta una sola política estatal restrictiva y/o persecutoria, sino a un amplio conjunto de ellas. 2) Se analiza esta movilidad desde la perspectiva familiar. 3) Se incorpora una mirada primordialmente cualitativa.

La doctrina de la *attrition through enforcement* en acción

El entramado de políticas anti-inmigrantes en Arizona está constituido por un amplio conjunto de políticas federales y estatales respecto a la migración y a los migrantes. Aunque desde el punto de vista normativo, el control de la migración como flujo de personas es una potestad exclusivamente federal, y los entes subnacionales sólo podrían legislar respecto a los migrantes, *de facto* existe una realidad en la cual los entes subnacionales (estados, condados, municipios) llevan a cabo políticas que afectan o pretenden afectar a los flujos migratorios, que la literatura ha denominado federalismo de inmigración. La manera en que se pretende afectar a los flujos migratorios puede ser directa, por ejemplo, realizando tareas de aplicación policial de las políticas migratorias federales y estatales para facilitar la deportación de los migrantes indocumentados, o indirecta, por ejemplo, impidiendo a los mismos el acceso a determinados nichos del mercado laboral.

Las políticas a nivel federal han sido refinadas y recrudescidas en pro de lograr el control de los flujos migratorios. Las políticas de control están referidas tanto a la frontera, por ejemplo, las operaciones en la frontera, como al interior del territorio, por ejemplo, “comunidades seguras”. Las medidas en el interior fueron cobrando importancia y esto ha supuesto que las personas removidas (deportadas) desde el interior del territorio crecieran en número.

A los esfuerzos federales por controlar la inmigración, hay que sumar el conjunto de políticas restrictivas y persecutorias subnacionales que afectan de manera negativa diversas facetas

¹⁵ Amuedo Dorantes y Lozano, 2011; Good, 2013; Orrenius y Zavodny, 2013; Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014.

de la vida de las familias inmigrantes en Estados Unidos (el trabajo, el transporte, la educación, la sanidad, entre otras), y que están enfocadas por lo general en la inmigración indocumentada. Así, desde el año 2005 hasta el año 2011, los 50 estados que componen la Unión Americana aprobaron y adoptaron 1,418 leyes y resoluciones relacionadas con la inmigración sobre un total de más de 8,200 iniciativas legislativas (Dirección de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional y Secretaria General del Consejo General de Población, CONAPO, 2012), en su mayoría en contra de los inmigrantes indocumentados.

En este trabajo se argumenta que las políticas anti-inmigrantes de Estados Unidos, pero particularmente las de Arizona (estatales y locales), siguieron la doctrina de *attrition through enforcement*, implícita o explícitamente.

De acuerdo a Cornelius (2012: 36), la llamada *attrition through enforcement* consiste “*fundamentalmente en hacer la vida en Estados Unidos sea tan difícil para los inmigrantes ilegales que se vean obligados a desistir y a regresar a su país voluntariamente o «autoexpulsarse»*. Si no se puede disuadir a los emigrantes para que vayan a Estado Unidos, entonces las políticas de control de la inmigración deberían estar diseñadas de manera que reduzcan los incentivos para asentarse de forma permanente en Estados Unidos: *excluir a los inmigrantes del mercado laboral y del mercado inmobiliario, limitar su acceso a servicios básicos sociales, negarles los permisos de conducir, hacer que resulte más difícil alquilar un apartamento y, por lo general, aumentar sus niveles de angustia*”.

Por todo lo anterior se considera importante entender cómo las políticas estatales, junto con otros factores, influyen sobre las decisiones, comportamientos y estrategias de emigración hacia otros estados.

Una mirada familiar

En este trabajo se recupera a la familia cómo unidad de análisis y objeto de estudio por tres razones: 1) el cambio del patrón migratorio hacia Estados Unidos, 2) el funcionamiento de la familia mexicana y 3) su carácter de instancia mediadora.

- 1) *Sobre el cambio del patrón migratorio*: Tras la Reforma de la Ley Inmigratoria de 1965, y en mayor medida a partir de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) del año 1986, los patrones migratorios hacia Estados Unidos cambiaron de uno de tipo masculino y circular a uno más familiar y permanente (Durand y Massey, 2003; Alarcón, 2011). Este cambio en el patrón migratorio supuso un consecuente incremento del número de familias migrantes en territorio estadounidense. Esto no quiere decir que

la tendencia en los últimos años sea hacia un mayor peso de la migración familiar respecto a la individual.

- 2) *Sobre el funcionamiento de la familia mexicana*: El sistema familiar mexicano se caracteriza por la existencia de lazos robustos entre sus miembros. Varios autores señalan que en el caso mexicano existe el denominado “familismo” (Valenzuela y Dornbusch, 1994; Landale y Oropesa, 2007), el cual se refiere a que el comportamiento de las familias mexicanas tiende, por lo general, más al actuar colectivo que al individual; en otras palabras, en sus decisiones y acciones priman los intereses familiares sobre los individuales. En consecuencia, la familia puede ser especialmente relevante para explicar comportamientos demográficos, inclusive la migración interestatal.
- 3) *Sobre el carácter de la familia como instancia mediadora*: Asimismo, es importante reconocer el rol fundamental que la familia ejerce como mediadora entre los determinantes estructurales y los individuos. Como “institución social intermedia”, en muchas ocasiones la familia amortigua los efectos negativos de los determinantes contextuales para sus miembros más vulnerables o, por el contrario, conlleva la difusión de los efectos negativos a los integrantes que directamente no eran vulnerables (Torre Cantalapiedra y Anguiano Téllez, 2016). En este trabajo son las crisis económicas y las políticas anti-inmigrantes los determinantes analizados, cuyos efectos no pueden ser cabalmente entendidos sin dar cuenta de cómo están “filtrados” por las familias.

Para lograr introducir a la familia en sus diferentes facetas, en este trabajo se entiende que la migración hacia otros estados, de uno o varios de sus miembros, constituye un comportamiento ligado a decisiones tomadas familiarmente y que está conectado con los comportamientos de movilidad o de distinto tipo de otros miembros de la misma. Las familias no estarían siguiendo mecánicamente estas estrategias, puesto que estas son una lógica construida por nosotros como investigadores (García y de Oliveira, 2006). Cuando uno de los comportamientos, en los que subyace una cierta lógica, es una emigración interestatal, entonces existe una estrategia familiar de emigración interestatal.

Además, se considera que las estrategias de emigración que las familias despliegan están moldeadas por la etapa del ciclo de vida por la que transita y también por el interés de sus miembros

de vivir sus vidas de manera interconectada.¹⁶ Por tanto, el flujo migratorio no debe ser entendido como un agregado de personas aisladas, sino conformado por un conjunto de individuos pertenecientes a hogares, que organizan su reproducción cotidiana y generacional en forma conjunta.¹⁷

Cuestiones metodológicas

En contraste con la mayoría de las investigaciones sobre migraciones interestatales de los extranjeros en Estados Unidos, que generalmente siguen enfoques cuantitativos cuya unidad de análisis son los individuos o agregados poblacionales, en varios o todos los estados de la Unión Americana¹⁸, la presente investigación tiene cuatro características distintivas:

1) Está enfocada exclusivamente en el caso de Arizona (y más concretamente en el área metropolitana de Phoenix, en el condado de Maricopa). Esto nos permite capturar la complejidad de un fenómeno caracterizado por efectos interactivos entre variables de tipo estructural y de agencia, y la presencia de múltiples actores estratégicos persiguiendo metas desconocidas (Lodola, 2009). La razón de esta elección es que Arizona y Phoenix constituyen casos extremos en cuanto a la puesta en práctica de políticas anti-inmigrantes dentro de Estados Unidos; no sólo destacando por su número sino por la dureza de las mismas.

2) Es una investigación en la que se realizan acercamientos tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, destacando esta última aproximación. Por lo que fue necesario analizar, y en su caso generar, información de ambos tipos. Ambas cuestiones se desarrollarán a continuación.

3) La metodología general seguida en este trabajo se deriva del marco teórico-metodológico de estrategias familiares de vida esquematizado en Torrado (1981, 1982).¹⁹ Dado que las estrategias no pueden ser entendidas en abstracto, en este trabajo para el estudio de las estrategias familiares de emigración interestatal de las familias mexicanas se considera fundamental: i) describir la sociedad de acogida y analizar donde están ubicadas las familias en tal

¹⁶ Concepto de la teoría del curso de vida (Elder, 2002; citado en Blanco, 2011).

¹⁷ Se hace aquí un paralelismo con García y de Oliveira (2006:36) cuando se refieren a la oferta de mano de obra.

¹⁸ Véanse las referencias en la nota al pie de página 5.

¹⁹ Torrado (1981) señala que su propuesta teórico-metodológica cinco cuestiones que se deben dilucidar: 1. la caracterización de la sociedad concreta en la que se sitúa el análisis; 2. la definición de la clase social que es objeto de análisis; 3. la caracterización de la institución familiar en la sociedad concreta y delimitación de las unidades familiares que serán objeto de análisis; 4. la caracterización del determinante principal de los comportamientos pertenecientes a la clase que es objeto de análisis; y 5. la conceptualización relativa a las EFV.

sociedad receptora, ii) caracterizar a las familias que van a ser estudiadas, iii) analizar los comportamientos y las estrategias familiares de emigración hacia otros estados, iv) que tienen diversas motivaciones (generadas por las políticas anti-inmigrantes, factores económicos y de redes sociales) que igualmente requieren ser analizadas.

4) La unidad de análisis es la familia, lo que plantea un reto metodológico considerable. Por un lado, las bases de datos por lo general no admiten la reconstrucción de las familias o están restringidas al análisis de hogares, lo que dificulta las aproximaciones cuantitativas. Asimismo, los análisis estadísticos realizados con tales bases están poco refinados en comparación con las investigaciones que tienen como unidad de análisis el individuo o agregados poblacionales. Las exigencias de información sobre las familias, supone que las aproximaciones cualitativas resulten más convenientes.

A continuación, son detalladas las metodologías específicas empleadas y las fuentes de información utilizadas en cada caso.

El análisis de Censos y *American Community Survey* (ACS) mediante estadística descriptiva sirvió para caracterizar la sociedad de Arizona en términos demográficos y económicos a través de los diferentes grupos poblacionales que residen en ese estado; generar un perfil de las familias mexicanas residentes en Arizona para dar cuenta de su ubicación en la sociedad estatal; evidenciar la vulnerabilidad de las familias mexicanas ante la crisis económica; y analizar los flujos migratorios de la población mexicana desde y hacia Arizona y de otros grupos poblacionales.

El tipo de familia que se quiere analizar en esta investigación, que es descrito en los párrafos siguientes, resulta difícil de operacionalizar con las ACS y los censos. Por esta razón, en los análisis cuantitativos se hace uso de los hogares familiares. Los hogares pueden estar integrados por personas que no están unidas por lazos de parentesco (de Oliveira y Salles, 1989) y/o que están unidas por lazos de parentesco que no forman parte de esta conceptualización de familia nuclear que en este trabajo nos interesa. Con los hogares familiares sólo son observados los familiares coresidentes, dado que las ACS y los censos carecen de información de aquellos miembros de la familia que no viven en el hogar.

Diversas políticas y leyes, fueron sistematizadas y analizadas para entender cuáles son los propósitos de las políticas restrictivas y persecutorias de Arizona respecto a los inmigrantes indocumentados y sus posibles efectos sobre la movilidad. Para lograr cabal de esto último se acudió a los testimonios de los entrevistados recabados durante el trabajo de campo en Phoenix.

Con base en la información recabada en 23 entrevistas a miembros de familias mexicanas en el área metropolitana de Phoenix (Arizona) y en otros estados, fue realizada una descripción cualitativa²⁰ en detalle de los comportamientos de emigración –junto con otros comportamientos de no movilidad, en su caso–, tras lo cual fueron inferidas las estrategias familiares de emigración de las familias entrevistadas. Asimismo, se realizaron descripciones cualitativas para entender las motivaciones de la emigración, la elección del destino, los comportamientos y estrategias familiares de emigración interestatal de las familias mexicanas.

Las familias entrevistadas fueron escogidas de acuerdo a una estructura tradicional o hegemónica de las mismas, es decir, biparental con hijos menores y, por tanto, acotándonos a una cierta etapa del ciclo de vida de las mismas. Esta elección se justifica por dos razones: 1) dado que las estrategias familiares dependen de su estructura y del momento de la vida por el que transitan, se prefirió profundizar en este tipo de familia de lazos fuertes –que es uno de los más relevantes en términos cuantitativos en Arizona (casi el 60% de los hogares familiares)–, en lugar de aumentar el número, pero tener una información con menor detalle para el análisis. 2) Permite observar tanto las posibilidades que permiten dos cónyuges en el hogar dado que pueden distribuirse las tareas del hogar (proveeduría, cuidado de los hijos, entre otros), como examinar cómo los hijos son tenidos en cuenta en las decisiones y comportamientos migratorios, siendo estos dependientes de sus padres y estando integrados social y escolarmente en diferente grado.

Por último, se quiere resaltar que los hogares mixtos, aquellos en los cuales sus integrantes poseen diversos estatus migratorios, han cobrado una gran relevancia debido a su proliferación (Fix y Zimmerman, 2001). Esto resulta de gran importancia para el estudio de la emigración, puesto que en principio las políticas tendrían efectos directos sólo sobre los miembros indocumentados y no para todos, lo que podría conducir a comportamientos diferenciados en la emigración. Estos hogares mixtos no se captan de manera directa con las ACS y los censos (que no incluyen una pregunta sobre indocumentación), pero sí utilizando como aproximación la pregunta sobre ciudadanía. Y de una manera más exacta en las entrevistas, donde se supo sobre el estatus de documentación de los diferentes miembros de las familias.

²⁰ Para una descripción de esta metodología cualitativa véase, por ejemplo, Mayan (2009).

Los datos

Las fuentes estadísticas utilizadas en el análisis de datos cuantitativos fueron las muestras censales del 5% del Censo de Estados Unidos (5% PUMS) de los años 1980, 1990 y 2000 y las Encuestas de la Comunidad Americana o (*American Community Survey* o ACS) de los años 2001-2013.²¹

Respecto a la información sobre las leyes que fueron aprobadas en Arizona en torno a los inmigrantes indocumentados, se utilizaron tanto textos legales como dos recursos que ofrece la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales (*National Conference of State Legislatures* o NCLS): 1) los informes anuales sobre legislación estatal promulgada y adoptada en Arizona en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2008; 2) la base de datos sobre legislación estatal en materia migratoria 2009-2013.

Para la recolección de datos cualitativos se realizó trabajo de campo en el área metropolitana de Phoenix (Arizona) y Los Ángeles (California). Entre febrero y abril de 2015 fueron entrevistadas 23 personas pertenecientes a 18 familias mexicanas,²² 16 residentes en el área metropolitana de Phoenix establecidos allí antes del año 2005; y otras 7 con residentes en otros estados de la Unión Americana (California 2, Tennessee 2, Nuevo México 2, y en más de un estado 1),²³ que anteriormente habían residido en Arizona –al menos, desde el año 2005–, y en la cuales, al menos un miembro migró a otros estados de la Unión Americana a partir del año 2008 en

²¹ La Oficina del Censo de Estados Unidos ofrece una muestra del 5% de los censos levantados en todos los hogares con una periodicidad decenal. Los censos de 1980, 1990 y 2000 utilizados en esta tesis permiten dar seguimiento a los procesos sociodemográficos y económicos tanto a nivel de individuos como de los hogares estadounidenses, con representatividad a nivel estatal y otros niveles geográficos más reducidos. En el año 2010, la Oficina del Censo eliminó el tradicional formulario extenso del Censo y se optó por publicar únicamente los datos censales decenales recopilados mediante el formulario breve. La ACS fue el sustituto del formulario extenso.

La ACS recolecta, anualmente, información sociodemográfica y económica relacionada con los hogares mediante cuestionarios realizados por correo tradicional, entrevistas telefónicas y visitas de representantes de la Oficina del Censo a aproximadamente tres millones de hogares residentes en Estados Unidos (desde el año 2005). El tamaño de muestra y la regularidad de la encuesta permite dar seguimiento anual a procesos sociodemográficos y económicos a nivel de los hogares y de los individuos de dicho país.

Los datos de los PUMS (*Public Use Microdata Series*) y de las ACS utilizados en este trabajo se recabaron de IPUMS (*Integrated Public Use Microdata Series*). Se trata de un proyecto del Centro de Población de la Universidad de Minnesota para armonizar y proporcionar un acceso ágil y sencillo a las muestras integradas de microdatos censales y otras encuestas. En sus diferentes secciones ipums.org incluye las principales encuestas y censos de Estados Unidos (IPUMS USA e IPUMS CPS) así como de diversos países del mundo (IPUMS Internacional). Los usuarios de este sitio de acceso virtual pueden generar extractos de microdatos adaptados a sus requerimientos, de manera gratuita y vía Internet. La dirección electrónica es <http://www.ipums.org>

²² Una de las entrevistas se realizó a un miembro de una familia centroamericana establecido en Arizona antes de 2005, y que permanecía allí en 2015.

²³ Se hace notar que la mayoría de los destinos son estados colindantes y cercanos a Arizona. En el caso de Tennessee, la distancia recorrida por los migrantes es de más de 2,000 kilómetros, atravesando Nuevo México, Texas y Oklahoma. Asimismo, se debe señalar que en uno de los casos no toda la familia se fue, por lo que algunos de sus miembros siguieron residiendo en Arizona.

adelante. Es decir, las entrevistas estaban enfocadas en familias cuyos integrantes hubieran experimentado las políticas restrictivas y de persecución promovidas en esos años. Adicionalmente, se entrevistaron a cinco jóvenes participantes en la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia” (*Deferred Action for Childhood Arrivals* o DACA) que habían sido traídos a Arizona antes del año 2005 y que aún vivían en el estado al momento de la entrevista en 2015.

Las entrevistas

El análisis de las entrevistas constituye la parte nuclear de este trabajo. Además de otros requisitos anteriormente mencionados, las familias entrevistadas fueron seleccionadas en función de los siguientes criterios: primero, que tuvieran una estructura nuclear tradicional, es decir, que fueran biparentales con hijos menores de edad.²⁴ Segundo, la investigación se focalizó en aquellas cuyos miembros vivían bajo un mismo techo, tanto cónyuges como hijos (sólo en dos casos, alguno de los hijos estaba en México).²⁵ Tercero, se consideraron aquellas familias que para el año 2007 todos sus hijos fueran menores de 18 años (es decir, todavía dependientes de sus progenitores), con el objetivo de profundizar más en aquellas que transitaran por una misma etapa del ciclo de vida familiar.

Las entrevistas en Arizona se obtuvieron a través de varios informantes clave, “bola de nieve” y directamente en campo. Las realizadas a familias mexicanas que emigraron de Arizona se lograron por “bola de nieve”,²⁶ los entrevistados en aquel estado me referían a otras personas que habían emigrado hacia otros estados de la Unión Americana. Cuatro de estas entrevistas se realizaron telefónicamente. Todas ellas permiten indagar sobre la permanencia y las emigraciones interestatales de las familias mexicanas que residieron en Arizona en el periodo de mayor expansión de las políticas anti-inmigrantes en el estado.

²⁴ En este sentido conviene aclarar que, aunque más de una cuarta parte de las familias entrevistadas estaban compuestas por un solo cónyuge con sus hijos en el año 2015, prácticamente todas ellas estaban unidas y viviendo juntas entre 2004 y 2008.

²⁵ Se quiso que todos sus miembros residiesen juntos, porque se entiende que las movilidades serían diferentes en el caso de familias cuyos miembros residen separados; por ejemplo, en estos últimos, la reunificación podría ser un motivo de la movilidad.

²⁶ Salvo en un caso que se contactó al entrevistado por medio de informante clave en Los Ángeles.

Las familias entrevistadas poseían bajos o muy bajos ingresos, es decir, “vivían al día”.²⁷ Los bajos niveles de escolaridad y el estatus de indocumentación de sus miembros activos les condujeron hacia los trabajos más duros y peor retribuidos del mercado laboral de Phoenix: ellas se empleaban principalmente en restaurantes, en trabajos domésticos y de limpieza y/o se desempeñaban como amas de casa. Ellos en agricultura y construcción, en restaurantes, en talleres y reparaciones, en jardinería y como jornaleros. A pesar del paso del tiempo, su situación sigue siendo muy precaria y llena de incertidumbre (el tiempo de residencia de la mayoría de los hombres entrevistados era superior a los 18 años y de las mujeres a los 16 años en 2015).²⁸

En la mayoría de los casos, ambos cónyuges carecían de la documentación requerida para poder residir y trabajar en Estados Unidos. Asimismo, prácticamente todas las familias tenían al menos un hijo nacido en territorio estadounidense, y aproximadamente una cuarta parte tenían un hijo participante en DACA (en los años en que se puso en marcha tal programa federal).

Las familias procedían de un amplio conjunto de entidades federativas en México (Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sonora y Veracruz) y residían en zonas muy dispersas del área metropolitana de Phoenix (Centro de Phoenix, Sur de Phoenix, Oeste de Phoenix, Tempe, Chandler) y en los tres estados antes señalados.

Con la finalidad de captar los procesos migratorios, familiares y laborales, y cómo estos se interconectan, el guion de la entrevista²⁹ fue diseñado para recabar información de carácter retrospectivo, captando la vida antes de la migración, el viaje a Estados Unidos, el establecimiento en Arizona, la vida en dicho estado, las perspectivas de futuro en cuanto al lugar de residencia, y en su caso, la migración hacia otros estados de la Unión Americana.

²⁷ En el anexo I.1. se muestra un cuadro que describe someramente las características de las personas entrevistadas y sus familias.

²⁸ Se quiere señalar que fueron muy pocas las personas entrevistadas que llegaron recientemente. El tiempo de residencia en Estados Unidos de los entrevistados, incluso los que menos tiempo llevaban, fue superior a los 2 años. Por tanto, evitando a aquellos que volvieron a emigrar hacia otros estados al poco tiempo de llegar a Arizona. En estos casos, la dificultad estribaría, en dar cuenta de si su migración es un reacomodo dentro de un proceso de la migración internacional que se dilató en el tiempo (por ejemplo, una migración internacional a otro lugar de Estados Unidos con una parada para obtener recursos en Arizona), o si se trata de una emigración debida a los factores que operan para la emigración interestatal en Arizona.

²⁹ Disponible en el anexo I.2.

Guía breve de los capítulos

Este trabajo de tesis se compone de seis capítulos. En el capítulo “I. Hacia un marco analítico de la emigración interestatal”, se construye el soporte teórico y metodológico³⁰ de los restantes capítulos y permite observar cómo cada una de las diferentes políticas anti-inmigrantes, factores económicos y de redes sociales, y la combinación de los mismos, repercuten en las decisiones, comportamientos y estrategias de emigración hacia otros estados por parte de las familias mexicanas en Arizona. Frente a otras aproximaciones, este marco permite dar cuenta de los múltiples elementos que se conjugan para el cabal entendimiento de la emigración interestatal. Esto es especialmente importante en el caso de Arizona, porque es un contexto donde un elevado número de familias mexicanas con miembros indocumentados que han tenido que enfrentar la crisis económica en 2007 y la aprobación de una ingente cantidad de políticas restrictivas y persecutorias en su contra. Dado que las estrategias familiares de emigración no pueden entenderse en abstracto, el marco analítico propuesto requiere de dar cuenta: primero, de las principales características de la sociedad acogida para poder ubicar a las familias mexicanas en la misma (capítulos II y III). Segundo, requiere analizar las políticas anti-inmigrantes y los factores económicos que generan las motivaciones de tales comportamientos y estrategias de emigración interestatal (capítulos IV y V).

En el capítulo “II. Demografía y economía de Arizona” se describe la sociedad de acogida de las familias mexicanas en términos demográficos y económicos. La población mexicana ha aumentado de manera destacada en un estado que se ha caracterizado en las últimas décadas por una alta inmigración. Asimismo, se describe la economía de Arizona con un enfoque en los mercados laborales. Los migrantes llegan a un estado que ha experimentado los mismos cambios que otras sociedades postindustriales en lo referente a los sectores de actividad, y que además se ha caracterizado por un desarrollo del sector de la construcción por encima del promedio nacional. El análisis se realiza partiendo de una perspectiva de más largo aliento comparando –las décadas 1980 a 2010–, para finalizar con una perspectiva más actual –los años 2001 a 2012. En este último periodo, es en el que se enfoca principalmente esta tesis.

El capítulo “III. Caracterización de las familias mexicanas en Arizona”, tiene como propósito identificar a las familias mexicanas en Arizona y ubicarlas en la sociedad descrita en el

³⁰ Véase también el apartado “Cuestiones metodológicas” en Introducción.

capítulo anterior. En primer lugar, se realiza un análisis individual de las características de los inmigrantes mexicanos en el estado, y después se analizan los hogares familiares mexicanos en Arizona de acuerdo a tres aspectos: composición familiar, estatus de ciudadanía y estatus socioeconómico. Lo que permite situar a las familias mexicanas en el lugar que ocupan en la estratificación social de Arizona; dar cuenta del perfil vulnerable que poseen, y contextualizar a las familias mexicanas biparentales con hijos con al menos un miembro indocumentado. Según interesa en cada caso, se combina en este capítulo el uso de periodos de análisis 1980-2010, 2001-2012, y el año 2010. En los próximos capítulos se verá como efectivamente estas familias sufrieron tanto la crisis económica como las políticas restrictivas y persecutorias estatales respecto a los inmigrantes indocumentados. Durante el tiempo de la crisis económica, ambos factores resultan prácticamente indisociables en lo relativo a los efectos que causan sobre las familias mexicanas.

En el capítulo “IV. Cambios en la inserción laboral de los inmigrantes mexicanos en Arizona, 2001-2012”, se analiza el impacto la crisis económica de 2007 sobre la población mexicana en términos de los cambios en su inclusión en el mercado laboral de Arizona, que su vez generaron incentivos a la movilidad en esta población. Primero se presentan de manera sucinta recientes investigaciones que han ligado la crisis económica internacional de 2008 y la movilidad de los inmigrantes. Segundo, se examina la posición de la población mexicana en el mercado laboral de Arizona a comienzos de siglo XXI y como varió entre 2001 y 2012. A modo de conclusión se ligan los cambios que se producen tras la crisis económica en la inserción laboral de los inmigrantes mexicanos en Arizona, con su trascendencia en los comportamientos y estrategias de emigración de las familias.

En el capítulo “V. Las políticas de Arizona en contra de los inmigrantes indocumentados”, se muestra cómo en un contexto de proliferación de políticas restrictivas y persecutorias a nivel federal y subnacional, Arizona ha estado situada a la vanguardia en la generación de tales políticas anti-inmigrantes, ya que en sus diferentes niveles de gobierno ha seguido con ahínco la doctrina de la *attrition through enforcement*. Todas las políticas respecto a los inmigrantes indocumentados que siguen esta doctrina en Arizona, y particularmente en Maricopa, son clasificadas teniendo en cuenta la manera en que generan motivaciones para la emigración.

En el capítulo “VI. La emigración interestatal de las familias mexicanas en Phoenix”, primero se muestra el panorama de movilidades hacia y desde Arizona de las familias mexicanas y otras poblaciones en cuanto a magnitud, dirección y temporalidad, dando cuenta de que un cierto

número de familias mexicanas con miembros probablemente indocumentados se movilizaron hacia otros estados de la Unión Americana. Entonces cabe preguntarse, ¿de qué manera las políticas anti-inmigrantes se articularon en sus decisiones y comportamientos de emigrar? ¿Qué estrategias familiares de emigración interestatal se deducen de tales decisiones y comportamientos? En este capítulo se abordan las motivaciones que adujeron las personas que emigraron y las estrategias familiares que subyacen en sus comportamientos de emigración. Asimismo, se trata la elección de destinos migratorios en Estados Unidos y su experiencia migratoria.

El trabajo cierra con las conclusiones finales y recomendaciones para futuras investigaciones.

I. Hacia un marco analítico de la emigración interestatal

En este capítulo se elabora la propuesta analítica que permitió desarrollar la investigación sobre los comportamientos y las estrategias de emigración de un conjunto de familias mexicanas residentes en Arizona, que contaban con al menos un integrante indocumentado y que enfrentaron un contexto doblemente adverso para dar continuidad a su vida laboral y familiar en ese estado: la crisis económica reciente y las políticas anti-inmigrantes. Los enfoques conceptuales que explican las migraciones y la perspectiva sobre estrategias familiares constituyen el marco analítico que orientó el trabajo de investigación.

Familia y políticas migratorias en la teoría

En el conjunto de teorías que explican porque las personas migran³¹ (o simplemente, teorías de la migración), existe una gran diferencia en cuanto al grado de desarrollo alcanzado por cada una de ellas, por ejemplo, las teorías de corte económico han gozado de importantes avances teóricos y empíricos desde la Economía, conceptualizando a los inmigrantes como individuos racionales que tratan de maximizar rendimientos económicos. La mirada que incorpora a la familia como unidad de análisis, como objeto de estudio y siguiendo una lógica familiar de la toma de decisiones,³² y las implicaciones de las políticas respecto a la inmigración y a los inmigrantes han sido menos desarrolladas.

El papel capital de las familias en las migraciones fue evidenciado por Jacob Mincer quien señaló que no son tanto los trabajadores sino las familias enteras quienes se movilizan (Mincer, 1978; citado en Arango, 2003). Desde entonces son varios los avances al respecto. La nueva economía de las migraciones laborales (*The New Economics of Labor Migration* o NELM) introdujo a la familia como unidad de análisis y entendió la decisión de migrar como parte de una

³¹ En este trabajo, siguiendo a King, Skeldon y Vullnetari (2008) se considera adecuado tener en cuenta las aportaciones teóricas respecto a la explicación de las migraciones; ya se trate de migración internacional (Massey *et al.*, 1993; Faist, 1997; Massey y Espinosa, 1997; Arango, 2003; Bijak, 2006; véase también Brettell y Hollifield, 2000; Hagen-Zanker, 2008; Haug, 2008); interna (Ravenstein, 1885; Singer, 2001; véase también Rodríguez Vignoli, 2004), o ambos –de forma separada– (Portes y Böröcz, 1998), ambas –de forma integrada– (Zelinski, 1971; King, Skeldon y Vullnetari, 2008); o de retorno (Cesare, 1974; King, 1978; Massey y Espinosa, 1997; Castillo Castillo, 1997; Cassarino, 2004; Durand, 2005; Schramm, 2011).

³² En este trabajo, se entiende a la familia como espacio donde se toman las decisiones de emigrar o no, de manera articulada y considerando a todos sus miembros. En este trabajo no se considera el posible conflicto o desigualdad en el poder al interior de las familias, el cual queda plasmado en las decisiones finales, ya que esta investigación se centra en los comportamientos que los entrevistados señalan llevar a cabo.

estrategia familiar para superar fallas del mercado y para la diversificación de riesgos. Esta aproximación teórica, al igual que la teoría neoclásica macro y micro, señala que las decisiones y estrategias son fruto de factores de tipo económico.

Faist (1997) situó el estudio de las familias dentro del “crucial nivel meso”, nivel que liga las estructuras y los comportamientos individuales; dicho de otro modo, enuncia la necesidad de entender a la familia y a las redes sociales como instituciones mediadoras. Asimismo, el desarrollo de teoría en ese nivel meso serviría de puente entre los enfoques que enfatizan los factores macroestructurales y las que se sitúan en el nivel individual.

A estos importantes avances respecto a la perspectiva familiar de la migración, se pueden sumar los avances teóricos en el campo de las estrategias familiares de vida. Para Torrado (1982) las migraciones son parte de las estrategias familiares, es decir, pertenecen a los comportamientos de las familias para mejorar sus condiciones materiales y no materiales de vida.

Aunque la incorporación de la política y las políticas públicas³³ en las teorías de la migración no ha sido totalmente satisfactoria (Arango, 2000), existen cada vez mayores avances. Algunos autores introdujeron las políticas públicas como costos económicos,³⁴ como corolario de que éstas –al menos aquellas que se refieren al control directo de los flujos³⁵– entienden la migración de las personas como una consecuencia de motivaciones económicas, tal y como señala la teoría neoclásica. Sin embargo, las políticas públicas no pueden reducirse sólo a costos de tipo económico, sino que también implican costos para las familias; por ejemplo, en términos de separación de sus integrantes o la privación de libertad. Asimismo, otro aspecto relativo a las políticas migratorias que ha sido examinado es el estatus de indocumentación, con resultados muy diversos en cuanto a la relevancia de tal característica en la movilidad de los migrantes.³⁶

El énfasis en la familia y en las políticas públicas para entender la emigración interestatal de las familias mexicanas, no es óbice para que otros factores sean considerados. Tanto los factores económicos y de redes sociales son analizados a lo largo de este trabajo por su importancia para entender el fenómeno de la emigración interestatal, prestando especial atención en su articulación con las cuestiones relativas a la familia y a las políticas inmigratorias.

³³ Este trabajo se enfoca en las políticas inmigratorias en los lugares de destino.

³⁴ Véase, por ejemplo, Massey y Espinosa, 1997.

³⁵ Políticas de control de la migración en la frontera, políticas de deportaciones, etcétera.

³⁶ Véanse, por ejemplo, Massey y Espinosa, 1997; Gurak y Kritiz, 2000; Torre Cantalapiedra y Giorguli, 2015.

Nueva economía de las migraciones

Según Rodríguez Vignoli (2004), la NELM de Oded Stark introdujo tres importantes quiebres respecto a la teoría económica hegemónica: primero, la migración es una respuesta a las fallas del mercado presentes en los países subdesarrollados; segundo, cambió la unidad de análisis, la unidad doméstica es donde se efectúan las negociaciones que conducen a la migración y, tercero, se cuestiona el concepto clásico de ingreso otorgando más importancia a la idea de diversificación de riesgos que a la de maximización de ingresos, y los ingresos se toman en términos no independientes de la posición relativa de los individuos en la distribución del ingreso. La NELM evidencia que los diferenciales salariales no son estrictamente necesarios para que se produzca la migración y que, por tanto, no son los determinantes decisivos de la misma (Massey *et al.*, 1997; Arango, 2003).

Por otra parte, se debe señalar que la NELM está pensada para contextos migratorios muy concretos, migraciones desde zonas rurales de los países de origen hacia países desarrollados; por tanto, su transferibilidad a otros contextos sería limitada (Arango, 2003). En este trabajo, se considera que, si bien la NELM no es aplicable a cualquier contexto *per se*, en escenarios concretos sus enunciados y conceptualizaciones son útiles si son apropiadamente adaptados.

En el caso de Arizona, las restricciones que las políticas migratorias imponen en el mercado laboral pueden considerarse análogas a las fallas del mercado en la NELM. En cualquier caso, en este trabajo al igual que en la NELM se retoma a la familia como unidad de análisis. Se entiende que las decisiones, comportamientos y estrategias de emigración deben ser analizados a nivel familiar. Asimismo, se considera que el concepto de maximización de ingresos económicos puede ser sustituido por uno más amplio: en este trabajo, la optimización de las condiciones de materiales y no materiales de vida.

Redes sociales

Por su parte, “*las redes sociales de migrantes son conjuntos de lazos interpersonales que conectan los migrantes, primeros migrantes y no-migrantes en las áreas de origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir origen común*” (Massey *et al.*, 2000: 26 y 27). Son un capital social con el que cuentan los migrantes y que les permite una reducción de los costos de la migración.

Cuando las redes sociales llevan un tiempo en funcionamiento, facilitando y promoviendo la migración en una comunidad, la experiencia migratoria acumulada por las mismas puede generar en sus habitantes una mayor propensión a migrar interna o internacionalmente, puesto que tras un periodo inicial, la migración internacional se transforma en un proceso que se retroalimenta sin necesidad de que otras fuerzas, económicas o no económicas, estén en funcionamiento (Massey, Goldring y Durand, 1994; Faist, 1997).

Estos conjuntos de lazos interpersonales pueden ser una motivación fundamental de las migraciones y tienen gran importancia en la elección del destino de los flujos. La literatura académica señala que los inmigrantes en Estados Unidos son conducidos por las redes sociales y familiares hacia espacios con una mayor concentración de sus connacionales y, en sentido opuesto, que cuando los inmigrantes han acumulado suficiente capital humano y físico se desplazan hacia zonas donde la competencia intra-étnica es menor, logrando mayores ingresos. Adicionalmente, cuando los extranjeros llegan a un destino migratorio no tradicional en Estados Unidos, por tanto, con poca concentración de connacionales, la propensión a volver a migrar internamente es dos veces y media mayor que la de aquellos que llegaron a un destino tradicional (Kritz, Gurak y Lee, 2012).

Sin lugar a dudas, el carácter “masivo” de las migraciones de los mexicanos en Arizona, hace de las redes sociales un factor fundamental para entender la migración internacional hacia este estado, pero de la misma manera resultan básicas para entender las emigraciones de las familias mexicanas residentes en Arizona hacia otros estados dentro del país. En este trabajo, se recuperan las redes sociales puesto que se atienden estos entramados de relaciones humanas como motivantes de la emigración, la manera en que estas facilitan y posibilitan las emigraciones y la elección del destino de la emigración.

Las estrategias familiares y la migración

La perspectiva de estrategias familiares tradicionalmente ha analizado los efectos de las crisis económicas sobre las familias (por ejemplo, el reacomodo de la división del trabajo por sexo y por generación, o la modificación en los patrones de consumo; véanse Arteaga 2007; García y de Oliveira, 2006 y 2011). Siguiendo un enfoque de estrategias, investigaciones recientes han observado las repercusiones de las políticas respecto a los inmigrantes (Pedone, Agrela Romero y Gil Araujo, 2012; Pedone, Echeverri y Gil Araujo, 2014). Estas investigaciones analizan como en

un contexto de políticas restrictivas, las familias inmigrantes residentes en España siguen estrategias de reacomodo de sus miembros, que implican el retorno de alguno o todos sus integrantes, y/o la migración de otros más hacia aquel país.

En una línea similar, en este trabajo se entiende que tanto las cuestiones económicas como las políticas anti-inmigrantes son generadoras de las motivaciones de los comportamientos en los cuáles subyacen las estrategias familiares de migración. Por ello, a continuación, se revisan diferentes elementos teóricos de las estrategias familiares.

De acuerdo a Torrado (1982: 4) las estrategias familiares de vida (EFV) se pueden definir como *“aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad que, estando condicionados por su posición social –clase o estrato social–, se relacionan con la constitución y mantenimiento de sus unidades familiares en cuanto a su reproducción biológica, preservación de la vida y desarrollo de todas aquellas prácticas, económicas y no materiales de existencia de la unidad familiar y de cada uno de sus miembros”*.

Esta definición es el punto de partida que nos condujo al concepto de estrategias familiares de emigración interestatal utilizado en este trabajo. Se sigue una argumentación análoga a la de García y de Oliveira (2006) para considerar que las estrategias familiares son una construcción lógica que se realiza partiendo de la información que sobre los comportamientos de las familias fue recolectada durante la investigación realizada en campo. Aunque tales comportamientos no son necesariamente realizados de manera consciente o planificada, tampoco son azarosos. La lógica que construimos permite ligar en un todo con sentido los diversos comportamientos realizados por los individuos y evidenciar su orientación hacia el logro de ciertos fines familiares; por ejemplo, cuando un miembro de la familia emigra y los demás se quedan (comportamientos de movilidad y no movilidad), podría subyacer una estrategia de emigración con la finalidad de obtener ingresos para la familia y diversificar riesgos.

En el esquema de Torrado (1981, 1982) hay dos conceptos que son clave: el de unidad familiar y el de clase social. La unidad familiar debe ser definida para cada investigación en concreto, dado que según la autora la tarea de construir una definición general resulta imposible. La clase social resulta fundamental para Torrado porque las EFV estarán limitadas por la ubicación de las unidades familiares en una determinada clase, dado que las estructuras sociales las afectan de manera diferente.

En este trabajo, se obtiene tanto un perfil general de las familias mexicanas en Arizona, pero más que definir una unidad familiar, se tiene un tipo de familia preciso sobre el cual se quiere

indagar en profundidad. Se trata familias biparentales, con hijos menores de 18 años, con al menos uno de los progenitores indocumentado.³⁷

Las decisiones familiares son principalmente decisiones de los cónyuges, estando muy presente el bienestar de los hijos. Aunque en esta investigación el proceso de toma de decisiones familiares queda en un segundo plano, se quiere señalar que las decisiones no son tomadas necesariamente de manera armoniosa o consensuada, sino que están atravesadas por las relaciones de poder.

Por otra parte, en vez de utilizar el concepto de clase social, se utiliza el de estrato social. Mientras que la clase social alude principalmente a la vinculación que se puede dar entre sujetos dadas ciertas características de tipo económico que tiene en común, el estrato social permite incorporar otros elementos. Así en este trabajo, se entiende que el estrato incorpora, además de lo referente a lo económico, cuestiones tales como el estatus migratorio y el origen étnico, pues se consideran esenciales para entender la ubicación de las familias mexicanas en Arizona y los posibles comportamientos de las familias frente a las políticas anti-inmigrantes. Este trabajo de investigación entiende que de la pertenencia de una familia a un determinado estrato social se derivan una serie de posibles comportamientos en respuesta a los factores externos, en los que subyacen determinadas estrategias.

El ciclo de vida familiar

Los comportamientos demográficos de las familias no sólo varían en función de los diferentes estratos sociales en los que se ubican, sino dependen del momento vital en el que se encuentren cada uno de sus miembros. De acuerdo con el enfoque del ciclo de vida familiar, desde su génesis hasta su fin las familias pasan por diversas etapas. 1. Pareja joven sin hijos: parejas que no han tenido hijos y en la cual la mujer tiene menos de 40 años, 2. Ciclo de inicio de la familia: corresponde a familia que sólo tienen hijos menores de 6 años, 3. Ciclo de expansión o crecimiento: corresponde a familias cuyos hijos menores tienen 12 años y menos, 4. Ciclo de consolidación y salida: familias cuyos hijos menores tienen 13 años o más, 5. Pareja mayor sin hijos (nido vacío): parejas sin hijos donde la mujer tiene más de 40 años (Arriagada, 2002).

³⁷ Los progenitores y la mayoría de los hijos son corresidentes en Phoenix, al menos durante algún tiempo.

En este trabajo se indagó en mayor profundidad sobre las familias que tienen hijos menores de edad, principalmente desde una perspectiva cualitativa. Esto implica que no se abordarán todas las etapas del ciclo de vida familiar y que tampoco se pueden hacer distinciones tajantes entre etapas por la edad de los hijos, que sólo cobra sentido cuando se trata de generalizaciones en los análisis de corte cuantitativo. Sin embargo, esto no quiere decir que no nos interese el momento de vida de los hijos y sus implicaciones respecto a las necesidades de cuidado, si asisten o no a la escuela, entre otras características.

Hay que tener en cuenta que lo que están captando las diferentes etapas son los varios recursos económicos de las familias en cada una de ellas y las necesidades económicas y de cuidado, quiénes son los que pueden proveer esos recursos y quiénes requieren los cuidados, y quiénes toman las decisiones.

Adicionalmente se trae a colación el principio del enfoque de curso de vida: vidas interconectadas, que afirma que las vidas humanas siempre se viven en interdependencia (Elder, 2002; citado en Blanco, 2011). En esta investigación se retoma el supuesto de que los padres no desean separarse de sus hijos,³⁸ y tienen en cuenta los intereses de los menores en sus decisiones, comportamientos y estrategias de emigración.

Las políticas anti-inmigrantes y la migración

En cuanto a las políticas, diversos autores consideran que las políticas públicas han sido históricamente un importante elemento en la configuración de los patrones migratorios (Mármora, 1997; Durand y Massey, 2003; Zolberg, 2006; Hollifield y Wong, 2015). De acuerdo a Mármora (1997), las políticas inmigratorias tienen como propósito producir efectos en los patrones migratorios, que se definen por su dirección, temporalidad, selectividad, voluntariedad y composición, o inclusive, generarlos expresamente.

Asimismo, las políticas por lo general pretenden definir comportamientos individuales, pero no tienen en cuenta que los efectos están mediados por las familias, las cuales pueden hacer que pierdan su efectividad. En otras palabras, que las políticas se centren en individuos no quiere decir que sus efectos no sean mejor entendidos si se analiza desde una mirada familiar, tal y como se verá en el marco analítico que se presenta en el próximo apartado.

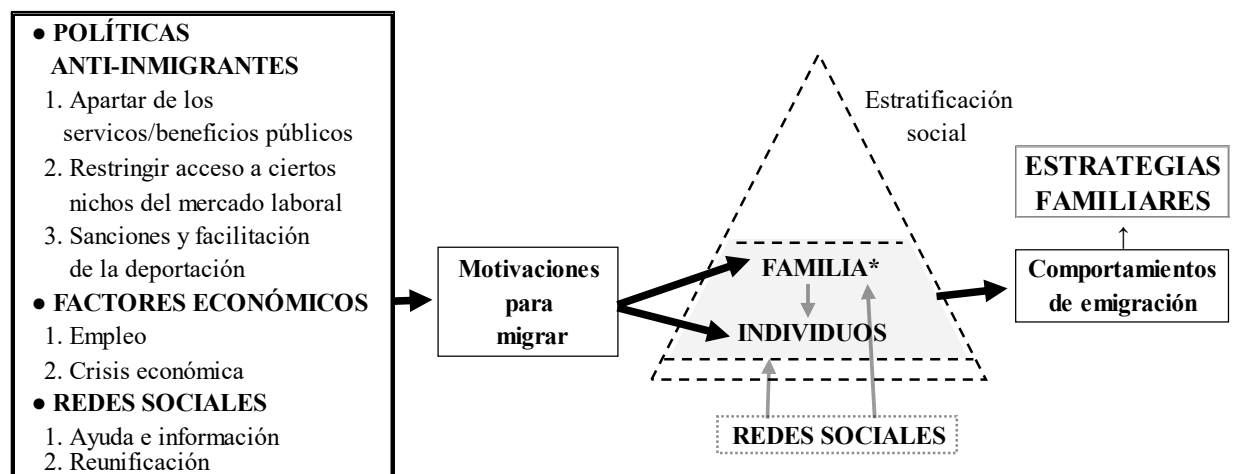
³⁸ La preferencia de las familias es a coresidir. Esto implica que la separación—si la hubiera— es vista como algo temporal y como una opción menos deseable en cuanto al patrón de movilidad de los miembros de la familia.

El marco analítico de la emigración interestatal

Con las piezas teóricas sobre migraciones internacionales y estrategias familiares expuestas en los apartados anteriores y con elementos de la investigación empírica reciente se llegó al marco analítico expuesto en el esquema 1. En este apartado se explican los diferentes elementos que lo componen: 1) Motivaciones para migrar (generadas por políticas anti-inmigrantes, factores económicos y de redes sociales), 2) individuos insertos en familias y redes sociales, y 3) comportamientos y estrategias familiares de emigración. Se quiere hacer notar que una adaptación del marco teórico metodológico de estrategias familiares de Torrado (1981,1982) es el principal armazón de la propuesta analítica realizada en este trabajo, y a este se suman diferentes elementos de las teorías de la migración y de la familia.

ESQUEMA 1

Marco analítico explicativo de la emigración interestatal de las familias mexicanas



* Características familiares: Estructura, composición, ciclo vida familiar.

Fuente: Elaboración propia.

En este marco analítico se considera que en los comportamientos de emigración de uno o varios miembros de una familia en Arizona –junto a otros comportamientos de no movilidad, en su caso–, subyace una estrategia familiar de emigración orientada a la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de vida. Los comportamientos de emigración están propiciados por un conjunto de motivaciones que a su vez está generado por políticas anti-inmigrantes, factores económicos y de redes sociales. Las estrategias posibles están asociadas a las características de las familias (estructura, composición, y momento del ciclo de vida familiar) y a su pertenencia a un determinado estrato social.

En el caso de la población mexicana en Estados Unidos, los dos comportamientos emigratorios más significativos, en caso de producirse, son retornar a México o moverse a otros estados de la Unión Americana (Torre Cantalapiedra y Giorguli Saucedo, 2015). Este trabajo se centra en las estrategias de emigración interestatal, por las razones anteriormente apuntadas.

Se debe recordar en este punto que las familias mexicanas entrevistadas se seleccionaron de acuerdo a características particulares, con el propósito de profundizar en los comportamientos y estrategias de un tipo concreto de familia –en cuanto a estructura, etapa del ciclo de vida familiar y composición–, dado que restringen los comportamientos de emigración que pueden llevar a cabo y las estrategias que de ellos se derivan. Se trata de familias biparentales con hijos menores de 18 años, donde todos los miembros residen en Phoenix.³⁹ Por tanto, nuestra pretensión no es analizar la variedad de estrategias en función de las diferentes estructuras posibles, o las diferentes etapas del ciclo de vida, sino profundizar en algunas de ellas en concreto. Asimismo, la posible transferibilidad de los resultados estará en este sentido acotada al tipo de familia escogido para el análisis.

En cuanto al estrato social sucede algo similar a lo señalado sobre la etapa del ciclo de vida familiar en el párrafo anterior, se hace énfasis en un estrato muy concreto de la sociedad de Arizona en el que están insertas las familias mexicanas con algún miembro indocumentado y de bajos recursos (que no gozan de un “colchón de protección” conferido por el estado o por recursos económicos ahorrados previamente). Los entrevistados y sus familias quedan situados en un lugar muy precario y subalterno en la base de la estratificación social en Arizona y, por tanto, tienen un repertorio de comportamientos frente a contextos que les son hostiles diferenciados de otros grupos.

Factores económicos

Aunque el énfasis de este trabajo está puesto en las políticas públicas y en las cuestiones familiares, no se pueden hablar de estrategias de emigración de las familias sin tener en cuenta las redes sociales y los factores económicos.

En el periodo en que se centra el análisis, Estados Unidos sufrió una destacada crisis económica (Papademetriou y Terrazas, 2009) entre los años 2008 y 2009, comenzó como una crisis

³⁹ Para más detalles véase la Introducción.

financiera en el país, pero acabó trasladándose a la economía real y al empleo, así como a otros muchos países del mundo.

La crisis económica mundial supuso la reducción de los flujos migratorios internacionales hacia aquellos países que se vieron afectados por la misma y, de la misma forma, produjo un incremento de los retornados (Papademetriou y Terrazas, 2009; Fix *et al.*, 2009). Algunas de los factores apuntados condujeron a la destrucción de puestos de trabajo, a la menor demanda de mano de obra y a las altas tasas de desempleo entre la población inmigrante (Papademetriou y Terrazas, 2009; Skeldon, 2010). Asimismo, los efectos de la crisis económica en el mundo variaron por sexo (Skeldon, 2010). En el caso de la población mexicana en Estados Unidos, esto se debió a que los sectores que empleaban mayoritariamente a hombres, como la construcción, fueron los más afectados por la recesión económica.

En el caso de las familias mexicanas con miembros indocumentados residentes en Arizona, dado su perfil vulnerable, esperamos que la crisis económica constituya un fuerte aliciente para la emigración de las familias. Asimismo, dado que el sector de la construcción y otros que emplearon a los varones mexicanos resultaron muy afectados por la crisis económica, esperamos encontrar que el empleo de los hombres sea más afectado que el de las mujeres. Lo que podría suponer un aliciente para la migración temporal del padre de familia en búsqueda de empleo, dejando el resto de la familia en Arizona, particularmente en el caso de familias biparentales donde la madre puede estar empleada y quedarse al cuidado de los hijos.

Como queda reflejado a lo largo de esta tesis, las políticas anti-inmigrantes de Arizona se produjeron alrededor de los años de la más destacada crisis en el estado en las últimas décadas. Por lo que los efectos negativos de ambas sobre las vidas de las personas se acumulan sobre las familias, generando una motivación fuerte para la movilidad. Además, algunas de estas políticas anti-inmigrantes en Arizona están orientadas a varios segmentos del mercado de trabajo, provocando también despidos, y haciendo cada vez más difícil encontrar otros nuevos para los recién llegados o para quienes hubieran perdido sus empleos.

Redes sociales

A través de las redes sociales con las que cuentan los migrantes surgen motivaciones para moverse a otros estados. Reunirse con miembros de la familia nuclear (cónyuges e hijos), u otros familiares, o inclusive, el reencuentro con amistades o paisanos, pueden ser motivos para decidir emigrar.

Adicionalmente, las redes sociales son fundamentales en la elección del destino, porque dan información sobre el empleo en el lugar de destino y reducen los costes de la migración. Son especialmente importantes cuando más difícil es la migración; por ejemplo, cuando son familias con hijos menores las que deciden migrar, puesto que moverse con hijos menores incrementa las dificultades y costes.

También se debe señalar que las redes sociales son más importantes en momentos en que las familias tienen mayores dificultades. En el caso de este trabajo de investigación las políticas anti-inmigrantes estatales y la crisis económica y del empleo de 2007 probablemente condujeron a las familias a acudir a las mismas en busca de opciones para salir adelante ante dificultades vitales por las que pasaron, y en un entorno de gran incertidumbre sobre el futuro.

Las políticas anti-inmigrantes estatales

El sistema legal estadounidense otorga ciertas oportunidades a los estados para afectar los flujos migratorios, de manera directa o indirecta.⁴⁰ Es por ello que diversas políticas estatales han tenido expresamente la finalidad de reducir la cifra de inmigrantes sin documentos en sus respectivos territorios. Esto ha abierto un debate público y académico sobre si algunas de estas políticas han efectivamente generado motivaciones a la emigración de las familias en los estados que las aprobaron.

Un creciente número de trabajos han tratado de escudriñar el impacto de las políticas anti-inmigrantes en Arizona, y en el resto de Estados Unidos, en las migraciones de las personas y en su desempeño en el mercado laboral, entre otros. De acuerdo a investigaciones recientes⁴¹ las que han tenido un mayor impacto sobre la movilidad⁴² son las leyes ómnibus,⁴³ y las que imponen el uso del sistema verificación de empleados, E-Verify,⁴⁴ a un más amplio conjunto de empresas.

⁴⁰ Algunos políticos y académicos consideran que las políticas respecto a los inmigrantes indocumentados afectan directamente a los flujos migratorios.

⁴¹ Amuedo-Dorantes y Lozano, 2011; Good, 2013; Orrenius y Zavodny, 2013; Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014, entre otros.

⁴² Tanto la llegada de nuevos inmigrantes como a la emigración de los mismos del estado.

⁴³ Aquellas que se componen de varias disposiciones en un mismo texto legal.

⁴⁴ E-Verify consiste en una base de datos federal en línea por medio de la cual los empleadores pueden comprobar si un individuo cuenta con autorización para trabajar en Estados Unidos. Este sistema es voluntario para las empresas, pero algunos estados han exigido que ciertos empleadores los utilicen. Orrenius y Zavodny (2013) analizan los resultados en el mercado laboral de los mexicanos que probablemente son inmigrantes no autorizados en aquellos estados que exigieron el uso de E-Verify de manera universal (es decir, exigieron su aplicación al mayor número de empleadores posible de acuerdo a la política federal. Otros estados optaron por exigírselo sólo a determinados empleadores, por ejemplo, a empleadores públicos y a aquellos que quisieran realizar licitaciones públicas).

Algunos trabajos están focalizados en una sola política y en un único estado (Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014; Amuedo-Dorantes y Lozano, 2011), mientras que otros lo hicieron en un tipo de ley y su aplicación en varios estados (Good, 2013; Orrenius y Zavodny, 2013).

En cuanto a los sistemas de verificación de empleo, Orrenius y Zavodny (2013) no hallan evidencia de que los mandatos E-Verify reduzcan el empleo en las poblaciones de inmigrantes mexicanos probablemente no autorizados en los estados donde fueron establecidos como obligatorios. Que los hombres sufrieran reducción de sus salarios posiblemente indujo a las mujeres a entrar en el mercado laboral, mientras que los hombres pudieron marcharse de dichos estados, produciendo una amortiguación del impacto sobre el desempleo. Por otra parte, Bohn, Lofstrom, y Raphael (2014) hallaron que el número de ciudadanos latinos residentes en Arizona disminuyó después de la aprobación de LAWA (que impuso un mandato E-Verify de carácter universal) considerando que su metodología permitía diferenciar los efectos de LAWA de los impactos de la crisis económica.

En cuanto a las leyes ómnibus en perjuicio de los inmigrantes indocumentados, Good (2013) observó que este tipo de normativas provocaron la reducción del número de inmigrantes probablemente no autorizados y de su nivel de empleo. Por su parte, Amuedo-Dorantes y Lozano (2011) evidenciaron que el efecto de la SB 1070 sobre el número de inmigrantes probablemente no autorizados en Arizona fue relativamente bajo, y señalar que, en cualquier caso, el impacto fue mayor sobre el número de hombres que sobre el de mujeres.

Todos estos trabajos son de corte cuantitativo y tienen como unidad de análisis individuos o agregados de estos a nivel macrosocial. El objetivo principal de estos trabajos es analizar cómo ciertas políticas, y en su caso otras variables, están asociados con determinados resultados de movilidad. Por tanto, no pretenden un conocimiento detallado sobre cómo las políticas trascienden en las decisiones, comportamientos y estrategias de emigración de las familias migrantes hacia fuera de los estados en los que residen. Asimismo, estos trabajos tienden a separar los efectos de la economía y de las políticas públicas, y de cada una de las políticas públicas entre sí.

Es por ello que, en este trabajo, para complementar el conocimiento existente, se indagan sobre los efectos de las políticas públicas en la emigración, y se analiza como tales políticas se articulan con otras motivaciones de la movilidad, en consonancia con algunos trabajos cualitativos que ligan las políticas anti-inmigrantes subnacionales con la emigración de las personas extranjeras sin documentos.

Muse-Orlinoff (2012) analiza el caso de los inmigrantes en Oklahoma City, donde según la autora fueron promulgadas una serie de ordenanzas anti-inmigrantes entre 2007-2009, en aplicación de la doctrina de la *attrition through enforcement*. En su trabajo concluye que las políticas anti-inmigrantes no logran que los mexicanos se muevan del territorio en grandes cifras, y en caso de moverse lo hacen hacia otros estados (condados o municipios) de la Unión Americana y no de regreso a México. La autora señala tres razones que hacen que los inmigrantes prefieran no retornar: los lazos familiares, el riesgo de un reingreso futuro y que no existan oportunidades laborales en el país de origen.

En este trabajo se considera que las políticas restrictivas y persecutorias en contra de los inmigrantes mexicanos indocumentados pueden clasificarse en función de la manera en que suponen una motivación para la emigración de las familias. Además de clasificar las políticas en estos tres tipos de conjuntos, es oportuno dar cuenta de cómo se produce una acumulación de efectos de las mismas en perjuicio de las familias con un miembro indocumentado.

a) Apartarlos de los servicios/beneficios de la seguridad social

Las leyes aprobadas por los estados que recortaron los beneficios sociales y servicios públicos para los inmigrantes indocumentados, además del ahorro para el erario público, tuvieron como finalidad eliminar el aliciente a la permanencia que el acceso a estos recursos suponía o el incentivo para inmigrar desde otras regiones de Estados Unidos u otros países.

b) Impedir el acceso a determinados nichos del mercado laboral

Existe un conjunto de medidas en los estados que tienen como finalidad excluir a los inmigrantes indocumentados de ciertos nichos del mercado laboral. Estas incluyen desde medidas que imposibilitan que los inmigrantes cuenten con las herramientas y los espacios que les faciliten el empleo hasta la obligatoriedad del uso del sistema de verificación de los empleados (por ejemplo, el programa E-Verify).

Las sanciones a empleadores pueden entenderse como una de las políticas más efectivas para la reducción de la inmigración indocumentada, vía reducción de la oferta de empleo para trabajadores sin la debida documentación. Ya que como postulan las teorías económicas de la movilidad centradas en los individuos, el empleo y el desempleo generan movilidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta, que podrían ser sólo ciertos miembros de la familia quienes migraran dejando atrás al resto de la familia, considerando que las decisiones y comportamientos de emigrar son orquestados familiarmente.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la aplicación generalizada de E-Verify en Arizona afectará más a los varones. Por lo que, si la persona es despedida o tiene dificultades para encontrar empleo debido al uso de este sistema, podría producirse la emigración de todos los miembros de la familia en búsqueda de empleo, o solamente la del padre. Por ende, tanto la crisis económica en Arizona como la puesta en vigor de LAWA dieron motivos para la emigración interestatal de las familias, pero también pudieron conducir a la emigración exclusivamente del varón y, en consecuencia, a la separación de las familias.

c) Sancionar y facilitar la deportación.

Entre las medidas más hostiles contra los inmigrantes indocumentados están las que les sancionan y facilitan su deportación. Las leyes criminalizan en Arizona las conductas que los inmigrantes tienen para sobrevivir; por ejemplo, conducir un automóvil o trabajar. Por tanto, se hacen acreedores a multas y castigos de cárcel que perjudican enormemente sus vidas y que les pueden conducir a la deportación.

La facilitación directa de la deportación es otro objetivo relevante de las políticas de Arizona, tanto mediante leyes que exigen un determinado comportamiento a las agencias policiales, como las que estas mismas conducen debido a su capacidad para actuar (por ejemplo, firmar acuerdo 287 (g)):

Como señalan Rocha Romero y Ocegueda Hernández (2013: 31) *“la incorporación y participación de las policías locales en este tipo de tareas (...), ha logrado incrementar en forma sustantiva el número de detenciones, debido a que el poder de acción de estas autoridades se ha extendido a otros lugares y espacios públicos. Vecindarios, vías de comunicación, oficinas públicas, lugares de concentración de la comunidad y empleos, son lugares donde los inmigrantes indocumentados son vulnerables”*.

Uno de los aspectos que más temor producen a los inmigrantes indocumentados en Arizona es tener que conducir un vehículo, ya que esta actividad es relacionada de manera directa con las paradas de tráfico, las multas y las deportaciones (Alarcón y Becerra, 2012). En las familias mexicanas, el miedo a ser detenido es ante todo el miedo a ser deportado/encarcelado, y éste a su vez el miedo a la separación familiar. Sufrir todo este tipo de perjuicios vitales y el miedo a sufrirlos puede empujar a las familias a decidir movilizarse a otro estado más benigno con los inmigrantes.

La familia como mediadora y como motivo de la movilidad

Los comportamientos de movilidad de los integrantes de las familias son propiciados por motivaciones para migrar interestatalmente generadas por factores económicos, de redes sociales y de políticas públicas; pero todas estas motivaciones no afectan al individuo exclusivamente de un modo directo, sino que las personas fueron afectadas de manera indirecta en la medida en que sus familias lo fueron por los diferentes factores externos, ya que existe una “función mediadora de las familias”. Asimismo, entendemos que hay ciertos elementos en las familias que por sí mismos pueden motivar la movilidad o la permanencia, incluso en ausencia de otros factores (por ejemplo, los casos de reunificación familiar).

La función mediadora de la familia y como motivante de la emigración depende de la composición y tamaño (quiénes forman parte de ella), estructura (nuclear, extendida, monoparental, entre otras posibles) y etapa del ciclo de vida familiar.

El propósito de este trabajo, en lo relativo a las familias, es dar cuenta de cómo la presencia de hijos menores en el hogar familiar repercute sobre las decisiones de emigrar o permanecer en Arizona, en la medida en que los padres tienen en cuenta el bienestar de sus hijos y la preferencia por permanecer unidos.

Dos cuestiones son básicas para entender cómo los hijos moldean la movilidad de los adultos: primero, su número y la edad de los mismos. Cuando son más pequeños, los hijos tienen menor vinculación en el espacio escolar y de amigos. Los adolescentes pueden tener mayor reticencia a la movilidad, dadas las relaciones sociales que habrán establecido. Si los hijos están arraigados en un lugar, en una escuela, posiblemente valorarán su estabilidad como algo positivo, y tenderán a la permanencia. Además, los hijos de mayor edad y más arraigados pueden tener participación más directa en la decisión de no emigrar, oponiéndose a tal movilidad.

Segundo, los padres quieren dar a sus hijos los mejores medios y espacios para que se desarrollen. Si consideran que el lugar en que residen no es idóneo para tal fin, podrían buscar otro que consideren mejor para su prole.

Los integrantes de las familias tienen preferencia por pasar la vida juntos. Cuando las familias deciden que uno de sus miembros se separe por una migración, por lo general es pensando en la obtención de un bien que a largo plazo compense la separación del resto de la familia. Pero también la no separación de las familias podría ser un elemento que condujese a la movilidad hacia otros estados; por ejemplo, la búsqueda de un lugar donde las posibilidades de encarcelamiento o

la deportación de alguno de los miembros de la familia sean más reducidas, disminuyendo de este modo la posibilidad de separación de uno o varios de sus integrantes.

Alcances y límites

A partir de un marco teórico-metodológico similar al de estrategias familiares en Torrado (1981, 1982) al que se agregaron otros elementos –de las teorías de la migración, políticas migratorias y respecto a la familia– se llega a un marco analítico donde: 1) en los comportamientos de emigración –junto a otros de no movilidad, en su caso– subyace un estrategia familiar, 2) las motivaciones de los comportamientos de emigración son generados por las redes sociales, la crisis económica y las políticas anti-inmigrantes, 3) las estrategias posibles están asociadas a las características de las familias y a su pertenencia a un determinado estrato social y, asimismo, están orientadas hacia la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de vida, 4) la familia y sus características ocupan un lugar central, siendo importante su composición y estructura, el momento del ciclo vital en el que se encuentran.

Este marco analítico de estrategias presenta ciertas ventajas para el estudio del fenómeno de la emigración de las familias mexicanas residentes en Arizona hacia otros estados de la Unión Americana:

Primero, permite enlazar las diferentes motivaciones de la emigración generadas por políticas anti-inmigrantes, factores económicos y de redes sociales con los comportamientos finales realizados por individuos y las estrategias que en estos subyacen; asimismo, permite dar cuenta sobre cómo tales motivaciones están entrelazadas entre sí. Todas estas motivaciones se derivan del repaso de la literatura sobre teorías de la migración internacional, que por lo general han tendido a primar las aproximaciones económicas y de redes sociales para lograr el entendimiento de los flujos migratorios, pero al mismo tiempo ponen en evidencia que las políticas deben ser cabalmente incorporadas. En este sentido la propuesta de estrategias que aquí se expone no está reñida con las teorías de la migración económicas y de redes sociales descritas, ni con las aproximaciones teóricas que ligan a las políticas con las migraciones, sino que por el contrario se articula con las mismas.

Segundo, permite retomar a la familia como unidad de análisis y como objeto de estudio. Centrar la investigación en las familias es particularmente relevante en el ámbito latinoamericano por las razones anteriormente expuestas: el componente familiar de la migración mexicana a

Estados Unidos, la existencia de lazos fuertes entre los miembros de las familias mexicanas, y porque éstas se erigen como instancia mediadora entre los determinantes estructurales y los individuos. Asimismo, el estudio de las estrategias familiares “*sigue siendo importante para entender los mecanismos que operan al interior de los hogares para mantener o aumentar su bienestar o para no caer en mayores niveles de pobreza*” (Arteaga, 2007: 145).

Tercero, frente un amplio conjunto de trabajos que observan a los migrantes como sujetos oprimidos por las fuerzas macroestructurales en las sociedades de origen y en las de destino, las investigaciones sobre estrategias, que han sido ampliamente desarrolladas en el ámbito latinoamericano (véase al respecto Acosta, 2003), subrayan la capacidad de actuación de los migrantes y sus familias, incluso en contextos difíciles (familias de bajos recursos ante crisis económicas). En otras palabras, decanta la balanza sobre la agencia humana en el binomio estructura-actor.

Cuarto, el marco analítico resulta ventajoso al no considerar a las estrategias como conjuntos de comportamientos mecánicamente llevados a cabo por las familias para el logro de un determinado fin. En consecuencia, los comportamientos de las familias en los que subyacen las estrategias no son necesariamente estratégicos ni deliberados, lo que sin embargo no implica que sean azarosos.

Quinto, la NELM también retoma a las familias. Sin embargo, acota la finalidad de las estrategias a cuestiones de tipo económico, a la diversificación de riesgos y a la superación de fallas del mercado. Mientras que el modelo analítico que aquí se presenta permite observar otros factores a maximizar que no son de tipo económico. Hasta cierto punto, la NELM podría ser un caso determinado del modelo analítico que aquí se presenta.

Sexto, el marco analítico propuesto posee gran capacidad heurística para la comprensión del fenómeno de la migración interestatal de las familias, como sucede con los marcos analíticos desarrollados de acuerdo con la propuesta de sistemas migratorios. Esto supone que este marco posee un bajo nivel de abstracción y esté muy cercano a lo empírico. Por lo tanto, los resultados no pueden necesariamente ser generalizables, pero sí en cambio es factible discutir su posible transferibilidad a otros casos con los que guarde razones de semejanza.

Otra de las limitaciones es que exige de una gran cantidad de información. Si bien las bases de datos ofrecen una buena parte de la información necesaria, hay otra que se tiene que recabar de manera específica mediante entrevistas u otros instrumentos de recolección de datos.

II. Demografía y economía de Arizona

El análisis de la dinámica poblacional en Arizona y de la evolución de su economía y su mercado laboral en las tres últimas décadas, resulta fundamental para la comprensión del fenómeno de la movilidad de los inmigrantes mexicanos hacia otros estados de la Unión Americana. Asimismo, permite apreciar la capacidad del estado para generar empleos de bajo estatus socioeconómico que son ocupados en gran medida por inmigrantes documentados e indocumentados.

El análisis que se presenta en este capítulo se enfoca en dos períodos: uno amplio que abarca las tres últimas décadas y permite apreciar en perspectiva la evolución demográfica y económica de Arizona, y otro reciente que comprende los años 2001-2012, período en que las políticas anti-inmigrantes y la crisis económica afectaron el comportamiento de los flujos migratorios.

Las fuentes de datos utilizadas son las muestras censales del 5% PUMS de los años 1980, 1990 y 2000 y las ACS de los años 2001 a 2012. Adicionalmente, se hizo uso de datos ofrecidos por el *U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis*.

Dinámica de crecimiento poblacional en Arizona 1980-2012

Una de las tendencias destacadas en los patrones migratorios a Estados Unidos en las últimas décadas es el ostensible crecimiento de la cifra de inmigrantes mexicanos (Giorguli y Leite, 2010). En Arizona el incremento fue mayor que en la escala nacional: mientras que la población mexicana en Estados Unidos se quintuplicó de 1980 a 2010 y contribuyó al 11.8% del crecimiento de la población total en el país, en Arizona se septuplicó y supuso el 12.4% del aumento total de la población en el estado.

El cuadro 1 muestra el crecimiento de la población según diferentes orígenes nacionales. Mientras que el crecimiento de los nativos de Arizona fue constante (en alrededor de un 40% cada diez años), en la mayoría de los casos entre los migrantes se produjeron crecimientos mayores a los de los nativos en las décadas de los años 80 y 90.

En los años 90 se produjo el mayor auge en la cifra de inmigrantes mexicanos en Arizona, incrementando su número en un 178%, lo que supuso un incremento de casi 300 mil personas. Posteriormente, el crecimiento fue considerablemente menor tanto en términos relativos como absolutos. Una de las razones que propiciaron ese auge fueron las políticas federales de

inmigración. La IRCA en 1986 trató de enderezar la tendencia marcada por la legislación de 1965 y poner fin al creciente “problema” de la inmigración indocumentada. Para esto contó con tres medidas: sanciones para los empleadores, dos programas de amnistía denominados SAW (*Special Agricultural Workers*) y LAW (*Legally Authorized Workers*) y nuevos fondos para el reforzamiento de la frontera. Sin embargo, esta legislación no hizo sino agravar la situación pues fortaleció las redes que poseían inmigrantes indocumentados al dar residencia permanente a casi tres millones de personas a través de dos programas de amnistía, y su aplicación respecto de las sanciones a empleadores fue limitada e inadecuada.

CUADRO 1

Población en Arizona por lugar de nacimiento y tasa de crecimiento intercensal⁴⁵ (1980-2010)

	1980	1990	2000	2010
Arizona	905,020	1,245,356	1,755,917	2,405,723
Otros estados o territorios EE.UU.	1,631,820	2,091,012	2,669,829	3,085,967
Canadá y otros Norteamérica	16,140	18,051	28,815	38,594
MÉXICO	74,420	159,945	444,812	534,210
Centro América	2,400	7,112	17,919	28,236
Caribe	1,420	2,200	6,629	11,779
América del Sur	3,240	4,811	12,935	17,577
Europa	52,860	61,539	94,419	108,210
China	3,540	6,777	13,061	22,702
Otros Asia	17,760	36,294	75,948	132,147
Otros y perdidos	15,160	19,752	13,427	28,592
Total	2,723,780	3,652,849	5,133,711	6,413,737
<i>Tasa de crecimiento intercensal (en %)</i>				
Arizona		37.6	41.0	37.0
Otros estados o territorios EE.UU.		28.1	27.7	15.6
Canadá y otros Norteamérica		11.8	59.6	33.9
MÉXICO		114.9	178.1	20.1
Centro América		196.3	152.0	57.6
Caribe		54.9	201.3	77.7
América del Sur		48.5	168.9	35.9
Europa		16.4	53.4	14.6
China		91.4	92.7	73.8
Otros Asia		104.4	109.3	74.0
Otros y perdidos		30.3	-32.0	112.9
Total		34.1	40.5	24.9

Fuente: Elaboración propia con base en los PUMS 1980-2000 y la ACS 2010.

⁴⁵ Tasa de crecimiento = (Población a final del periodo – Población al principio del periodo) / Población al principio del periodo.

Aunque el crecimiento de las poblaciones centroamericana y caribeña fue muy elevado durante el periodo analizado, su contribución al crecimiento total de la población en Arizona no fue especialmente significativo, dado que sus poblaciones iniciales eran pequeñas. Asimismo, se debe señalar que la aportación caribeña en el conjunto nacional fue más cuantiosa de lo que fue en el estado fronterizo.

Por su parte, la movilidad de ciudadanos americanos que se produjo desde otros estados y territorios de la Unión Americana supuso el 39.4% del crecimiento total de la población de Arizona, subrayando la prominencia de la inmigración interna en el estado.

Como resultado de todos estos cambios, los inmigrantes internos e internacionales y sus descendientes⁴⁶ constituyeron la gran mayoría de la población en Arizona en el año 2010. Así, la población nativa suponía el 37.5% del total residiendo en el estado, los nacidos en otros estados y territorios de la Unión Americana representaban el 48.1% (migración interna acumulada) y los nacidos fuera del territorio de Estados Unidos sumaban el 14.4% (migración internacional acumulada), superando en ambos rubros el promedio nacional.

En el año 2010, la cifra de mexicanos en el estado era de 534,210 personas, cantidad que representó más de la mitad de la población residente en el territorio estatal y nacida en el extranjero (57.9%). Por su parte, en toda la nación había 11,964,241 de personas nacidas en México, cifra equivalente a algo más de una cuarta parte de la población extranjera (28.2%). Esto indica que la población mexicana tiene una mayor importancia para Arizona, que la que tiene en el resto de la nación. Después de la población mexicana, los nativos procedentes de los países asiáticos alcanzaban la mayor magnitud de nacidos en el extranjero, tanto en la escala nacional como estatal.

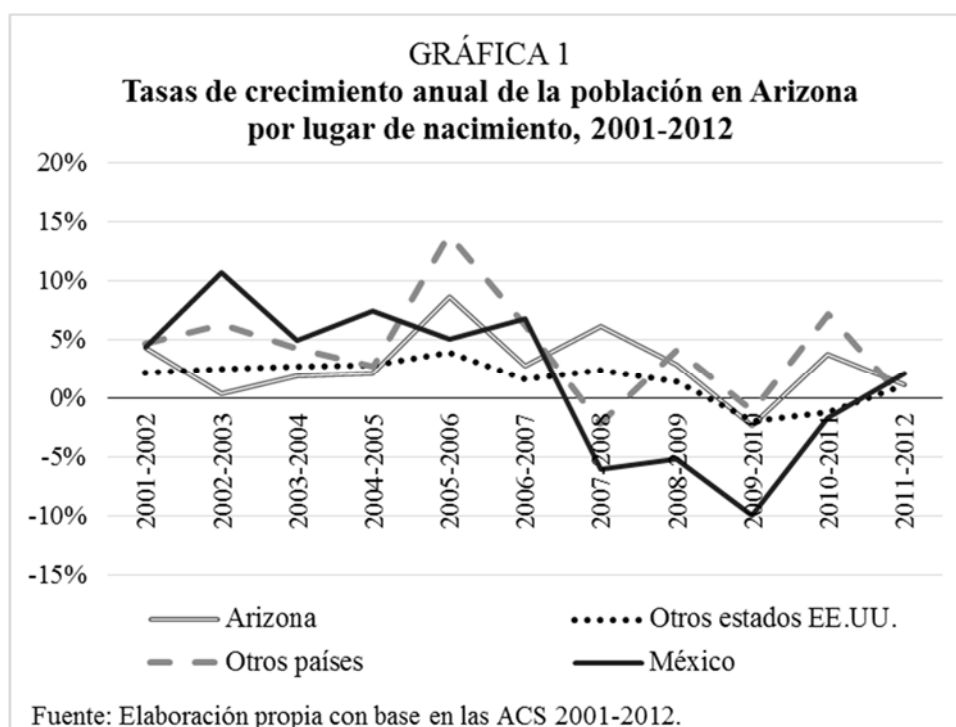
Dinámica de crecimiento poblacional en Arizona 2001-2012⁴⁷

Entre los años 2001 y 2012, la población de mexicanos en Arizona ha tenido tasas de crecimiento y decrecimiento anuales superiores a las de los nativos, los nacidos en otros estados y territorios estadounidenses y el resto de inmigrantes (gráfica 1). Entre los años 2002 a 2005, la población mexicana en el estado creció más que el resto de grupos poblacionales. Por el contrario, tras el 2007 –año de comienzo de la crisis económica en Arizona y de la puesta en funcionamiento del *Legal*

⁴⁶ Los análisis conducidos en este apartado se centran exclusivamente en los migrantes y no se tienen en cuenta a los descendientes de cada uno de los grupos poblacionales; esto supone que los resultados expuestos no reflejan de forma exacta la contribución real de cada uno de ellos.

⁴⁷ Cifras absolutas para 2001-2012 en el anexo II.1.

*Arizona Workers Act*⁴⁸ (LAWA, 2008)– los nacidos en México acumularon tasas de decrecimiento negativas durante cuatro años consecutivos. Se debe destacar que entre los años 2009 y 2010 todos los grupos presentaron un decrecimiento, pero en el caso de los inmigrantes mexicanos fue más pronunciado y superior al que experimentaron sus connacionales en el resto de Estados Unidos. En los dos últimos años esta tendencia comenzó a revertirse, a pesar de la vigencia de la SB 1070.



Tanto en el análisis de las últimas tres décadas como del período reciente, se encuentra que Arizona experimentó cuantiosos flujos inmigratorios desde otros estados de la Unión Americana y desde otros países. Las oportunidades de empleo generadas en el estado fueron uno de los factores señalado en las investigaciones sobre el potencial del que gozó Arizona en atraer inmigrantes (Rex, 2000; Diaz McConnel, 2013). Destaca, sin embargo, el errático comportamiento en los últimos diez años en cuanto a la dinámica de los diferentes grupos poblacionales. A diferencia de las estimaciones intercensales, los datos de la gráfica 1 permiten apreciar las reacciones de los vaivenes económicos y políticos que el estado ha experimentado desde hace más de una década.

⁴⁸ Sobre el contenido y análisis de las leyes referenciadas en este apartado, véase el capítulo 5.

La fluctuante economía de Arizona, 1980-2012

Auges y caídas

Como en cualquier otro punto de la geografía mundial, la economía de Arizona ha estado sometida a los ciclos económicos, esto es, a recurrentes fases de auge y caída. En este apartado se exponen estas tendencias entre los años 1980 y 2010 y con mayor detalle entre los años 2001 y 2012, utilizando los indicadores macroeconómicos de ingreso personal⁴⁹ e ingreso personal *per cápita*.⁵⁰

De acuerdo con Hoffman (2005), Arizona ha sido el líder en Estados Unidos durante décadas en cuanto a medidas agregadas se refiere, por ejemplo, el crecimiento del empleo, ingresos personales y producto del estado bruto. Sin embargo, considerando el ingreso por persona y el producto del estado bruto por persona, Arizona resulta estar por debajo de la mayoría de los estados de la Unión Americana. Mientras que los indicadores agregados pueden ser mejores para indicar el potencial económico global que tiene el estado, los indicadores *per cápita* son mejores para observar el bienestar económico que tienen las personas.

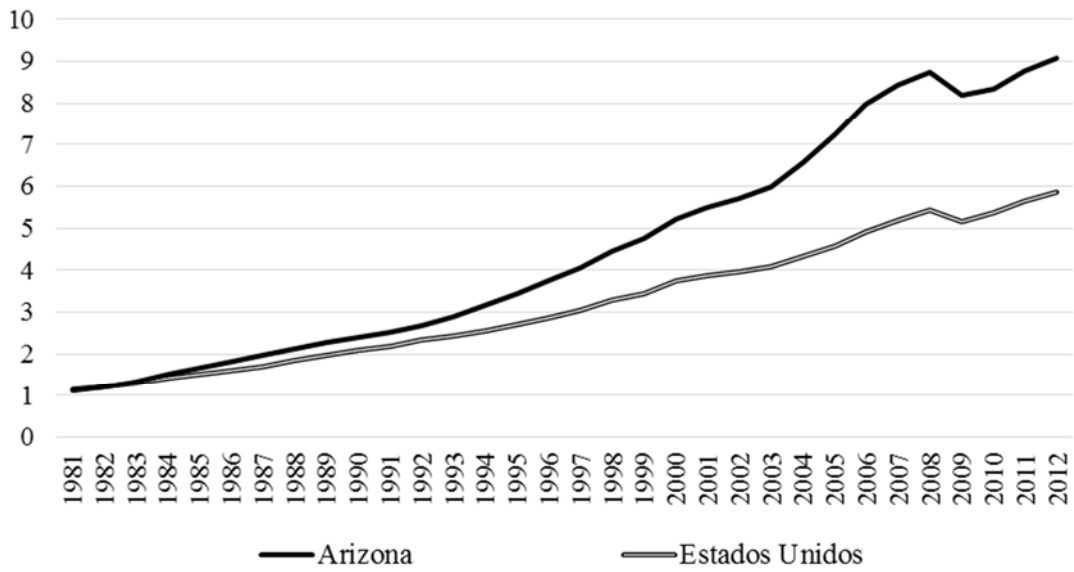
1980 a 2000

Desde 1980 a 2000 Arizona se ha mantenido como uno de los estados con mayor crecimiento del ingreso personal (gráfica 2) y del empleo. Los cambios legislativos en materia fiscal promovieron el crecimiento del sector de la construcción en toda la nación y especialmente en las zonas de rápida expansión como Arizona y más concretamente el área de Phoenix (Hogan, 2010). En contraste, el ingreso personal *per cápita* del estado muestra algo muy diferente, si bien en algunos momentos llega a equipararse al nacional, en otros cae sustancialmente, por ejemplo, en 1992 el trabajador promedio de Arizona tenía un salario un 15% menor que el nacional (gráfica 3). La burbuja inmobiliaria generada en años anteriores finalmente estalló en 1986, cuando se retiraron las exenciones fiscales; como resultado, los sectores de la construcción e inmobiliario quedaron severamente afectados.

⁴⁹ El ingreso personal, de acuerdo a la definición del *Bureau of Economic Analysis*, es una medida agregada que se obtiene de la suma de lo que reciben durante un determinado periodo de tiempo todos los individuos de una determinada región, ya sea través de sus salarios, inversiones en empresas y cualquier otro tipo de fuente. En este caso, la temporalidad es un año y la región objeto de estudio es el territorio de Arizona.

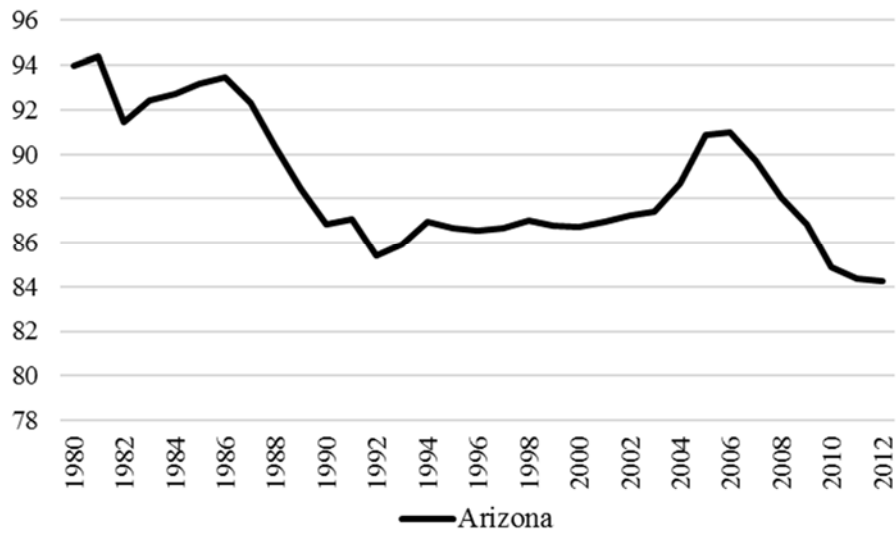
⁵⁰ El ingreso persona *per cápita*, conforme a la definición del *Bureau of Economic Analysis*, es una medida por individuo que se obtiene de dividir el ingreso personal por la población de dicha región el 1 de julio del año de referencia.

GRÁFICA 2
Ingreso personal de Arizona y Estados Unidos, 1981-2011 (1980)



Fuente: Elaboración propia con datos de U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis (1980=1).

GRÁFICA 3
Ingreso personal *per cápita* de Arizona respecto al de Estados Unidos en general, 1980-2012 (en %)



Fuente: Elaboración propia con datos de U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis.

En la década de los noventa, Estados Unidos encadenó una de las mayores etapas de crecimiento económico. De 1991 a 2001 el desempleo pasó de 6.8 millones a 4.3 millones, generándose un total de casi 24 millones de empleos (Hogan, 2010). Desde el año 1994 hasta el año 2000 el ingreso personal *per cápita* se mantuvo paralelo respecto al nacional –un 87% del nacional aproximadamente– (gráfica 3).

2001-2012

Desde el año 2002 hasta 2007 se produce un auge de la construcción y del sector inmobiliario en Arizona, denominado por la literatura como el “*megaboom* inmobiliario”. En este periodo se produce la mayor convergencia con los niveles nacionales de ingreso. Según Hogan (2010), el origen de este gran auge de la economía se encuentra en el colapso del mercado de valores de comienzos de la década y en que muchos estadounidenses tornaron sus ahorros e inversiones hacia los bienes inmuebles. Éstas aparentaban ser más seguras y lucrativas, por lo que el precio de la vivienda se encareció entre 2001 y 2006 en un 96%. A esto hay que añadir la generación de liquidez en la economía por diversas causas, como la inversión procedente de otros estados y la especulación. Todos estos factores se conjuntaron en la generación de una gran burbuja inmobiliaria en Arizona.

En el año 2006 el sector inmobiliario perdió fuelle, sin embargo, la inercia alcanzada hizo que los precios siguieran creciendo, aunque de manera menos destacada. En el año 2007 la burbuja se desinfló y el empleo y los ingresos cayeron dramáticamente. La Gran Recesión estadounidense a finales de la primera década del siglo XXI comenzó en Arizona alrededor de septiembre de 2007 (Hogan, 2010). El estado fronterizo que tuvo un auge por encima del promedio durante el *megaboom* inmobiliario experimentó, posteriormente, una caída igualmente fuerte.

A partir del año 2008 se producen periodos de fuerte destrucción de empleo, con el sector de la construcción liderando las pérdidas de puestos de trabajo, mientras que otros sectores de actividad crecieron pese a la crisis económica (al respecto de estas dos cuestiones se indagará en apartados posteriores). El nivel de ingreso personal *per cápita* de los ciudadanos de Arizona respecto al nacional cayó desde el año 2007, coincidiendo con la evolución de esta gran crisis.

El mercado de trabajo, 1980-2012

Al analizar la movilidad de los inmigrantes, la evolución del mercado laboral resulta de particular interés pues la demanda de trabajadores en determinados sectores, como la construcción, es ampliamente atendida por ciertos grupos de inmigrantes, documentados o no.

Población económicamente activa de Arizona (PEA)

Durante las tres últimas décadas, la generación de empleo en Arizona creció tres veces más que la cifra nacional: en términos relativos, el número de empleos en el estado creció en un 131.8% entre 1980 y 2010, mientras que en el país aumentó un 41.6%. Alcanzar la cifra de cerca de 3 millones de personas en la PEA fue posible gracias a la inmigración hacia el estado antes descrita. Ésta, a su vez, fue fruto de las oportunidades de empleo generadas por la economía de Arizona (cuadro 2).

CUADRO 2

Población económicamente activa en Arizona, 1980-2010

	1980	1990	2000	2010
PEA	1,176,480	1,699,692	2,317,976	2,910,065
Empleados	1,106,200	1,580,137	2,189,579	2,564,059
Desempleados	70,280	119,555	128,397	346,006
Tasa de desempleo	6.0%	7.0%	5.5%	11.9%

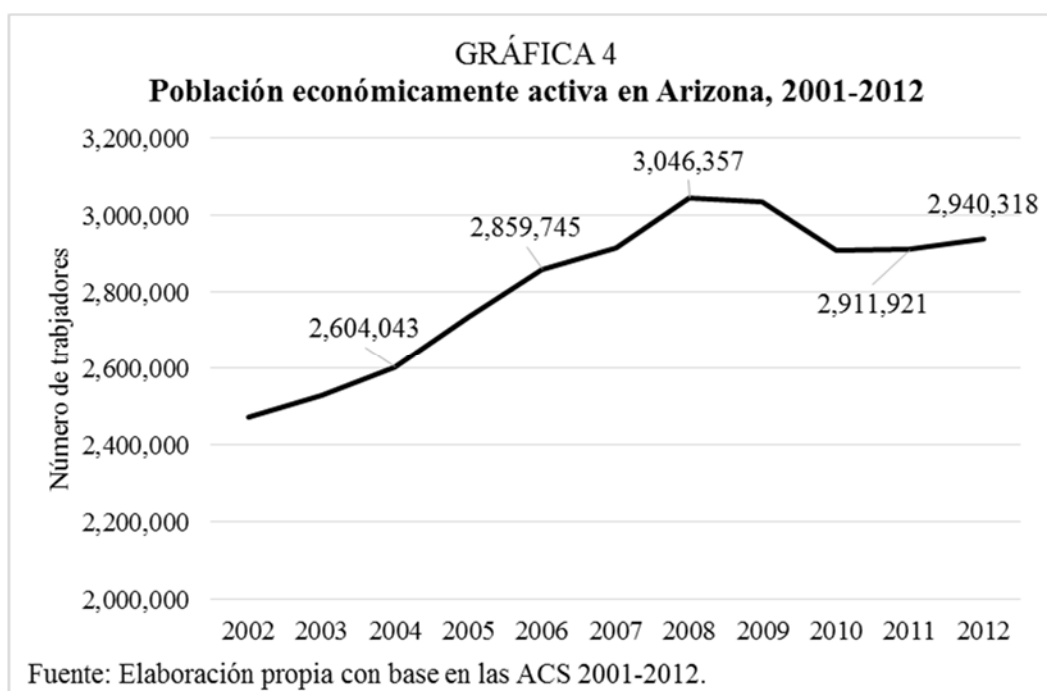
Fuente: Elaboración propia con base en los PUMS 1980-2000 y la ACS 2010.

La tasa de desempleo en Arizona en 2010 destaca sobre los decenios anteriores pues casi duplica la del año 2000 (cuadro 2). Este desempleo tan alto se entiende mejor mediante el análisis de lo sucedido en los últimos años. Según muestra la gráfica 4, la PEA en Arizona creció entre 2001 y 2011 aproximadamente un 24.5%, lo que supone 597,410 trabajadores. Sin embargo, esta cifra no refleja lo acaecido durante el periodo, el cual fue de gran agitación en la economía y en el empleo: la crisis de 2001, el *megaboom* inmobiliario entre los años 2002 y 2007 y la Gran Recesión de 2007 a 2011.

Desde el año 2001 la PEA creció de manera significativa y constante hasta llegar a su máximo en el año 2008 con 3,046,357 personas. A partir de ese año cuando se notaron los efectos de la Gran Recesión. El descenso más fuerte en la PEA se produjo entre el año 2009 y el 2010, coincidiendo con las tasas de crecimiento anual negativas para todos los grupos poblacionales de Arizona (nativa, inmigración interna, inmigración mexicana y resto de inmigración internacional).

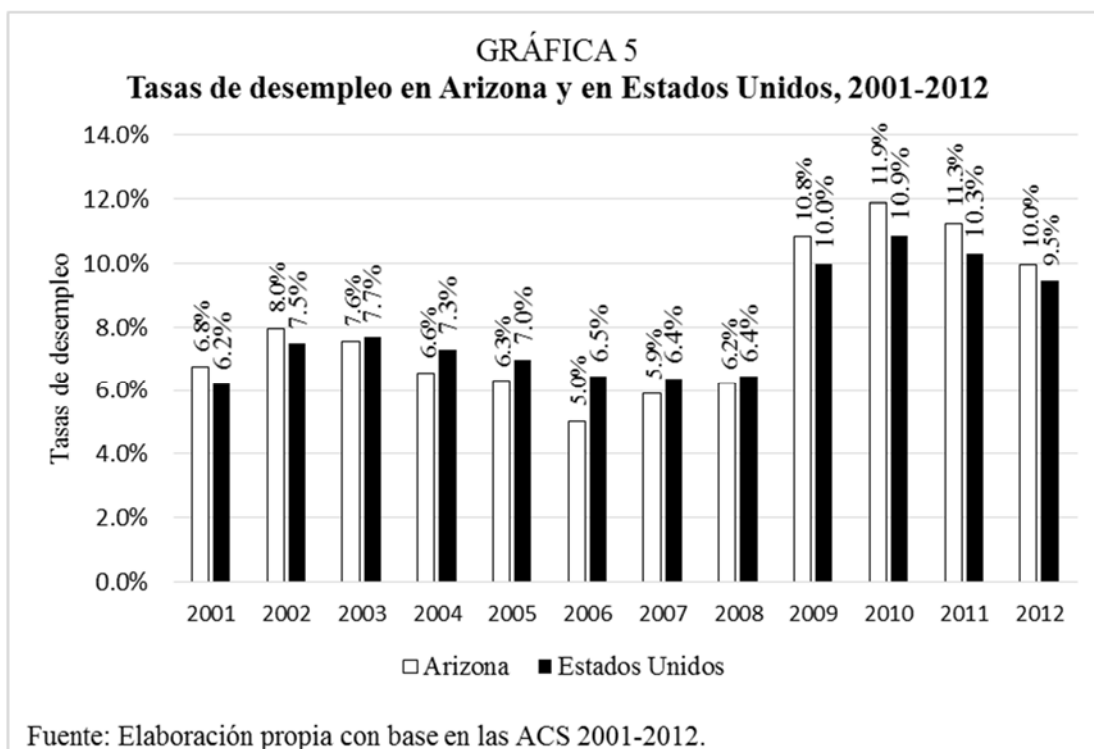
Ambas tendencias presumen que se produjo una emigración de Arizona hacia otros estados de la Unión Americana y de retorno a México de los inmigrantes mexicanos y sus familias.

Por último, se debe señalar que la evolución de la PEA de Arizona sigue un comportamiento más extremo que la nacional; esto es, crece más en momentos de crecimiento económico, pero también decrece con mayor fuerza en momentos de descenso de la economía.



Por su parte, la tasa de desempleo se elevó del 2001 al 2002, mientras que descendió levemente del 2002 al 2006 (gráfica 5). En el año 2007 y los siguientes la tasa de desempleo aumentó, especialmente a partir del año 2009, cuando se produjo un crecimiento superior a los cuatro puntos porcentuales. Finalmente, en los años 2011 y 2012 la tasa de desempleo se redujo. Si se compara la tasa de desempleo de Arizona con la del país, se observa que las del estado son aproximadamente un punto superior en los tres últimos años,⁵¹ ello debido a que las crisis y las consecuencias de las mismas son más acusadas en el estado fronterizo.

⁵¹ Se llevaron a cabo los correspondientes test para verificar que tales diferencias son estadísticamente significativas.



La población ocupada en Arizona por sector de actividad⁵²

En este apartado se analiza la población ocupada según los diferentes sectores de actividad, describiendo sus variaciones en el tiempo. La tendencia en el empleo entre 1980 y 2010 en Arizona fue semejante a la que siguieron la mayoría de los países occidentales y el resto de Estados Unidos:

⁵² A continuación se desglosa el contenido fundamental de los diferentes sectores de actividad utilizados en el análisis: “Agricultura, silvicultura, pesca y minería”: agricultura, silvicultura, pesca y minería; “Construcción”: construcción; “Manufacturas”: manufacturas de bienes duraderos y no duraderos; “Transporte, comunicaciones y otros servicios públicos”: transportes, comunicaciones, servicios de electricidad, gas y agua, y los servicios sanitarios; “Comercio al por mayor y al por menor”: las operaciones de comercio ya sea mayorista o minorista; “Finanzas, seguros e inmuebles”: banca, instituciones de ahorro, compañías de inversión, seguros y sector inmobiliario; “Servicios de negocios y reparaciones”: Publicidad, servicios a viviendas y otros edificios, servicios de suministro de personal, servicios informáticos y de procesamiento de datos, servicios de seguridad, servicios a negocios (no clasificados bajo otros rubros), servicios de renta de automóviles y *leasing*, servicio de *parking* y lavado de automóviles, servicios de reparaciones de automóviles y relacionados, electricistas y miscelánea de servicios de reparación; “Servicios personales”: viviendas privadas, hoteles y moteles, otros de alojamiento, servicio de lavandería, de limpieza, y de confección, servicios de belleza, peluquería, servicios funerarios y crematorios, servicios de reparación de calzado, tiendas de confección y miscelánea de servicios personales; “Servicios de entretenimiento y recreativos”: teatros, cines, alquiler de video, boleras y miscelánea de servicios de entretenimiento y recreativos; “Servicios profesionales y relacionados”: médicos, dentistas, quiroprácticos, optometristas, practicantes, hospitales, enfermeras, servicios de salud, hospitales, servicios legales, escuelas primarias y secundarias; institutos y universidades y centros de formación profesional, servicios de cuidado, museos y zoológicos, servicios sociales, sindicatos, organizaciones religiosas, auditorías, servicios de ingeniería, arquitectura y topografía, servicios de administración y relaciones públicas, investigación y desarrollo, miscelánea de servicios profesionales y relacionados; y “Administración pública y militares”: ejecutivo y legislativo, justicia, orden público y seguridad, finanzas públicas, política monetaria, recursos humanos, administración de programas económicos, seguridad nacional y relaciones internacionales, y fuerzas armadas.

la caída relativa de los sectores primario (agricultura, silvicultura, pesca y minería) y secundario (construcción, manufacturas y transportes) frente al auge del sector terciario (servicios de tipo privado y público, finanzas y comercio). En cifras absolutas todos los sectores de actividad ganaron empleos, por lo que resulta más esclarecedor analizar los cambios en el peso relativo que poseen cada uno de ellos como empleadores.

El sector primario –la agricultura, silvicultura, pesca y minería– vio reducido su peso relativo como empleador a casi la mitad, con un descenso de 2.4 puntos porcentuales, en la línea de la tendencia nacional.

En el sector secundario destacó la caída del peso relativo de las manufacturas, que perdieron cada década entre el 2% y el 3.5% anualmente y acumularon un descenso de casi 7 puntos porcentuales en tres décadas. Mientras, la construcción y los transportes fueron sectores de actividad que experimentaron ligeros cambios, un descenso de 1.6 puntos porcentuales y un incremento del 0.2 puntos porcentuales, respectivamente (cambios similares se produjeron a escala nacional).

El sector terciario fue ganando peso relativo década tras década, pasando de generar menos dos terceras partes de los empleos (63.3%) a más de tres cuartas partes (76.4%). El aumento en el número de empleos que se produjo en el sector de servicios profesionales y relacionados convierte a dicho sector en el que más trabajadores ocupaba (el 28.2% con aproximadamente 724 mil empleos en 2010), con aproximadamente un tercio del incremento del empleo en treinta años (principalmente en la última década, en que aumentó casi 5 puntos porcentuales su peso relativo).

El comercio al por mayor y al por menor mantuvo un peso considerable en la economía de Arizona con un 21.6%. Los sectores de finanzas, seguros e inmuebles y servicios de negocios y reparaciones alcanzaron, cada uno, el 7.1% de los empleos. Por su parte, los sectores de administración pública y militares, servicios personales y servicios de entretenimiento y recreativos mantuvieron su peso relativo con ligeras subidas.

CUADRO 3

Distribución de la población ocupada en Arizona por sector de actividad, su cambio en tres décadas y tasas de crecimiento intercensales, 1980-2010

	1980	1990	2000	2010	Δ 1980-2010
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	57,640	51,778	56,766	71,496	13,856 ↑
Construcción	91,040	102,815	189,018	168,861	77,821 ↑
Manufacturas	159,040	199,746	233,800	191,068	32,028 ↑
Transporte, comunicaciones y otros ser. púb.	71,920	114,973	155,932	172,552	100,632 ↑
Comercio al por mayor y al por menor	233,200	348,802	465,640	554,403	321,203 ↑
Finanzas, seguros e inmuebles	73,700	115,097	157,692	180,881	107,181 ↑
Servicios de negocios y reparaciones	43,700	88,086	151,709	181,608	137,908 ↑
Servicios personales	41,160	68,639	85,532	96,984	55,824 ↑
Servicios de entretenimiento y recreativos	12,900	27,547	43,561	50,461	37,561 ↑
Servicios profesionales y relacionados	222,280	349,682	510,488	724,099	501,819 ↑
Administración pública y militares	73,220	112,972	139,441	171,646	98,426 ↑
Total	1,079,800	1,580,137	2,189,579	2,564,059	1,484,259 ↑
<i>Distribución porcentual (en %)</i>					
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	5.2	3.3	2.6	2.8	2.4 ↓
Construcción	8.2	6.5	8.6	6.6	1.6 ↓
Manufacturas	14.4	12.6	10.7	7.5	6.9 ↓
Transporte, comunicaciones y otros ser. púb.	6.5	7.3	7.1	6.7	0.2 ↑
Comercio al por mayor y al por menor	21.1	22.1	21.3	21.6	0.5 ↑
Finanzas, seguros e inmuebles	6.7	7.3	7.2	7.1	0.4 ↑
Servicios de negocios y reparaciones	4.0	5.6	6.9	7.1	3.1 ↑
Servicios personales	3.7	4.3	3.9	3.8	0.1 ↑
Servicios de entretenimiento y recreativos	1.2	1.7	2.0	2.0	0.8 ↑
Servicios profesionales y relacionados	20.1	22.1	23.3	28.2	8.2 ↑
Administración pública y militares	6.6	7.2	6.4	6.7	0.1 ↑
Total	97.6	100.0	100.0	100.0	
<i>Tasas de crecimiento intercensales (en %)</i>					
Agricultura, silvicultura, pesca y minería		-10.2	9.6	25.9	
Construcción		12.9	83.8	-10.7	
Manufacturas		25.6	17.0	-18.3	
Transporte, comunicaciones y otros ser. púb.		59.9	35.6	10.7	
Comercio al por mayor y al por menor		49.6	33.5	19.1	
Finanzas, seguros e inmuebles		56.2	37.0	14.7	
Servicios de negocios y reparaciones		101.6	72.2	19.7	
Servicios personales		66.8	24.6	13.4	
Servicios de entretenimiento y recreativos		113.5	58.1	15.8	
Servicios profesionales y relacionados		57.3	46.0	41.8	
Administración pública y militares		54.3	23.4	23.1	

Fuente: Elaboración propia con base en los PUMS 1980-2000 y la ACS 2010.

El análisis del mercado laboral entre los años 2001-2012 revela tendencias de menor duración como respuesta a coyunturas generadas por eventos que no se mantienen en el tiempo de manera prolongada, necesariamente, como la crisis económica en 2007. A continuación, se expone la evolución de los sectores de actividad en el periodo de la recesión económica, en particular cuáles perdieron más trabajadores entre 2007 y 2011 y cuáles ganaron más empleos.

Los tres sectores que más empleos perdieron fueron construcción, manufactura y comercio al por mayor y al por menor, con pérdidas en el número de trabajadores de 124,518, 29,016 y 16,077, respectivamente (cuadro 4). Las cifras revelan que en el sector de la construcción se produjo la mayor destrucción de empleo, muy por encima de los restantes sectores.

Del año 2002 al 2006, la cifra de personas empleadas en la construcción experimentó un incremento en más de 100 mil empleos. Sólo de 2003 a 2004 se produjo un aumento de casi una quinta parte (19%). Mientras que en 2002 sumaban y representaban el 9.2% de la población empleada, en el año 2006 se situó como el tercer sector de actividad con mayor número de empleos, con aproximadamente 308 mil personas (el 11.4% del total de trabajadores). Sin embargo, en el año 2010 la cifra cayó hasta el octavo lugar, tras perder cerca de 140 mil empleos. La mayor caída se produjo entre 2008 y 2009 (con descensos en ambos años superiores al 20%), cuando el sector dejó de emplear a una cuarta parte de sus trabajadores. Estas evidencias respecto al sector de la construcción se ajustan con la evolución económica –*megaboom* inmobiliario entre 2002 y 2006 seguido de la Gran Recesión de 2007 en adelante.

A lo largo de todo el periodo, las manufacturas mostraron un comportamiento errático, presentando auges y caídas relativamente pequeñas. Sólo con la llegada de la crisis se produjo una caída en su volumen algo más amplia entre 2009 y 2010 (13%), pero los periodos siguientes muestran crecimientos positivos. El comercio al por mayor y al por menor, al igual que la construcción, presenta una evolución emparejada con la crisis económica, pero con cambios menos drásticos que aquel. Entre 2001 y 2007 este sector de actividad incrementó sus empleados en más de 100 mil puestos de trabajo. Entre 2007 y 2008 el empleo mantuvo una inercia de crecimiento, pero tras la crisis económica se produjeron caídas del 4.3%, 1.3% y 0.5% en los subsiguientes periodos.

Continuación cuadro 4

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<i>Tasas de crecimiento interanual</i>												
Agricultura, silvicultura, pesca y minería		8.3	12.6	-25.4	44.9	18.4	9.0	-4.6	-1.4	-14.8	15.1	1.7
Construcción		0.0	2.8	19.0	12.2	11.1	-3.6	-5.1	-25.0	-20.2	2.2	-3.5
Manufacturas		3.8	-9.6	4.8	0.1	4.1	0.7	-5.0	0.2	-13.0	5.7	2.5
Transporte, comunicaciones y otros ser. púb.		-8.0	-1.8	18.3	-12.9	10.8	-3.3	12.1	-7.0	-4.7	2.0	1.2
Comercio al por mayor y al por menor		6.8	2.5	4.3	5.1	2.6	0.4	8.7	-5.4	-4.3	-1.3	-0.5
Finanzas, seguros e inmuebles		-2.0	9.0	3.0	8.5	11.9	-7.2	1.3	-6.8	-8.4	12.8	0.6
Servicios de negocios y reparaciones		0.6	-1.6	7.0	1.3	10.8	4.4	-4.9	0.4	-4.6	6.1	7.5
Servicios personales		-5.1	9.2	-7.8	9.8	23.0	-8.0	16.0	-16.4	-2.5	6.2	10.3
Servicios de entretenimiento y recreativos		-26.5	38.3	-12.1	-1.0	-4.1	9.2	1.9	1.8	-9.2	-12.1	9.3
Servicios profesionales y relacionados		11.3	4.4	2.5	6.0	0.7	8.0	5.8	2.9	-0.4	-5.0	5.3
Administración pública y militares		6.3	2.2	-4.3	10.9	1.8	-2.2	16.0	-11.8	7.0	0.3	-1.8

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2001-2012.

Entre 2007 y 2011, los servicios profesionales y relacionados son los que experimentaron un mayor aumento en el empleo (20,108 trabajadores) seguido de “administración pública y militares” (15,372 trabajadores).

Los efectos recíprocos del desarrollo económico y la inmigración

En la última década, Arizona ha experimentado grandes cambios poblacionales, uno de los más destacados es el crecimiento de la población debido a los flujos inmigratorios desde otros estados de Estados Unidos y desde otros países. En lo que respecta a los flujos internacionales, sobresale la inmigración mexicana, que en el año 2010 sumó más de medio millón de personas. Las cifras presentadas en esta sección sugieren que las redes sociales con las que cuentan las familias mexicanas en Arizona eran muy extensas. Esto implica que las familias pudieron acudir a la ayuda de familiares, amigos y/o paisanos cuando circunstancias como la crisis económica, las políticas anti-inmigrantes y otras así lo requirieron.

La mayoría de los flujos inmigratorios en Arizona están conectados con la evolución de su economía y su mercado laboral. Este mercado se caracterizó por auges y caídas más extremos que en el resto de estados, generando y destruyendo gran cantidad de empleos en tiempos de bonanza y de recesión económica, respectivamente. El auge de la economía y del empleo atrajo a inmigrantes laborales a Arizona, que a su vez generaron crecimiento económico en el estado. Entre otras razones, esto facilitó el aumento de la mano de obra en sectores de actividad en expansión como la construcción.⁵³

En las últimas décadas el mercado laboral de Arizona ha tenido una evolución similar a la de otras sociedades postindustriales, esto es, el descenso de los sectores primario y secundario y el ascenso del sector terciario. Pero en los últimos años también se ha distinguido por un gran desarrollo del sector de la construcción y por la generación de empleos de baja remuneración –con salarios por debajo de la media nacional– en sectores de actividad donde las condiciones de trabajo destacan por su precariedad. Estos empleos han estado muy correlacionados con los vaivenes de la economía y, como se analiza en el capítulo IV, son aquellos en los que acabó empleada –y despedida, posteriormente– una gran parte de la población inmigrante mexicana.

⁵³ La cuantificación de la contribución de la inmigración a la riqueza de Arizona es un aspecto que futuras investigaciones deberán abordar.

III. Caracterización de las familias mexicanas en Arizona

En este capítulo se hace una identificación de las familias mexicanas en Arizona, tanto como unidades con características propias como a través de las peculiaridades de sus miembros. Se consideró oportuno partir de un análisis individual del agregado de inmigrantes mexicanos en Arizona, y posteriormente analizar los hogares familiares en tres aspectos: su “composición familiar”,⁵⁴ su estatus de ciudadanía⁵⁵ y el estatus socioeconómico⁵⁶ (con la combinación de estas dos últimas, en este trabajo se aproxima el estrato socio-económico). Las fuentes de datos utilizadas son las muestras censales del 5% PUMS de los años 1980, 1990 y 2000 y las ACS de los años 2001-2012.

Esta caracterización de las familias resulta necesaria por varias razones. Primero, para dar cuenta del lugar que ocupan las familias mexicanas en las dimensiones económica (estatus socioeconómico) y política (estatus de ciudadanía/estatus de indocumentación). Es decir, con ello se busca escudriñar el estrato social que ocupan dentro de la sociedad de acogida, del cual se deriva el repertorio de estrategias de emigración interestatal de las que disponen. Segundo, porque determinadas características de los hogares están asociadas directamente con la movilidad, como pueden ser la composición, la estructura, la presencia de cónyuge e hijos en el hogar o las edades de los mismos. Tercero, para dar cuenta de que las familias mexicanas tienen un perfil especialmente vulnerable ante las crisis económicas y las políticas anti-inmigrantes, como quedará constatado en los siguientes dos capítulos (IV y V). Cuarto, servir de contexto para el análisis referido en el capítulo VI de las familias mexicanas en Phoenix.

Perfil sociodemográfico de los mexicanos: mano de obra vulnerable y relegada a la indocumentación

Edades laborales y sexo

En este apartado se analiza la distribución porcentual por sexo y grupos quinquenales de edad de los mexicanos y no mexicanos residentes en Arizona entre 1980 y 2010 con la finalidad de identificar los cambios en la composición por edades de estas poblaciones a lo largo del tiempo.

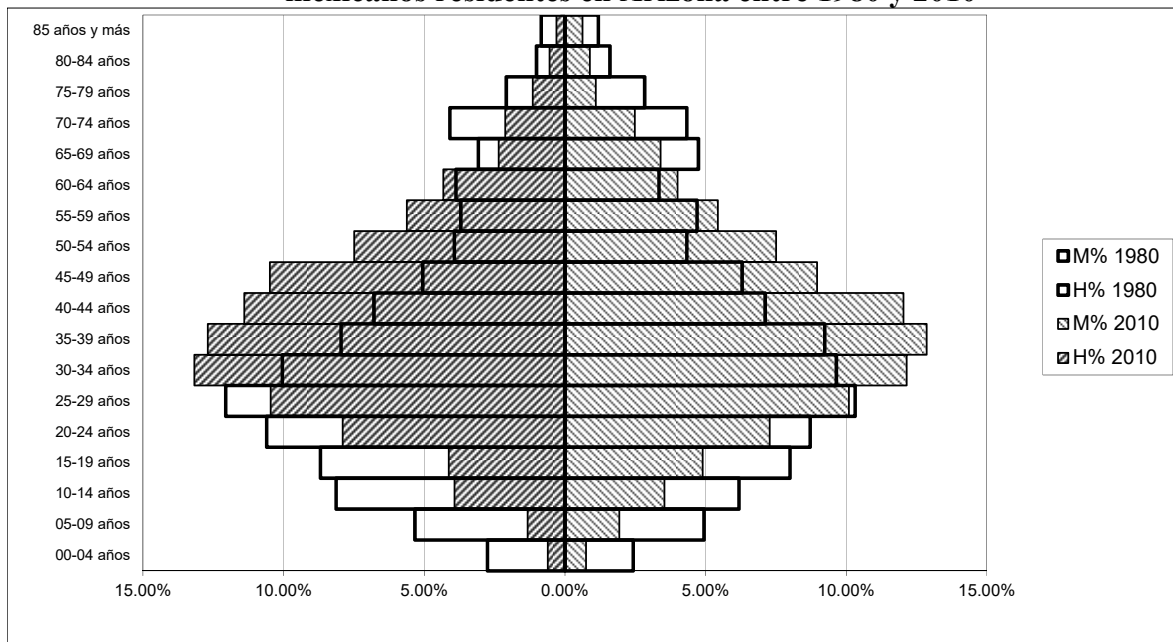
⁵⁴ Estructura de los hogares, conyugalidad y presencia de menores en el hogar.

⁵⁵ Ciudadanos, no ciudadanos mexicanos e inmigrantes de otros países.

⁵⁶ Nivel de escolaridad y tipo de ocupación del jefe del hogar.

La inmigración mexicana hacia Arizona en este periodo fue eminentemente laboral, como indica el hecho de que las edades entre los 15 y los 64 años estuvieron altamente representadas, mientras que los niños y los ancianos no lo están (gráfica 1). En la comparación entre las pirámides de 1980 y 2010 se pueden apreciar varias características: una tendencia hacia la concentración en las edades adultas entre los 30 y 50 años; los ancianos y los niños cada vez representaban una menor proporción; y un desplazamiento de las edades centrales hacia quinquenios de mayor edad.

GRÁFICA 1
Distribución porcentual por sexo y grupos quinquenales de edad de los inmigrantes mexicanos residentes en Arizona entre 1980 y 2010



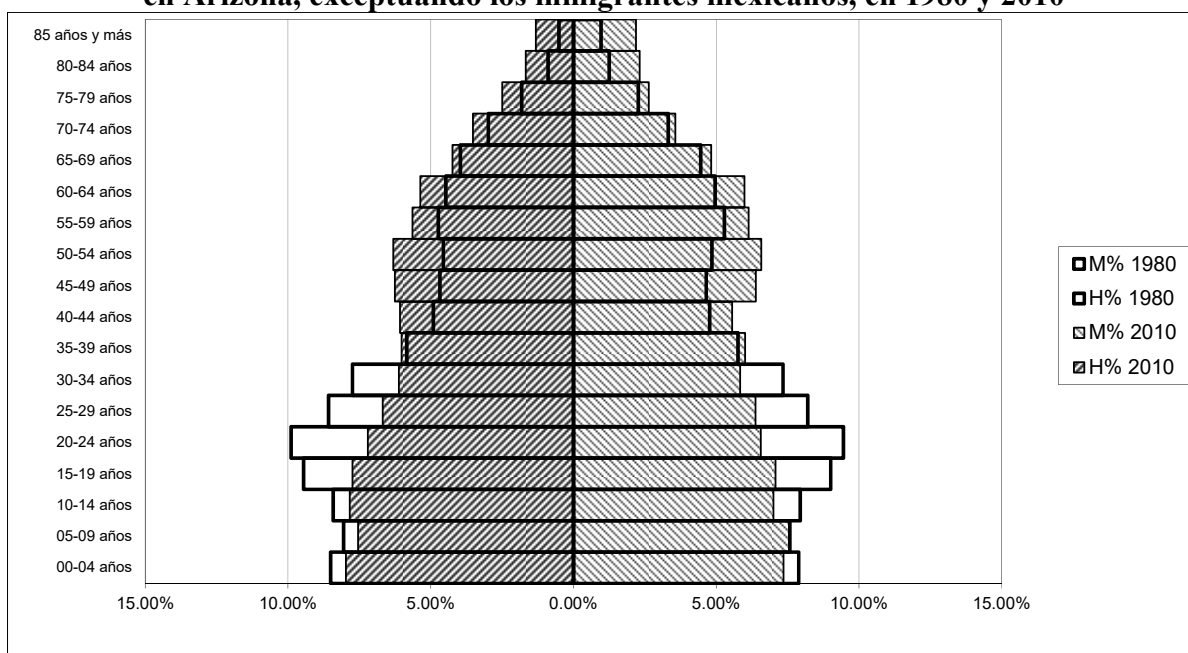
Fuente: Elaboración propia con base en los PUMS 1980 y la ACS 2010.

Los cambios descritos responden a una maduración de la emigración mexicana en el estado, la combinación de una emigración que lleva décadas residiendo en Arizona –que hace que los hijos estén menos representados– y una importancia considerable de los flujos más recientes –que enfatiza las edades laborales. Además, se debe tener en cuenta que estas dos pirámides no incluyen a una gran parte de los hijos de las familias mexicanas, dado que son ciudadanos de Estados Unidos por haber nacido en el territorio de aquel país que sigue el principio legal de *ius soli*.⁵⁷ Asimismo, no existen diferencias a destacar entre los grupos de hombres y mujeres.

⁵⁷ El *ius soli* es un criterio jurídico para la determinación de la nacionalidad. Este confiere la nacionalidad a las personas nacidas dentro de los confines territoriales del país. Este principio está asociado a países con cierta tradición receptora de inmigrantes, como Canadá y Estados Unidos, y políticas inmigratorias aperturistas (Meyers, 2000).

La distribución por edad y sexo de la población no mexicana de Arizona mostró una estructura muy distinta, pues se observa que tal conglomerado poblacional marchó por las fases avanzadas de la transición demográfica con una población cada vez más envejecida (gráfica 2). Así, los grupos de las edades por debajo de los 35 años se vieron reducidos en favor de los quinquenios que comprenden a las personas de 35 años y más. Inclusive, la pirámide del año 2010 hubiera mostrado un envejecimiento mayor de no ser porque incorporó a los miles de jóvenes y niños hijos de la población latina inmigrante en el estado –ciudadanos de Estados Unidos desde el momento en que nacieron en el territorio del país.

GRÁFICA 2
Distribución porcentual por sexo y grupos quinquenales de edad de la población residente en Arizona, exceptuando los inmigrantes mexicanos, en 1980 y 2010



Fuente: Elaboración propia con base en los PUMS 1980 y la ACS 2010.

El envejecimiento y sus necesidades de cuidado y sostén económico son cuestiones demográficas que preocupan en la actualidad en los países occidentales. Los demógrafos han mostrado en repetidas ocasiones que las migraciones pueden ser un paliativo para estos problemas. En este sentido, se puede argumentar que Arizona –y Estados Unidos en general– se benefician del rejuvenecimiento de su pirámide de población debido a la llegada de los inmigrantes mexicanos al país.

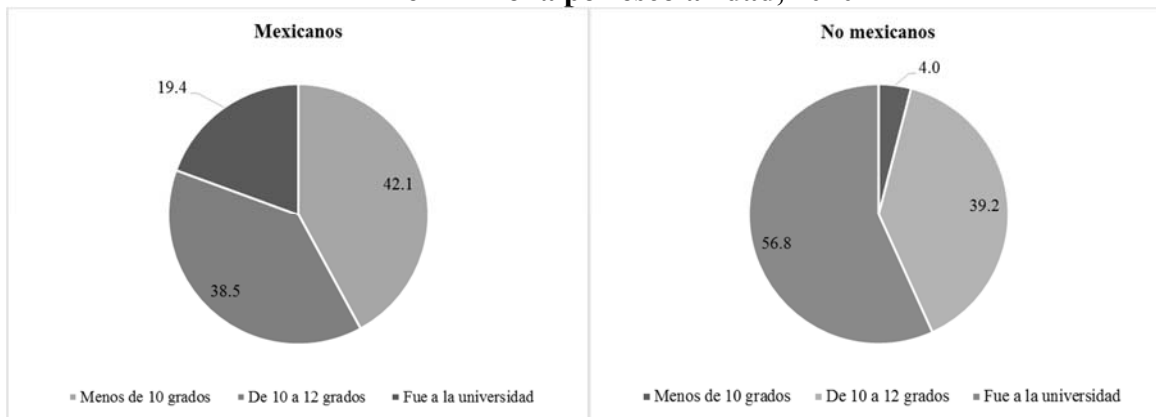
Bajo nivel de escolaridad

Una de las características destacadas de la población mexicana en Arizona –y también en Estados Unidos– ha sido el bajo nivel de escolaridad que poseen en comparación con otros grupos poblacionales. Mientras que más de la mitad de la población no mexicana en Arizona cursó al menos un año de universidad, la población mexicana lo hizo en menos de una cuarta parte. En el año 2010, casi la mitad de la población mexicana no alcanzó más de 10 años de escolaridad, lo que contrasta con el porcentaje mínimo de alrededor del 4% de la población no mexicana que sólo cuenta con esa escolaridad.

Sus bajos niveles de escolaridad suponen una gran dificultad para la inserción de las familias mexicanas en Estados Unidos, puesto que el rezago educativo es uno de los factores que mejor explica la mala integración de la población mexicana en el mercado laboral estadounidense (Telles y Ortiz, 2011). En este capítulo y en el siguiente, se muestra cómo los bajos niveles educativos repercuten en una mala inserción en el mercado laboral y sectores de actividad que son más proclives a la pérdida de empleos cuando se produce la crisis económica.

GRÁFICA 3

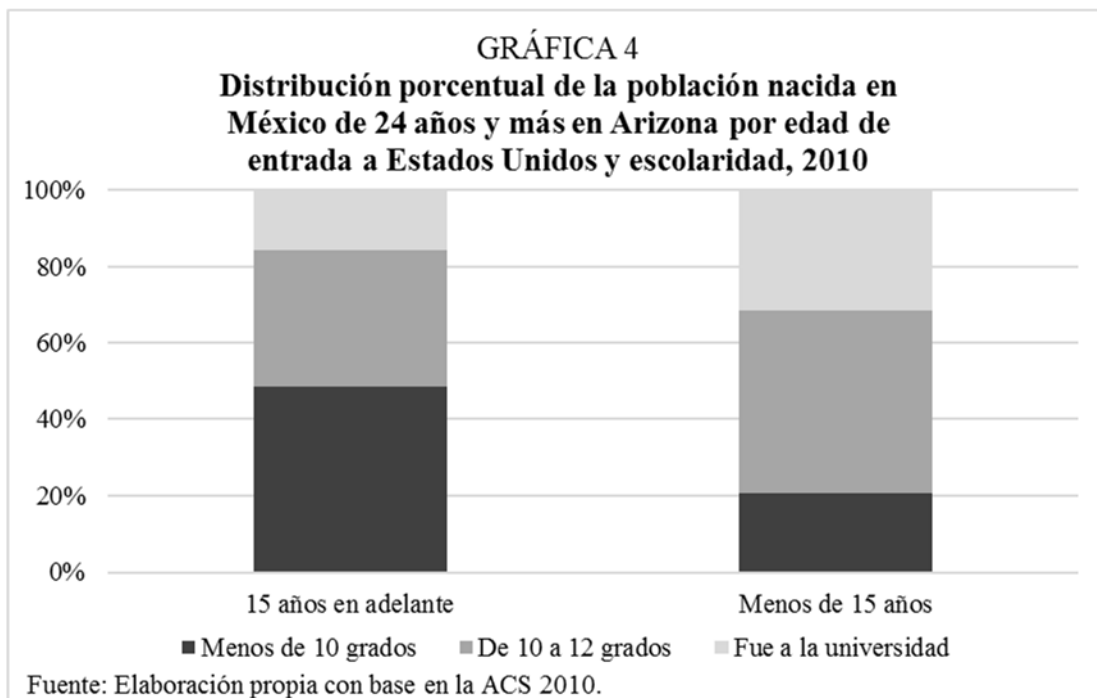
Distribución porcentual de la población nacida en México y no mexicana de 24 años y más en Arizona por escolaridad, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en la ACS 2010.

Cuando se diferencia entre aquellas personas que llegaron a Arizona por primera vez con menos de 15 años y las que llegaron con más edad, se puede apreciar que los primeros alcanzaron niveles educativos más altos (al igual que fue evidenciado en la escala nacional por Giorguli y Leite, 2010). Esto se debe a que los procesos de integración operan de manera más efectiva cuando las personas llegan en “edad escolar” a Arizona, frente a los que lo hacen en “edad laboral”. Resalta sin embargo que aún entre los que llegaron antes de los 15 años, uno de cada cinco no cursa *high school*. La

proporción es notablemente mayor a la de los otros residentes en Arizona (para quienes ese porcentaje fue de 4%). Es decir, efectivamente quienes llegaron en edad de cursar la educación básica y media básica lograron una mayor inserción al sistema escolar, la cual tendría que verse reflejada en mejores oportunidades laborales. Sin embargo, aún entre esta población se mantiene una marcada diferencia en logro educativo comparado con el resto de los residentes en Arizona.

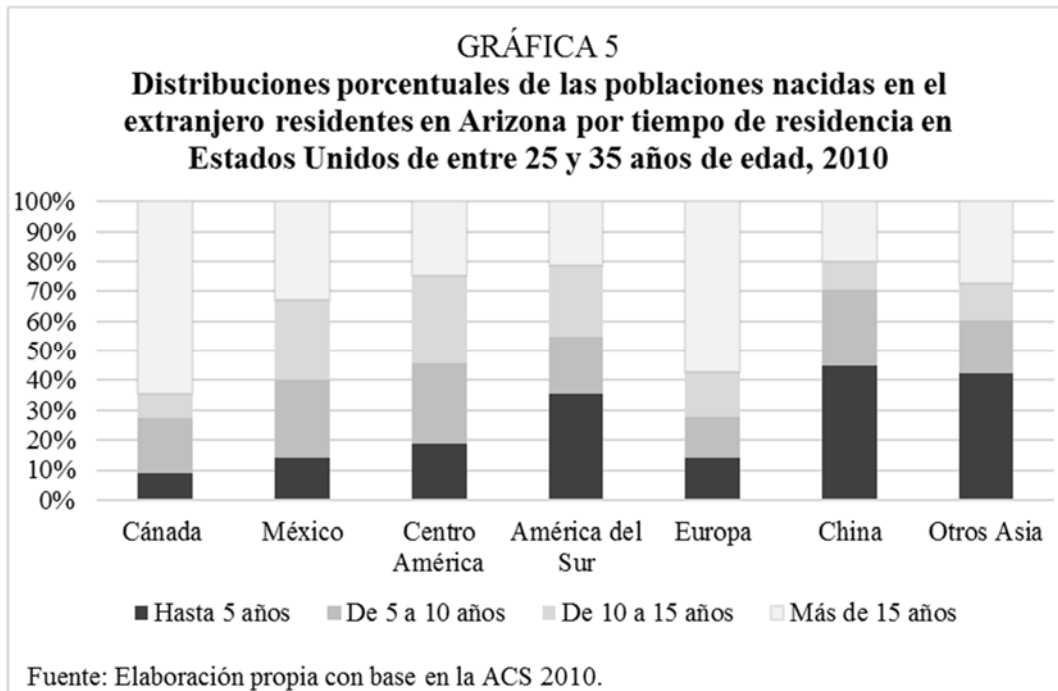


Tiempo de residencia en Estados Unidos

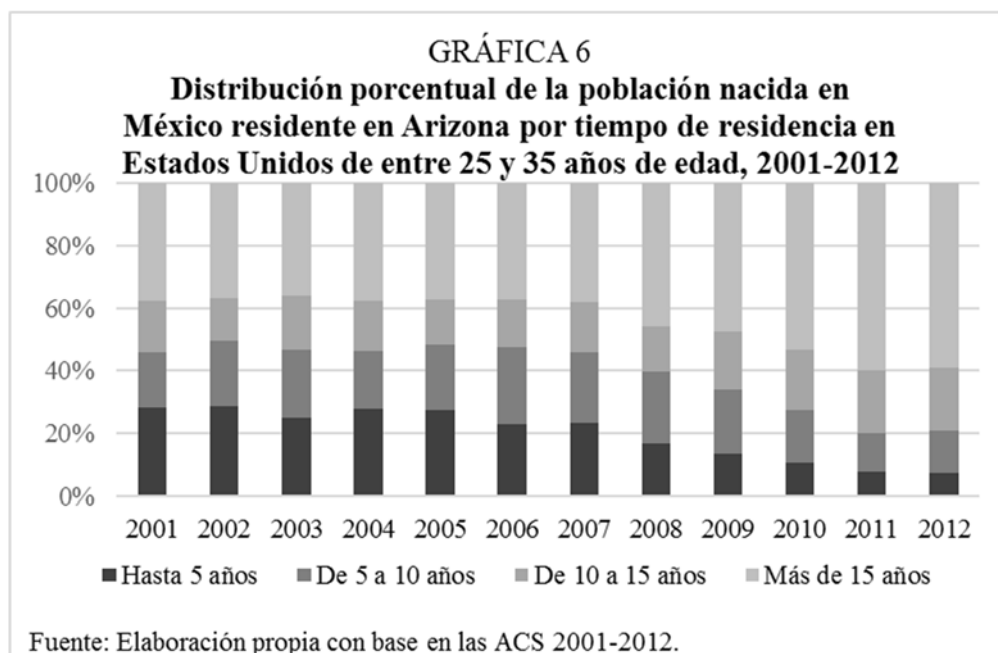
El tiempo de residencia en Estados Unidos está directamente relacionado con los procesos de asimilación/integración en sus diversas dimensiones (económica, política, educativa, cultural, etcétera). En este sentido, cuanto más tiempo llevan los inmigrantes mexicanos en un cierto destino, menos probable será su movilidad de retorno (Massey y Espinosa, 1997) y de emigrar hacia otros estados de Estados Unidos (Torre Cantalapedra y Giorguli, 2015) –más del 80% de las “reemigraciones” se producen en los primeros cinco años desde la llegada a aquel país.

La mayoría de mexicanos residentes en Arizona en el año 2010 tenían una dilatada experiencia en Estados Unidos, de hecho, aproximadamente el 60% acumulaba más de 10 años de estancia (gráfica 5). Canadá y Europa eran los orígenes nacionales que acumulaban una mayor experiencia migratoria, con más de la mitad de sus nacionales poseyendo una experiencia de 15

años y más. Por su parte, los inmigrantes de países asiáticos constituían la migración más reciente, el tiempo de residencia más frecuente entre ellos es el que comprende de 0 a 5 años.



Del año 2001 a 2007 las proporciones de población mexicana en cada una de las categorías por tiempo de residencia se mantuvieron (gráfica 6). Aunque en apariencia no se producen cambios, esta estabilidad sólo puede ser entendida por la llegada de nuevos migrantes, que hacen que el rubro de 0 a 5 años se mantenga en un cierto nivel. A partir del año 2008 se produce una fuerte caída del grupo de hasta 5 años y en menor medida del de 5 a 10 años, a favor del grupo 10 a 15 años y, sobre todo, del grupo de más de 15 años. Esto es el resultado de varios fenómenos: el paso del tiempo –el conjunto de inmigrantes va adquiriendo un mayor número de años de experiencia en Estados Unidos, pasando a formar parte de grupos con más experiencia acumulada en aquel país–; los cambios en la movilidad en el estado, ya que cada vez llegaron menos inmigrantes al estado procedentes de México con menor tiempo de residencia en Estados Unidos acumulado; las deportaciones, que están focalizadas en las personas que acumulan un menor tiempo de residencia en aquel país.



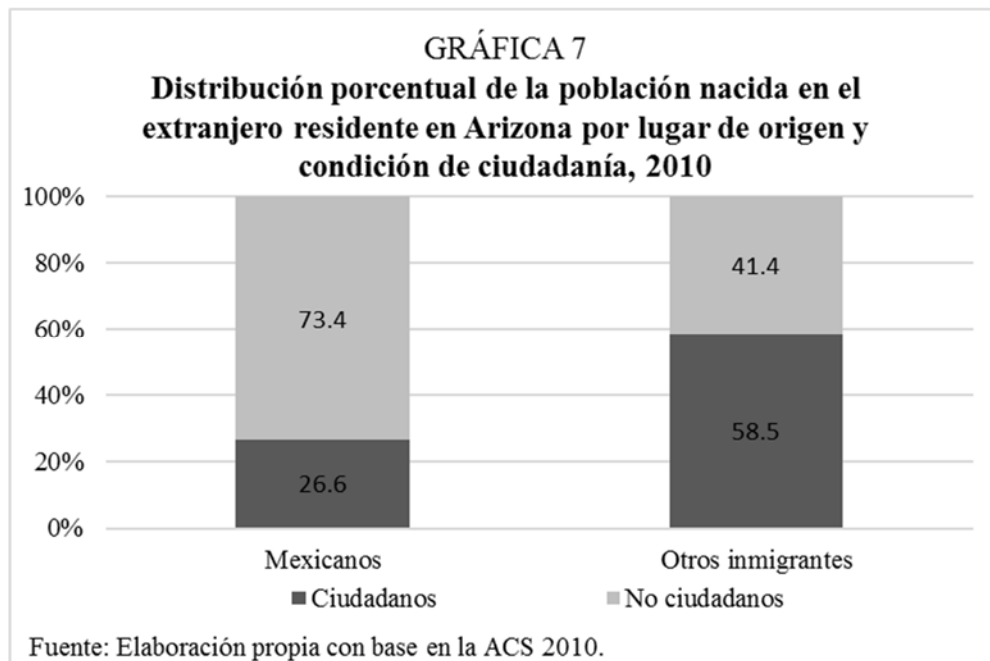
La disminución en la participación relativa del grupo de mexicanos con menos de cinco años de residencia después del 2007 coincide con la caída general en el flujo migratorio hacia Estados Unidos. Es difícil saber en qué medida se debe a que los mexicanos que sí ingresaron prefirieron destinos diferentes a Arizona y qué tanto se debe justamente a esta disminución en el número de mexicanos que llegaron a Estados Unidos entre 2007 y 2012. Resalta que los datos analizados sugieren que esta disminución en la migración de mexicanos que se captó en la ACS de 2010, se sostiene en el tiempo, tal y como lo muestran para las tendencias nacionales los datos recientes del *Pew Hispanic Center* (Passel, Cohn y González-Barrera, 2012).

Ciudadanía estadounidense (por naturalización) e indocumentación

El porcentaje de ciudadanía de una población extranjera en Estados Unidos es indicativo de su grado de integración política y social (Telles y Ortiz, 2011). La obtención de la ciudadanía por naturalización hace que el extranjero quede equiparado en una mayoría de derechos sociales y políticos frente a los que posee el ciudadano que la obtuvo al momento de nacer. Desde 1996⁵⁸ el

⁵⁸ En dicho año se aprobaron algunas de las legislaciones más duras con la inmigración: “En el año 1996 “los ecos de la Prop. 187 fueron escuchados en Washington D.C. Dos años después, como parte de la “Revolución Republicana”, el 104º Congreso aprobaba un conjunto de leyes, que además de otras cuestiones, reflejaba los temas de la proposición. La *Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act*, el acta que infamemente conocida como “el fin del bienestar como nosotros lo conocemos” (Clinton 1993), dramáticamente reducía de forma legal el acceso de los inmigrantes a los servicios sociales subvencionados, incluyendo cupones de alimentos, Medicaid, Supplemental Security Income, y a la asistencia temporal a familias necesitadas, y devuelve la autoridad sobre la

acceso a la ciudadanía estadounidense ha fungido como instrumento de defensa de los mexicanos en Estados Unidos frente a las políticas anti-inmigrantes, especialmente en los estados donde proliferaron políticas restrictivas y persecutorias respecto a los inmigrantes indocumentados.



La ACS permite estimar directamente las cifras de inmigrantes que poseen la ciudadanía y los que no son ciudadanos. En estas cifras de nacidos fuera de Estados Unidos y sin ciudadanía no se puede obtener una estimación directa de cuántos tienen permiso para residir y trabajar en aquel país y cuántos lo hacen de manera no autorizada. Sin embargo, dado que se suele señalar que un elevado porcentaje de los mexicanos que no son ciudadanos son inmigrantes que carecen de documentos, esta población ha sido utilizada como punto de partida de las estimaciones realizadas para aproximarse al fenómeno de la indocumentación. Así Bohn, Lofstrom y Raphael (2014)

selección de los servicios sociales a los estados. La Antiterrorism and Effective Death Penalty Act daba a la policía autoridad para arrestar previamente a los delincuentes no-ciudadanos, y la IIRIRA creaba un programa por el cual la policía local y estatal podía ser entrenada para aplicar las leyes federales de inmigración. Los votantes de California habían hablado y el Congreso de los Estados Unidos había escuchado” (Varsanyi, 2010: 2, traducción propia). En buena medida como respuesta a aluvión de legislación anti-inmigrante, “la Cámara de Senadores de los Estados Unidos Mexicanos aprobó por consenso, el 5 de diciembre de 1996, el Decreto de Reformas a los artículos 30, 32 y 37 de nuestra Constitución Política, con el objeto de plasmar, a nivel constitucional, el reconocimiento a la doble nacionalidad” (Gómez-Robledo Verduzco, 1997: 131). Reconocer la doble nacionalidad permitía a los mexicanos naturalizarse estadounidenses sin perder su nacionalidad mexicana. Bustamante (1995, 27 de marzo) señaló que este cambio legislativo permite “que quienes deseen defender los intereses de México en aquel país donde residen, incrementen su poder político para hacerlo dentro de las reglas del juego de ese país.”

estiman que de los hispanos no ciudadanos presentes en Arizona cuya escolaridad máxima alcanzada era el diploma de *High School*, el 90% eran no autorizados.

A pesar del tiempo que llevan viviendo en Estados Unidos, la población nacida en México residente en Arizona cuenta con porcentajes de ciudadanía muy por debajo de la población nacida en otros países—26,6% frente a un 58,5%— (gráfica 7).

El análisis de la población mexicana según la ciudadanía revela que la cifra de inmigrantes mexicanos naturalizados creció cada año desde 2006. Por el contrario, la cifra de no ciudadanos descendió paulatinamente hasta acumular más de 140,000 personas en el año 2011 (cuadro 1). Más que un incremento en la tasa de naturalización en Arizona, esto sugiere una mayor movilidad de los inmigrantes mexicanos no ciudadanos —y, por ende, de la población indocumentada— con respecto a los que obtuvieron la ciudadanía.

CUADRO 1

Población mexicana residente en Arizona por condición de ciudadanía, 2001-2012

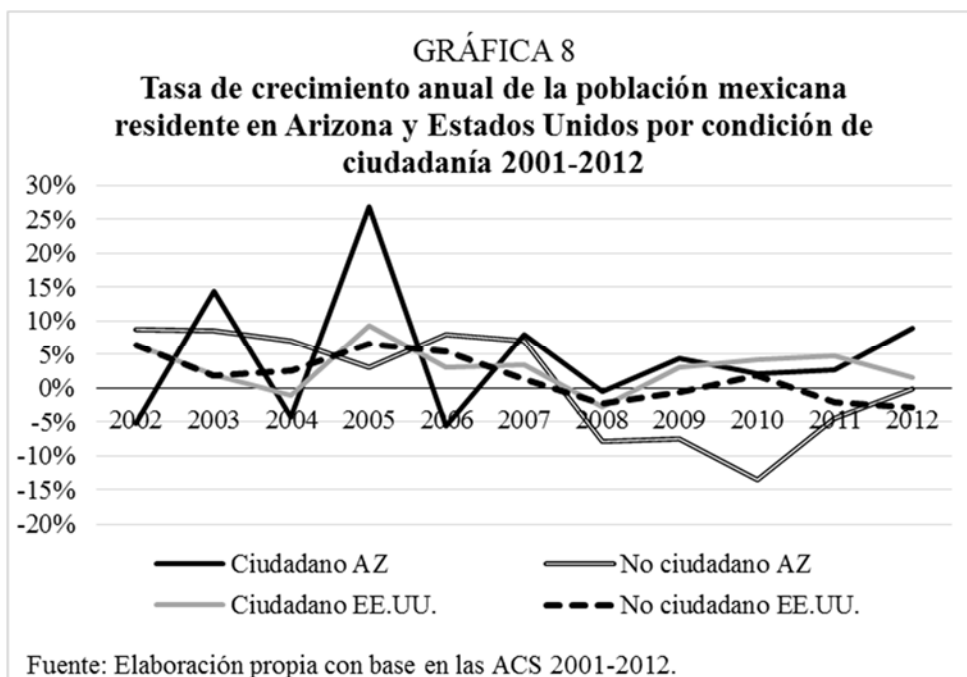
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ciudadano	102,327	91,422	109,291	105,966	133,480	126,782
No ciudadano	353,894	384,565	417,469	446,752	460,474	497,085
Total	456,221	475,987	526,760	552,718	593,954	623,867
% No ciudadano	77.6	80.8	79.3	80.8	77.5	79.7
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ciudadano	133,762	135,990	139,571	141,896	149,944	161,560
No ciudadano	532,113	489,846	453,602	392,314	374,844	374,371
Total	665,875	625,836	593,173	534,210	524,788	535,931
% No ciudadano	79.9	78.3	76.5	73.4	71.4	69.9

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2001-2012.

Lo anterior indicaría que tanto la crisis económica como las políticas anti-inmigrantes afectaron más a aquellos que carecían de documentos (Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014; y Amuedo-Dorantes y Lozano, 2011; Torre Cantalapiedra, 2015a). En el año 2012 el porcentaje no ciudadanos fue el menor de toda la década (69.9%).

Los años en que la crisis económica se hizo notar (2008-2010) fue el período en que la evolución de la cifra de los mexicanos ciudadanos y no ciudadanos en Arizona fue diferente (gráfica 8). Mientras que la cifra de inmigrantes mexicanos no ciudadanos cae en el estado, la de ciudadanos sigue creciendo. Lo anterior se da en consonancia con la hipótesis de que la crisis económica y las políticas anti-inmigrantes afectaron a la población no indocumentada —que queda englobada en el rubro de no ciudadanos. La evolución del volumen de inmigrantes mexicanos con

ciudadanía siguió un comportamiento parecido al resto de los mexicanos en el país con o sin ciudadanía. Los vaivenes que presenta los primeros años pueden deberse a que, por su tamaño, la precisión de la estimación es menor y además está más supeditada a los flujos desde y hacia México y otros estados de la Unión Americana.



Los inmigrantes indocumentados han sido el objetivo de las políticas inmigratorias estatales restrictivas y persecutorias en Arizona durante más de una década, la gran mayoría de los mismos eran parte de familias mexicanas. Passel y Cohn (2011) estimaron que la cifra de inmigrantes indocumentados mexicanos en Arizona en el año 2010 era de aproximadamente 400 mil personas, lo que suponía alrededor del 6% de la población total del estado (que ocupa el quinto lugar nacional como receptor de inmigrantes indocumentados en términos relativos, sólo superado por Nevada, California, Texas y Nueva Jersey) y aproximadamente el 85% de la población mexicana total. Por su parte, Hofer, Rytina y Baker (2012) cifraron en enero de 2011 el número de inmigrantes mexicanos indocumentados en Arizona en alrededor de 360 mil; 30 mil inmigrantes más que en el año 2000, pero 200 mil menos que en su máximo histórico en el año 2008, que estimaron aproximadamente en 560 mil (cuadro 2).

La cifra de indocumentados puesta en relación con la cifra de mexicanos en Arizona, apunta a que esta población se movilizó acompasadamente con el auge de la economía y con la caída de ésta; durante los años de auge económico su peso crece hasta aproximadamente al 90% en 2008,

mientras que, con la crisis en años posteriores, su peso cae sustancialmente. Estas tendencias son muy similares a las que se presentan al comparar a la población no ciudadana respecto a la ciudadana.

CUADRO 2

Número de inmigrantes indocumentados mexicanos en Arizona y su proporción respecto a la población total, Arizona 2000, 2005-2011

	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Absolutos	330,000	480,000	490,000	530,000	560,000	460,000	470,000	360,000	350,000
%	72.3	80.8	78.5	79.6	89.5	77.5	88.0	68.6	65.3

Fuente: Elaboración propia con base en los datos suministrados por Hoefler, Rytina y Baker (2011, 2012), Baker y Rytina (2013) y las ACS 2000 y 2005-2012.

De lo analizado hasta el momento en este capítulo cabe concluir que los migrantes mexicanos en Estados Unidos configuran una mano de obra vulnerable por su juventud, bajos niveles de escolaridad, bajos niveles de ciudadanía y altos niveles de indocumentación. Asimismo, estos niveles tan altos de indocumentación delatan que una gran parte de la población mexicana en Arizona, aunque fue requerida con ímpetu para ocupar puestos de trabajo y colaboró en el crecimiento económico del estado, fue excluida de una vía para la obtención de la ciudadanía en aquel país. El análisis de las familias debe tener en cuenta esta vulnerabilidad de sus componentes.

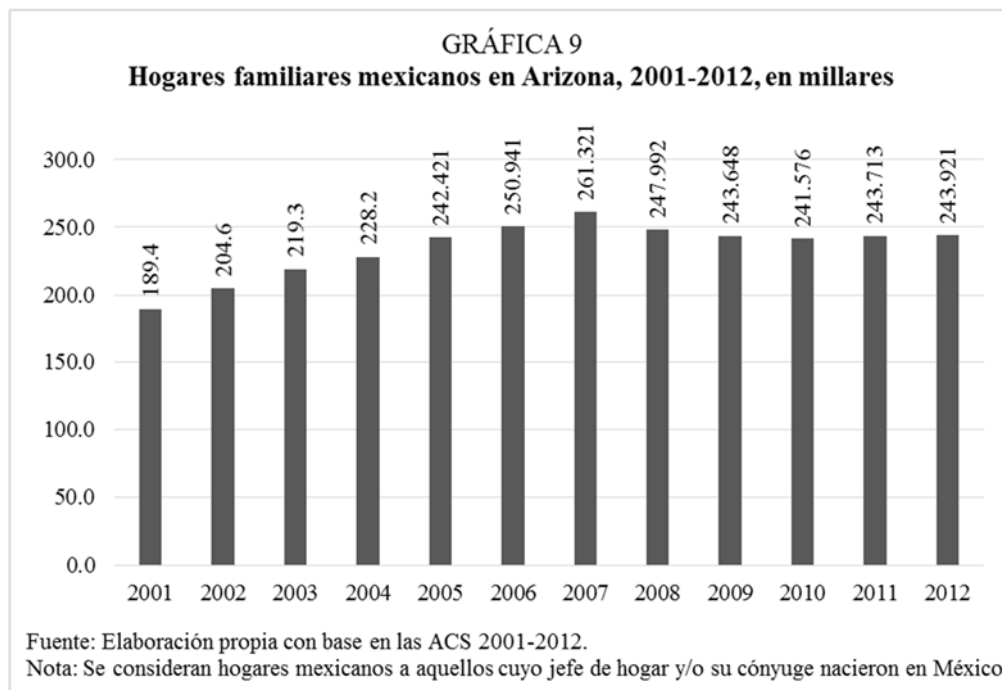
Hogares familiares mexicanos

Los hogares familiares son la manera por el cual en este trabajo se aproxima el concepto de familias por medio de las ACS. A los efectos de este trabajo se considera que hogares mexicanos son aquellos cuyo jefe de hogar y/o su cónyuge nacieron en México. Cuando sólo el cónyuge es mexicano, el jefe de hogar puede ser estadounidense o inmigrante de un tercer país y viceversa. Asimismo, los hogares mexicanos están conformados por todas las personas que residen en el mismo con independencia de su origen nacional. Esto es especialmente importante, puesto que los hijos de inmigrantes mexicanos nacidos en territorio estadounidense son ciudadanos estadounidenses, en aplicación del principio jurídico del *ius soli*.

De 1980 a 2010, el número de hogares mexicanos creció de manera más rápida en Arizona que en el resto de Estados Unidos, especialmente entre 1990 y 2000 cuando los hogares mexicanos crecieron un 142.1% en el estado frente al 112.5% en toda la nación (pasando de casi 69 mil familias a aproximadamente 166 mil). En 2010, la cifra de hogares mexicanos superó los 241 mil. Esto concuerda con el hecho de que la inmigración hacia aquel estado se situó por encima de la

media nacional. Existen dos formas en que se pueden generar nuevos hogares de acuerdo a la definición con la que se trabaja: por la llegada de nuevos inmigrantes o por la escisión de algún miembro del hogar con origen mexicano para formar otro –por ejemplo, menores que fueron traídos a Estados Unidos durante la infancia y que posteriormente conformaron su propio hogar familiar.

Cuando se analiza en detalle la información de todas las ACS disponibles desde el año 2001, se observa un crecimiento sostenido desde el 2001 hasta el 2007, años de auge económico (gráfica 9). Con la llegada de la crisis económica el número de hogares mexicanos en Arizona se redujo entre 2007 y 2008 (en algo más de 16 mil), pero después se mantuvo en una cifra relativamente constante de alrededor de 243 mil. En contraste, los hogares familiares mexicanos en Estados Unidos no experimentan una disminución durante la crisis y reanudan la marcha de crecimiento en el año 2010.



La evolución del número de hogares diverge de la evolución de la cifra de individuos ya que mientras que las cifras de hogares parecen mantenerse constantes, las del número de individuos reflejan mayores caídas y retrocesos. Esto puede ser explicado atendiendo a los cambios en la composición de los hogares, como se muestra en los siguientes apartados de este capítulo, lo que

puede deberse, en parte, a la emigración hacia otros estados o de retorno –también, deportación– de algún/os miembro/s de los hogares.

Composición de los hogares familiares mexicanos

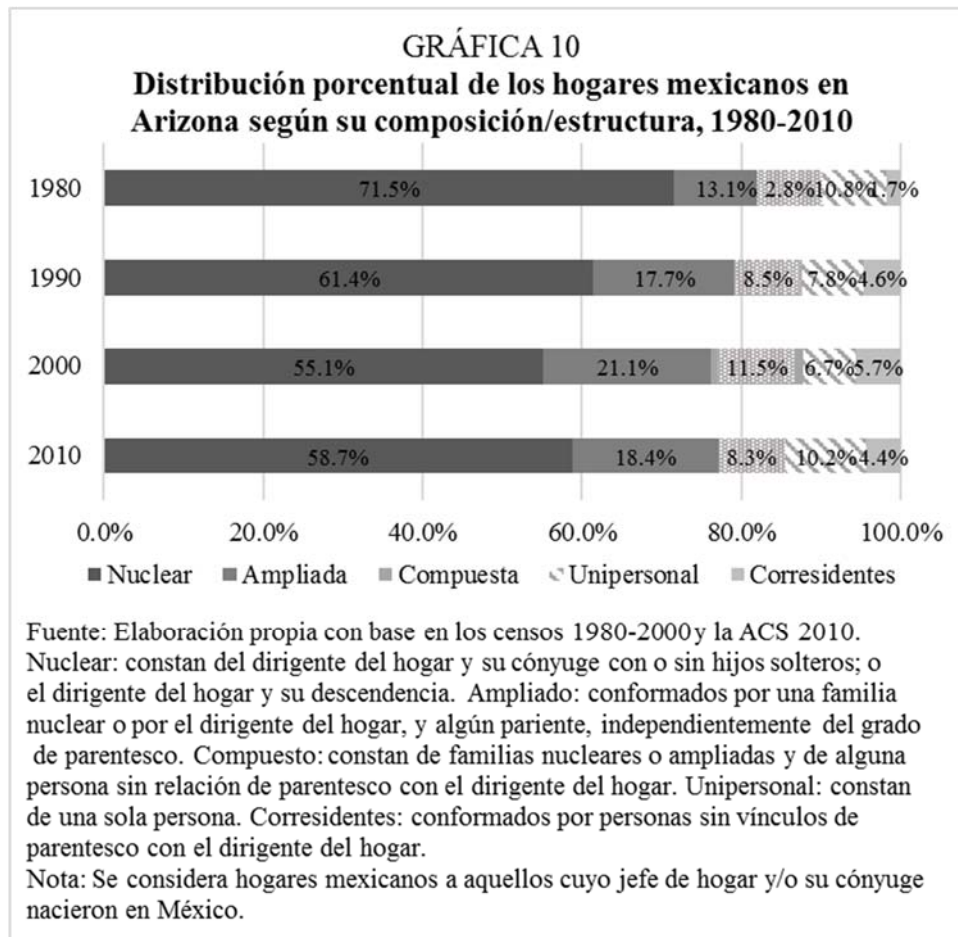
Estructura

En cuanto a la estructura de los hogares dirigidos por mexicanos existen dos aspectos preliminares a tener en cuenta: primero, los arreglos y estructuras familiares de los inmigrantes siempre tienen un carácter menos permanente en el tiempo, dado que varios o todos sus componentes pueden tener un carácter de hogar en transición,⁵⁹ por tanto, podría ser indicador de una alta rotación de los miembros del mismo. Segundo, derivado de la tradición de familias extensas y la importancia de las redes sociales, los arreglos familiares de los mexicanos tienden ser más diversos que los de otras poblaciones. En este sentido, y en comparación con otras poblaciones, un mayor porcentaje de mexicanos viven en hogares mexicanos que siguen una estructura ampliada, compuesta o corresidente.

La prevalencia de estos tipos de hogares (ampliada, compuesta y corresidente), señala la existencia de al menos dos fenómenos, por un lado, la presencia de hogares en transición, y, por otro lado, las diferencias culturales en cuanto a los arreglos de los hogares mexicanos. Los hogares en transición estarían haciendo referencia a que los inmigrantes recién llegados acudirían a otros hogares establecidos antes de instalarse definitivamente en los propios (por ejemplo, el caso de Amanda y Manuel relatado en la Introducción). La otra es la tendencia de las familias mexicanas a establecer este tipo de hogares de una manera más estable, de acuerdo a las necesidades de subsistencia y a los códigos culturales mexicanos.

Los hogares dirigidos por mexicanos en Arizona han cambiado en cuanto a su estructura en las últimas tres décadas (gráfica 10). Mientras que la forma nuclear supuso el 71.5% de los hogares, en el año 2010 no llegó a dos terceras partes, siendo las estructuras ampliadas, compuestas y corresidentes las que experimentaron un mayor crecimiento.

⁵⁹ Se entiende por hogar en transición, aquel hogar que acoge temporalmente a personas llegadas en flujos inmigratorios recientes. Por lo que la estructura del hogar es más cambiante en el tiempo que los hogares consolidados que carecen de esta característica.



Entre 1980 y 2000 con la llegada de importantes oleadas migratorias posiblemente proliferaron los hogares en transición y los hogares con estructuras más parecidas a las mexicanas (es decir, la llegada de más familiares a los hogares). Esto pudo suceder así debido al elevado stock de hogares potencialmente receptores era amplio a comienzos de cada década y la importancia de los flujos inmigratorios fue creciente década tras década. Sin embargo, la distribución porcentual de los hogares en el año 2010, refleja un cambio de tendencia debido a que los flujos migratorios hacia Arizona descendieron considerablemente.

El tamaño medio de un hogar nuclear es de aproximadamente 4 personas, por ejemplo: una familia biparental con dos hijos (cuadro 3). Mientras que las familias ampliadas y compuestas poseían en promedio un miembro más y las corresidentes, un miembro menos.

Una lectura conjunta del cuadro 3 y de la gráfica 10 permite concluir que el tamaño promedio de los hogares disminuyó en Arizona puesto que aumentó el porcentaje de hogares

unipersonales mientras que disminuyó el porcentaje de estructuras ampliadas y compuestas, que son las que tienen un mayor tamaño promedio.

CUADRO 3

Tamaño medio de los hogares familiares mexicanos en Arizona por tipo de estructura de los hogares, 2010

Nuclear	3.8
Ampliada	4.9
Compuesta	5.0
Unipersonal	1.0
Corresidentes	2.9

Fuente: Elaboración propia con base en la ACS 2010.

Los hogares familiares mexicanos en Arizona tenían en promedio menos miembros que en el resto del país y se dio una proliferación de hogares de “estructuras” más sencillas que se ha analizado anteriormente –por ejemplo, el auge de los hogares unipersonales. Esto se debe a diversas razones: 1) el desarrollo de comportamientos de emigración para hacer frente a las políticas y a la crisis económica de movilidad de retorno o hacia otros estados de algunos miembros de la familia, junto a la permanencia de otros de sus miembros, en que subyace una estrategia familia de emigración. 2) A la menor llegada de inmigrantes de México, que frecuentemente se sitúan en los hogares en transición. 3) La deportación de ciertos integrantes del hogar familiar. Es por ello que, si bien el número de inmigrantes en Arizona se reduce estos años, el número de hogares mexicanos se mantuvo relativamente constante tras una ligera caída inicial.

Conyugalidad

La conyugalidad es un elemento que puede incidir sobre la movilidad de los mexicanos en Arizona. La decisión y acción de migrar de las personas casadas es diferente al de las solteras. Asimismo, los matrimonios entre inmigrantes mexicanos y nativos estadounidenses son, además, un importante indicador de asimilación sociocultural.

Se puede observar que el número de personas con cónyuge ha descendido desde 1980, cuando tres cuartas partes de los mexicanos tenían cónyuge, hasta el año 2010, año en el que más de un tercio son jefaturas sin cónyuge (cuadro 4). El incremento del número de jefes no unidos está en consonancia con el aumento del número de hogares unipersonales que se observó anteriormente.

CUADRO 4

Distribuciones porcentuales de los hogares familiares mexicanos en Arizona por coresidencia del cónyuge del jefe de hogar, 1980-2010

	1980		1990		2000		2010	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Jefe unido	29,200	77.2	48,864	71.2	118,205	71.2	158,449	65.6
Con cónyuge coresidente	28,480	75.3	46,940	68.4	111,688	67.2	147,402	61.0
Ambos mexicanos	10,720	28.4	23,299	34.0	75,719	45.6	92,755	38.4
Sólo un cónyuge mexicano	17,760	47.0	23,641	34.5	35,969	21.7	54,647	22.6
Sin cónyuge coresidente	720	1.9	1,924	2.8	6,517	3.9	11,047	4.6
Jefe no unido	8,600	22.8	19,757	28.8	47,906	28.8	83,127	34.4
Total	37,800	100.0	68,621	100.0	166,111	100.0	241,576	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en los PUMS 1980-2000 y la ACS 2010.

Nota: Se consideran hogares mexicanos a aquellos cuyo jefe de hogar y/o su cónyuge nacieron en México.

Asimismo, el porcentaje de jefes de hogar unidos sin cónyuge coresidente aumentó, apuntando hacia los comportamientos de emigración antes señalados donde unos se quedan en Arizona mientras otros se van, y de los cuales se infiere una estrategia familiar de emigración.

La proporción de matrimonios entre mexicanos se incrementó de 17 puntos porcentuales entre 1980 y 2000, alcanzando el 45.6% en este último año. Posiblemente, esto se debe al auge de la migración mexicana hacia Arizona, con un patrón migratorio de un importante componente de migración de tipo familiar, con un posible aumento de las reunificaciones, y, asimismo, a la generación de un escenario donde las posibilidades de encontrar pareja mexicana son ahora mayores. Esto no es incompatible con el hecho de que el patrón migratorio familiar se pudo haber disminuido en la última década debido a las políticas anti-inmigrantes en la frontera –dado estas pueden suponer un mayor filtro para la migración de las mujeres que el de los hombres, al haber hecho más riesgoso el cruce para ellas.

Presencia de menores en el hogar

La ACS permite observar también los hijos coresidentes del jefe de hogar. En este trabajo los hijos son especialmente importantes porque se entiende que su presencia en el hogar modela las decisiones y comportamientos de migrar de las familias y las estrategias que de ellos se deducen. La edad de los hijos es relevante, en tanto que implica que los mismos pasan por ciertos momentos de su curso de vida, y permite dar cuenta del momento del ciclo de vida en el cual se encuentran las familias.

Siendo esto así, se puede observar que el número de hijos menores de 18 años del jefe de hogar cae casi 8 puntos porcentuales entre 1980 y 2001 –frente al nacional que lo hace en algo

más de cinco puntos porcentuales (cuadro 6). Esto está asociado al decremento del tamaño de los hogares mexicanos que antes se ha referido y a la proliferación de hogares mexicanos unipersonales en Arizona. Sin embargo, la cifra en el año 2010 de hijos menores de 13 años es incluso algo superior a la de 1980. La cifra que experimentó en gran medida mayor cambio fue la de menores de 7 años –con un descenso de casi ocho puntos porcentuales en el periodo analizado.

CUADRO 5

Porcentaje de los hogares familiares mexicanos en Arizona por coresidencia de hijos del jefe del hogar menores de 18 años, 13 años y 7 años, 1980-2010

	1980	1990	2000	2010
<i>Presencia de menores en el hogar</i>				
Hijos menores de 18 años	62.8	63.0	64.7	56.8
Hijos menores de 13 años	46.1	45.8	43.65	46.42
Hijos menores de 7 años	38.4	37.1	40.42	30.56

Fuente: Elaboración propia con base en los PUMS 1980-2000 y la ACS 2010.

Nota: Se consideran hogares mexicanos a aquellos cuyo jefe de hogar y/o su cónyuge nacieron en México.

Este descenso se puede deber al regreso hacia una inmigración en la que tienen menor cabida los hijos, debido a las políticas anti-inmigrantes en la frontera y en el interior del territorio, a un retorno selectivo de los menores, a un descenso en la fecundidad de las mujeres mexicanas en Arizona, así como al envejecimiento de la población mexicana en aquel país –junto con un tiempo de residencia en Estados Unidos promedio mayor– y a la generación de familias de nido vacío.

En cualquier caso, en el año 2010 todavía seguían siendo mayoría los hogares en los que había al menos un hijo del jefe de hogar menor de 18 años (56.8%) y en casi uno de cada tres hogares había un menor de 7 años presente. Esto redonda en la importancia del estudio de las familias mexicanas con hijos.

Ciudadanía en los hogares familiares mexicanos

Estatus mixto de ciudadanía en los hogares mexicanos

En el análisis individual se observó que la población mexicana tiene menores tasas de ciudadanía que otras poblaciones en Arizona –y también en Estados Unidos. Sin embargo, para el año 2010 la mayoría de los miembros de los hogares mexicanos poseía ciudadanía, aproximadamente el 62% de sus integrantes. Esto se debe a que en los hogares mexicanos residen 451 mil hispanos nacidos en Estados Unidos –como se muestra más adelante, en su mayoría eran hijos de los inmigrantes

mexicanos nacidos en territorio estadounidense—, mientras que los mexicanos que lograron la ciudadanía por naturalización eran alrededor de 126 mil, y las personas que no la poseían eran aproximadamente 343 mil.

La ciudadanía es un elemento de protección esencial ante las políticas anti-inmigrantes, como ya se enunció anteriormente. Utilizando la ciudadanía de sus miembros como característica de clasificación se puede hablar de tres tipos de hogares:

1) Aquellos en que todos sus miembros tienen la ciudadanía estadounidense y todos sus miembros están “protegidos” de las políticas respecto a los inmigrantes.

2) Aquellos en los que no todos tienen la ciudadanía estadounidense, pero al menos un miembro la posee y se convierte, por ello, en el punto de apoyo para los miembros que no gozan de la protección que proporciona la misma (Torre Cantalapiedra y Anguiano Téllez, 2016); por ejemplo, Glick (2010), citando a Gilbertson, (2009), señala que los miembros con acceso a recursos públicos se convierten en un importante apoyo para aquellos que no tienen acceso a los mismos.

3) Por último, los hogares en los que ninguno de sus miembros tiene la “protección” que confiere la ciudadanía y que son, a priori, los que tienen una mayor vulnerabilidad a las políticas en contra de los inmigrantes indocumentados.

En cualquier caso, como Fix y Zimmermann (2001) enuncian, se debe tener en cuenta que las consecuencias perjudiciales de las políticas con respecto a los inmigrantes documentados e indocumentados acaban por afectar a todos los miembros de los hogares mixtos en los que viven, incluso aunque estos sean ciudadanos estadounidenses de nacimiento. Szkupinski Quiroga, Medina y Glick (2014) encuentran consecuencias negativas de las políticas anti-inmigrantes para la población migrante documentada e incluso para los que poseen la ciudadanía estadounidense. Este hecho complica seriamente el análisis del efecto de las políticas bajo la suposición de que los inmigrantes indocumentados son los únicos afectados por las mismas, lo que hace más apropiado el análisis desde una perspectiva familiar.

Si se observa la evolución histórica se puede concluir que la protección que concede la ciudadanía a la población mexicana ha disminuido de manera significativa desde el año 1980, cuando el 37.9% de los hogares mexicanos eran de tipo “todos ciudadanos estadounidenses”, al 25.8% en la misma categoría en el año 2010. En este mismo periodo los hogares mixtos pasaron

de tener un peso relativo del 49.1% al 58.4%, es decir, era y sigue siendo el hogar más típico en Arizona.

El cuadro 6 muestra de manera específica lo sucedido en la primera década del siglo XXI. Se puede apreciar que el porcentaje de los hogares con todos sus miembros ciudadanos hasta antes de la crisis económica perdió 2 puntos porcentuales, y que tras ella experimentó un auge de más de 6 puntos. Aquellos hogares donde todos los miembros carecen de ciudadanía llegaron a alcanzar el 24.2% antes de la crisis, para disminuir después 10 puntos porcentuales.

CUADRO 6

Composición de los hogares familiares mexicanos en Arizona por ciudadanía, 2001-2012

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Todos ciudadanos	22.6	19.7	20.3	21.1	23.3	20.6	22.4	22.8	22.3	25.8	26.7	26.9
Ciudadanía mixta	56.6	56.0	60.1	56.6	54.0	55.2	54.6	55.9	60.4	58.4	59.7	59.1
Todos sin ciudadanía	20.8	24.3	19.6	22.3	22.7	24.2	23.0	21.3	17.4	15.8	13.7	14.1

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2001-2012.

Nota: Se consideran hogares mexicanos a aquellos cuyo jefe de hogar y/o su cónyuge nacieron en México.

Asimismo, los hogares con ciudadanía mixta aumentan su peso en términos relativos, en otras palabras: muestran una tendencia mayor a la permanencia que aquellos hogares familiares donde todos carecen de ciudadanía. Esto puede deberse al mayor arraigo del cónyuge con ciudadanía frente al que no y/o a que los hijos ciudadanos pueden ser un aliciente mayor para la permanencia que los no ciudadanos. En los siguientes apartados se analizan las parejas de estatus migratorio mixto y el estatus de ciudadanía de los hijos, para tener una visión más precisa de quiénes son estos hogares mixtos.

En cualquier caso, y en líneas generales, estos datos reafirman a nivel de hogares lo que se vio anteriormente en la evolución del volumen de ciudadanos y no ciudadanos (que incluye un elevado porcentaje de personas que carecen de documentos) y de la mayor propensión a la emigración de los no ciudadanos.

Conyugalidad y ciudadanía

A continuación, se puede observar que, de las parejas con estatus migratorio mixto –es decir, sólo uno de ellos con ciudadanía– supone aproximadamente una tercera parte de los hogares con cónyuge corresidente (el 34.7%). Se debe hacer notar que, en los hogares donde hay parejas mixtas, la persona que es ciudadana es quien, con carácter general, ocupa la jefatura. Esto puede deberse a que son las mujeres mexicanas sin ciudadanía las que se casan con hombres que sí poseen

documentos, en mayor proporción que como sucede en el caso de varones sin papeles y mujeres ciudadanas.

Por otra parte, en una cantidad algo superior de hogares, ambos integrantes de la pareja carecen de ciudadanía (39.2%). Y aproximadamente en una cuarta parte de los hogares, ambos poseen ciudadanía.

CUADRO 7

Composición de los hogares familiares mexicanos por ciudadanía del jefe de hogar y de su cónyuge corresidente, 2010

	2010	
	Abs.	%
Ambos con ciudadanía	38,514	26.1
Sólo jefe ciudadano	33,801	22.9
Sólo cónyuge ciudadano	17,383	11.8
Todos sin ciudadanía	57,704	39.2
Total	147,402	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la ACS 2010.

Nota: Se consideran hogares mexicanos a aquellos cuyo jefe de hogar y/o su cónyuge nacieron en México.

Hijos y ciudadanía

Además de las parejas de estatus migratorio mixto, una cuestión fundamental para entender los hogares mixtos es la presencia de hijos ciudadanos en los hogares. La mayoría de los hogares mexicanos familiares tiene hijos nacidos en Estados Unidos (60.8%). La cifra de los que sólo tienen hijos nacidos en México es realmente reducida, tan sólo el 3.7%. En cualquier caso, se desconoce en cuantos hogares pudieron haber dejado hijos en México. Por su estatus migratorio y sus edades, los hijos ciudadanos constituyen un fuerte aliciente para la permanencia de las familias en Arizona.

CUADRO 8

Ciudadanía de los menores en los hogares familiares mexicanos, 2010

	2010	
	Abs.	%
Todos ciudadanos	131,513	54.4
Algunos ciudadanos	15,345	6.4
Ninguno ciudadano	8,961	3.7
Sin hijos	85,757	35.5
Total	241,576	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la ACS 2010.

Nota: Se consideran hogares mexicanos a aquellos cuyo jefe de hogar y/o su cónyuge nacieron en México.

Todos los datos reflejados en este apartado nos hablan de la conformación de familias con hijos en Estados Unidos, careciendo en muchos casos del historial previo de las familias en México. Esto tendrá relevancia para que las familias con hijos traten de permanecer en el país, ya sea quedándose en Arizona o emigrando hacia otros estados. En este sentido el momento del ciclo de vida por el que transcurren, por ejemplo, constituir una familia con hijos pequeños, definirá los comportamientos por las que optarán de emigración hacia otros estados.

Estatus socioeconómico de los hogares familiares mexicanos

Dos elementos clave para entender el estatus económico de las familias mexicanas en Arizona son el nivel de escolaridad y las ocupaciones que poseen los jefes de hogar (Telles y Ortiz, 2011). Además, en el caso de los hogares familiares mexicanos es más frecuente que la ocupación del jefe de hogar sea la única vía de obtención de ingresos, por lo que, los indicadores seleccionados reflejan todavía más fielmente la situación en la que se encuentran los hogares.⁶⁰

Nivel de estudios del jefe de hogar mexicano

El nivel de estudios de las personas es una variable *proxy* frecuentemente utilizada de estatus socioeconómico. Y es que el grado de escolaridad adquirido es el factor fundamental para explicar una mejor inserción en el mercado laboral (Telles y Ortiz, 2011). Las familias mexicanas se han caracterizado por jefaturas con escaso nivel de escolaridad, en comparación con el resto de la población.

Como se puede apreciar en el cuadro 9, década tras década los jefes de hogar van alcanzando mejores niveles educativos, sin embargo, el rezago educativo respecto a otros grupos sigue siendo muy significativo, puesto que aproximadamente la mitad de los mismos carecen de estudios a nivel *high school*. Estos resultados concuerdan con lo anteriormente señalado a nivel individual, donde se puede apreciar la importante desventaja que los mexicanos tenían en este rubro respecto a otros grupos poblacionales.

⁶⁰ Además, se utilizan estas dos variables como mejores aproximaciones del estatus socioeconómico, porque los ingresos son una variable que presenta muchos *missings*, y tiene problemas de confiabilidad de lo que se reporta (que además varía en función de quien es la persona que lo hace).

CUADRO 9

Distribución de los jefes en los hogares familiares mexicanos en Arizona según nivel de escolaridad, 1980-2010

	1980		1990		2000		2010	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Con highschool o más	5,900	15.6	23,568	34.3	63,242	38.1	126,204	52.2
Sin título de highschool	31,900	84.4	45,053	65.7	102,869	61.9	115,372	47.8
Total	37,800	100.0	68,621	100.0	166,111	100.0	241,576	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en los PUMS 1980-2000 y la ACS 2010.

Nota: Se consideran hogares mexicanos a aquellos cuyo jefe de hogar y/o su cónyuge nacieron en México.

Ocupación del jefe del hogar

Tanto a nivel federal como en el nivel estatal y en comparación con la población no mexicana, los mexicanos están situados predominantemente en ocupaciones manuales y de menor calificación, y menos representados en los puestos profesionales calificados y en los cargos directivos (cuadro 10).

De acuerdo con Telles y Ortiz (2011), el bajo nivel de educación formal de los mexicoamericanos es lo que mejor predice su mala ubicación en el mercado laboral. Los mexicanos están abocados a los puestos de trabajo peor calificados que suponen ingresos familiares bajos. En suma, los hogares mexicanos tienen una posición socioeconómica subalterna, que implica, en gran medida, que ocupen alguno de los estratos sociales más bajos.

CUADRO 10

Hogares familiares mexicanos por ocupación del jefe de hogar, 1980-2010

	1980		1990		2000		2010	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Directivos y profesionales especializados	2,800	7.4	4,879	7.1	12,948	7.8	22,790	9.5
Técnicas, ventas y soporte administrativo	3,300	8.7	7,523	11.0	17,959	10.8	35,007	14.6
Servicios	3,540	9.4	10,939	15.9	28,091	17.0	48,013	20.0
Agricultura, silvicultura y pesca	5,020	13.3	8,738	12.7	17,125	10.3	18,539	7.7
Pro. precisión, embarcaciones y reparaciones	7,460	19.7	10,661	15.5	34,726	21.0	34,347	14.3
Operadores, fabricantes y obreros	8,760	23.2	15,137	22.1	35,443	21.4	35,750	14.9
Militares	140	0.4	276	0.4	391	0.2	362	0.2
No disponible	6,780	17.9	10,468	15.3	19,027	11.5	45,683	19.0
Total	37,800	100.0	68,621	100.0	165,710	100.0	240,491	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en los PUMS 1980-2000 y la ACS 2010.

Nota: Se consideran hogares mexicanos a aquellos cuyo jefe de hogar y/o su cónyuge nacieron en México.

Familias excluidas

Los hogares familiares mexicanos en Arizona se caracterizaron por la juventud de sus miembros, bajo nivel de escolaridad de los mismos, bajos porcentajes de ciudadanía y altas tasas de indocumentación. La estructura de los hogares familiares predominantes es la nuclear. Cuando se trata de familias mexicanas biparentales con hijos, un caso típico se constituye por un jefe de hogar con bajo nivel de escolaridad y desempeñando un trabajo duro y mal remunerado, donde lo más frecuente es que al menos uno de los cónyuges carezca de documentos y tengan dos hijos, uno de ellos –en la mayoría de los casos los dos– nacido en Estados Unidos. Por tanto, se puede señalar que el estatus socioeconómico de las familias mexicanas es bajo en relación con el resto de la población en el estado.⁶¹

A pesar de que lo hijos sean ciudadanos de Estados Unidos, sus padres están excluidos de la nacionalidad estadounidense. Esto les aboca, junto a su perfil educativo, a empleos precarios y a estar sometidos a un sinnúmero de disposiciones legales en su contra en los diferentes niveles de gobierno. Por tanto, son muchos los hogares familiares vulnerables tanto a la crisis económica como a las políticas anti-inmigrantes, y que enfrentan un miedo constante a la separación, debido a la posibilidad de que uno de sus miembros indocumentados sea detenido y posteriormente encarcelado/deportado.

Como se puede apreciar a diferencia de otras investigaciones sobre estrategias familiares de vida o de supervivencia, la población aquí estudiada no sólo se caracteriza por una situación socioeconómica precaria, sino por un estatus migratorio que les excluye. Por tanto, los determinantes de las estrategias que se pueden analizar en este caso no sólo son sólo la crisis económica sino las políticas anti-inmigrantes –que como se señaló no han sido suficientemente incluidas en las teorías de la migración.

Asimismo, el análisis de los hogares familiares mexicanos parece subrayar algunos elementos a tener en cuenta a la hora de entender las emigraciones. En primer lugar, no son necesariamente familias enteras las que emigraron, sino que lo pudieron hacer exclusivamente algunos miembros de las mismas –por ejemplo, los padres en búsqueda de empleo. El análisis de los hogares aporta algunos indicios de esta tendencia hacia una emigración de sólo algunos de los componentes: cuando se analizó el cambio en la composición de los mismos con un descenso en

⁶¹ En el capítulo IV se mostrarán más argumentos que corroboran esta aseveración.

el promedio de miembros por hogar, y también, en el hecho de que aumentaran los hogares sin cónyuge.

En segundo lugar, determinadas características de los hogares familiares están ligadas con incentivos a la movilidad y a la permanencia. Así, por ejemplo, los hijos menores, el cónyuge corresidente y sus respectivos estatus migratorios son elementos a tener en cuenta.

En los próximos capítulos se observa como efectivamente la crisis económica y las políticas de Arizona respecto a los inmigrantes indocumentados dieron fuertes incentivos para la movilidad interestatal.

IV. Cambios en la inserción laboral de los inmigrantes mexicanos en Arizona, 2001-2012: la crisis económica de 2007 y su impacto sobre la población mexicana

En este capítulo se analiza el impacto la crisis económica de 2007 sobre la población mexicana en términos de los cambios en su inserción laboral en Arizona, cambios que su a vez generaron incentivos a la movilidad en esta población. Complementando de este modo la caracterización hecha en el capítulo II de la sociedad de Arizona, donde se mostró la evolución económica y del mercado laboral del estado.

Primero se presentan de manera sucinta recientes investigaciones que han ligado la crisis económica internacional de 2008 y la movilidad de los inmigrantes, principalmente a través de los efectos de la misma sobre los mercados laborales. Segundo, se examina la posición de la población mexicana en el mercado laboral de Arizona a comienzos de siglo XXI y como varió entre 2001 y 2012, comparándola con el resto de la población en el estado. Asimismo, dado que se espera que la crisis económica y las políticas anti-inmigrantes afecten de manera diferenciada por género, se analiza la evolución de la situación en el mercado laboral tanto de las mujeres mexicanas como la de sus connacionales varones.

A modo de conclusión se ligan los cambios que se producen tras la crisis económica en la inserción laboral de los inmigrantes mexicanos en Arizona con su trascendencia en los comportamientos y estrategias de emigración de las familias mexicanas.

La crisis económica internacional y sus efectos en la movilidad

Los años 2008 y 2009 estuvieron marcados por una crisis económica considerada la más importante desde la Gran Depresión en 1930 (Papademetriou y Terrazas, 2009). Diversos autores⁶² estudiaron sus efectos sobre la población inmigrante en varios países de destino y sobre su movilidad a raíz de los cambios que esta genera.

Así se señaló que en Estados Unidos, el desempeño en el mercado laboral de varios grupos de inmigrantes fue especialmente sensible a la crisis económica por varias razones: su perfil demográfico y socioeconómico (juventud, bajos niveles de escolaridad, bajos recursos económicos y precarios puestos de trabajo) (Papademetriou y Terrazas, 2009), estatus de indocumentación y

⁶² Orozco, 2009; Papademetriou y Terrazas, 2009; Fix *et al.*, 2009; Skeldon, 2010; entre otros.

su ubicación en sectores que resultaron más afectados por la crisis económica, como, por ejemplo, la construcción y las manufacturas (Skeldon, 2010).

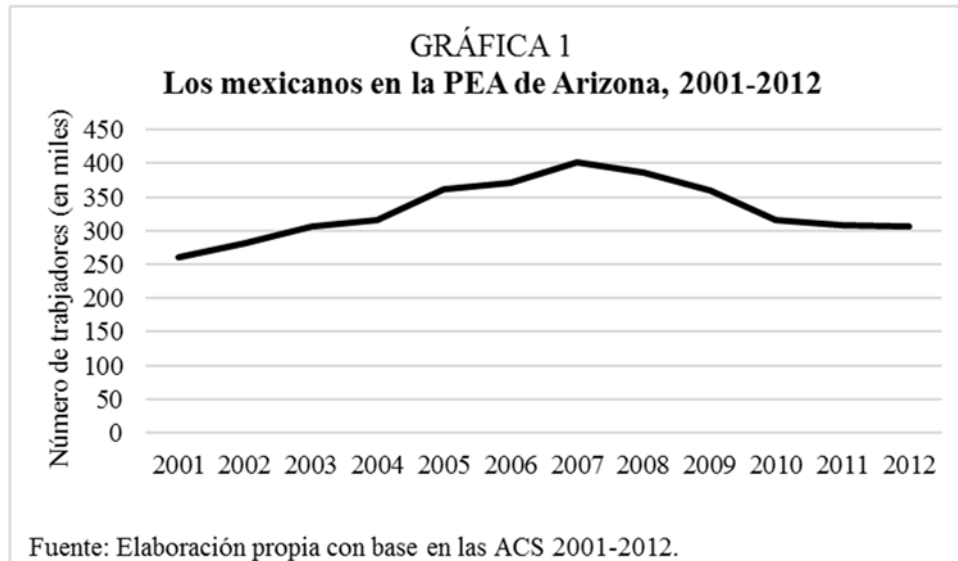
Dada la crisis económica en Arizona fue destacada, y el perfil de los inmigrantes mexicanos residentes en aquel estado –que se describió como ampliamente vulnerable en el capítulo anterior–, se puede esperar que la crisis económica causara a esta población importantes pérdidas de empleo y altas tasas de desempleo, que pudieran motivar la migración de retorno y hacia otros estados de familias enteras, o de algunos miembros de las mismas.

Asimismo, un aspecto importante en esta literatura es el hecho de que la crisis afectó a sectores que suelen contratar mayoritariamente mano de obra masculina con o sin documentos, por lo que los hombres se vieron más afectados que sus connacionales mujeres. Es por ello que adicionalmente se considere analizar los efectos diferenciados por sexo de la crisis económica en la inserción laboral de los mexicanos. Se espera crisis generará una mayor emigración de los varones y las consecuentes separaciones familiares de carácter temporal (o incluso permanente, si la pareja llegase a disolverse).

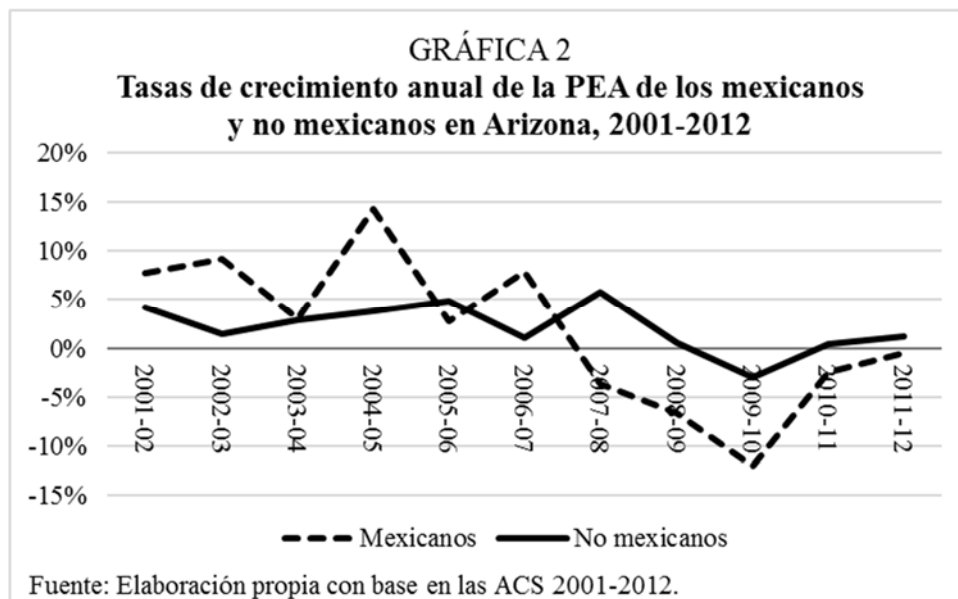
Los trabajadores mexicanos en la PEA de Arizona⁶³

Un análisis de la inserción de la población mexicana en el periodo 2001-2012 debe comenzarse exponiendo la evolución de su peso en el mercado laboral, a través del análisis de la PEA mexicana y de la no mexicana. En el periodo 2001 a 2007 se produjo un fuerte incremento de la población mexicana activa, que corresponde al momento del *megaboom* inmobiliario (gráfica 1). Por tanto, crecimiento de la PEA de Arizona superior al de la nacional en esos años (véase el capítulo II), no se podría entender sin la contribución que la migración mexicana hizo a la misma. Después de 2007, la PEA mexicana cayó de manera drástica con la crisis económica, a partir de 2010, las caídas fueron cada vez menores.

⁶³ En este capítulo todos los cuadros y las gráficas incluyen exclusivamente a personas de entre 16 y 64 años de edad.



Se puede observar que el auge y caída de la PEA mexicana son más pronunciados que los del resto de población, como se aprecia en las tasas anuales de crecimiento de la PEA (gráfica 2). Esto se debe en parte a que los inmigrantes mexicanos se concentraban en algunos de los sectores más ligados a los vaivenes de la economía del estado, como se expondrá más adelante. Asimismo, se debe destacar que las tendencias de crecimiento y decrecimiento de la PEA mexicana en Arizona son más pronunciadas que las de la población mexicana en el resto de estados. Lo cual nuevamente indica la singularidad de la movilidad de los mexicanos en ese estado durante el periodo de análisis.



A partir de 2008, mientras que la la PEA de los mexicanos disminuye, la del resto de la población sigue aumentando, ya sea lentamente, por ejemplo, en el año 2010. El descenso del volumen de inmigrantes mexicanos en la PEA se debe tanto a una posible disminución en los niveles de ocupación, como a la disminución de la población total mexicana en Arizona que pudo retornar o irse hacia otros estados y la caída de la inmigración, debido a la crisis económica y del empleo y a las políticas anti-inmigrantes en el estado.

La PEA de los inmigrantes mexicanos por género

A lo largo de este capítulo se aprecia cómo los hombres inmigrantes mexicanos en Arizona sufren mucho más los efectos de la crisis que las mujeres inmigrantes mexicanas en el estado. Lo cual se hace patente en primer lugar en el análisis de la PEA, cuya participación no sólo deja de crecer, sino que se ve reducida mientras que los cambios en la PEA femenina mexicana son mucho menores. Baste con ilustrar este hecho con algunas cifras. Entre 2007 y 2010 los varones experimentan caídas superiores al 7% (llegando incluso a una disminución del 13% en 2009-2010). En los siguientes dos periodos las caídas son de aproximadamente el 3%. La evolución de la PEA de las mujeres mexicanas muestra un panorama significativamente distinto. Es a partir del periodo 2008-2009 que experimenta su primera caída, inferior al 6%. Después muestra un comportamiento errático de auges y caídas entorno al 3%. En suma, se puede observar que los hombres mexicanos fueron los que tuvieron mayores caídas en todo el periodo.

El descenso que va acumulando la PEA masculina pudo estar asociado a una mayor movilidad hacia otros estados de esta población. Ya que como se verá más adelante son los varones quienes se emplean en los sectores más afectados por la crisis. En las familias en que los varones aportan el único sustento, existe una presión para que este emigre sólo o junto con toda la familia en búsqueda de empleo.

Tasas de ocupación

Las tasas de ocupación nos ayudan a entender cuál es la situación en la que se encuentran las familias mexicanas con respecto a las no mexicanas, en lo que se refiere a gozar de más vías de obtención de ingresos (por ejemplo, un mayor número de hogares donde ambos miembros de la pareja trabajan). Las tasas de ocupación de los hombres mexicanos siempre estuvieron por encima, del resto de la población masculina. Sólo durante los años de la crisis las tasas de uno y otro grupo

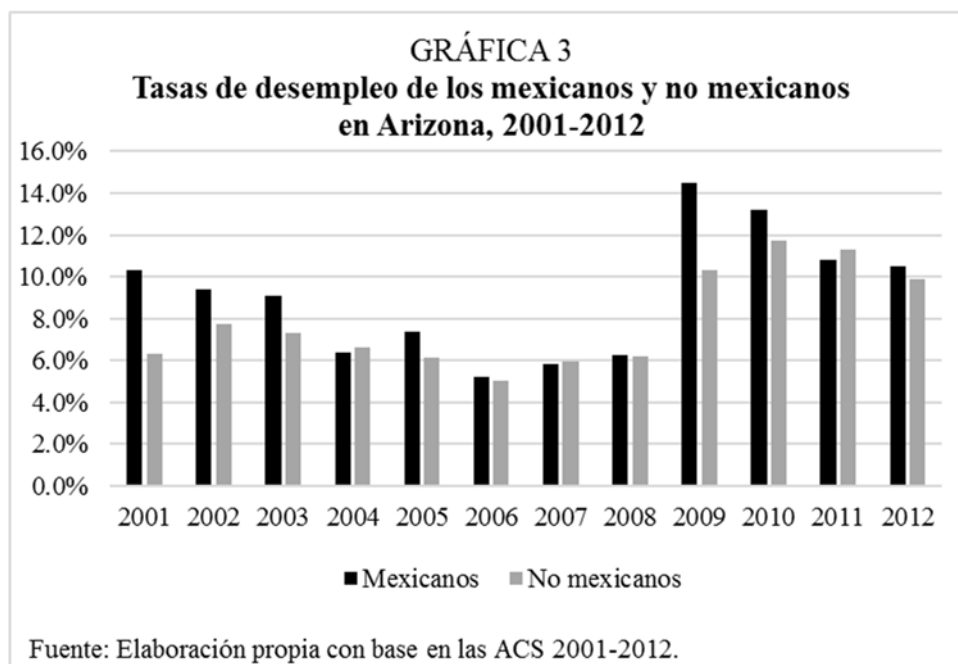
llegaron a tener niveles similares. Por el contrario, las tasas de ocupación de las mujeres mexicanas se mantienen lejos de las del resto de la población femenina, no superaron el 50% y les separaban más de 20 puntos porcentuales durante casi todo el periodo de análisis. Teniendo en cuenta estos dos diferenciales conjuntamente, los hogares familiares mexicanos con ambos cónyuges mexicanos (38.4% de todos los hogares mexicanos, véase el capítulo anterior), entonces son hogares donde más comúnmente sólo hay un cónyuge proveedor. Lo anterior supuso la pérdida de todo ingreso al hogar familiar en caso de despido del único cónyuge empleado, y, como se vio en el análisis de la PEA, un importante incentivo para la movilidad de los varones en búsqueda del empleo que les permita cumplir con el rol de proveedor que socialmente se les atribuye en México (Torre Cantalapiedra y Rodríguez de Jesús, 2015).

Tasas de desempleo

Uno de los indicadores más importantes para ver el impacto de la crisis económica en diferentes poblaciones es la tasa de desempleo, pues nos dice en qué medida las diferentes poblaciones sufren los despidos en el mercado y el distinto grado de dificultad para lograr emplearse nuevamente. Las tasas de desempleo⁶⁴ de la población mexicana son parecidas a la del resto de la población entre los años 2004 y 2008, periodo del gran auge económico. Sin embargo, en el año 2009, la diferencia entre ambas es de aproximadamente 4 puntos porcentuales (gráfica 3). Por su parte, las tasas de desempleo de los no mexicanos se asemejan a las del promedio nacional, que como se vio eran más bajas que las de Arizona (véase el capítulo II).

Lo señalado en el párrafo anterior apunta a que: 1) los sectores en que se empleaban los mexicanos fueran los más vulnerables a la crisis económica, 2) los mexicanos se encontraban en una situación más precaria que el resto de empleados –por tanto, son los primeros que fueron despedidos cuando la economía entró en recesión. Además, estas cifras de desempleo no necesariamente reflejan toda la pérdida de empleo de esta población, ya que posiblemente un cierto número de inmigrantes mexicanos retornaron a México o se fueron hacia otros estados; esto disminuiría la PEA mexicana en el estado y las tasas de desempleo de esta población.

⁶⁴ Tasa de desempleo = (Número de personas desempleadas / Población Económicamente Activa) x 100



Tasas de desempleo por género

Las tasas de desempleo, también apuntan a que a los hombres les fue peor que a las mujeres con la crisis económica. Las correspondiente a las mujeres mexicanas fueron notoriamente más elevadas que las de los varones mexicanos y el resto de la población en 2001. Entre los años 2008 y 2009, el desempleo de las mujeres mexicanas se incrementó en 6 puntos porcentuales aproximadamente, y el de los connacionales varones aumentó en alrededor de 9 puntos porcentuales. En ese momento, cuando las tasas de los hombres estuvieran más afectadas por la crisis económica, se produjo una cierta convergencia entre el desempleo de hombres y mujeres. Pero no porque a las mujeres no les afectara la crisis, sino porque les afectó menos que a los varones.

La población mexicana y no mexicana en los sectores de actividad

Como se vio en el capítulo II, los sectores de actividad con mayores reducciones en el empleo en términos absolutos: la “construcción”, las “manufacturas” y “el comercio al por mayor y al por menor”. El sector de la construcción por sí solo concentraba alrededor de la mitad del descenso en el empleo. Mientras que otros sectores de actividad no se vieron tan afectados, o inclusive,

aumentaron su número de personas empleadas (por ejemplo, “servicios profesionales y relacionados”).

A continuación, se utiliza la información de los cuadros 4 y 5 para analizar la distribución de las poblaciones mexicanas y no mexicana por sectores de actividad y cómo varió a lo largo del tiempo, para dar cuenta de cómo estas fueron afectadas por la crisis económica de manera muy diferenciada.

En el año 2007 los cinco sectores que empleaban a un mayor número de inmigrantes mexicanos eran la “construcción”, el “comercio al por mayor y al por menor”, la “agricultura, silvicultura, pesca y minería”, las “manufacturas”, los “servicios profesionales y relacionados”. En tres de estos sectores la mano de obra mexicana es especialmente relevante para la economía estadounidense. Son tres sectores que históricamente se han nutrido de la mano de obra barata que supone la inmigración indocumentada; así en el año 2007, casi la mitad de las personas que trabajaban en la “agricultura” en Arizona, más de un tercio de los que lo hacían en la “construcción” y cerca de una cuarta parte en “servicios personales” eran de origen mexicano.

Los datos anteriores evidencian que la población mexicana está particularmente bien representada en los sectores que más se vieron afectados por la crisis económica. La construcción encabezó las pérdidas. Con menos de un tercio de los trabajadores de este sector de actividad de nacionalidad mexicana, sufrieron aproximadamente el 43% del descenso de la cifra de empleados. Es decir, no sólo estaban muy presentes en un sector muy vulnerable la crisis, sino que los datos apuntan a su propia vulnerabilidad frente a otros trabajadores en dicho sector. Los descensos en otros sectores de actividad quedan lejos de lo que sucedió con la construcción.

La evolución en el empleo en la construcción descrita para los mexicanos en Arizona es muy similar a la del ámbito nacional, donde “*el sector de la construcción en US, que empleaba un 17% de Hispanos (FOMIN, 2008), perdió todos los puestos de trabajo creados entre 2003 y la cima del auge de la construcción en 2006 y mantiene una tasa de desocupación del 17%*” (García Zamora, 2011: 132).

Continuación cuadro 1

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<i>% Respecto al total de ocupados</i>												
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	43.7	45.5	54.8	56.3	50.7	43.8	46.8	46.0	40.8	41.3	36.9	37.1
Construcción	28.8	26.4	26.1	32.8	34.6	33.5	34.8	29.6	24.7	23.9	27.7	24.7
Manufacturas	10.4	16.4	15.2	14.0	14.9	15.0	15.3	12.9	14.9	11.3	11.4	11.5
Transporte, comunicaciones y otros ser. púb.	5.5	4.3	6.5	8.1	6.6	5.7	7.1	7.6	7.1	6.2	7.4	6.4
Comercio al por mayor y al por menor	11.9	12.0	12.7	12.2	13.0	12.8	14.2	14.0	12.9	12.9	11.8	11.0
Finanzas, seguros e inmuebles	2.9	3.5	4.0	4.5	4.6	4.6	3.2	6.3	3.6	3.1	5.9	3.9
Servicios de negocios y reparaciones	10.4	12.0	14.9	12.7	13.9	14.6	15.7	15.4	13.0	15.1	13.4	13.2
Servicios personales	13.9	15.5	15.0	17.1	19.6	18.2	22.7	19.5	17.7	19.5	15.5	18.0
Servicios de entretenimiento y recreativos	13.5	12.0	8.4	14.0	9.6	10.3	8.5	12.2	12.6	7.8	11.1	8.5
Servicios profesionales y relacionados	4.4	4.7	5.2	4.3	4.4	4.4	5.1	4.5	5.5	5.4	4.8	5.8
Administración pública y militares	2.4	2.7	4.1	2.1	4.0	3.4	3.0	3.7	3.6	3.7	2.9	3.4
Total	10.6	11.2	11.9	12.2	13.1	13.0	13.8	12.7	11.4	10.7	10.7	10.4

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2001-2012.

Por su parte, pese a que el sector de “servicios profesionales y relacionados” experimentó un aumento en el número de personas empleadas, en el caso de la población mexicana hubo una pérdida que aun siendo reducida (1,287 personas) delata la vulnerabilidad de esta población con independencia del sector en que se encuentren. Asimismo, podría sugerir que hay otras fuerzas, además de la recesión económica, que operan en contra de una buena inserción laboral de la población inmigrante mexicana, como las políticas anti-inmigrantes.

La evolución de la población ocupada no mexicana por sectores de actividad muestra un comportamiento muy distinto al de la población mexicana. En el sector de la “construcción” sólo estaba ocupada el 8.2% de la población no mexicana. Los 68,825 empleos perdidos en este sector por la población no mexicana entre 2007 y 2011 es una cifra relativamente reducida, en comparación con la reducción que en esos mismos años sufrió la población mexicana. En cualquier caso, fue el sector de actividad donde el volumen de ocupados tuvo un mayor descenso.

El siguiente sector de actividad con más peso como empleador de población no mexicana fueron las “manufacturas”, con una pérdida de 16,598 empleos. Una cifra muy similar al descenso que experimentó en dicho sector la población mexicana, pese a que su tamaño era mucho mayor. Nuevamente, esto indica que los inmigrantes mexicanos se encontraban en una posición muy vulnerable en el mercado laboral de Arizona. En tercer lugar, la cifra de ocupados en “Finanzas, seguros e inmuebles” descendió en 10,584.

De todo lo señalado en este apartado se deduce que la población mexicana fue más intensamente afectada por la crisis económica que el resto de la población, como resultado de su ubicación en los sectores de actividad más vulnerables a la crisis económica.

CUADRO 2

Distribución de la población ocupada no mexicana en Arizona por sector de actividad, 2001-2012

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	29,539	30,935	28,910	20,845	34,071	45,954	47,461	45,961	49,688	41,978	51,894	52,679
Construcción	143,892	148,849	153,679	166,047	181,373	204,909	193,600	198,652	159,317	128,427	124,775	125,378
Manufacturas	200,690	194,359	178,223	189,571	187,742	194,923	195,516	191,138	187,057	169,564	178,918	183,290
Transporte, comunicaciones y otros ser. púb.	164,522	153,239	146,911	170,883	151,202	169,144	161,107	179,797	168,274	161,890	163,024	166,688
Comercio al por mayor y al por menor	401,496	428,448	435,566	457,219	475,691	489,171	483,282	526,620	504,828	482,851	482,541	484,553
Finanzas, seguros e inmuebles	163,909	159,744	173,180	177,412	192,385	215,274	202,578	198,603	190,447	175,238	191,994	197,166
Servicios de negocios y reparaciones	143,850	142,140	135,317	148,407	148,446	163,038	168,179	160,402	165,735	154,132	166,750	179,798
Servicios personales	74,350	69,233	75,966	68,355	72,838	91,095	79,292	95,764	81,831	78,100	87,033	93,159
Servicios de entretenimiento y recreativos	50,038	37,432	53,893	44,468	46,270	44,041	49,015	47,898	48,566	46,500	39,408	44,357
Servicios profesionales y relacionados	464,816	515,410	535,806	554,168	586,803	590,810	633,482	675,037	687,136	684,772	654,877	681,666
Administración pública y militares	133,382	141,279	142,191	139,076	151,215	154,833	152,127	175,142	154,691	165,336	167,164	163,337
Total	1,970,484	2,021,068	2,059,642	2,136,451	2,228,036	2,363,192	2,365,639	2,495,014	2,397,570	2,288,788	2,308,378	2,372,071
<i>Distribución porcentual</i>												
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	1.5	1.5	1.4	1.0	1.5	1.9	2.0	1.8	2.1	1.8	2.3	2.2
Construcción	7.3	7.4	7.5	7.8	8.1	8.7	8.2	8.0	6.6	5.6	5.4	5.3
Manufacturas	10.2	9.6	8.7	8.9	8.4	8.3	8.3	7.7	7.8	7.4	7.8	7.7
Transporte, comunicaciones y otros ser. púb.	8.4	7.6	7.1	8.0	6.8	7.2	6.8	7.2	7.0	7.1	7.1	7.0
Comercio al por mayor y al por menor	20.4	21.2	21.2	21.4	21.4	20.7	20.4	21.1	21.1	21.1	20.9	20.4
Finanzas, seguros e inmuebles	8.3	7.9	8.4	8.3	8.6	9.1	8.6	8.0	7.9	7.7	8.3	8.3
Servicios de negocios y reparaciones	7.3	7.0	6.6	7.0	6.7	6.9	7.1	6.4	6.9	6.7	7.2	7.6
Servicios personales	3.8	3.4	3.7	3.2	3.3	3.9	3.4	3.8	3.4	3.4	3.8	3.9
Servicios de entretenimiento y recreativos	2.5	1.9	2.6	2.1	2.1	1.9	2.1	1.9	2.0	2.0	1.7	1.9
Servicios profesionales y relacionados	23.6	25.5	26.0	25.9	26.3	25.0	26.8	27.1	28.7	29.9	28.4	28.7
Administración pública y militares	6.8	7.0	6.9	6.5	6.8	6.6	6.4	7.0	6.5	7.2	7.2	6.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2001-2012.

La población mexicana en los sectores de actividad por sexo

En la comparación entre la población mexicana y no mexicana se observó que la construcción es el sector clave para entender la forma en que ambas fueron afectadas por la crisis económica, lo mismo sucede con la cuestión de género. La construcción es un sector que contrata principalmente mano de obra masculina. En el año 2007, aproximadamente 100 mil hombres mexicanos (el 38.3% de esta población), estaban ocupados en el sector de la “construcción”, tres años después su número se redujo a menos de la mitad, con un descenso aproximado de 60 mil trabajadores. Entre 2007 y 2011, los sectores de “manufacturas” y “comercio al por mayor y al por menor”, sumaron pérdidas para la población mexicana de aproximadamente 20 mil empleos.

En el caso de las mujeres mexicanas, entre los años 2007 y 2012, los sectores de actividad que sufrieron mayores pérdidas fueron el “comercio al por mayor y al por menor”, los “servicios personales” y las “construcción”, con un descenso de alrededor de 13 mil empleos.

El descenso en el número de empleos en varios sectores de actividad afectó de manera mucho más considerable a los inmigrantes varones mexicanos que a sus connacionales mujeres. Como se señaló, esto permite explicar las altas tasas de desempleo que la población de hombres mexicanos padeció por encima del resto de poblaciones y su caída en la PEA (dado que muchos hombres probablemente se fueron de Arizona en búsqueda de empleo, a la par que descendía la llegada de varones dada la pérdida de poder de atracción del mercado laboral del estado).

Crisis económica en Arizona y emigración hacia otros estados

En el capítulo II se mostró que en Arizona se produjo un destacado auge económico y posteriormente una crisis económica que impactaron particularmente en determinados sectores de actividad donde se generaron y destruyeron miles de empleos con remuneraciones más bajas que el promedio nacional. En este capítulo se da un paso más allá para observar que la población mexicana en Arizona logró gran cantidad de nuevos empleos durante los años de bonanza, principalmente en la “construcción”, pero que los perdió en gran número cuando este sector cayó por la recesión económica. Como era de esperar dada las circunstancias socio-económicas y su estatus migratorio que les condujeron una posición precaria dentro de la sociedad de Arizona (como se vio en el capítulo III).

Asimismo, la alta destrucción de empleo generó las altas tasas de desempleo de la población mexicana, y, por el contrario, bajas tasas de ocupación. Esto fue un aliciente considerable para que las familias mexicanas, o miembros de las mismas, migrasen hacia otros estados para obtener recursos económicos proveyendo empleo remunerado a uno o varios de sus miembros, subyaciendo una estrategia familiar.

Dado que la crisis económica afectó de manera desigual el empleo de hombres y mujeres mexicanos en Arizona, se puede esperar que en ocasiones sean los hombres los únicos que migren para lograr emplearse, permaneciendo el resto de la familia en el estado. Y después se produjese su retorno o que sea el resto de la familia quien se le incorpore posteriormente. Aunque tampoco se puede descartar la separación definitiva de los miembros de la familia.

A todo lo anterior hay que sumar el efecto de las políticas anti-inmigrantes que, como se verá en el próximo capítulo, cerraron el acceso a los inmigrantes indocumentados a determinados nichos del mercado laboral, y que también supusieron motivos para la movilidad diferenciados por sexo.

V. Las políticas de Arizona en contra de los inmigrantes indocumentados

Por más de una década los inmigrantes indocumentados que viven en Arizona, y particularmente en el condado de Maricopa, han tenido que hacer frente a un ambiente cada vez más restrictivo y persecutorio en su contra, generado por las políticas aprobadas e implementadas por los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y locales) que siguen la doctrina de la *attrition through enforcement*. Tal doctrina consiste en hacer la vida imposible a los inmigrantes indocumentados para que estos decidan “autodeportarse” (Durán, 2011; Cornelius, 2012; Muse-Orlinoff, 2012).

Por un lado, sucesivos gobiernos federales⁶⁵ ejecutaron políticas que concuerdan con esta ideología (incremento en la cifra de deportaciones de inmigrantes no criminales, mayor control de la frontera), y ampliaron el repertorio de acciones de los entes subnacionales para dificultar la vida de los inmigrantes (por ejemplo, los acuerdos 287(g) o el desarrollo del sistema E-Verify).

Por otro, los diferentes gobiernos estatales de Arizona promulgaron un conjunto de normativas e implementaron medidas respecto a los inmigrantes indocumentados, haciendo valer las oportunidades que la federación les concedió y desarrollando las que inherentemente poseen. Entre otras, les limitaron el acceso a los servicios/beneficios públicos, buscaron excluirles de ciertos nichos del mercado laboral, les quisieron impedir la realización de actividades básicas de su vida diaria como conducir, les impusieron castigos y trataron de facilitar sus deportaciones.

En este capítulo, primero, se examinan las políticas anti-inmigrantes estatales en la “nueva era de la migración” –que, aunque coincide en ciertos aspectos, difiere de las propuestas de periodización en Massey, Pren y Durand (2009) y en Durand (2013). Segundo, se analiza todo el conjunto de políticas más destacadas de Arizona y de Maricopa para entender a quién o qué pretenden afectar y de qué manera, haciendo énfasis en las políticas respecto a los inmigrantes indocumentados. Las tres secciones analizan estas últimas en tres grandes conjuntos en función de la forma en que estarían promoviendo la emigración de las familias mexicanas con miembros indocumentados residentes en Arizona.

Se debe tener presente que no sólo los inmigrantes indocumentados se ven afectados por estas políticas, pues existe un efecto de difusión al interior de las familias que perjudica también a los inmigrantes documentados y los residentes permanentes legales/ciudadanos de Estados Unidos que forman parte de las familias con miembros indocumentados;⁶⁶ por ejemplo, los ciudadanos

⁶⁵ Desde la primera administración de Bill Clinton en 1993 por el Partido Demócrata.

⁶⁶ Esto sin menoscabo de que los efectos negativos puedan alcanzar a otras familias en las que todos sus miembros

estadounidenses con padres inmigrantes indocumentados ven impactadas sus vidas por las políticas anti-inmigrantes, como si ellos fueran los destinatarios de las mismas. Las separaciones familiares, el estrés, los estigmas en la escuela, son algunos de los desafíos que estos ciudadanos estadounidenses sufren debido a las políticas respecto a los inmigrantes indocumentados.

Las políticas subnacionales respecto a los inmigrantes en la nueva era de la migración

En 1994 comenzó una nueva era de la migración que se ha caracterizado por⁶⁷: 1) la inmigración se vio a través del prisma de la seguridad nacional; 2) las políticas implementadas son cada vez más restrictivas y persecutorias (tanto en la frontera como en el interior); y 3) el rol de los estados en las cuestiones relativas a la migración se desarrolló tanto por medio de delegaciones federales como por propia iniciativa de los estados (en clara evolución hacia un nuevo federalismo de inmigración⁶⁸). Así, los estados de la Unión Americana desplegaron políticas (leyes y otras medidas) que han pretendido “solucionar” el “problema” de la inmigración indocumentada, o al menos reducirlo, conforme fracasaron los proyectos de reforma migratoria federales (Tuirán y Ávila, 2010; Varsanyi, 2010; Hastings, 2013).

La delegación consiste en el traslado del poder de toma de decisión en algún aspecto de la materia migratoria del nivel federal hacia el nivel local (estados, condados y localidades). Las delegaciones modernas comenzaron en el año 1996, en el marco de una importante reforma migratoria guiada por el Partido Republicano; por ejemplo, la disposición 287(g), recogida en la disposición 133 de IIRIRA abrió la posibilidad de firmar acuerdos entre el ICE y los gobiernos locales para la aplicación de leyes federales de inmigración por las policías locales y estatales.

poseen documentos. Aunque no es algo que se analice en este trabajo, existe un efecto de difusión a todos los miembros de la sociedad en general. Waslin (2012) señala que hacer la vida imposible a los inmigrantes es hacer la vida imposible a todos.

⁶⁷ Varios estudios han dividido la historia de la migración entre México y Estados Unidos en periodos, de acuerdo a los patrones de movilidad generados por las políticas federales de inmigración (Alarcón 2011; Massey, Pren y Durand, 2009; Torre Cantalapiedra y Giorguli, 2015). En este trabajo se propone que en 1994 comenzó una “nueva era” de las migración con tres destacados eventos: la firma del Tratado de Libre Comercio América Norte (TLCAN) entre Estados Unidos, México y Canadá –que generó nuevas presiones migratorias de México hacia Estados Unidos, aunque sus promotores auguraban precisamente lo contrario, el desarrollo de las operaciones de control fronterizo, y la aprobación por el electorado de California de la Proposición 187 –esta proposición trato de negar a los inmigrantes indocumentados el acceso a servicios públicos, servicios de salud y de la educación pública. Alarcón, 2011, y Plascencia, 2013, por razones similares y otras diferentes también realizan una división entre etapas/periodos en el año 1994.

⁶⁸ Para más información sobre el federalismo de inmigración, véanse Spiro, 1995, 2001; Shuck, 2007; Rodríguez, 2008; Huntington, 2008.

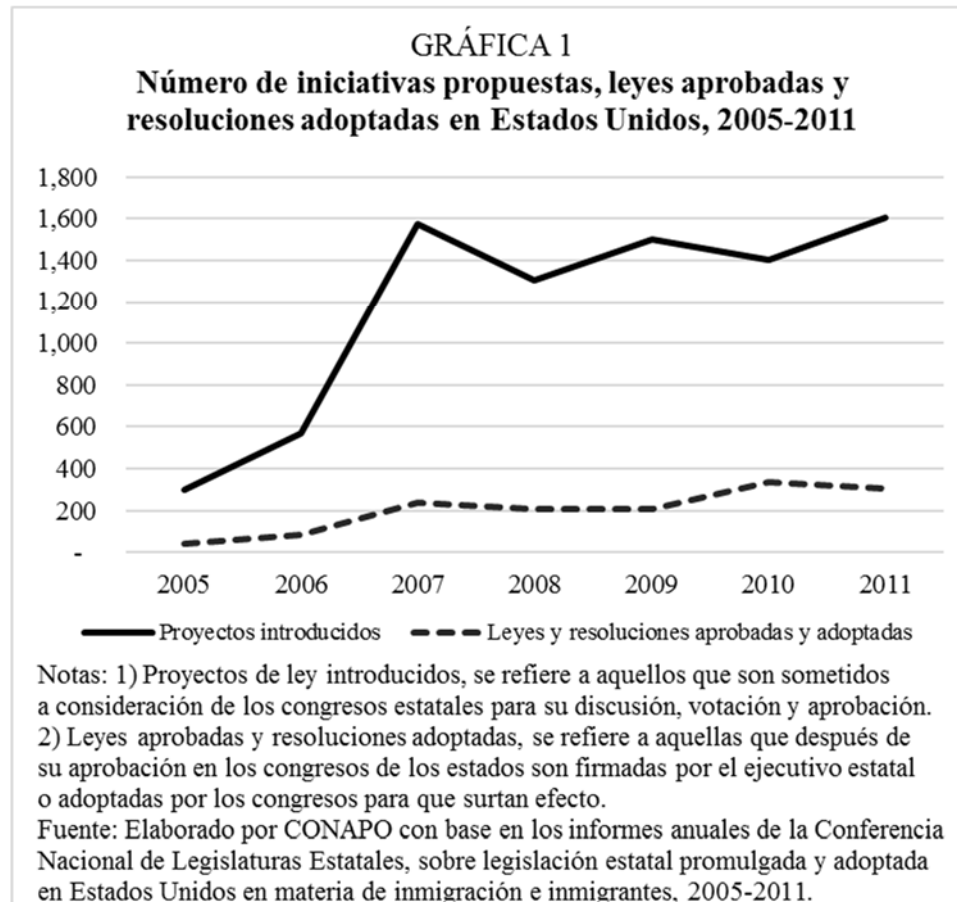
Por otra parte, los estados tomaron cartas en el asunto. Así, desde el año 2005 hasta el año 2011, los 50 estados que componen la Unión Americana aprobaron y adoptaron 1,418 leyes y resoluciones relacionadas con la inmigración sobre un total de más de 8,200 iniciativas legislativas (Dirección de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional y Secretaría General del Consejo General de Población, CONAPO, 2012). Se trata de disposiciones sobre muy diversas materias –empleo, sanidad, prisiones, etcétera– que por lo general tienen como objetivo a los inmigrantes indocumentados. Mediante estas leyes los estados recaban para sí mismos determinadas competencias relacionadas con la materia migratoria, e incluso, han rebasado el límite de su autoridad, lo que ha supuesto múltiples demandas a tales legislaciones ante los tribunales federales y esto en ocasiones ha supuesto la suspensión temporal o definitiva de las mismas.

Si se analiza la distribución temporal del número las leyes inmigratorias estatales aprobadas y adoptadas (gráfica 1), se puede observar que crecieron en número conforme fracasaron los diferentes intentos de reforma legislativa en el nivel federal. En sólo dos años (2005-2007) la cifra de iniciativas se sextuplicó, y el número de leyes aprobadas se cuadruplicó. A partir de 2007, la cifra de iniciativas se mantuvo entorno a las 1500 propuestas anuales, mientras que el número de leyes aprobadas se mantuvo por encima de las 200, llegando a su punto más álgido en el año 2010.

Dirección de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional y Secretaría General del Consejo General de Población, CONAPO (2012) analizó la legislación estatal y destacó que las leyes inmigratorias estatales que van dirigidas a los inmigrantes indocumentados suelen ser mayoritariamente en su contra (más de cuatro quintas partes del total, incluyendo las leyes de 2005-2011); por el contrario, cuando el objetivo de las leyes inmigratorias estatales son los inmigrantes documentados entonces, la mayoría es a su favor (más de cuatro quintas partes, según la Secretaría incluyendo las leyes de 2005-2011).⁶⁹ La cifra de las que son a favor y las que son en

⁶⁹ Las leyes respecto a los inmigrantes documentados han sido por lo general favorables a los mismos. De acuerdo a Villaseñor y Acevedo (2009: 424) aproximadamente el “80% de las leyes promulgadas en los estados que tienen como objetivo específico a dicha población concede oportunidades y ventajas que antes implicaban necesariamente acreditar la ciudadanía o una larga estancia legal en el país. [...]. Además, entre las leyes de vocación desfavorable predominan las disposiciones que tienen efectos prácticos poco significativos en la vida cotidiana de los inmigrantes y sus familias, como leyes relativas a cuestiones electorales o al derecho de portar y tener armas de fuego. Aun así, existen algunas disposiciones absolutamente restrictivas, reverberación de la coyuntura local, cuyo impacto final depende del perfil de la población inmigrante en el estado: por ejemplo, en Wyoming, se promulgó en 2005 una disposición que niega específicamente a los no ciudadanos financiamiento público para su carrera universitaria.”

contra de cada uno de estos grupos poblacionales varía entre estados, y a lo largo del tiempo (véase por ejemplo California, que pasó de ir en contra de los inmigrantes indocumentados a legislar a su favor, como queda reflejado en De la Mora y Pinzón, 2014).



En cada estado de la Unión Americana, además de las leyes estatales, hay que tener en cuenta las restantes políticas aprobadas en los diferentes niveles subnacionales de gobierno. Puesto que las prácticas policiales de agencias estatales, de condado y locales pueden ser tan nocivas para los inmigrantes indocumentados como las propias leyes. Las posibilidades son ilimitadas, por lo que cada nivel geográfico de análisis, requiere de una precisa definición de las políticas que están operando. En el caso de este trabajo, el espacio geográfico de interés es el estado de Arizona, particularmente el condado de Maricopa. Este último ha destacado por sus políticas en contra de los inmigrantes indocumentados.

Del 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2013, Arizona aprobó y adoptó un total de 59 leyes relativas a la materia migratoria y 4 proposiciones, todas ellas en conjunto muy

perjudiciales para los inmigrantes indocumentados residentes en Arizona y para sus familias. Pero como ya se anticipó no sólo se trata de las leyes estatales, sino de diversas disposiciones en los diferentes niveles de gobierno, que otros trabajos no consideran relevantes en sus análisis (Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014; Amuedo-Dorantes y Lozano, 2011).

Al igual que en el conjunto nacional, las leyes migratorias en Arizona crecieron en número, simultáneamente al fracaso de los intentos de una Reforma Migratoria Comprensiva por parte de la federación, así las disposiciones aprobadas pasaron de 3 a 11 (cuadro 1). Destaca por su gran actividad legislativa el año 2010, cuando se aprueba la “Ley Arizona”, y también los dos siguientes, con un total de 20 leyes aprobadas.

CUADRO 1

Número de leyes y proposiciones aprobadas en Arizona, 2005-2013

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
3	6*	11	5	7	9	12	9	1	63

Fuente: Elaboración propia con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales (NCSL, por sus siglas en inglés), sobre legislación estatal promulgada y adoptada en Arizona en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2008; la base de datos sobre legislación estatal en materia migratoria 2009-2013 de la NCSL; y el listado de todas las proposiciones aprobadas en Arizona, Wikipedia.

*/ En este año se incluyen las 4 proposiciones planteadas por iniciativa popular en el periodo. El resto siguen el procedimiento legislativo convencional.

Arizona, y en concreto del condado de Maricopa, no destacaron sólo por el número de políticas, sino porque su contenido y efectos han demostrado estar entre los perjudiciales con los inmigrantes en todo el país, o incluso han hecho que el estado ocupe la primera posición en este sentido. Este argumento se sostiene con base a que: 1) en la literatura que ha señalado algunos tipos de políticas como más perjudiciales respecto a los inmigrantes indocumentadas, y por tanto, con mayores consecuencias, y 2) al hecho de que Arizona es de los pocos estados que tiene todas ellas: E-Verify debido a LAWA (véase su importancia en Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014; Orrenius y Zavadny, 2011), disposiciones omnibus con SB 1070 (Amuedo-Dorantes y Lozano, 2011, Good, 2013); el hostigamiento de la policía con la actuación de la MCSO que se enfocó en la población latina indocumentada en el estado (Magaña, 2013).

¿A quiénes o a qué se pretende afectar con las políticas migratorias estatales? ¿De qué manera?

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH México), las iniciativas estatales en Estados Unidos respecto a los inmigrantes son causantes de muy diversos tipos de inconvenientes:

“1. Sanciones a empresas que liciten para el gobierno y que empleen extranjeros sin papeles en regla o indocumentados. 2. Aplicación de penas civiles, administrativas o penales en contra de empleadores privados y de los inmigrantes indocumentados contratados por aquéllos. 3. Utilización del e-Verify, sistema de identificación in situ para revisar el estatus migratorio del trabajador por parte de los empleadores, policías o agentes de seguridad en las cárceles, o por las autoridades cuando una persona es detenida por algún delito menor (por ejemplo, pasarse un semáforo en rojo). 4. Aplicación de las leyes federales de migración por autoridades locales. 5. Sanciones a quienes alquilen inmuebles u hospeden a indocumentados. 6. Limitación parcial o total del uso de servicios y beneficios públicos. La parcial se refiere a cuando se permite atención médica de emergencia a indocumentados; la total limita incluso la asistencia a ancianos. 7. Restricciones al registrar un automóvil para personas sin estatus migratorio en regla; restricciones para la compra de un automóvil y para la expedición de licencias a inmigrantes indocumentados. Prohibición de recuperar un automóvil después de un decomiso para personas sin documentos migratorios. 8. Eliminación de incentivos económicos para empleadores privados que contraten a inmigrantes indocumentados. 9. Retención de porcentajes del salario por parte de los empleadores a personas que no cuenten con un número de seguridad social válido. 10. Penas severas por el uso de documentación falsa o usurpada utilizada con el fin de obtener un trabajo. 11. Sanciones por transportar, albergar, alojar u ocultar a indocumentados” (CNDH México, 2009: 13-14).

Para lograr ordenar todo este complejo y diverso entramado de políticas “inmigratorias” estatales de un modo que facilite su análisis individual y de conjunto, a continuación, se clasifican de acuerdo a quiénes o a qué pretenden afectar. Siguiendo este criterio, la gran mayoría puede clasificarse en cuatro grandes grupos: 1) las que están referidas a los inmigrantes indocumentados; 2) las que están referidas a los inmigrantes documentados⁷⁰; 3) las que reafirman la supuesta monoculturalidad de la nación estadounidense⁷¹; y 4) las que combaten la trata y tráfico de seres humanos y están dirigidas a polleros, coyotes, etcétera⁷² (diagrama 1).

⁷⁰ Este grupo incluye un conjunto de disposiciones de muy diverso tipo; por ejemplo, las que les permiten acceder a determinados servicios públicos en igualdad de condiciones que el resto de la población.

⁷¹ Existen un conjunto de disposiciones en Arizona que tratan de reafirmar la supuesta monoculturalidad del estado, como son: la Proposición 103 que convierte al inglés en el idioma oficial del estado, la Proposición 203, surgida de una iniciativa legislativa popular, prohibió la educación bilingüe en las escuelas públicas del estado y la sustituyó por clases intensivas de inmersión en el idioma inglés o la HB 2281 que prohíbe las clases de Estudios Étnicos (Smith, 2011).

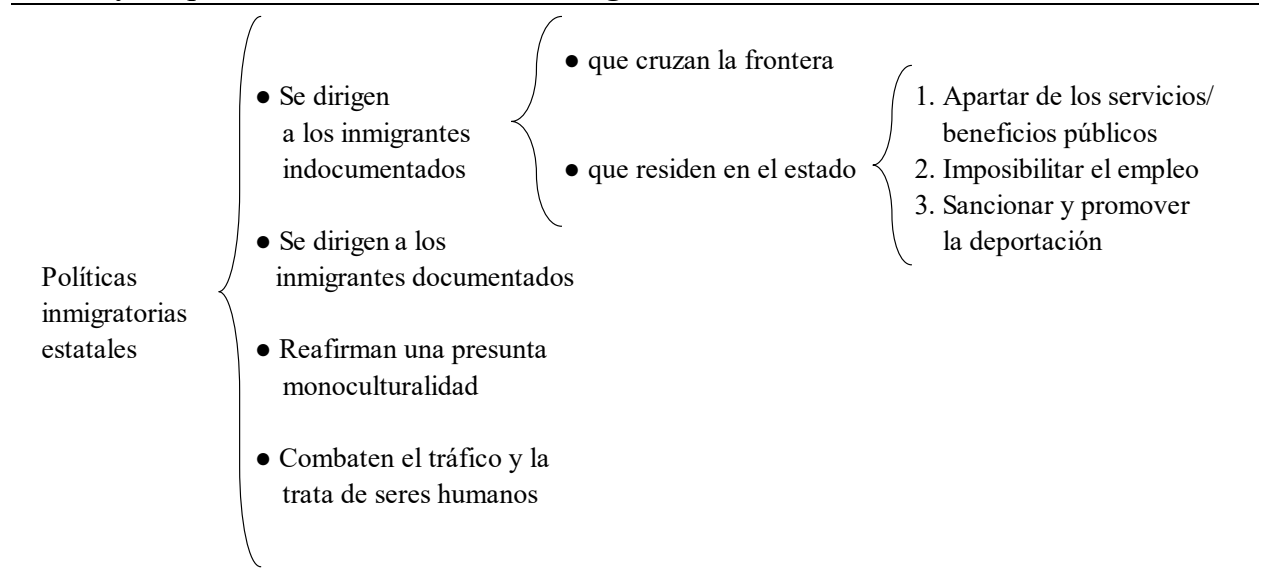
⁷² Este grupo incluye un conjunto de disposiciones enfocadas en la persecución de los coyotes, contrabandistas, y otro tipo de delincuentes que operan en las fronteras lucrándose del tráfico y trata de personas. Sin embargo, una de estas disposiciones, la ley “anti-coyote”, fue utilizada para ir en contra de los propios inmigrantes. Esta ley impone castigos a quienes realicen actividades de tráfico de personas (por ejemplo, los “coyotes”), pero también permitía castigar a quienes contratan los servicios de los mismos por “conspiración” (Montoya Zavala y Woo Morales, 2012). Aquí se puede observar como existe el afán de castigar a los inmigrantes indocumentados, incluso cuando su principal función debía ser la lucha contra la trata y el tráfico de personas.

Dado que la investigación se centra en las políticas que afectan a los inmigrantes indocumentados, el análisis de este trabajo se ciñe al primer grupo. Se considera que estas son las que tienen un mayor efecto sobre la emigración de las familias mexicanas en Arizona. Quedará para futuras investigaciones observar de qué manera los efectos de las políticas recogidas en los restantes grupos trascienden en las decisiones de permanencia o movilidad de las familias mexicanas en Arizona.

El primer grupo, se divide en dos subgrupos: políticas que se enfocan al cruce indocumentado, y las que se dirigen a los inmigrantes indocumentados que residen en el territorio de Arizona, que es el subgrupo en el que se centra esta investigación.

DIAGRAMA 1

Clasificación de políticas “inmigratorias” estatales en función de a quiénes o qué se pretende afectar y de qué manera se afecta a los inmigrantes indocumentados, 2005-2013



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis del entramado de políticas en temas relativos a los estados.

El segundo subgrupo, a su vez, se divide en tres conjuntos de políticas que se conformaron de acuerdo a la manera en qué las políticas pudieron afectar a las familias mexicanas con miembros indocumentados en Arizona y trascender en su movilidad (tal y como fue presentado en el marco analítico). El primer conjunto está compuesto por varias políticas cuyo objetivo ha sido que el inmigrante quede excluido de los beneficios públicos, los servicios de salud gratuita, la educación subvencionada, etcétera.⁷³ El segundo conjunto lo compondrían las políticas que pretenden

⁷³ Dado que los estados y los demás entes subnacionales pueden estar asumiendo costes mayores que los ingresos

impedir/dificultar el acceso de los inmigrantes indocumentados al mercado laboral, siendo la cuestión nuclear de este conjunto los sistemas de verificación de empleo (E-Verify). El tercer conjunto lo constituyen las políticas de sanciones y la facilitación de la deportación.

Analizando el contenido de las 63 disposiciones legales, se puede observar que la población objetivo de las mismas son los inmigrantes indocumentados en casi tres cuartas partes de las leyes y proposiciones (46; 39 referidas exclusivamente a los inmigrantes indocumentados, 4 de las disposiciones referidas únicamente a los que inmigrantes documentados, y 7 a ambos grupos de inmigrantes). El combate de la trata y el tráfico supone 7 de las disposiciones y un total de 6 a la reafirmación de la presunta monoculturalidad.

CUADRO 2

Leyes y proposiciones de ley en Arizona respecto a los inmigrantes indocumentados, 2005-2012. *

	Se dirigen a inmigrantes:			Combate tráfico y trata	Reafirman monoculturalidad	Total
	indocumentados	documentados	ambos			
Porcentaje	61.9%	6.3%	11.1%	11.1%	9.5%	100%
Absolutos	39	4	7	7	6	63

Fuente: Elaboración propia con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales (NCSL, por sus siglas en inglés), sobre legislación estatal promulgada y adoptada en Arizona en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2008; la base de datos sobre legislación estatal en materia migratoria 2009-2013 de la NCSL; y el listado de todas las proposiciones aprobadas en Arizona, Wikipedia.

*/ Se incluyen las 4 proposiciones planteadas por iniciativa popular en el periodo. El resto siguen el procedimiento legislativo convencional.

Existe un total de 20 disposiciones que no entran en ninguna de los grupos, subgrupos y conjuntos anteriormente definidos. En cualquier caso, los efectos de tales disposiciones sobre la movilidad serían limitados, o incluso nulos, por lo que no son de interés para este análisis (por ejemplo, la regulación orientada a impedir que los inmigrantes indocumentados puedan portar armas de fuego).

Además de todo este conjunto de leyes y proposiciones, se deben considerar otras políticas a nivel estatal y de los diferentes entes subnacionales de Arizona; por ejemplo, la implementación de la ley que hacen las agencias de policía en el estado, o las órdenes ejecutivas de la gobernadora

debido a la inmigración indocumentada, tratan de minimizarlos y de esta manera “proteger” a los contribuyentes. “Desde el punto de vista económico, los inmigrantes indocumentados pueden suponer diversos costos (educación, salud, etcétera) para los estados, mientras que los ingresos que producen los mismos, cuando pagan impuestos, tienen como principal destinatario el nivel federal” (Torre Cantalapiedra y Schiavon, 2016: 163). “La repartición entre costos —mayoritariamente a nivel estatal— y beneficios —a nivel nacional— hacen que el balance positivo de las actividades de los migrantes se distribuya de manera muy inequitativa entre órdenes de gobierno, generando resentimiento en aquellas localidades donde existe una alta concentración de inmigrantes” (Torre Cantalapiedra y Schiavon, 2016: 164).

Janice K. Brewer respecto a los inmigrantes indocumentados. En los próximos apartados se traen a colación todo un conjunto de políticas de Arizona y del condado de Maricopa que se consideran relevantes de acuerdo a la manera en que afectan a los inmigrantes, por generar incentivos para la movilidad—ya sea hacia México o hacia otros estados. Se quiere señalar que la gran mayoría de las leyes y proposiciones analizadas en estos apartados entraron en vigor entre 2004 a 2010, ya sea de manera parcial, o fueran modificadas con posterioridad. Por lo que las familias que fueron entrevistadas pudieron, en principio, ser afectadas por todas ellas.

Exclusión de servicios/beneficios públicos en Arizona

Nueve leyes y proposiciones aprobadas en Arizona afectan diferentes beneficios/servicios públicos. Su trascendencia estriba en el efecto que todas ellas en conjunto pueden tener en las familias mexicanas con miembros indocumentados.

En el año 2004, *Arizona Taxpayer and Citizenship Protection Act* (Proposición 200) exige la prueba de ciudadanía para poder ejercer el voto y acceder a determinados beneficios públicos. Posteriormente una sentencia judicial redujo las posibilidades de acción de esta ley al definir de forma restrictiva el término *public benefits* que aparece en la ley. Por lo que los efectos negativos de su entrada en vigor, quedaron reducidos.

En el año 2006 se emitieron varias disposiciones restrictivas. La H2448 restringió las prestaciones de salud (*health benefits*) a toda la población indocumentada, salvo cuando se trata de emergencias médicas. La SB 1137 excluye a los inmigrantes indocumentados de más edad para acceder al programa de cuidado integral. La proposición 300 excluye a los inmigrantes indocumentados a acceder a la colegiatura estatal, becas, ayuda financiera y a ningún otro tipo de apoyo para los estudios; esto dificulta enormemente la educación superior a los jóvenes inmigrantes indocumentados, puesto que las tasas a pagar por los estudios se triplicaron. Algunos de los jóvenes entrevistados participantes en DACA mostraron poseer un amplio conocimiento de esta disposición, puesto que varios de ellos se vieron afectados por la misma.

“En el 2006 pasó la proposición 300, nos duplicaron la colegiatura. Fui al community college [primer nivel universitario estadounidense]. El grupo de mis mentores me preguntaron. Yo les dije que era de fuera. Eran dos años en el Colegio Comunitario donde pagaba 1,000 dólares al semestre, pero luego pasarían a ser 3,000 dólares al semestre en la Universidad, y yo pensaba que ya no me iba a alcanzar. Mis mentores me dijeron que si

entraba a la universidad ellos me ayudaban. En Arizona no podíamos conseguir fondos federales, pero entonces tenían que proveerlo de manera privada” (entrevista con Natalia, 25 años, activista, Phoenix, Centro Phoenix).

La Proposición 300 además restringe el acceso a programas de alfabetización para familias, cursos de educación de adultos, y subsidios para guardería a inmigrantes indocumentados. Y requiere que los administradores de estos programas reporten el número de solicitudes negadas por cuestiones de ciudadanía o estatus migratorio. Prohíbe el acceso a hijos de indocumentados a programas de atención infantil, incluidos servicios de vacunación, educación a nivel preescolar y niegan el acceso a inmigrantes indocumentados a los cursos de educación para adultos.

Cualitativamente diferente de las demás clasificadas en este conjunto, en el año 2006 se aprobó la Propuesta 102 que impide que los inmigrantes indocumentados puedan recibir compensaciones monetarias por demandas civiles. *“Por ejemplo, si un inmigrante sufre una lesión en su lugar de trabajo por una negligencia del empleador, él o ella no podrá reclamar por daños”* (Magaña, 2013: 21, traducción propia).

Probablemente una de las leyes más perjudiciales en este conjunto ha sido la HB 2008 en el año 2009. De acuerdo a esta disposición, los inmigrantes indocumentados no pueden solicitar ningún tipo de beneficio público federal, estatal o local. De este modo, los inmigrantes indocumentados quedaron excluidos de todas las prestaciones públicas que configuran la “red de seguridad” existente en Arizona que incluye: seguro por desempleo, ayudas a las personas de bajos ingresos, vales de comida, entre otras. Además, esta disposición incorporaba la obligación de comunicar al ICE a todos aquellos que fueran sospechosos de ser inmigrantes indocumentados.

Aun en ausencia de acceso a las redes públicas de protección mencionadas, varias familias migrantes entrevistadas para esta investigación señalaron que siempre hay formas de lograr lo necesario para comer y vestir cuando las circunstancias se ponen difíciles por el desempleo de los padres de familia. Así las iglesias y las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro ayudan de diversas formas a las familias mexicanas.

“Si íbamos a las iglesias y nos regalaban ropa, comida. Entonces ahí nos ayudábamos en la iglesia, que nos daba comida, jabón, y dos mudas para cada quien, una vez al mes. Íbamos por una hoja para ropa” (entrevista con Filis, 45 años, ama de casa, Oeste Phoenix).

Después de que el presidente Barack Obama decretara el memorando DACA, la gobernadora del estado, Janice K. Brewer, emitió una orden ejecutiva para impedir que, a los jóvenes que se acogieran este programa federal, se les concediera ningún tipo de prestación pública y que no pudieran acceder a licencias de conducir. Los jóvenes participantes en DACA emprendieron varias demandas exitosas en contra de las actuaciones que las autoridades de Arizona emprendieron en contra de los que se acogieron a la acción diferida, y entre otros resultados positivos, finalmente lograron acceso a licencias de conducir en Arizona.

Impedir el acceso a determinados nichos del mercado laboral

El segundo conjunto de políticas lo conforman 5 disposiciones. La más sobresaliente de todas ellas es la HB 2779 del año 2007, que entró en vigor en 2008, también conocida como *Legal Arizona Workers Act* (LAWA). Esta ley prohíbe contratar a los trabajadores indocumentados y exige a todos los empleadores utilizar el Programa Piloto Básico, posteriormente llamado E-Verify. Este sistema es básicamente una base de datos en línea que permite a las empresas comprobar si una persona cuenta con la autorización correspondiente para trabajar en Estados Unidos. En el caso de Arizona la obligatoriedad del uso del sistema E-Verify fue generalizada, por lo que afectó a un conjunto muy amplio de empresas (Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014; Orrenius y Zavodny, 2013).

Este tipo de leyes ocasionaron despidos de los inmigrantes indocumentados en las empresas que ahora están obligadas a utilizar tal sistema de verificación, y han dificultado el acceso a empleo a los recién llegados y a todos aquellos que perdían su empleo por cualquier razón.

Al principio, Julio no tuvo problemas para encontrar empleo. Cuando en uno consideraba que ya había estado lo suficiente, encontraba otro distinto para seguir aprendiendo en otro trabajo. Sin embargo, esto cambió a partir de la entrada en vigor de E-Verify:

“Cuando apareció la ley de los seguros, de que todos teníamos [que] tener el seguro social, todos los trabajadores teníamos que entregar papeles buenos. Papeles que fueran buenos. Si no coincidía el seguro, la fecha de nacimiento o el nombre, no puedes trabajar aquí en ningún lado desde esa ley. En ningún lado donde ocupen documentos, los jornaleros sí, por supuesto, y hay otros lados donde... pero es raro, la excepción donde te dan trabajo sin ese documento. Ahí se nos pusieron las cosas muy difíciles. En ese momento fue cuando todo cambió para nosotros, ya no podías, darte el lujo de dejar el trabajo”
(Entrevista con Julio, 33 años, cocinero, Tempe).

En el condado de Maricopa, la exigencia de un documento oficial de Arizona para poder solicitar y obtener el carnet de manipulador de alimentos, añadió más pérdidas de empleo en el sector de los restaurantes a las ya causadas por LAWA.

“Nos están atacando en todas las áreas. [...] Primero nos pusieron el E-Verify. Después como pudimos ir saliendo con seguros [prestados de otras personas], así haciéndole la lucha para poder trabajar, nos pusieron las tarjetas de la comida. Las tarjetas de la comida nos piden una identificación que sea verdadera, para que los que trabajamos en meseros, cualquier gente que maneje comida tiene que tener una full handish card [tarjeta de manipulador de alimentos]. Una tarjeta de la comida de que estás autorizado para manejar, la comida, los alimentos, el proceso, que tienes el conocimiento para... Pero para sacar esa tarjeta antes no nos pedían nada. Antes te pedían un ID, el que fuera, no tenía que ser de aquí” (Entrevista con Julio, 33 años, cocinero, Tempe). *“Pero ahora están pidiendo un ID que sea de Arizona, y eso es lo que nos afecta también, porque ahorita ya se nos va a vencer”* (Entrevista con Amaral, 34 años, cocinera, Tempe). *“Lo de los ID tiene como cuatro años. Si no lo lograron por otro lado, de este y de todos lados nos están cerrando las puertas, para que no podamos seguir”* (Entrevista con julio, 33 años, cocinero, Tempe).

LAWA probablemente afectó en menor medida a las mujeres inmigrantes mexicanas sin documentos que sus connacionales varones, puesto que están empleadas en sectores de actividad no regulados por aquellas (por ejemplo, el servicio doméstico). Asimismo, acudir a la informalidad, tanto el autoempleo como los trabajos asalariados sin contrato, es la respuesta que dan los migrantes ante la imposibilidad de acceder a determinados nichos del mercado laboral.

Finalmente, una disposición de la SB 1070 también tenía un efecto en un espacio del mercado laboral particularmente ocupado por inmigrantes indocumentados como es el de los jornaleros.

“La SB 1070 nos afectó mucho, porque cuando llegaba a esperar trabajo la gente no lo quería llevar a uno en el carro, porque supuestamente si un ciudadano americano lleva a un ilegal en su carro, era criminal. Entonces ya no le querían llevar a uno en su carro. Y le decían a uno, sabes que si tienes tu propio carro si llegas a hacer mi trabajo, porque si yo te llevo conmigo a mí me va arrestar la policía. La ley de no llevar a ningún ilegal en el carro. Un ciudadano americano no podía llevar a un hispano pues, en el carro. Entonces

eso sí nos afectó mucho. La SB 1070 también nos afectó mucho. A los americanos les daba miedo de levantarnos” (entrevista con Pedro, 38 años, jornalero, Chandler).

Las políticas de Arizona para restringir el mercado laboral a los inmigrantes indocumentados se acumulan para no dejarles resquicios para obtener empleo. Otra de las disposiciones que directamente impide el acceso al mercado laboral fue la ley de 1996 que exige presentar prueba de residencia legal para obtener una licencia de conducir (Plascencia, 2012). Se incluye en este conjunto de disposiciones que pretenden el acceso a determinados nichos del mercado laboral, porque conducir se puede considerar una necesidad para el desempeño laboral de los migrantes en una ciudad como Phoenix. No sólo cuando este es un requisito del puesto de trabajo, sino también porque las distancias a recorrer son grandes y el sistema de transporte públicos es deficiente y muy costoso.

Sancionar y promover la deportación

El conjunto tercero se compone de un total de 16 disposiciones. Asimismo, aquí tienen su encaje los acuerdos 287 (g) y la implementación de la MCSO –así como posiblemente la conducida por otras muchas agencias de policía en el estado. Se trata de políticas que tratan de imponer castigos a los inmigrantes indocumentados por carecer de autorización para estar en el territorio, o por tratar de llevar a cabo actividades cotidianas y laborales a las que tienen impedido el acceso (como se vio en la sección anterior; actividades que son básicas para sobrevivencia como conducir un vehículo o trabajar).

Asimismo, se incluyen todas las formas en que se está facilitando la deportación en el estado, ya sea mediante la ayuda que puedan ofrecer los entes subnacionales en la aplicación policial de la ley federal, o indirectamente, por ejemplo, mediante la imposición de sanciones a los inmigrantes indocumentados, que a la postre les doten de un record criminal que les haga susceptibles de deportación.

Los acuerdos 287 (g) firmados por Joe Arpaio como sheriff del condado de Maricopa y la forma en que aplicó la ley la MCSO, han tenido como objetivo lograr el mayor número de detenciones, sanciones y deportaciones de la población indocumentada.

En el año 2006, Arpaio utilizó la redacción ambigua de la “ley anti-coyote” para detener y encarcelar a inmigrantes indocumentados y firmó un acuerdo 287(g) con el ICE por el cual aproximadamente 170 agentes estatales son entrenados para poder realizar tareas que sólo

corresponden a los agentes migratorios. Arpaio y sus alguaciles hicieron redadas en los lugares de trabajo o/y se apostaron en las carreteras con el objetivo de “capturar” a los migrantes indocumentados.

Las denominadas paradas de tráfico tienen efectos nocivos en la vida cotidiana de las familias puesto que implican multas, sanciones e incluso que se abra un proceso que conduzca a su deportación. Desde el punto de vista monetario la multa a pagar por no tener licencia, aunada al hecho de la confiscación del vehículo, supone un pago que se eleva por encima de los mil dólares.

“Todas las veces que me han parado me han quitado el carro. Aunque yo tenga mi aseguranza, aunque yo tenga todo, me quitan el carro, me han arrestado. Me han llevado a tomar las huellas y eso. Después como no tengo nada de record criminal, me dejan, pero si nos quitan el carro, y son unas multas grandísimas. [...] Me paraban simplemente porque era morenito y luego de ahí se agarraban con cualquier cosa. Pero una vez aquí saliendo de la calle, yo estaba de un lado y la policía de otro, nada que ver, y se me jaló atrás, me prendió las luces. No tuvo ninguna justificación, y le pregunté, porque me paraste, por las placas, y él ni siquiera está detrás de mí. Estaba en el otro carril y nada que ver. Y yo estoy seguro que fue por racismo” (entrevista por Valentín).

Las políticas anti-inmigrantes y las necesidades de las familias residentes en Arizona por años, no sólo empujan a los migrantes al incumplimiento de normativas de tráfico, sino también a sobrepasar las barreras erigidas en el mercado laboral, lo que ha implicado excesivos e inadecuados castigos por parte de las autoridades estatales.

“Él tuvo que buscar los papeles de una persona que sea legal en el país, para poder trabajar. Ahora que ya tiene muchos años, entonces no les revisan el número social. Sólo tienen problemas los números de las personas que están entrando. Tuvo que buscar los papeles de otra persona que sea legal en el país para poder trabajar con el nombre de esa persona pues. Y hasta la fecha no ha tenido problema” (entrevista con Myrna, 34 años, ama de casa, Tempe).

Especialmente dramático fue el caso de los trabajadores que utilizaron documentos de terceras personas, ya que se les acusó del delito de robo de identidad, a pesar de que hacían uso de tales documentos con el único fin de emplearse. El Departamento de Justicia señaló que las leyes sobre falsificación y robo de identidad fueron utilizadas específicamente para apuntar a los trabajadores

latinos indocumentados (Los Abogados, 2013). La experiencia de algunos inmigrantes que padecieron esta situación es recuperada por Sterling (2010). La autora relata la historia de Marco y Lucy, quienes fueron arrestados con documentos falsificados y se vieron obligados a elegir entre dos opciones: 1) ir a juicio y enfrentarse a los cargos de falsificación y robo de identidad, con el riesgo de pasar años en prisión si perdían sus casos; 2) llegar a un acuerdo con la fiscalía, por el cual los cargos por delito grave se verían reducidos y “sólo” tendrían que pasar tres meses en prisión.

En el desempeño de las actividades antes descritas, la MCSO se destacó por sus prácticas policiales inconstitucionales, lo que le hizo merecedora de una demanda por parte de *American Civil Liberties Union (ACLU)*, *Ortega Melendres et al. v. Arpaio*. En el año 2014, el juez federal de Distrito G. Murray Snow dictaminó que el alguacil Arpaio y la MCSO habían realizado actuaciones basadas en el perfil racial y llevado a cabo detenciones ilegales para ir en contra de los latinos en sus redadas y paradas de tráfico. Asimismo, emitió una decisión en la que se ordenaba a Arpaio y a su agencia realizar cambios para que cesasen las malas actuaciones y evitar futuras violaciones de derechos constitucionales.

“Pero las actuaciones de Arpaio y sus alguaciles probablemente fueron sólo “la punta del iceberg”; ya que, en ausencia de un escrutinio adecuado, las agencias del estado pueden estar de facto cometiendo impunemente violaciones flagrantes de los derechos civiles. Aunque la carencia de datos y estadísticas no permitan dar una respuesta más definitiva, hay dos hechos que son muy significativos y que ilustran cómo está siendo la implementación: 1) las propias familias migrantes mexicanas siguen actualmente reportando ser víctimas del perfil racial por parte de la policía, y 2) la existencia de múltiples demandas y reclamaciones por parte de las organizaciones de abogados que defienden los derechos civiles de los inmigrantes” (Torre Cantalapiedra, 2015b).

También se incluye en este grupo la afamada SB 1070. Esta ley de carácter ómnibus (varias disposiciones en un solo texto normativo) contiene principalmente dos tipos de disposiciones: aquellas que tratan de criminalizar a la inmigración y las que tratan sobre la aplicación policial de la ley (*enforcement*) (Iglesias Sánchez, 2010). De acuerdo a McDowell y Provine (2013:55) la ley Arizona “es la primera ley que directamente reta la reivindicación del gobierno federal de los plenos poderes sobre la aplicación de su ley de inmigración”. Dentro del segundo grupo se encuentra el controvertido apartado B de la sección 2, que implica el mayor riesgo de que se lleve a cabo el *racial profiling* o “perfil racial” (apartado que fue declarado válido en el año 2012⁷⁴).

⁷⁴ En el año 2012, la Corte Suprema en su dictamen respecto a la Ley Arizona anuló y bloqueó algunas de las disposiciones, pero dejó en funcionamiento la Sección 2(B).

Esta disposición exige a los oficiales de policía que hagan un intento razonable para determinar el estatus migratorio de una persona, siempre que exista una sospecha razonable de que la persona está presente de manera ilícita en Estados Unidos, y a verificar su estatus con los oficiales de inmigración. Por tanto, con la entrada en vigor se produjo un mayor involucramiento de la policía estatal en la aplicación policial de la política federal, ya sea en sus primeras fases.

Alessandra Soler, directora de ACLU Arizona, señaló que la implementación de la SB 1070 por varias agencias de policía estaba siendo muy agresiva en Arizona.⁷⁵ La ACLU afirma haber reunido numerosas evidencias de que los oficiales que aplican la ley en el estado están cometiendo actuaciones basadas en el perfil racial y realizando detenciones ilegales. Asimismo, en 2014 interpusieron la primera demanda respecto a la implementación incorrecta de la SB 1070 por parte de los oficiales de policía.

La aplicación de la Sección 2(B) en SB 1070 parece facilitar y fortalecer las prácticas de perfil racial que la policía ya había estado conduciendo. Como muestra de estas actuaciones se puede relatar el caso del estudiante Alejandro Valenzuela. *“Alex era un pasajero en un coche aparcado el 13, cuando oficiales del policía del Sur de Tucson le detuvieron ilegalmente con el objeto de cuestionarle sobre su ciudadanía. La ACLU presentó un escrito de reclamación en su nombre en noviembre de 2013 en virtud de la ley del estado, el primer desafío legal a la Sección 2 (B) de la ley SB 1070 desde su entrada en vigor”* (ACLU, 2014, traducción propia).

Políticas anti-inmigrantes de Arizona y emigración interestatal

En este capítulo, siguiendo lo señalado en el marco analítico, se han dividido las políticas respecto a los inmigrantes indocumentados en el interior del territorio en tres conjuntos. Se considera que cada uno de ellos podría estar dando incentivos a las personas para movilizarse hacia otros estados de manera diferente. El primer conjunto excluye de los beneficios de vivir en un estado como Arizona, por ejemplo, en términos de protección económica en caso de que las cosas vayan mal. Pero su importancia en las decisiones de movilidad podría ser reducida, en la medida en que las familias mexicanas no se sienten afectados por estas políticas. Es posible que en la mayoría de casos ni las conozcan, ni las tengan en cuenta cuando se movilizan de un estado a otro.

⁷⁵ Entrevista a Alessandra Soler de Salvador Reza y Silvia Herrera, Programa semanal de los Comités de Defensa del Barrio en Radio 1190 AM, Phoenix, Arizona.

El segundo conjunto ha supuesto un fuerte obstáculo para que los inmigrantes indocumentados puedan lograr empleo en Arizona. E-Verify junto a otras medidas dificultan encontrar empleo en el estado y suponen pérdidas de empleo para los inmigrantes mexicanos indocumentados. Por tanto, puede ser un incentivo para las familias mexicanas con miembros indocumentados para moverse hacia otros estados; podrían conducir tanto a la emigración del miembro que se vio afectada por las mismas –que como se expuso afectan más a los varones– como a toda la familia.

El tercer conjunto de políticas supone que en Arizona hay más posibilidades de ser castigado o deportado debido a las actuaciones de los gobiernos subnacionales que en otros estados. Este hecho, aunado a la manera en que los medios de comunicación expusieron tales medidas, supuso que el miedo entre la población mexicana a ser detenidos, ir a prisión o ser deportados creciera considerablemente. Por lo que es posible que los alicientes a la movilidad se incrementaran, dando lugar a estrategias de emigración en pro de reducir las posibilidades de ser encarcelados y/o deportados –por tanto, reducir las posibilidades de separación de los miembros de la familia–, y de reducir el estrés de vivir en un estado con políticas tan restrictivas y persecutorias.

Adicionalmente, hay que tener en cuenta, que a una misma familia no sólo se ve perjudicada por una sola política, sino por varias de ellas. Esta acumulación de efectos es lo que hace a las políticas anti-inmigrantes más nocivas.

VI. La emigración interestatal de las familias mexicanas en Phoenix

En este capítulo se analizan las estrategias de emigración interestatal de las familias mexicanas en Phoenix, enfatizando cómo las políticas anti-inmigrantes están presentes en sus comportamientos y estrategias de movilidad. No se deja de lado las motivaciones generadas por los factores económicos y de redes sociales, pues ambos resultan fundamentales para entender tales emigraciones.

Primero, usando las ACS (2005-2013) se analizan los flujos de migrantes mexicanos y su evolución desde y hacia Arizona en comparación con otros grupos de población en el periodo 2004-2013, con el propósito de contextualizar la evolución de los volúmenes de emigración mexicana hacia otros estados de la Unión Americana.

Segundo, en diversos apartados –todos ellos se realizaron con base en los datos cualitativos obtenidos durante el trabajo de campo en Arizona– se presentan: 1) las explicaciones que construyeron quienes permanecieron respecto a la movilidad de aquellos que dejaron Arizona; 2) las motivaciones de la emigración hacia otros estados de las familias entrevistadas, 3) cómo fue la elección del estado de Estados Unidos de destino, 4) sus comportamientos emigratorios, en los cuales subyacen estrategias familiares que apuntan a la mejora de sus condiciones materiales y no materiales de vida, 5) asimismo, se describen las ventajas que los que se desplazaron en familia encuentran en sus lugares de destino.

No se observa la emigración de retorno porque como fue señalado anteriormente, se considera que el análisis de la movilidad interestatal es la que mejor permite observar los efectos de las políticas anti-inmigrantes estatales entre las familias mexicanas con algún miembro en situación de indocumentación. En cualquier caso, los resultados deben ser leídos teniendo en cuenta la omisión de esta otra posible opción de movilidad.

Las migraciones hacia y desde Arizona

Los objetivos declarados de las políticas de Arizona respecto a los inmigrantes indocumentados son de dos tipos: 1. buscan ahorrar costos económicos excluyendo a los inmigrantes del estado del bienestar, restringir su acceso al mercado laboral, dificultar su movilidad cotidiana en automóviles propios, sancionarles e incluso facilitar su deportación. 2. Todas estas políticas pretenden dificultar la vida cotidiana de los inmigrantes indocumentados con la finalidad que estos mismos decidan

marcharse del estado, siguiendo la doctrina de la *attrition through enforcement*. En otras palabras, el objetivo declarado era reducir la cifra de inmigrantes indocumentados hasta hacerla insignificante, y asimismo, lograr desincentivar la llegada de nuevos inmigrantes indocumentados al territorio.

A continuación se presenta un análisis comparativo de la permanencia y las movilidades de los inmigrantes mexicanos y otras poblaciones (ciudadanos blancos no hispanos, hispanos nacidos en Estados Unidos e inmigrantes procedentes de otros países) en cuanto a magnitud, dirección (inmigración interestatal, inmigración internacional y emigración interestatal) y temporalidad (en años y trienios); usando para ello las ACS (que incorporan una pregunta de residencia un año antes). Asimismo, se realizaron análisis similares en función de si los inmigrantes mexicanos y de otros países poseían o no ciudadanía.⁷⁶ Este análisis permitirá observar la evolución de la migración de los mexicanos hacia otros estados de Estados Unidos en el contexto de los restantes flujos.

Los trienios utilizados siguen una lógica que es fruto de la combinación de los análisis previos respecto a la evolución de la economía y de las políticas anti-inmigrantes en el estado. Así un primer trienio “pre crisis” (2004-2006) se caracteriza por un importante auge económico y la existencia de políticas anti-inmigrantes relativamente menos perjudiciales. El segundo trienio “crisis” (2007-2009), engloba el año en que la crisis económica comenzó en el estado y los dos años de mayor intensidad de la misma. Asimismo, en el año 2008 entra en vigor LAWA, señalada como una de las más importantes disposiciones en términos de promoción de la emigración de los inmigrantes indocumentados. Finalmente, “SB 1070” (2010-2012) comienza con la aprobación de la SB 1070 (2010) y está menos marcado por la crisis económica.

La permanencia

En el cuadro 1 se observa la población que permanece en Arizona por grupos seleccionados y por estatus de ciudadanía, esto nos permite ver cómo fue la evolución de la población mexicana no ciudadana con respecto al resto de grupos en el estado. De acuerdo a la literatura se debe entender

⁷⁶ Por claridad expositiva, en este apartado se muestran sólo los resultados y cuadros más relevantes para entender el panorama de la movilidad de los inmigrantes mexicanos en Arizona. Para consultar otros datos, las pruebas de significancia realizadas, las definiciones y la metodología seguida, véase el anexo VI.1. Adicionalmente, el anexo muestra que con la información que proporciona la ACS no es posible estimar de manera indirecta el flujo de retornados a México. Por lo que los resultados del análisis presentado deben ser entendidos teniendo en cuenta esta limitante.

que gran parte de estos no ciudadanos eran inmigrantes sin documentos (Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014; Amuedo-Dorantes y Lozano, 2011). Por tanto, se esperaría que la crisis económica y las políticas anti-inmigrantes afectaran de manera diferencial a la población que carecía de documentos.

Los mexicanos no ciudadanos componen la única población que muestra una cifra inferior en 2013 que en el año 2007 (140 mil personas menos). A pesar de esta importante caída, 359,482 personas mexicanas sin ciudadanía residían en el estado para el año 2012. Esta cifra, no desdeñable, se mantiene con pequeños cambios durante el periodo 2010-2012, a pesar de las postrimerías de la crisis económica y de las políticas en contra de la inmigración indocumentada.

CUADRO 1
Permanencia de los grupos seleccionados en Arizona por ciudadanía y según años, 2004-2012⁷⁷

	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Mexicanos									
Ciudadanos	128,359	120,919	130,649	134,320	137,562	139,704	148,181	158,233	156,135
No ciudadanos	421,325	460,414	496,884	471,386	440,487	380,066	359,946	363,066	359,482
Nativos blancos no hispanos	3,136,456	3,308,431	3,341,350	3,416,843	3,417,775	3,369,260	3,377,090	3,381,135	3,396,139
Migrantes de otros países									
Ciudadanos	170,700	189,693	202,247	200,610	205,414	218,591	242,229	237,428	237,275
No ciudadanos	113,441	136,509	144,950	143,989	151,118	136,902	139,676	138,405	145,979
Hispanos nacidos en EE.UU.	864,866	937,467	984,444	1,133,729	1,230,260	1,167,267	1,223,383	1,227,942	1,247,909

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

La cifra de inmigrantes de otros países que son no ciudadanos permanece prácticamente constante en el mismo periodo, y lo mismo sucede con los nativos blancos no hispanos. Por su parte, el número de hispanos nacidos en Estados Unidos –que en su mayoría son hijos de inmigrantes mexicanos– crece en más de 300 mil habitantes entre 2005 y 2013.

Observando todas estas tendencias en conjunto, se concluye que el contexto de Arizona entre 2007 y 2013 afectó más a la población mexicana que al resto de poblaciones, posiblemente por una combinación de los efectos de la crisis económica y de las políticas anti-inmigrantes en detrimento de esta población.

⁷⁷ En todos los cuadros de esta sección, las estimaciones se realizan con la pregunta de lugar de residencia el año anterior. Lo que permite, ver tanto la población que cambia de lugar de residencia de un año a otro, como la población que no se mueve de un año a otro.

Los flujos procedentes de otros estados y del extranjero

En lo que respecta a los flujos migratorios de otros estados de la Unión Americana a Arizona (cuadro 2), el correspondiente a los migrantes mexicanos es el que muestra mayores cambios durante el periodo de análisis.

El flujo de inmigrantes mexicanos se redujo a menos de la mitad en cuatro años (14,828 en 2004 a 6,373 en 2008⁷⁸). Asimismo, cuando se agrupan los flujos por trienios, en el caso de los mexicanos, el periodo correspondiente a la crisis muestra una caída del 42.8% con respecto al trienio anterior; y se mantiene hasta cierto punto la magnitud entre los trienios “crisis” y “SB 1070”, es decir, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas. Si bien los porcentajes son inferiores, en el caso de los ciudadanos blancos no hispanos (disminución del 13.7%), también se producen caídas estadísticamente significativas entre los años 2004 y 2008, así como entre los trienios “precrisis” y “crisis”.

Entre el trienio “precrisis” y “crisis”, también el agregado de inmigrantes de otros países se reduce de manera significativa, sin embargo, no se observan diferencias estadísticamente significativas cuando el análisis se realiza por años.

CUADRO 2

Flujos anuales absolutos de inmigrantes en Arizona procedentes de otros estados⁷⁹ de la Unión Americana por grupos seleccionados, 2004-2012

	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Mexicanos	14,364	14,828	12,017	9,565	6,373	7,647	7,717	7,573	4,537
Nativos blancos no hispanos	184,054	181,848	167,999	155,884	153,478	145,571	135,652	149,709	155,255
Migrantes de otros países	20,890	19,149	19,871	15,400	14,611	14,178	14,373	17,966	18,285
Hispanos nacidos en EE.UU.	31,543	30,274	28,238	25,560	23,691	23,779	26,139	18,923	27,083

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

El cuadro 3 muestra los flujos inmigratorios desagregados por estatus de ciudadanía. En el flujo mexicano tiene una mayor importancia la inmigración sin ciudadanía (más del 70% del flujo), frente al resto de inmigrantes donde el porcentaje es inferior a la mitad. La caída que experimenta por flujo de los mexicanos con ciudadanía hacia Arizona es incluso porcentualmente superior a la de los no ciudadanos; lo que apunta a que la crisis económica actuó desincentivando la llegada de mexicanos tanto si estos eran ciudadanos como no ciudadanos.

⁷⁸ Se quiere hacer notar, que salvo que se diga lo contrario todas las diferencias mencionadas explícitamente en el texto, corresponde a diferencias estadísticamente significativas al 95%.

⁷⁹ En este capítulo, por claridad los “otros estados u otros territorios de Unión Americana” se abrevia por “otros estados de la Unión Americana”.

Una lectura conjunta de la evolución de los volúmenes de personas llegadas a Arizona desde otros estados, es que sí se vieron reducidos en estos años, lo que apunta a los efectos de la crisis económica en el estado. Nuevamente el efecto es más drástico sobre la población de origen mexicano. Esto no muestra las recuperaciones de población que se están produciendo desde otros estados.

CUADRO 3

Flujos anuales absolutos y relativos de los diferentes grupos poblacionales seleccionados hacia Arizona desde otros estados de la Unión Americana por estatus de ciudadanía y según trienios, 2004-2012

		2004-2006		2007-2009		2010-2012	
		absolutos	%	absolutos	%	absolutos	%
Mexicanos	Ciudadano	12,388	30.1%	5,342	22.6%	5,419	27.3%
	No ciudadano	28,821	69.9%	18,243	77.4%	14,408	72.7%
Migrantes de otros países	Ciudadano	32,198	53.7%	22,862	51.7%	29,627	58.5%
	No ciudadano	27,712	46.3%	21,327	48.3%	20,997	41.5%

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

En el caso de la migración desde otros países hacia Arizona, el grupo de los mexicanos se destaca como el de mayor cuantía en el año 2004, más que duplicando a la de los inmigrantes de otros países y al flujo de ciudadanos blancos no hispanos (cuadro 4). Sin embargo, la magnitud del flujo de los mexicanos sufre un fuerte descenso entre 2006 y 2007; éste se divide a menos de la mitad. Debido a esta caída, para el año 2008, el flujo de los inmigrantes de otros países procedentes del extranjero, que no presentó un incremento estadísticamente significativo, fue del doble que el de los mexicanos (la mayoría de ellos procedentes de Asia y Latinoamérica).

CUADRO 4

Flujos anuales de población inmigrante en Arizona procedente del extranjero según grupos seleccionados, 2004-2012

	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Mexicanos	29,906	27,706	26,325	10,565	8,751	6,793	8,944	7,059	7,483
Nativos blancos no hispanos	7,284	8,592	8,079	8,679	8,331	7,580	7,451	5,716	7,487
Migrantes de otros países	12,982	16,913	17,917	16,711	21,218	18,166	19,265	21,223	23,424
Hispanos nacidos en EE.UU.	4,605	2,404	2,870	2,211	3,484	2,361	3,797	1,553	3,585

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

Cuando se realiza un análisis por trienios, nuevamente el flujo de los mexicanos es el que resulta en un cambio estadísticamente significativo, disminuyó en más de dos terceras partes entre el trienio “pre crisis” y “crisis” (83,937 a 26,109).

Cuando los flujos son analizados diferenciando entre ciudadanos y no ciudadanos, se puede observar que el flujo procedente de México es mayoritariamente de no ciudadanos (el 98% en el trienio “precrisis”) (cuadro 5). La caída de estos últimos es de más de 55 mil personas entre “precrisis” y “crisis”; aun así, las cifras siguen siendo superiores a las 20 mil personas, lo que no es una cifra desdeñable. En contraste, los flujos de inmigrantes sin ciudadanía procedentes de otros países se incrementaron año tras año. Aunque estas diferencias no resultaron estadísticamente significativas, resulta llamativo que se mantuvieran frente los importantes descensos que se producen en el caso de los mexicanos.

CUADRO 5

Flujos anuales absolutos y relativos de los diferentes grupos poblacionales seleccionados hacia Arizona desde el extranjero por ciudadanía y según trienios, 2004-2012

		2004-2006		2007-2009		2010-2012	
		absolutos	%	absolutos	%	absolutos	%
Mexicanos	Ciudadano	1,709	2.0%	529	2.0%	1,854	7.9%
	No ciudadano	82,228	98.0%	25,580	98.0%	21,632	92.1%
Migrantes de otros países	Ciudadano	4,260	8.9%	5,162	9.2%	5,171	8.1%
	No ciudadano	43,552	91.1%	50,933	90.8%	58,741	91.9%

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

Por otra parte, los flujos de nuevos mexicanos no ciudadanos (de los cuales gran parte son probablemente indocumentados) llegados a Arizona de México y de otros estados, que si bien se vieron sustancialmente reducidos siguen manteniendo cierto nivel.

Los flujos hacia otros estados

Al analizar año con año la evolución de las emigraciones en Arizona de los diferentes grupos poblacionales (cuadro 6), se puede observar que en el caso de los mexicanos no hubo cambios drásticos.

Los 8,902 inmigrantes mexicanos que se marcharon hacia otros estados del año 2004 a 2005, no aumentaron drásticamente en los siguientes años. En contraste, la caída de los inmigrantes mexicanos procedentes de México fue de aproximadamente tres cuartas partes de su volumen (de 29,906 a 6,793 personas). El ambiente anti-inmigrante parece afectar más la llegada de nuevos inmigrantes, que favorece la salida de los que llegaron a Arizona anteriormente.

Los flujos de los nativos blancos no hispanos también se mantienen relativamente constantes durante el periodo de análisis, experimentando ciertas fluctuaciones que no parecen

responder a un patrón concreto. Por su parte, los otros migrantes y los hispanos nacidos en Estados Unidos son quienes experimentan una tendencia al alza durante el periodo. Si bien, los otros migrantes presentaron un retroceso a mitad de periodo, luego retoman la senda del crecimiento.

CUADRO 6

Flujos absolutos de migrantes en Arizona procedentes de otros estados de la Unión Americana por grupos seleccionados y según años, 2004-2012

	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Mexicanos	8,902	8,038	8,162	12,192	10,790	10,465	7,062	9,314	6,470
Nativos blancos no hispanos	110,677	135,574	133,850	126,972	130,309	102,728	136,316	135,146	120,114
Migrantes de otros países	9,311	12,317	13,122	14,266	10,578	15,809	11,505	16,760	15,635
Hispanos nacidos en EE.UU.	7,818	17,180	16,812	18,494	24,413	18,413	22,008	18,805	22,211

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

El análisis trienal arroja una conclusión semejante al análisis año con año, pues tampoco se dan diferencias estadísticamente significativas, salvo para el caso de los hispanos nacidos en Estados Unidos que muestra diferencias entre “precrisis” con respecto a “crisis” y “SB 1070”.

CUADRO 7

Flujos absolutos de emigrantes de Arizona con destino a otros estados de la Unión Americana por grupos seleccionados y según trienios, 2004-2012

	2004-2006	2007-2009	2010-2012
Mexicanos	25,102	33,447	22,846
Nativos blancos no hispanos	380,101	360,009	391,576
Migrantes de otros países	34,750	40,653	43,900
Hispanos nacidos en EE.UU.	41,810	61,320	63,024

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

Cuando se realiza un análisis en función del grado de ciudadanía, se puede observar que son muchos más los no ciudadanos que se van del estado en todos los periodos (más de tres cuartas partes en cada uno de los tres periodos). Cuando más mexicanos no ciudadanos en porcentaje se van, es en la época de crisis económica y ciertas políticas anti-inmigrante como era de esperar. En contraste, los inmigrantes de otros países muestran que aproximadamente la mitad de su flujo es de ciudadanos y la mitad de no ciudadanos, sin mostrar diferencias destacables en los tres periodos.

CUADRO 8

Flujos absolutos y relativos de los diferentes grupos poblacionales seleccionados hacia otros estados de la Unión Americana desde Arizona por estatus de ciudadanía y según trienios, 2004-2012

		2004-2006		2007-2009		2010-2012	
		absolutos	%	absolutos	%	absolutos	%
Mexicanos	Ciudadano	3,771	15.0%	4,309	12.9%	4,591	20.1%
	No ciudadano	21,331	85.0%	29,138	87.1%	18,255	79.9%
Migrantes de otros países	Ciudadano	18,107	52.1%	20,632	50.8%	21,786	49.6%
	No ciudadano	16,643	47.9%	20,021	49.2%	22,114	50.4%

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

En suma, las tendencias observadas de inmigración, emigración y permanencia en Arizona dan cuenta que la crisis económica y las políticas anti-inmigrantes probablemente fueran causantes de la disminución de la población mexicana que permanece en Arizona a la par que disminuyeron sustancialmente los flujos de otros estados y países hacia dicho estado. La emigración interestatal no muestra cambios particularmente significativos, varios de los flujos poblacionales, incluido el mexicano. En la emigración de los mexicanos destacan los migrantes sin ciudadanía, donde están incluidos los que carecen de documentos cuyas estrategias de emigración son objeto de análisis en los próximos apartados.

Percepciones y explicaciones sobre la emigración de los otros⁸⁰

Las familias mexicanas que decidieron quedarse en Arizona “construyen” explicaciones sobre porque sus connacionales decidieron abandonar el estado.⁸¹ Las personas retoman los discursos que los medios de comunicación difunden y a menudo se nutren de las experiencias de movilidad de familiares y amigos cercanos. Las razones económicas y las políticas anti-inmigrantes salen a relucir en las entrevistas como principales generadores de motivaciones para emigrar. La crisis económica y la marcha de la economía supusieron destrucción de empleo y alto desempleo, de acuerdo a varios entrevistados, por los despidos o la imposibilidad de lograr empleos por las políticas anti-inmigrantes, y, por tanto, la necesidad de búsqueda de empleo en otro estado.

A continuación se analiza cómo los que permanecieron articulan las políticas anti-inmigrantes en sus “explicaciones”. Para ello se sigue la tipología de políticas anti-inmigrantes

⁸⁰ Éste y los siguientes apartados se realizaron con base a las entrevistas recabadas en el trabajo de campo, para más información véase la Introducción.

⁸¹ En este apartado todos los testimonios presentados corresponden a personas que residían en Phoenix al momento de la entrevista.

previamente desarrollado en función de la manera en que pueden motivar la emigración, por afectar la vida de los inmigrantes indocumentados y de sus familias.

- a) En cuanto a las políticas que restringen el acceso a beneficios/servicios públicos, en consonancia con lo señalado anteriormente (que los migrantes no parecen priorizar este aspecto al señalar los perjuicios de las políticas anti-inmigrantes en el estado), en los relatos no aparecieron.

Por otra parte, las restricciones para los migrantes sin documentos a los servicios de apoyo gubernamentales en caso de pobreza y de necesidad, se producen sin menoscabo de su acceso a otras redes de ayuda solidaria que sí están disponibles para los migrantes, ya sean sostenidas por organizaciones de la sociedad civil o por iglesias. Pedro señala que el desempleo no tiene que ser una razón tan definitiva para marcharse:

“La gente se va más por las políticas, como quieras de empleo a uno aquí le dan comida en las iglesias, con eso la va pasando uno, aunque al mes uno tenía que ahorrar para su renta, para que no se sacara a uno el dueño. Como quiero tenía que agarrar 100 dólares, 200 dólares para pagar. Y comida uno iba a las iglesias, iba a agarrar fideos, comida pues, por la comida uno casi no se preocupaba. Por el empleo casi no mucho se regresó la gente. Aguantamos todo aquí, todo ese tiempo de economía le aguantamos, no sé ni cómo le hicimos, pero le aguantamos”
(Entrevista con Pedro, 38 años, jornalero, Phoenix).

- b) Las restricciones de acceso al mercado laboral (que como se vio fueron principalmente causadas por LAW A) aparecen en varias de las explicaciones. Los entrevistados expresaron que ciertas normas provocaron los despidos de los inmigrantes indocumentados por carecer de seguro social válido, lo que conlleva la decisión de abandonar Arizona:

“Muchos se fueron por lo mismo, porque les pedían documentación verdadera. Les decían que lo sentimos mucho, no podemos continuar contigo porque ya sabemos que eres ilegal” (Entrevista con Francisca, 34 años, cocinera, Phoenix).

Eloísa muestra un amplio conocimiento sobre la ley que impide trabajar a las personas sin documentos, conocimiento que se deriva de su participación activa en una organización de la sociedad civil y se complementa con su experiencia familiar:

“Mucha gente se quedó sin trabajo, las constructoras, por decir, de tallo, o las oficinas, ya no quieren darles trabajo sin un seguro social, ya cuando la

gobernadora firmó la ley de que no se les diera trabajo si no contaban con un seguro social, ya las empresas no querían exponerse a que las multaran, o que les quitaran su licencia para seguir trabajando, por estar contratando gente sin documentos. Mi hermano se fue a México por esa misma razón, ya no tenía trabajo, él trabajaba en el tallo. Se tuvo que ir por lo mismo. Donde él trabajaba ya no querían darles trabajo porque no tenían un seguro social” (entrevista con Eloísa, 42 años, trabajo doméstico, Phoenix).

- c) Las sanciones y la facilitación de la deportación, también fueron una razón aludida para explicar las emigraciones. Las actuaciones de los agentes de policía en cuanto a detenciones de tráfico y redadas en los lugares de trabajo, con su carácter persecutorio y porque están asociados con los procesos de deportación, son la principal razón aludida en este rubro. Vale la pena recordar que las percepciones sobre los daños que podría llegar a causar en sus familias, son más definitivas en las acciones que estos llevan a cabo, que las posibilidades reales.

Luis pone el énfasis de las redadas en los lugares de trabajo, como unas de las razones de la movilidad:

“Se fue poniendo difícil conseguir trabajo como en el 2007. Empezó a bajar el trabajo, y las personas se empezaron a ir para otros estados porque aquí las cosas empezaron a ponerse muy difíciles. Andaban haciendo muchas redadas, el alguacil, andaba sacando gente de los files, de las fábricas, de los restaurantes donde trabajaba gente indocumentada llegaban a hacer redadas, y ahí se iba la gente que no tenía papeles [...]” (Entrevista con Luis, 41 años, jardinero, Phoenix).

Myrna por su parte alude nuevamente a la cuestión de que las empresas les revisen los números de seguro a los inmigrantes indocumentados, pero añade también el hecho de que la ley iba a permitir parar a las personas por la calle⁸².

“La gente se fue con la ley, porque iban a revisar los números de seguro y de que iban a parar a las personas. Muchos de los que se fueron tenían trabajo. Una persona no conocía allá a nadie en Los Ángeles, pero prefirió irse” (entrevista con Myrna, 34 años, ama de casa, Tempe).

⁸² Los entrevistados no conocen con exactitud y confunden el complejo entramado de políticas anti-inmigrantes, sin embargo, muestran un considerable conocimiento sobre el contenido de las mismas y sus consecuencias.

Las motivaciones de la emigración interestatal desde la perspectiva de las familias

En este apartado se recogen las razones que las familias entrevistadas señalan como motivación de la movilidad hacia otros estados, de al menos alguno de sus miembros.⁸³ En la mayoría de los casos, las políticas anti-inmigrantes (políticas estatales), los factores económicos (el desempleo), y de redes sociales están de un modo u otros presentes, ya sea que el entrevistado enfatice uno sólo de ellos.

A continuación, se presenta la experiencia de cuatro familias, en la cuales alguno de sus miembros, o todos, migraron hacia otros estados. Uno o ambos cónyuges fueron entrevistados en Arizona o en otros estados. El orden seguido es en función del peso que tuvieron las políticas anti-inmigrantes como generadores de motivaciones para la movilidad. En el primer caso, las políticas se presentan en un segundo plano; en el segundo y tercero, las políticas cobran importancia directa y parecen situarse al mismo nivel que los restantes factores, y en el cuarto caso, las políticas anti-inmigrantes ocupan un lugar predominante. Al mismo tiempo se analizan el historial laboral de los componentes de las familias –en las entrevistas son los padres los únicos que trabajan–, dado que el desempleo es una motivación fundamentalmente, particularmente en el contexto de crisis económica. En las entrevistas, las redes sociales facilitan las emigraciones más que ser un factor que genere motivaciones para emigrar. Finalmente, la familia es también observada en lo que respecta principalmente a los hijos y cómo estos tenidos en cuenta en las decisiones y comportamientos finales de emigración.

En el caso expuesto en la Introducción, para Amanda y Manuel el rol de las políticas anti-inmigrantes en la decisión y comportamiento de migrar es difuso, pero no por ello resulta irrelevante. Continuamente Manuel perdía empleos al carecer de un número de seguridad social válido. La empresa del sector de la construcción en la que trabajaba cesó sus actividades en Arizona en el año 2007, cuando dio comienzo la crisis económica en el estado que afectó particularmente a dicha actividad y donde empezó a crecer rápidamente el desempleo para las familias mexicanas. No obstante, la misma empresa les ofreció empleo en otros estados. Dado que Manuel y Amanda habían tenido dificultades para mantener sus empleos, y que en aquel momento lograr un nuevo empleo en Arizona era difícil, la familia decidió que él aceptará la oferta de

⁸³ En éste, y los siguientes apartados de este capítulo, se recogen testimonios de personas pertenecientes a familias donde al menos un miembro emigró hacia otros estados. Para lo cual se recuperó información de siete entrevistas, en seis de los casos se trata de familias que actualmente residen en Estados Unidos, pero no en Arizona.

trabajo, peso a que esto supusiera la separación familiar. Amanda vio reducidas sus horas cómo empleada doméstica pero no se vio afectada por el contexto de la misma manera que Manuel.

Puesto que los hijos estaban integrados en la escuela y tenían un buen desempeño, decidieron que sólo Manuel emigrara. La necesidad de empleo y las redes profesionales con las que él contaba son un elemento crucial para entender su movilidad; mientras que las políticas anti-inmigrantes afectaron su desempeño en el mercado laboral, que probablemente coadyuvó a que la oferta les resultase irrechazable.

Este primer caso es ilustrativo del hecho de que las motivaciones generadas por la crisis económica y por las políticas anti-inmigrantes pueden afectar a un miembro de la familia más que a otros, lo que puede suponer un incentivo a la separación, ya sea sólo temporal. Asimismo, apunta nuevamente al hecho de que serían los varones los que se verían más motivados por ambos factores. Manuel se ve perjudicado constantemente por las políticas anti-inmigrante y directamente por los efectos de la crisis económica, mientras que Amanda resulta menos afectada por las mismas dado su empleo en el sector doméstico.

En el segundo caso, las políticas anti-inmigrantes están más presente en la decisión de movilidad de toda la familia, tanto indirecta como directamente. Sin embargo, no necesariamente las políticas carecen de un lugar protagónico, cuando las dificultades para Fabián de emplearse surgieron probablemente por la crisis económica y del empleo y su contacto con varios paisanos funcionó de manera muy efectiva en la promoción de la emigración familiar.

En el año 1999, Fabián emigró de su Oaxaca natal a Aguaprieta (Sonora) en busca de trabajo. Al poco de establecerse al norte del país, decidió “cruzar del otro lado” a probar suerte en San Simón (Arizona), donde se desempeñó en tareas agrícolas. Dada la condición fronteriza de este municipio, eran frecuentes las idas y venidas que hacía a México, “*pues en aquel tiempo el cruce resultaba fácil*”. Para mejorar sus condiciones de vida, “*por la dureza de trabajar en el campo y dormir bajo las estrellas*”, en el año 2002 decide irse a Phoenix para probar suerte en la ciudad. Allí se empleó en una compañía de jardinería (*landscaping*). En el año 2003 se “*juntó con una muchacha*”. Después pasó a trabajar en la construcción porque “*a pesar de que era más pesado, en ese tiempo pagaban mejor*.” En esta actividad estuvo trabajando por más de dos años, hasta que la empresa cesó sus actividades. Nuevamente la crisis económica pudo ser el factor más relevante, dado que se trataba de una empresa del sector de la construcción y corría el año 2008:

“Estábamos trabajando y llegó el supervisor, y dijo ‘paren de trabajar, quiero platicar con ustedes’. ‘Sabes qué, vamos a dejar de trabajar, no vamos a seguir, dejen la casa, así como está, hay problemas en la compañía, vamos a parar’. Ahí nos quedamos sin trabajo” (Entrevista con Fabián, 42 años, construcción, Memphis).

Dado los conocimientos que había adquirido durante los dos últimos años, la estrategia de Fabián fue la informalidad y el autoempleo pero la vida no fue nada fácil para la familia en esos días:

“Me tocó andar por mi cuenta. Personas que me dieran una casa para remodelar. Trabajo para 8-10 días. Así me tocó estar unos meses batallando. Siempre batallábamos más, andar buscando trabajo era difícil” (Entrevista con Fabián, 42 años, construcción, Memphis).

En el año 2009, en este contexto de empleo intermitente, la familia decidió escuchar la “invitación” de unos amigos para ir a otro estado:

“Hablé con un amigo, tenía comunicación con un amigo de Oaxaca. Yo le decía que no tenía trabajo y que andaba batallando por el trabajo. Y él me dijo, ‘vente para acá, vente para Memphis. ¿Qué haces en Phoenix que está bastante mal ahorita?’. Hablé con mi esposa sobre esto y fue cuando tomamos la decisión de venirnos a Memphis” (Entrevista con Fabián, 42 años, construcción, Memphis).

Las políticas anti-inmigrantes pusieron su granito de arena tanto en la decisión y acción de emigrar de Arizona. En particular Fabián resalta que las paradas de tráfico, y el costo por ser inmigrantes sin documentos legales, y el peligro de las deportaciones, fue una de las razones que les condujeron a marcharse del estado:

“Muchas veces me tocó este... ver como los sheriffs era pánico. Era algo difícil también en esos tiempos. Cuando yo me vine precisamente, y me salí de Phoenix tenía como unos dos o tres meses que me había parado un policía, y me quitaron la camioneta porque no traía licencia. Me la quitaron. Para que yo la sacaré tuve que pagar 150 dólares para la policía, 20 dólares por día para el corralón. Más aparte tuve que pagar a una persona que tuviera licencia para que fuera a por la camioneta. Me vine gastando como más de 1000 dólares por una parada de policía, más el ticket, tuve que ir a la corte para pagar el ticket, para pagar por no licencia. Todo, por dar vuelta en una luz donde no debía haber dado vuelta. Todo eso se conjuntó en mi decisión de venirme a Phoenix, porque no encontraba trabajo y por los muchos policías que había, por el Sheriff que andaba agarrando y los

sacaba para México. Así que la familia decidimos irnos a Memphis porque mi amigo me decía que había trabajo y era una ciudad muy tranquila” (Entrevista con Fabián, 42 años, construcción, Memphis).

“*Tranquila*” es una expresión que Fabián repetidamente utilizó durante la conversación, no sólo para referirse a lo que convencionalmente se pueda entender por una ciudad tranquila, sino de manera eufemística para señalar que se trataba de una ciudad, carretera, etcétera, donde la policía no perseguía a los inmigrantes. Es decir, operó una motivación a la emigración propiciada por una política del conjunto “sancionar y promover la deportación”.

Por otra parte, la familia de Fabián tenía una hija de seis años que asistía a la escuela en Phoenix y un hijo de dos años. Sin embargo, esto no fue una cuestión que les condujera plantearse permanecer. En gran medida porque el hijo pequeño no había entrado a la escuela y la mayor apenas había comenzado su vida escolar, en contraste con el caso de Amanda y Manuel. Por tanto, la edad de los hijos, y que tan avanzados se encuentran en su trayectoria educativa, es importante para entender las decisiones de movilidad.

En el tercer caso, las políticas afectaron de manera clara la decisión de marcharse de Phoenix a Memphis. Tal es el caso de Monique quien llegó a Arizona en el año 2000. Su destino era reunirse en Atlanta con su novio de aquel tiempo, pero sus familiares en Phoenix le convencieron de quedarse. Durante los siguientes tres años trabajó en un restaurante y conoció a su actual pareja, con la que se casó en el año 2003. Posteriormente, trabajó durante tres años más en otro restaurante, que después dejó para dedicarse al cuidado de los hijos.

Para el año 2013, tras nueve años trabajando de supervisor en un pequeño comercio, su marido veía peligrar su empleo por falta de la documentación necesaria. Por tanto, una de las motivaciones para la emigración interestatal se derivó de las políticas que tratan de restringir el acceso a determinados nichos del mercado laboral. En Memphis tenía redes familiares y de amistades que les señalaban que había trabajo, y que podían darles soporte en caso de que fueran para allá.

“Porque mi hermana se mudó, y tenía una amiga que también se movió, como cinco familias que se fueron de Arizona para acá [Memphis] y decían que aquí había más trabajo, mi esposo además le tenía mucho miedo a la policía, yo no pero mi esposo sí. Él decía que lo podían deportar, y en su trabajo le habían dicho que le iban a correr, que le estaban solicitando los papeles. Tenía ahí nueve años y le dijeron que el trabajo iba a

terminar. Entonces decidimos venir a Tennessee a ver qué tal, y si no nos gusta nos regresamos” (Entrevista con Monique, 34 años, varios empleos, Memphis).

Se puede apreciar, que la actuación de la policía, una de las políticas del conjunto “sancionar y promover la deportación”, también dio motivos para la emigración interestatal, ya que él tenía mucho miedo a la policía y a la deportación.

En el cuarto caso las políticas anti-inmigrantes permearon de manera plena el proceso de decisión y movilidad en 2011. Emma y su esposo llegaron a Phoenix en 2002 procedentes de Chicago. Para Emma (madre de 6 hijos) irse de Arizona era la manera de proteger a sus cuatro hijas más pequeñas y mantener a la familia unida. De nuevo, la edad de los hijos vuelve a ser relevante. La edad de los hijos menores les hace más vulnerables y más dependientes de los padres, y genera mayor incertidumbre si les pasa algo a los progenitores⁸⁴. Que fueran niñas “*chiquitas*” permite que sea más fácil para ellos el cambio de contexto. Asimismo, al igual que los hijos eran la razón para permanecer de muchas familias, en este caso, las niñas fueron el aliciente para la emigración hacia Nuevo México.

“Yo tengo niñas chiquitas todavía, como la policía ahora arresta o así, aunque no hagas nada, tenía mucho miedo de que ellas tuvieran trauma o que ellas tuvieran que llorar, son muchas cosas que a los niños le pasan, cuando pasan cosas así (...) Pues la seguridad de las niñas, yo prefería estar aquí [Nuevo México], a que ellas vivieran una separación, que estuvieran asustadas” (Entrevista con Emma, 42 años, ama de casa, Nuevo México).

En este caso una política del conjunto “sancionar y promover la deportación”, como es la actuación de la policía, resulta ser la motivación principal de la movilidad. Incluso se llegó a marchar sin tener trabajo en el lugar de destino, pero esto no quiere decir que no fuese relevante el factor económico. Ni ella, ni su marido tenían un empleo que les “atase” a Phoenix. Según Emma, el desempleo de su pareja tuvo que ver con la ley:

“Él trabajaba con construcción. Trabajaba como haciendo pisos o baños, pero cuando vino la ley, ya no le daban trabajo. Como en el 2011, perdió el trabajo, nos hacía falta el dinero para pagar la renta” (Entrevista con Emma, 42 años, ama de casa, Nuevo México).

Cuando la familia de Emma se fue hacia Nuevo México tenían tanto la intención de dejar atrás las políticas anti-inmigrantes de Arizona como lograr trabajo, y lo hicieron sin conocer a nadie en

⁸⁴ En el caso de Myrna y su esposo, como en el de otras familias, incluso hicieron un documento por el cual fijaban a unos parientes suyos en Arizona como tutores legales de sus hijos, en caso de que ellos fueran deportados.

Nuevo México y dejando a atrás a familiares en Phoenix. Quizás esta forma “aventurera” de enfocar el desempleo y las políticas tuvo que ver con que la distancia a Nuevo México es de las más cortas por recorrer cuando se quiere abandonar el estado, y, por tanto, permite un regreso más fácil a Arizona. Asimismo, en las distancias más cortas es menor la dificultad de trasladarse a otro estado, menor la necesidad de acudir a redes sociales, y además se está más cerca de las que se dejan atrás.

Se puede observar que las diferentes motivaciones para migrar se acumulan unas con otras, incluso las que son generadas por los distintos tipos de políticas estatales se acumulan. Por ejemplo, las motivaciones generadas por la imposibilidad de acceder a determinados nichos del mercado laboral (segundo conjunto de políticas) con las que les sancionan y pretenden facilitar su deportación (tercer conjunto de políticas). De ambos conjuntos de políticas se encuentran recurrentemente motivaciones para emigrar, sin embargo, en las entrevistas realizadas no se encontró ningún caso que ilustre cómo la restricción de servicios/beneficios públicos pudiera motivar la emigración interestatal.

Además, no sólo se trata de su acumulación, sino que de alguna manera se complementan dando lugar a una motivación posiblemente más determinante de la movilidad. Un ejemplo sería el de una persona que pierde su empleo a consecuencia de la crisis económica, y luego, debido a las políticas, se ve imposibilitado de lograr un nuevo empleo, o viceversa, cuando una persona pierde el empleo debido a las políticas y después ya no logra encontrar empleo debido a la escasez de empleo tras la crisis económica.

La elección del destino de la emigración interestatal

A través de las redes sociales fluye información sobre los lugares donde hay empleo. La migración de la familia de Fabián a la ciudad de Memphis –previamente referida– estuvo claramente influenciada por un amigo de Oaxaca, al igual el caso de la familia de Monique que contaba con muchos familiares y conocidos en Memphis.

Los amigos, familiares y conocidos son importantes soportes para las familias en su desplazamiento. Ellos brindan cobijo a los recién llegados, información, apoyo moral, etcétera, lo que nuevamente implica que los migrantes prefieran marchar a lugares donde puedan gozar de todas estas ayudas.

“En verdad no sabía nada [de Tennessee], la única razón era por el amigo. Había como más confianza, más tranquilidad por tener una persona conocida acá. Sentía más apoyo que irme a una ciudad donde no conozco a nadie. Y en una ciudad donde alguien me iba a esperar. Era como de sentirme más apoyado por alguien. (...) Cuando llegué, llegué con ese amigo, nos brindó su casa, no dio comida, nos ayudó a empezar a conocer la ciudad que no conocíamos nada, nos llevó a buscar empleo, fueron como dos semanas que viví con ellos en su casa” (Entrevista con Fabián, 42 años, construcción, Memphis).

En contestación a las políticas anti-inmigrantes que se han aprobado en estos años en diferentes estados, las redes sociales también permiten la transmisión de información de primera mano sobre cómo se están implementando tales políticas. Por lo que las mismas son un factor a tener en cuenta en la elección de un determinado destino.

“[...] Antes de salir, le pregunté [a mi amigo] cómo era acá con la policía. Que uno como migrante qué pasaba si me detenían, si me sacaban para México. Y él me platicaba que acá en Memphis todo era tranquilo, un policía me paraba me iba a dar un ticket por la razón que me detuvo, pero no me iban a sacar a México, ni me iban a quitar el carro. Que acá todo estaba tranquilo y lo he comprobado” (Entrevista con Fabián, 42 años, construcción, Memphis).

Además, las familias buscan un lugar que sea seguro para sus hijos:

“En California nomás en las puras películas veo que está feo. Como tengo niñas trato de buscarles un lugar donde no esté tan... ... que sea tranquilo. Las Vegas, ya ve que es un lugar, así como para divertirse, para muchas libertades, entonces es otro punto. Cuando vinimos a conocer Nuevo México, se nos hizo nos gustó. Es un lugar bien tranquilo donde se puede vivir” (Entrevista con Emma, 42 años, ama de casa, Nuevo México).

Las dos personas entrevistadas en Los Ángeles (California) habían residido en dicha ciudad antes que en Phoenix. En ambos casos, ir a Los Ángeles era un retorno a un lugar que ya conocían, pero, sobre todo, donde contaban con familiares y amigos.

En el año 2004,⁸⁵ Ataulfo dejó atrás Los Ángeles cuando decidió ir a Phoenix en busca de trabajo, dado que Arizona fue un lugar de abundante empleo y viviendas más asequibles que California. Un amigo suyo había tenido un gran éxito económico trabajando en el sector de la construcción y había incluso comprado su casa tras un año de trabajo. Tras pasar ocho años en

⁸⁵ Año de comienzo del *megaboom* inmobiliario en Arizona.

Phoenix, por segunda vez el sueño americano se le escapaba de las manos. La crisis económica y las políticas anti-inmigrante le obligaron a acudir a un trabajo precario y a la informalidad. Esta situación desencadenó un clima familiar que le hizo separarse de su esposa. Finalmente, tras su divorcio en el año 2012, ella se quedó en Arizona y Ataulfo regresó con sus 3 hijos a California, dado que ahí contaba con el apoyo de su madre, quien le había ayudado económicamente en sus últimos tiempos en Phoenix:

“Aquí estaba mi mamá, y toda esa carga [el cuidado de los hijos como padre separado] se lo iba cargar a ella. [Risas] No, pues aquí estaba ella y tengo familia aquí, tengo un primo, tengo muchos amigos que son como familia, entonces muchos sabían de la situación y muchísima gente me decía ‘vente para acá, vente para acá, en California no está tan difícil como allá. Aquí es más fácil encontrar trabajo” (Entrevista con Ataulfo, 42 años, mecánico, Los Ángeles).

Beatriz se fue también a Phoenix porque había escuchado que las rentas eran baratas y que había empleo. Después de trabajar durante varios años en una peluquería, se dio cuenta que ésta cada vez contaba con menos clientela, según ella, debido a las políticas anti-inmigrante. Así que decidió retornar a Los Ángeles, ante la existencia de su hermana y del regreso al lugar conocido. Beatriz señaló: *“yo tenía familia aquí, mis hermanos, y yo le hablaba a mi hermana. Ella me convenció pero era volver a empezar. Como para el 2011 vinimos para California”* (Entrevista con Beatriz, 48 años, peluquera, Los Ángeles).

Los comportamientos y las estrategias familiares de emigración en Phoenix

En las entrevistas se pueden observar los comportamientos de emigración interestatal de uno o varios miembros de una familia en Arizona –junto a otros comportamientos de no movilidad, en su caso–, subyace una estrategia familiar de emigración interestatal orientada a la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de vida. Los comportamientos de emigración interestatal están propiciados por un conjunto de motivaciones, que a su vez, está generado por políticas anti-inmigrantes, factores económicos y de redes sociales. Las estrategias posibles están asociadas a las características de las familias (estructura, composición, y momento del ciclo de vida familiar) y a su pertenencia a un determinado estrato social.

Por tanto, para entender estas estrategias cabalmente, ya que no se pueden entender en abstracto, en los capítulos II y III se analizó el lugar que las familias mexicanas ocupan en la

estratificación social de Arizona, y posteriormente, –en este capítulo– se identificó que las familias entrevistadas formaban parte del perfil vulnerable antes construido. Las políticas anti-inmigrantes y crisis económica fueron analizados en los capítulos IV y V como generadores de motivaciones para emigrar. Para lograr una comprensión más cabal fueron articuladas en el caso de las familias entrevistadas en este capítulo. En este apartado finalmente se desarrollan y analizan las estrategias y los comportamientos a los que inextricablemente están unidas, así como las mejoras en las condiciones materiales y no materiales de vida a las que apuntan.

Se clasifican las entrevistas en función de tres tipos de estrategias: a) emigración temporal de alguno de los miembros, b) emigración escalonada, y c) emigración de la familia unida. Para el análisis se retoman como ejes importantes: las políticas anti-inmigrantes, los factores económicos y de redes sociales y los aspectos familiares.

La primera puede reconstruirse a partir de los comportamientos de movilidad y no movilidad de Manuel y Amanda. La emigración de Manuel responde principalmente a la necesidad de proveeduría de la familia y al mismo tiempo deciden que los hijos se queden junto a Amanda en Phoenix porque allí tienen su vida. Esta emigración resulta muy similar a la de los hombres mexicanos que fue predominante en varias etapas de la migración a Estados Unidos (por ejemplo, durante la época de los braceros). Como en esas migraciones, al acabarse las ofertas de empleo, Manuel regresó a Phoenix a reunirse con su familia.

Esta estrategia de emigración apunta a lograr conservar y ampliar los recursos materiales con los que cuenta la familia, superar las restricciones en el mercado laboral impuestas por las políticas anti-inmigrantes de Arizona –de manera similar a los migrantes mexicanos hacia Estados Unidos que tratan de evitar las fallas del mercado según la NELM– y a la diversificación de riesgos –que también es clave en la NELM. Con esta emigración Manuel conseguía proveer a la familia, no encontraba problemas legales para emplearse y aumentaban las posibilidades de que al menos uno de los dos tuviese empleo al no estar expuestos al mismo contexto socioeconómico. Asimismo, resulta evidente que no apunta a mantener a la familia fuera de jurisdicción de las agencias de policía de Arizona, y las ventajas que de ello podrían derivar, esto lo ilustra, que Amanda en todo momento siguió estando expuesta a las vicisitudes de la vida en Arizona con las políticas anti-inmigrantes.

Por el contrario, esta estrategia tiene un coste no material: la separación familiar. Paradójicamente, la familia emigró unida hacia Estados Unidos para no tener que experimentar la

separación de sus miembros. El momento de vida de los hijos es la circunstancia clave que hace que opten por llevar a cabo comportamientos distintos (moverse todos juntos o moverse sólo Manuel).

Una segunda estrategia es una emigración escalonada. La familia de Julio apoyó la emigración del hermano a Nuevo México. Mientras que Julio tenía tres hijos, el hermano no tenía pareja ni hijos, por lo que se le consideró idóneo para ser el primer en ir a Nuevo México y luego el resto de la familia.

“Nosotros nos íbamos a ir para Nuevo México, y en primer lugar mandamos a mi hermano como quien dice, él es solo. Le mandábamos dinero de aquí para allá para que pagara sus rentas, porque no tenía trabajo cuando llegó allá, ni nada de esas cosas. Pensábamos irnos para allá. Finalmente, mi hermano se regresó cuando se calmaron las cosas, también regresó un vecino que se fue a California” (Entrevista con Julio, 33 años, cocinero, Tempe).

Nuevamente el comportamiento de la movilidad de un miembro de la familia (en este caso no perteneciente a la familia nuclear) está relacionado con comportamientos de no movilidad. La estrategia escalonada en el caso de la familia de Julio tiene que ver con que sea una familia con varios hijos y por tanto con mayores dificultades para emigrar todos.

En este caso, la estrategia apunta particularmente a dejar atrás las políticas anti-inmigrantes en el largo plazo puesto que se realizó cuando las cosas estaban sobredimensionadas en Phoenix. Julio y Amaral tenían trabajo, a pesar de lo cual ellos tenían la intención irse a Nuevo México. Cuando las percepciones fueron de menos riesgo, quizás más cercanas a la realidad de lo que estaba sucediendo en Phoenix, no sólo no se fueron, sino que incluso el hermano retornó.

Aunque las estrategias están orientadas hacia una mejora en las condiciones materiales y no materiales de vida de las familias, eso no quiere decir que los resultados sean necesariamente beneficiosos. En la familia de Julio, pese a que la apuesta familiar era abrir camino en otro estado apoyando la emigración del hermano, no tuvo los frutos deseados, y éste acabó regresando a Arizona.

Finalmente, la estrategia de movilidad de todos los miembros de la familia apunta a diversos beneficios. Entre los no materiales, reunirse con otros miembros de la familia o amigos; tener menor probabilidad de ser encarcelados y multados por delitos relativos a las disposiciones respecto a los inmigrantes indocumentados, ir a un lugar donde no hay tantas restricciones de

acceso al mercado laboral. Asimismo, las familias migrantes pueden reducir su estrés y miedo a la separación, derivado de un ambiente de políticas anti-inmigrantes menos persecutorio.

Este es el caso de Fabián, quien junto con su esposa decidieron partir a Tennessee en familia. “[Nos vinimos] *a ver cómo estaban las cosas por acá. Cuando salí de Phoenix en mi mente ‘adiós Phoenix, no regreso’*” (Entrevista con Fabián, 42 años, construcción, Memphis).

Seguido por el caso de Emma, quien se marchó con sus niñas chiquitas y su pareja a Nuevo México. Emma considera que Arizona con sus políticas anti-inmigrantes no es el lugar idóneo para los inmigrantes indocumentados, comenzando porque “las ayudas” para proseguir los estudios están vetadas, y porque perciben un mayor riesgo de separación.

Las estrategias en buena medida están orientadas en la consideración del mejoramiento de las condiciones materiales e inmateriales de la familia en su conjunto. Aunque los hijos de las familias entrevistadas no toman parte en las decisiones, los propios padres anteponen el interés y futuro de los hijos al suyo propio, en clara expresión del familismo mexicano.

Aunque no se cuenta con evidencia suficiente en las entrevistas para sostenerlo plenamente, se podría esperar que las políticas anti-inmigrantes de diferente tipo, dado que suponen motivaciones diferentes, podrían estar conectadas a estrategias de emigración diferentes en función de la importancia que la familia le otorgue a cada una de ellas y de algunas características de las mismas, por ejemplo, la edad de los hijos, ligada a un cierto grado de integración al sistema escolar y a las necesidades de cuidados de los mismos. La razón principal es que cada estrategia está orientada hacia metas diferentes; por ejemplo, si una familia tiene miedo a la separación como consecuencia de las políticas sancionatorias y que promueven la deportación, tratarían de que se produjese la migración de toda la familia, tratando de evitar no dejar a nadie atrás en Arizona donde perciben que la policía les persigue y consideran que hay más riesgo de encarcelamiento o deportación. Mientras que si una familia se ve afectada en el empleo por E-Verify, pero no teme tanto a las políticas sancionatorias y que promueven la deportación, podrían decidir que sólo el miembro sin documentos, y no toda la familia, quien emigre a otro estado.

La experiencia de la emigración interestatal: las diferencias con Arizona en cuanto a las políticas anti-inmigrantes

Además de encontrar empleo o reunirse con familiares y amigos, el lugar de destino presenta diferencias que los migrantes perciben y agradecen respecto a Arizona. En torno al empleo, los

migrantes aprecian el hecho de que en el mercado de trabajo existan menos restricciones a su acceso. Monique señalaba que mientras en Arizona uno no puede trabajar con su nombre, porque te piden un seguro bueno, mientras que en Memphis eso sí se podía hacer.

Otra de las ventajas es que la policía estatal no les persigue, o al menos de la misma manera. La familia de Fabián pudo constatar en numerosas ocasiones que en Memphis la policía no andaba buscando pararles por ser inmigrantes latinos sin documentados:

“La otra vez mi esposa venía manejando la camioneta, venían de la escuela y ella no se dio cuenta de que una luz no funcionaba. La paró el policía porque una luz no prendía, porque una luz de la camioneta no estaba prendiendo, ‘que checará eso y que lo arreglara’. Le dijo que no se había dado cuenta pero que lo iba arreglar. Que cuando llegara a la casa le iba a decir que su esposo que se lo arreglara. Y ya, dijo el policía que estaba bien. ‘Que fuera con cuidado y que checará eso’ y no le preguntó más nada. ‘¿Tienes una licencia contigo? ¿Traes aseguranza?’ No le dijo nada, porque no le había parado para otra cosa, le había parado por luz, y nada más le pregunto por la luz, no le hizo ninguna otra pregunta” (Entrevista con Fabián, 42 años, construcción, Memphis).

“Me tocó un día que venía del trabajo, y me paró un policía. Nada más me preguntó que a donde iba. Que iba a mi trabajo. ‘¿Traes un ID? ¿Traes una licencia para conducir?’ ‘No traigo una licencia, nada más traigo un ID del consulado mexicano’. Me dijo a ver, préstamela. Se la di. Nada más la miró y ya. Nada más me dijo, ‘no, nada más te pare porque venías un poco rápido’, me dijo, pero ‘está bien todo’. ‘Que te vaya bien que tengas un buen día’. [...] En Phoenix te paran por una cosa y en el momento que te paran te sacan otra, te van a quitar el carro, te dejan ahí caminando. Te piden la licencia, y uno como ilegal no tiene la licencia, tienes el ID del consulado, y con eso te van a quitar el carro y pagar multa alta” (Entrevista con Fabián, 42 años, construcción, Memphis).

Nuevamente, los migrantes pueden vivir más tranquilos “distanciándose” de la deportación con la creencia de que, “si te comportas bien”, entonces no te van a hacer nada. En este sentido Beatriz señala que:

“Aquí en Los Ángeles la policía nos respeta demasiado, siempre y cuando nos portemos bien” (Entrevista con Beatriz, 48 años, peluquera, Los Ángeles).

En el relato de Emma la diferencia de vivir en Arizona y Nuevo México es todavía más clara. En Arizona “la policía ahora arresta personas, aunque no hagas nada”, mientras

que “en Nuevo México sólo te detienen si haces cosas malas. También pasan cosas, pero solamente si haces cosas malas” (Entrevista con Beatriz, 48 años, peluquera, Los Ángeles).

La migración hacia otros estados ¿la panacea frente a las políticas anti-inmigrantes?

Se puede esperar que los flujos de migrantes mexicanos hacia otros estados durante la primera década del siglo XXI, se hubiera incrementado de manera notable con la aprobación de un alto número de políticas anti-inmigrantes en Arizona y la crisis económica; sin embargo, de acuerdo a los datos de la ACS esto no parece ser el caso. En contraste, los flujos de inmigrantes llegados de otros estados y de otros países se vieron reducidos considerablemente.

A expensas de que el volumen no se hubiese incrementado en la cuantía esperada, se hace necesario examinar cómo las políticas anti-inmigrantes generan motivaciones para migrar en los comportamientos de emigración y en las estrategias que subyacen en estos últimos.

Dado que los comportamientos y las estrategias posibles no son iguales para todas las poblaciones, se debe recordar la posición vulnerable que las familias mexicanas con algún integrante sin documentos ocupan en Arizona respecto a las crisis económicas y las políticas anti-inmigrantes, y en particular, las familias entrevistadas en el área metropolitana de Phoenix.

Entre las familias mexicanas entrevistadas que no se movieron existe la creencia de que quienes se fueron de Arizona lo hicieron en parte para no tener que soportar las políticas anti-inmigrantes en el estado.

Por otra parte, en las entrevistas a las familias mexicanas que emigraron interestatalmente salieron a relucir las diferentes motivaciones generadas por políticas anti-inmigrantes, factores económicos y de redes sociales que están presentes en las decisiones, comportamientos y estrategias de movilidad. En cuanto a las motivaciones, en algunos casos, parece cobrar un mayor peso en las decisiones pero no se puede eludir la importancia de las otras. A lo largo del capítulo queda patente que las políticas inmigrantes aportan su granito de arena en los comportamientos de emigración interestatal, tanto las políticas que restringen el acceso al mercado laboral como las políticas que tratan de castigar a los migrantes y facilitar su deportación. Las motivaciones se acumulan pero también se complementan de un modo que redundan en una más clara motivación a la emigración.

En las entrevistas realizadas, la función de las redes sociales que prevalece es la de divulgación sobre políticas anti-inmigrantes y las condiciones laborales en el estado, así como

facilitador de la migración en caso de que esta se produzca. Por tanto, las políticas parecen más importantes en la elección del destino de la emigración que cómo generadoras de motivaciones *strictu sensu* de las mismas.

Otro aspecto a resaltar son los comportamientos de emigración de los individuos insertos en familias –junto de otros comportamientos de no movilidad, en su caso–, permiten inferir las estrategias familiares de emigración interestatal. De acuerdo a los comportamientos de emigración de las familias mexicanas recogidos en las entrevistas, se puede hablar de tres tipos de estrategias de emigración interestatal: a) emigración temporal de sólo alguno de los miembros, b) emigración escalonada, y c) emigración de la familia unida. Cada estrategia da un peso específico a cada una de las motivaciones y está orientada al logro de metas diferentes tanto de tipo económico como no económico.

Aunque son los padres quienes toman las decisiones, en el caso de las familias entrevistadas –ya que en su mayoría los hijos son menores de edad–, el bienestar de los hijos ocupa un lugar central en las decisiones, comportamientos y estrategias de emigración interestatal. Las edades de los hijos, si van o no a la escuela, cómo están estos insertos en la misma, entre otros, son aspectos que los padres tienen en cuenta en sus decisiones.

Finalmente hay que tener en cuenta que los migrantes en Estados Unidos, independientemente de donde se encuentren, fueron sometidos a políticas federales cada vez más restrictivas en su contra, por lo que, ningún destino es totalmente seguro (ni siquiera las llamadas ciudades santuario y estados santuario están exentas de la actuación federal). Aunque los estados donde los entrevistados se desplazan –Nuevo México, California y Tennessee– no puedan considerarse estados santuario, los migrantes dan cuenta que existen diferencias entre esos contextos y Arizona en lo que respecta a políticas. Esto se produce ya sea con la nitidez de quienes vivieron en el estado de destino antes de hacerlo en Arizona o con la escasa información con la que las familias migrantes cuentan en ocasiones.

Conclusiones finales y recomendaciones para futuras investigaciones

El presente trabajo de tesis tiene como principal objetivo lograr una mayor comprensión sobre las políticas estatales restrictivas y persecutorias y su influencia sobre las decisiones, comportamientos y estrategias de emigrar hacia otros estados por parte de las familias mexicanas residentes en aquel estado. Frente a un análisis de tipo individual, o de agregados de estos, –se prefirió valerse de la familia como unidad de análisis por tres razones: 1) el patrón migratorio reciente de los mexicanos a Estados Unidos ha sido en gran medida de tipo familiar, 2) la vigencia del familismo en los hogares mexicanos y 3) la función mediadora de la familia. Todo ello sin olvidar que la búsqueda de empleo es una de las motivaciones fundamentales de la emigración, particularmente dada la crisis económica que sufrió Arizona en el año 2007 que destacó por una destrucción de empleo por encima de la media nacional.

En este trabajo no se da cuenta de las estrategias que suponen el retorno de todos o algunos de los miembros de la familia, por lo que futuras investigaciones podrían recuperar las estrategias que suponen el reacomodo de los miembros de las familias entre México y Estados Unidos. De manera similar a como lo hacen Pedone, Echeverri y Gil Araujo (2014) para el caso de las familias inmigrantes en España. Asimismo, la medición de retorno voluntario⁸⁶ y no voluntario⁸⁷ en Arizona es una tarea pendiente.

Tampoco se pretende explicar la no movilidad de las familias mexicanas en Arizona –ya sea como estrategia implícita o no. Por tanto, resultaría de interés que futuras investigaciones dieran cuenta de los factores que explican la permanencia de las familias mexicanas ante entornos tan hostiles como el de Arizona. En cualquier caso, dado que, en ocasiones, los comportamientos de emigración hacia otros estados se producen conjuntamente con otros de permanencia, no se puede desdeñar por completo la permanencia, sin la cual los mismos no podrían ser entendidos. Además, esta investigación tiene como una principal ventaja estudiar las migraciones a nivel familiar, lo que permite conocer que los comportamientos de migración y no migración de sus miembros están interconectados.

Frente a la gran mayoría de los trabajos sobre migraciones interestatales de los extranjeros en Estados Unidos, que siguen enfoques cuantitativos analizando a individuos, o agregados

⁸⁶ En el anexo VI.I se muestra los impedimentos para obtener una estimación del flujo de retorno adecuada con la ACS, ya sea de manera directa, o utilizando un método indirecto.

⁸⁷ Para el logro de esta información, se requiere la solicitud de un documento FOIA (*Freedom of Information Act*) al gobierno de Estados Unidos.

poblacionales, en varios o todos los estados de la Unión Americana (Nogle, 1997; Frey y Liaw, 1999; Newbold, 1999; Gurak y Kritz, 2000; Ellis y Goodwin-White, 2006; Kritz, Gurak y Lee, 2012; Torre Cantalapiedra y Giorguli, 2015), como se señaló, en el presente trabajo se optó por analizar familias mexicanas en Arizona utilizando tanto aproximaciones cuantitativas como cualitativas, primando estas últimas.

El marco analítico de estrategias familiares de movilidad interestatal expuesto en el capítulo I, se construye a partir del marco teórico-metodológico de Torrado (1981, 1982) y se le suman elementos de otras teorías (principalmente, de las teorías de la migración). Puesto que las estrategias familiares emigratorias no pueden ser entendidas cabalmente entendidas en abstracto, este marco exigió: 1) describir la sociedad de acogida y ubicar donde se encuentran las familias en tal sociedad receptora, 2) caracterizar a las familias estudiadas, 3) analizar las estrategias familiares de emigración hacia otros estados, y 4) examinar sus diversas motivaciones (generadas por políticas anti-inmigrantes, factores económicos y de redes sociales). Para el logro de cada uno de estos elementos se acudió al análisis mediante la estadística descriptiva y la descripción cualitativa.

El marco analítico de esta investigación presentó varias ventajas para el estudio del fenómeno de la emigración de las familias mexicanas residentes en Arizona hacia otros estados de la Unión Americana: 1) ligar las distintas motivaciones de la emigración de las familias mexicanas generadas por políticas anti-inmigrantes, factores económicos y las redes sociales con los comportamientos realizados por individuos y la estrategias que en estos subyacen, y además dar cuenta de cómo las motivaciones están entrelazadas; 2) recuperar la perspectiva de las familias, y 3) observar la capacidad de agencia con la que actúan; entre otros, pero también conlleva algunas limitaciones, por ejemplo, el marco analítico propuesto tiene un bajo nivel de abstracción y está muy cercano a lo empírico. Esto supone que los resultados no pueden ser generalizados, pero en cambio sí podrían transferirse a otros casos con los que guarde razones de semejanza. Aunque

La propuesta fundamental de este marco analítico consiste en que en los comportamientos de emigración de uno o varios miembros de una familia de origen mexicano en Arizona -junto a otros comportamientos de no movilidad, en su caso-, subyace una estrategia familiar de emigración que está orientada hacia la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de vida. Los comportamientos de emigración están propiciados por un conjunto de motivaciones que, a su vez, están generados por políticas anti-inmigrantes, factores económicos y de redes sociales. Las estrategias posibles están asociadas a las características de las familias (estructura,

composición, y momento del ciclo de vida familiar) y a su pertenencia a un determinado estrato social.

Se puede decir que el uso de este marco analítico de estrategias, y de la metodología ligada al mismo, fue adecuado en la medida en que en el estudio de la emigración interestatal de los extranjeros en Estados Unidos han sido escasamente abordadas la familia y las políticas inmigratorias estatales. Por lo anterior, se requería de un marco analítico y una metodología que permitieran adentrarse en un terreno poco conocido y articular los múltiples elementos en cuestión (economía, redes sociales, políticas anti-inmigrantes y familia).

Un primer paso fue dar cuenta del estrato social de pertenencia de las familias mexicanas en Arizona, colocándolas en el contexto demográfico y económico del estado en la primera década del siglo XXI (capítulos II y III). En las décadas 1980-2010 Arizona experimentó grandes cambios poblacionales, uno de los más destacados fue el crecimiento de la población debido a los flujos inmigratorios desde otros estados de la Unión Americana y desde otros países, destacando la inmigración mexicana. También se ha distinguido por un gran desarrollo del sector de la construcción y por la generación de empleos de baja remuneración –con salarios por debajo de la media nacional– en sectores de actividad que destacan por sus malas condiciones de trabajo. Entre 2003 y 2007 se produjo el llamado *megaboom* de la construcción, que atrajo migrantes de México y desde otros estados, donde se ubicó gran parte de la población mexicana, pero terminó siendo despedida tras las crisis que dio comienzo en el año 2007.

Al asentamiento probablemente coadyuvó el hecho de que las operaciones fronterizas recondujeran temporalmente los flujos hacia Arizona, dado que los lugares por los que transitan los migrantes en su camino hacia otros estados se pueden convertir en “destino final” (como ha sucedido en la frontera norte de México). Sin embargo, pese a que la literatura menciona este hecho, falta más investigación para responder a preguntas como ¿cuáles fueron los factores que favorecieron que se produjera el asentamiento definitivo de mexicanos en Arizona y dejará de ser solo un lugar de paso? En este trabajo sólo se podría aportar al respecto prueba anecdótica de personas que fueron motivadas por familiares, o por las oportunidades de empleo, para quedarse finalmente en Phoenix aun cuando su destino dentro de Estados Unidos era otro.

La otra cara de la moneda en lo que respecta a la inserción laboral, política y social de las familias mexicanas residentes en Arizona son las características de los hogares. En el análisis de los hogares familiares mexicanos se dio cuenta de que abundan aquellos que son

predominantemente de tipo nuclear. Cuando se trata de familias mexicanas biparentales con hijos, un caso típico se constituye por un jefe de hogar con bajo nivel de escolaridad y desempeñando un trabajo con malas condiciones laborales y mal remunerado, donde lo más frecuente es que al menos uno de los cónyuges carezca de documentos y tengan dos hijos, uno de ellos –sino los dos– nacidos en Estados Unidos.

La mayor parte de este trabajo gira entorno a familias que encajan en esta clase de hogar familiar típico. La elección del mismo para el análisis correspondió al objetivo de poder indagar en un tipo estructura familiar donde los lazos son fuertes y que transitan por sólo algunas de las etapas iniciales del ciclo de vida familiar –particularmente, observar qué sucede cuando hay presencia de hijos menores. Como se señaló, los comportamientos y estrategias esperados para otras estructuras de hogar familiar y otras etapas del ciclo de vida familiar se espera sean diferentes a los aquí presentado, por lo que futuras investigaciones podrían indagar al respecto de los mismos.

A pesar de que lo hijos sean ciudadanos de aquel país, sus padres están excluidos de la nacionalidad estadounidense o de la residencia legal. Esto les aboca, junto a su perfil educativo, a empleos precarios y a estar sometidos a un sinfín de disposiciones legales en su contra en los diferentes niveles de gobierno. Por tanto, son muchos los hogares vulnerables tanto a la crisis económica como a las políticas anti-inmigrantes, siendo el análisis integrado de ambas dimensiones precisamente una de las principales aportaciones de esta investigación, respecto a otras que analizan las estrategias familiares de vida o supervivencia; en este trabajo se está ante sujetos migrantes irregulares que son colocados en una posición subalterna y precaria en la sociedad de acogida.

A diferencia de los análisis de la emigración interestatal cuya unidad de análisis es el individuo o agregados de estos –la mayor parte, de la literatura–, el repaso a los hogares familiares mexicanos en Arizona permite dar cuenta que la migración de un miembro de la familia, puede venir acompañada de la emigración de otros miembros de la familia, pero también, de la permanencia de otros componentes de la misma. En el repaso a los hogares familiares se pudieron observar diversos indicios de la existencia de hogares donde emigró alguno de los miembros de la familia mientras que otros permanecen: el tamaño promedio de los diferentes tipos de estructuras de hogares familiares se redujo y además la cifra de hogares sin cónyuge corresidente aumentó.

De la descripción de la sociedad de acogida y el perfil de las familias inmigrantes mexicanas cabe deducir que la situación de la generalidad de las familias mexicanas es la base de

la pirámide de la estratificación social en Arizona. Las familias entrevistadas en el trabajo de campo entrarían situadas dentro del perfil que se ha descrito donde prevalece la precariedad económica y la indocumentación de varios de los miembros.

Adicionalmente, se examinó cómo la crisis económica y las políticas anti-inmigrantes tuvieron nefastas consecuencias para los inmigrantes dando importantes motivaciones a los inmigrantes para su emigración hacia otros estados (capítulos IV y V).

Si bien, la población mexicana en Arizona logró encontrar gran cantidad de nuevos empleos durante los años de bonanza en la “construcción” y otros sectores que crecieron de manera acelerada con el auge económico de 2004 a 2007, los perdió abruptamente con la recesión económica. La elevada destrucción del empleo generó altas tasas de desempleo y bajas tasas de ocupación en la población mexicana, lo que supuso un aliciente considerable para que las familias mexicanas, o miembros de las mismas, migrasen hacia otros estados para obtener recursos económicos a través del logro de uno o varios empleos remunerados. La ligazón entre crisis económica y estrategias ha sido ampliamente analizada en diversas investigaciones sobre estrategias familiares de vida. En este sentido, otra aportación de este trabajo reside en evidenciar que la crisis económica afecta de manera particular a los migrantes indocumentados, dado la sociedad de acogida les sitúa directamente en los empleos que son más vulnerables a la crisis económica, especialmente en el caso de los hombres. Asimismo, se destacaron las estrategias de emigración interestatal frente a otro posible tipo de estrategias familiares que no implican movilidad de las familias, de este modo futuras investigaciones podrían analizar estas últimas.

Dado que la crisis económica afectó de manera particular los sectores de actividad que empleaban varones mexicanos en Arizona, se puede esperar que en ocasiones sean los hombres los únicos que migren para lograr emplearse, permaneciendo el resto de la familia en el estado. Y que después los mismos retornen, o que sea el resto de la familia quien se les incorpore posteriormente. En este sentido, al conocido hecho de que las crisis económicas producen reajustes en la división sexual del trabajo (García y De Oliveira, 2006), aquí se muestra que generan reajustes geográficos de los miembros de la familia, potenciando la emigración, en primer lugar, de los varones.

Frente a la literatura que analiza las políticas anti-inmigrantes estatales y sus efectos sobre la movilidad en general en Arizona o en otros estados y donde se tienen en cuenta una sola política o un tipo de ellas (Amuedo Dorantes y Lozano, 2011; Good, 2013; Orrenius y Zavodny, 2013;

Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014), en éste se hace énfasis en la emigración interestatal y en un conjunto amplio de políticas respecto a los inmigrantes indocumentados aprobadas en Arizona, y en el condado de Maricopa. Con base en lo anterior se pudieron diferenciar tres conjuntos de políticas estatales en función de sus posibles efectos para la emigración interestatal.

El primer conjunto, elimina varias de las ventajas de vivir en una sociedad moderna como la de Arizona; por ejemplo, en términos de protección social en caso de que las cosas vayan mal, pero su potencial parece ser escaso. El segundo conjunto, ha supuesto un fuerte obstáculo para que los inmigrantes indocumentados puedan lograr empleo en Arizona. El sistema E-Verify, junto con otras medidas, dificultan encontrar empleo en el estado. Algunos nichos del mercado laboral especialmente ocupados por mujeres, como el sector doméstico, no se ven afectados por estas medidas. El tercer conjunto de políticas supone que en Arizona hay más posibilidades de ser castigado o deportado debido a las actuaciones de los gobiernos subnacionales que en otros estados. Todos estos conjuntos de políticas que generan motivaciones para los comportamientos de emigración interestatal son novedosos tanto para la literatura sobre migraciones interestatales de los extranjeros en Estados Unidos como para las investigaciones sobre estrategias familiares.

En este trabajo se arguye que la crisis económica y de las políticas anti-inmigrante son indisociables en cuanto generadoras de motivaciones para emigrar interestatalmente. En otras palabras, en las motivaciones para emigrar no se sabe hasta qué punto fue relevante la crisis económica y hasta qué punto lo fue una cierta política anti-inmigrante. Esto es de especial importancia dado que políticas como LAWA 2008 suponen afectar a la inserción de los inmigrantes en el mercado laboral. Más adelante se añaden más argumentos en favor de esta aseveración. Asimismo, se sostiene que ambos factores generadores de motivos para la emigración interestatal ejercen efectos diferenciados por género, pues los más afectados son los varones, lo que refuerza el argumento antes señalado de que en el contexto de Arizona existen fuerzas para la separación de las familias que van más allá de las consabidas deportaciones.

En síntesis, en Arizona las familias con integrantes sin documentos se enfrentan a una situación de incertidumbre y dificultad para integrarse y desarrollar sus vidas, derivada de las tendencias globales a la precarización laboral y de la vida humana, pero, sobre todo, de su condición de inmigrantes indocumentados sujetos a políticas restrictivas y persecutorias y ubicados en una situación de particular vulnerabilidad ante las crisis económicas y del empleo. Por

lo anterior, sus comportamientos y estrategias de emigración estarán moldeados por tales circunstancias.

A la par que los flujos de inmigrantes llegados de otros estados y países se vieron reducidos considerablemente, cabría esperar que los de inmigrantes mexicanos hacia otros estados hubiesen crecido sustancialmente a partir del 2007 debido a las políticas anti-inmigrantes en Arizona y a la crisis económica. Sin embargo, de acuerdo a los datos de la ACS esto parece no haber sucedido. Aunque no se produjera el cambio esperado, resulta de interés analizar cómo las políticas anti-inmigrantes generan las motivaciones para los comportamientos de emigración y las estrategias que en estos subyacen.

En las entrevistas a las familias mexicanas que emigraron interestatalmente, cuyos resultados y análisis se presentan en el capítulo VI, salieron a relucir las diferentes motivaciones generadas por las políticas anti-inmigrantes, los factores económicos y las redes sociales que están presentes en las decisiones, comportamientos y estrategias de movilidad y cómo éstas se acumulan. En los diversos casos, alguna de ellas parece cobrar un mayor peso en las decisiones, pero esto no suprime la importancia de las restantes. A lo largo del capítulo queda patente que las políticas respecto a los migrantes aportan su granito de arena en los comportamientos de emigración interestatal.

Pero no sólo se trata de su acumulación, sino que de alguna manera se complementan dando lugar a un incentivo posiblemente mucho mayor; en consecuencia, se estaría produciendo una suerte de “efecto multiplicador”. Un ejemplo sería el de una persona que pierde su empleo a consecuencia de la crisis económica, y luego debido a las políticas se ve imposibilitado de lograr un nuevo empleo, o viceversa. Esto podría verse como un argumento a favor de que las políticas anti-inmigrantes y la crisis económica son indisolubles como generadoras de motivaciones para la emigración.

En las entrevistas, resulta una motivación fundamental el desempleo en Arizona y la búsqueda de empleo. Este desempleo puede ser generado por la marcha de la economía, por las políticas anti-inmigrantes o por ambas, pero, también resulta una motivación destacada la búsqueda de un contexto de políticas anti-inmigrantes menos agobiante que el de Arizona, donde la policía sea menos persecutoria y la deportación esté “menos cercana”, ya sea esto real o percibido.

En las entrevistas, la función de las redes sociales que sobresale es la de divulgación sobre las políticas anti-inmigrantes y las condiciones laborales en el estado, y como facilitador de la migración en caso de que ésta se produzca. Por tanto, parecen más importantes en la elección del destino de la emigración que cómo generadoras de motivaciones para emigrar *strictu sensu* de las mismas.

En cualquier caso, los comportamientos emigratorios hacia otros estados de Estados Unidos tienen diferentes motivaciones, las cuales no afectan exclusivamente a las personas individualmente, sino a sujetos insertos en familias que desempeñan un rol mediador entre las estructuras y el individuo. Por lo anterior resulta fundamental entender que los comportamientos de emigración interestatal realizados por un individuo de una familia deben ser puestos en relación con los comportamientos de movilidad o permanencia de otros componentes de misma. Por tanto, las metas a las que apuntan las estrategias sólo pueden ser entendidas a nivel familiar, y no exclusivamente atendiendo al nivel individual; sin embargo, la mayoría de las investigaciones sobre migración omiten dar cuenta de la importancia de las familias.

De acuerdo a los comportamientos de emigración de las familias mexicanas recogidos en las entrevistas, se pueden inferir tres tipos de estrategias de emigración interestatal: a. emigración temporal de sólo alguno de los miembros, b. emigración escalonada, y c. emigración de la familia unida. Cada una de las estrategias está orientada al logro de metas diferentes.

Como se argumentó, las estrategias están orientadas al mejoramiento de las condiciones materiales e inmateriales de vida de la familia en su conjunto. Las decisiones las toman los padres, pero teniendo en cuenta los deseos e intereses de aquellos que frecuentemente no toman parte en la toma de decisiones, esto es, los hijos. Además, se priman los intereses de los hijos (es decir, lo que en cada etapa de su vida se considera mejor para su presente y futuro) por encima de los intereses particulares de los padres. Nuevamente en clara expresión del familismo mexicano.

Asimismo, dado el efecto difusión que se produce al interior de las familias se puede observar que las moviidades generadas por las políticas anti-inmigrantes afectan no sólo a los inmigrantes indocumentados, sino la movilidad los miembros que poseen documentación, por ejemplo, los ciudadanos estadounidenses. En otras palabras, lo que afecta negativamente a un miembro de la familia acaba por perjudicar a otros miembros de la misma. En las entrevistas destaca el hecho de que los hijos nacidos en territorio estadounidense se movilizan junto a sus padres, cuyas moviidades fueron impulsadas por motivaciones generadas por las políticas

anti-inmigrantes. Sin embargo, no se pudo observar las implicaciones de que los cónyuges inmigrantes mexicanos constituyeran un matrimonio mixto en términos de documentación, lo que será una cuestión a indagar a futuras investigaciones. En cualquier caso, a la luz de los resultados de esta investigación se puede afirmar que existe una articulación entre la movilidad de inmigrantes indocumentados mexicanos, documentados y ciudadanos estadounidenses debido al carácter familiar de la movilidad.

Para finalizar se quieren señalar algunos desafíos adicionales para futuras investigaciones, que se derivan de este estudio. En primer lugar, se puede mencionar, la necesidad de abordar cuantitativamente la emigración mexicana entre estados de Estados Unidos teniendo en cuenta las políticas inmigratorias estatales. La pregunta fundamental es si además de los enclaves y las oportunidades laborales derivadas de la marcha de la economía en los estados de la Unión Americana, las políticas anti-inmigrantes o pro-inmigrantes del estado son parte de la explicación de la movilidad de los extranjeros en Estados Unidos con y sin documentos.

Un segundo reto es el estudio en mayor profundidad sobre cómo las políticas anti-inmigrantes de Arizona están perjudicando la vida de los migrantes mexicanos y sus familias. Normalmente, se analizan las leyes por separado pero también resulta necesario tener una perspectiva de conjunto.

Tercero, resulta necesario dar cuenta de cómo los migrantes y sus familias pueden conducir estrategias con la finalidad de eludir los nocivos efectos de las mismas. Los migrantes no son sujetos pasivos que acepten sin más las cargas que les imponen las políticas del estado de Arizona. Por el contrario, inclusive las familias de más bajos recursos son capaces de desarrollar estrategias para lograr sus propias agendas eludiendo tales medidas.

Anexos

Anexo I.1. Características de los entrevistados

CUADRO 1

Características seleccionadas de las personas entrevistadas y sus familias

Individuos entrevistados	Hombres	Mujeres
<i>Número de entrevistados</i>	10	13
<i>Edad promedio (en 2015)</i>	41.6	35.1
<i>Edad a la entrada en Estados Unidos (mediana)</i>	21	20
<i>Tiempo de residencia promedio (en 2015)</i>	18.7	16.2
<i>Educación</i>		
Primaria	3	0
Secundaria	6	7
Bachillerato	1	3
Formación profesional y carrera técnica	0	3
<i>Sector de actividad más representativo</i>		
Agricultura	1	0
Construcción	1	0
Restaurantes	3	4
Jardinería	1	0
Jornaleros	1	0
Limpieza en hogares y empresas	0	3
Peluquería	0	1
Talleres y reparaciones	3	0
Trabajo doméstico	0	5
<i>Estatus migratorio</i>		
Sin documentos	9	11
Residentes permanentes autorizados	1	0
Ciudadanos	0	2
Familias a las que pertenecen	Total	%
<i>Número de familias</i>	19	100
<i>Cónyuges según estatus migratorio</i>		
Parejas mixtas	3	15.8
Ambos sin documentados	16	84.2
<i>Corresidencia (en 2015)</i>		
Viven los dos juntos	14	73.7
Viven separados (ya no son pareja)	5	26.3
<i>Número de hijos (promedio)</i>	3.6	
<i>Familias con al menos un hijo:</i>		
Ciudadano	17	89.5
Participante en DACA	5	26.3

Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas.

CUADRO 2

Características individuales de los participantes en DACA entrevistados

<i>Número de entrevistados (4 mujeres, 1 hombre)</i>	5
<i>Edad promedio (en 2015)</i>	21.4
<i>Edad a la entrada en Estados Unidos (mediana)</i>	6
<i>Tiempo de residencia promedio (en 2015)</i>	16.4
<i>Edad promedio en que solicitaron DACA</i>	19
<i>Educación</i>	
Bachillerato	1
Colegio universitario	2
Licenciatura	2
<i>Ocupación actual</i>	
Estudiante	1
Organización no gubernamental	2
Profesionistas	2
<i>Estatus migratorio</i>	
DACA	5

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

Anexo I.2. Guion de las entrevistas

GUION DE LA ENTREVISTAS PARA LAS FAMILIAS QUE SE MOVIERON HACIA OTROS ESTADOS EN SU INTEGRIDAD

HOJA DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA

- 0.1. Número de entrevista 0__
- 0.2. Lugar de la entrevista (Barrio; lugar público/privado)
- 0.3. Fecha de la entrevista
- 0.4. De qué manera se logró el contacto con el entrevistado (informante clave / directamente en campo / otro entrevistado anterior).
- 0.5. Duración de la entrevista (minutos) ___

ANTECEDENTES: CONDICIONES DE VIDA EN MÉXICO, MOVILIDAD HACIA ESTADOS UNIDOS Y VIDA EN PHOENIX

- A qué edad y en qué año llegó a EEUU
- Por qué decidió venir a Estados Unidos
- Dónde nació usted
- Vivía en dicho lugar antes de venir a EEUU
- Con quién vivía allá antes de venir a EEUU
- Estaba casado o vivía en pareja
- Cómo fue el cruce
- Arizona fue el primer lugar al que decidió venir
 - No: a qué lugar de EEUU llegó antes de venir a Arizona (continuar)
 - En qué año llegó a Arizona
 - Por qué decidió venir a Arizona
 - Si: (continuar)
- Cómo les va a los mexicanos en Arizona y a usted
- Alguien les ayudó en su llegada a Arizona con información, alojamiento, prestándole dinero, y/o le consiguió empleo
- En qué pensaba trabajar
- En qué ha trabajado desde que llegó
- Y su cónyuge
- Sobre su familia que residía con usted en Arizona
 - Llegaron todos al mismo tiempo
 - Cómo fueron llegando / quién llegó primero, quien después
 - De dónde es su esposa/esposo
 - Cuántos hijos tienen
 - Dónde nacieron sus hijos
 - Qué edades tienen
- Qué familiares o amigos vivían ya en Estados Unidos

CÓMO LES AFECTARON LAS POLÍTICAS ANTIINMIGRANTE O LA CRISIS CUANDO VIVÍA EN PHOENIX

- Le despidieron de algún trabajo en alguna ocasión / tuvieron que trabajar menos horas
- Y a su cónyuge
- Cuál fue la razón [LAWA y Crisis económica]
- Ha tenido dificultades para acceder a los servicios médicos
- Tuvo dificultades para llevar a los hijos a la escuela
- La policía le ha molestado
- Ha habido algún momento en que despidieran a muchos mexicanos y que hubiese menos trabajo [Crisis económica]
- Cómo le afectó a usted esa situación
- Supo de alguna medida que al gobierno de Arizona ha llevado a cabo respecto a los inmigrantes
- Me puede platicar lo que recuerde al respecto
- A usted le afectaron de alguna manera dichas medidas respecto a los inmigrantes
- Le preocupa salir a la calle
- Tenía miedo de ser deportado / ir a la cárcel / ser castigado de algún modo usted o uno de sus familiares
- Algún familiar o amigo les ayudó... (a superar los efectos negativos de la crisis y de las políticas anti-inmigrantes).

CONDICIONANTES DE LA DECISIÓN DE MIGRAR Y COMPORTAMIENTOS DE MOVILIDAD HACIA OTRO ESTADO

- En qué año llegaron a [nombre del estado].
- Conocen gente que se fue de Phoenix
- Sabe a dónde se fueron
- Por qué creen que se fueron
- Por qué decidieron irse de Arizona a [nombre estado]
- Qué querían lograr en [nombre estado]
- Quién tomó la decisión de moverse, fue conjunta o por separado
- Qué familiares o amigos vivían ya en [nombre del estado]
- Alguien les ayudó en su llegada a [nombre del estado] con información, alojamiento, prestándole dinero, y/o le consiguió empleo
- En que trabajó al llegar a [nombre del estado].
- Sobre su familia, llegaron todos al mismo tiempo a [nombre del estado]
 - No. Cómo fueron llegando / quién llegó primero, quien después
- Antes me ha dicho que la crisis económica... en qué manera influyó esto en su decisión de moverse.
- Antes me ha dicho que en Arizona... no pudo acceder a determinados servicios públicos, perdió el empleo, la policía le molestó, había disposiciones anti-inmigrantes... Influyó esto en la decisión de irse a Arizona.

- En su decisión de moverse tuvieron en cuenta cómo afectaría a los hijos.
- Migraron todos juntos o fue primero algún miembro
- Por qué lo hicieron de esta manera

CUESTIONARIO DE DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

Datos personales.

1. Edad ¿Cuántos años cumplidos tiene? __ años.
2. Escolaridad ¿Cuál fue el último año (grado y nivel) de estudios que usted aprobó?
 - a. Esos estudios los realizó, en México o en EEUU
3. Fecha primera entrada ¿En qué año entró en Estados Unidos por primera vez?
4. Tiempo acumulado Sumando todas las veces que ha estado en Arizona ¿Cuánto tiempo ha vivido en dicho estado?
5. Documentación ¿uso usted papeles para cruzar a Estados Unidos? Sí / No
6. Doble nacionalidad ¿Ha adquirido la nacionalidad estadounidense? Sí / No
7. Nivel de inglés
 - a. ¿Habla usted inglés en su casa? Sí / no
 - b. ¿Habla usted inglés en su trabajo? Sí / no
 - c. En su trabajo, ¿requiere leer en inglés? Sí / no
 - d. En su trabajo ¿requiere escribir en inglés? Sí / no

Datos familiares.

8. Estado civil: ¿Cuál es su estado civil? soltero / casado / unido / divorciado o separado / viudo
9. Convivencia marital. ¿Vive con su esposa/o? Sí / no
10. Estatus de la esposa o del esposo. ¿Es ciudadana/o de Estados Unidos?
11. Número de hijos ¿Tiene hijos?
 - a. Sí, ¿Cuántos? ___
 - b. Edades de los hijos
 - c. No, fin del cuestionario.
12. Nacionalidad de los hijos ¿Dónde nacieron sus hijos?
13. Corresidencia con los hijos ¿Vive con alguno de ellos? Sí / No

Anexo II.1. Población en Arizona por lugar de nacimiento, 2001-2012

CUADRO 3

Población en Arizona por lugar de nacimiento, 2001-2012

	Arizona	Otro estados de EE.UU.	Otros países	México
2001	1,855,334	2,604,621	267,248	456,221
2002	1,933,982	2,659,974	279,554	475,987
2003	1,941,525	2,724,752	297,110	526,760
2004	1,978,013	2,797,908	309,706	552,718
2005	2,019,322	2,874,977	318,013	593,954
2006	2,194,373	2,985,814	362,264	623,867
2007	2,255,117	3,032,778	384,985	665,875
2008	2,394,015	3,103,619	376,710	625,836
2009	2,463,009	3,147,235	392,361	593,173
2010	2,405,723	3,085,967	387,837	534,210
2011	2,494,265	3,047,909	415,543	524,788
2012	2,521,649	3,080,653	415,022	535,931

Fuente: Elaboración propia con base en las ACS 2005-2012.

Anexo VI.1. Análisis de la movilidad desde y hacia Arizona

Definiciones de la movilidad

El presente trabajo define como migrante a aquella persona que en el año $t+1$ residió en un lugar j diferente del lugar i en que residió en el año t . Asimismo, se define como migrante interestatal a aquella persona que en el año $t+1$ residió en un estado de la Unión Americana j diferente del estado i en que residía en el año t .

Se denomina inmigrante interestatal de Arizona a aquella persona que en el año $t+1$ residió en Arizona, mientras que en el año t lo hizo en otro estado de la Unión Americana. Por su parte, se define inmigrante internacional de Arizona a aquella persona que el año t residió fuera de Estados Unidos y en año $t+1$ lo hace en Arizona. Se considera emigrante interestatal de Arizona a aquella persona que en el año t residió en Arizona y lo hizo en otro estado de la Unión Americana el año $t+1$, mientras que decimos emigrante internacional de Arizona a aquella persona que en el año t residió en Arizona y lo hizo en otro país en el año t . Mediante la agregación de personas perteneciente a cada uno de estos cuatro tipos de migrantes, se configuran los correspondientes flujos que son objeto de estudio: emigración interestatal, emigración internacional, inmigración interestatal e inmigración internacional.

Población, espacio geográfico y temporalidad del análisis

La población en la que se enfoca la investigación está conformada por aquellos mexicanos que reportaron haber vivido en Arizona en t y que en año $t+1$ vive en otro estado de la Unión Americana. En otras palabras, los que decidieron emigrar interestatalmente.

La anterior movilidad se pone en el contexto de la permanencia y de otras movilidades de los mexicanos hacia y desde Arizona, así como de otros grupos seleccionados. Las comparaciones nos permiten entender mejor lo que está sucediendo con nuestra población estudiada. En cuanto a la movilidad de los mexicanos, se analiza los que llegaron procedentes del extranjero o que se fueron hacia el extranjero, los inmigrantes internacionales mexicanos en Arizona y los emigrantes internacionales mexicanos en Arizona. De la misma manera, la población mexicana conformada por aquellos que vivían en otros estados en t y que residían en Arizona en el año $t+1$, denominándolo, inmigrantes interestatales mexicanos de Arizona.

El período de análisis son los años 2004 a 2013, esto es, los años previos y posteriores a la crisis y a las políticas respecto a los inmigrantes indocumentados de mayor y menor dureza. En el

año 2007 se produjo el comienzo de una importante crisis económica en Arizona además que en el año 2008 entró en vigor la ley *Legal Arizona Workers Act*, y a mediados del año 2010 la ley Arizona SB 1070 –que son dos de las disposiciones más duras aprobadas en Arizona. Lo señalado hasta el momento supone que los años 2007 y 2010 son puntos quiebre que pueden ser utilizados en los análisis mediante la generación de tres etapas: 2004-2006, 2007-2009 y 2010-2012, denominándolos respectivamente precrisis, crisis y post-SB1070.

El espacio geográfico es principalmente el estado de Arizona, en concreto el área metropolitana de Phoenix en el condado de Maricopa, donde se realizó el trabajo de campo.

La Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense: estimando la migración interestatal

En este apartado se muestran las características generales de la ACS, así como cuales las limitaciones particulares de la misma para el análisis que se realiza.

Características generales

La ACS es una encuesta diseñada para proveer de un conjunto de datos demográficos, sociales, económicos y de hogares sobre las comunidades en Estados Unidos; que sirven, para el diseño de políticas públicas, la asignación de fondos públicos, para la toma decisiones empresariales, entre otros. La encuesta se envía anualmente al 1% de la población, lo que para el año 2012 supuso 3,113,030 individuos entrevistados (de 2001 a 2004 la muestra fue aproximadamente una tercera parte). El periodo de levantamiento es de 3 meses durante el cual los encuestados responden por Internet o mediante correo convencional. Si bien, complementariamente quienes no terminan la encuesta, reciben la llamada o visita a domicilio de agentes del censo.

La encuesta incluye a todas las personas que viven o se quedan en un determinado domicilio por más de 2 meses, así como cualquier otra persona que no tiene otro lugar dónde quedarse (aunque su estancia sea por 2 meses o menos).

Limitaciones generales del uso de la ACS

La ACS tiene ciertos problemas en lo que se refiere a la captación de los inmigrantes indocumentados. "*La población objetivo para la ACS sólo incluye a las personas que tengan la consideración de residentes de Estados Unidos; migrantes que los de corto plazo, como muchos trabajadores mexicanos indocumentados, no serían parte del universo de la ACS*" (Carriquiy y Majmundar, 2012: 3-2, traducción propia). Asimismo, Genoni *et al.* (2011) señalan que existen

problemas de subrecuento en la encuesta y que este problema es mayor para la población mexicana dado su elevado porcentaje de indocumentación, en este caso, los residentes en Arizona. El sesgo está referido al tipo de población que nos interesa en esta investigación, recién llegados, indocumentados y hombres con baja escolaridad, entre otros. Además, esta limitación es todavía mayor para el caso de Arizona, ya que es probable que en los estados con políticas más duras en contra de los inmigrantes indocumentados ocurra un mayor subrecuento.

Limitaciones concretas del uso de la ACS: calculando los flujos migratorios interestatales/internacionales

A la hora de abordar el cálculo de los flujos migratorios interestatales/internacionales por medio de la ACS, afloran la limitación de la precisión de las estimaciones de los flujos.

Mientras que el cálculo de las estimaciones de los flujos de inmigración internacional y de los flujos de inmigración/emigración interestatal se obtienen de manera directa utilizando la pregunta de residencia el año anterior y el lugar de residencia actual, no sucede lo mismo con el cálculo de la emigración internacional, este requiere uso de un método indirecto para su obtención.

Se buscó calcular la emigración internacional mediante una metodología de estimación indirecta basada en el uso de alguna de las siguientes ecuaciones (A) o (B).

Primer método

Pob en AZ según ACS_{t+1} = Pob en AZ según ACS_t - defunciones + nacimientos⁸⁸ + saldo migratorio neto interestatal + saldo migratorio respecto al extranjero →

(A) Pob en AZ según ACS_{t+1} = Pob en AZ según ACS_t - defunciones + nacimientos + inmigración interestatal - emigración interestatal + inmigración internacional – emigración internacional

Segundo método

Dado que Pob en AZ según ACS_{t+1} = Pob permanece_{t+1} + inmigración interestatal + inmigración internacional

Pob permanece_{t+1} + inmigración interestatal + inmigración desde MX = Pob en AZ según ACS_t – defunciones + nacimientos + inmigración interestatal - emigración interestatal + inmigración internacional – emigración internacional →

⁸⁸ Sólo para el caso de los nativos, puesto que los hijos de los extranjeros en territorio estadounidense engrosan las cifras de los nativos y no la de los extranjeros.

Pob permanece_{t+1} + ~~inmigración interestatal~~ + ~~inmigración desde MX~~ = Pob en AZ según ACS_t - defunciones + ~~inmigración interestatal~~ - emigración interestatal + ~~inmigración internacional~~ - emigración internacional →

Pob permanece_{t+1} = Pob en AZ según ACS_t - defunciones + nacimientos - emigración interestatal - emigración internacional

→ Donde despejando se obtiene que la emigración internacional

(B) Emigración internacional = Pob en AZ según ACS_t - pob permanece_{t+1} - defunciones + nacimientos - emigración interestatal

Esta metodología de cálculo de la emigración internacional no resulta idónea debido a los elevados márgenes de error obtenidos en las estimaciones resultantes y lo relativamente pequeños que son los valores estimados. Existe un problema de comparabilidad entre las ACS del año t y t+1, dado que aparecen resultados negativos que son estadísticamente significativos cuando se trabaja con los datos bajo el supuesto de comparabilidad.

En lo que respecta a la precisión de las estimaciones, la ACS ofrece una metodología basada en el uso de réplicas que tiene en cuenta el diseño de la muestra y los procedimientos de estimación.

$$Varianza = \frac{4}{80} \sum_{r=1}^{80} (X_r - X_0)^2$$

La fórmula provee de la varianza usando la estimación (X_0) calculada con los ponderadores tradicionales de la ACS mediante el uso de 80 estimaciones replicadas (X_r), obtenidas mediante los ponderadores replica. Entonces, el error estándar es la raíz cuadrada de la varianza calculada de esta manera.

En la mayoría de las ocasiones, las estimaciones anuales y trienales de la inmigración/emigración interestatal e inmigración internacional para la población mexicana en Arizona, y otros grupos con las que se le compara, resultaron ser lo poco suficientemente precisas para poder hacer comparaciones que arrojasen diferencias estadísticamente significativas. No obstante, esto no es óbice para dar cuenta de las aportaciones que hace este tipo de información sobre tales fenómenos de movilidad. En cualquiera de los casos, estas estimaciones sirven para examinar si los cambios que se produjeron fueron relativamente importantes o no, tanto en las comparaciones anuales como en las trienales, así como entre los diferentes grupos.

Bibliografía

- Acosta, Félix (2003), “La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación”, *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 37, pp. 9-51.
- Alarcón, Rafael (2011), “U.S. Immigration Policy and the Mobility of Mexicans (1882-2005)”, *Migraciones Internacionales*, vol. 6, núm. 1, pp. 185-218.
- Alarcón, Rafael y William Becerra (2012), “¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California”, *Norteamérica*, vol. 7, núm. 1, pp. 125-148.
- American Civil Liberties Union (2014), “South Tucson Officials Agree to Important Revision of Police Practices Related to SB 1070”, *American Association of Civil Liberties*. Disponible en: <<https://www.aclu.org/criminal-law-reform-racial-justice/south-tucson-officials-agree-comprehensive-revision-police>>.
- Amuedo-Dorantes, Catalina y Fernando Lozano (2011), *On the Effectiveness of SB 1070 in Arizona*, Preliminary Draft.
- Arango, Joaquín (2003), “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, *Migración y desarrollo*, vol. 1, núm. 1, pp. 1-30.
- Arriagada, Irma (2002), “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”, *Revista de la CEPAL*, núm. 77, pp. 143- 161.
- Arteaga A., Catalina (2007), “Pobreza y estrategias familiares: debates y reflexiones”, *Revista Mad.*, núm. 17, pp. 144-164.
- Baker, Bryan y Nancy Rytina (2013), “Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2012”, *Office of Immigration Statistics, U.S. Department of Homeland Security*, Washington, D.C., pp. 1-8. Disponible en: <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_ill_pe_2012_2.pdf>.
- Beyliss, Marcelo (2010), “Consulado se prepara para éxodo de mexicanos”, *El Universal*, Disponible en: <<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/679945.html>>.
- Bijak, Jakub (2006), “Forecasting International Migration: Selected Theories, Models, and Methods”, *Central European Forum For Migration Research*, pp. 1-56. Disponible en <<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.125.1745&rep=rep1&type=pdf>>.
- Blanco, Mercedes (2011), “El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo”, *Revista Latinoamericana de Población*, año 5, núm. 8, pp. 5-31.
- Bohn, Sarah, Magnus Lofstrom y Steven Raphael (2014), “Did the 2007 Legal Arizona Workers Act Reduce the State's Unauthorized Immigrant Population?”, *The Review of Economics and Statistics*, vol. 96, núm. 2, pp. 258-269.
- Brettell, Caroline y James F. Hollifield (eds.) (2000), *Migration Theory: Talking Across Disciplines*, Nueva York, Routledge.
- Bustamante, Jorge A. (1995), “Cómo luchar contra los Wilsons”, *Excélsior*, México.
- Bustamante, Jorge A. (2012), “Somos diferentes”, *Reforma*, México.
- Carriquiry, Alicia y Malay Majmundar (eds.) (2013), *Estimating Illegal Entries at the US-Mexico Border*, National Academies Press. Disponible en <http://www.nap.edu/openbook.php?record_id=13498&page=R1>.
- Cassarino, Jean-Pierre (2004), “Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited”, *International Journal on Multicultural Societies*, vol. 6, núm. 2, pp. 253-279.
- Castillo Castillo, José (1997), “Teorías de la migración de retorno”, en Izquierdo Escribano, Antonio y Gabriel Álvarez Silvar (coords.), *Políticas de Retorno de emigrantes*, A Coruña, Universidad de A Coruña, pp. 29-44.
- Cesare, Francesco P. (1974), “Expectations and Reality: A Case Study of Return Migration from the United States to Southern Italy”, *International Migration Review*, vol. 8, núm. 2, pp. 245-262.

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos México (2009), *Acoso. Políticas antiinmigrantes en Estados Unidos*. Disponible en: <<http://www.cdhezac.org.mx/pdfbiblio/3.pdf>>.
- Cornelius, Wayne A. (2012), “Evaluación reciente de la política de control de la inmigración estadounidense: Lo que los emigrantes mexicanos pueden contarnos”, en Antonio Izquierdo y Wayne A. Cornelius (eds.), *Políticas de control migratorio. Estudio comparado de España y EE.UU.*, Barcelona, Bellaterra, pp. 31-43.
- De la Mora, Fernando y Patricia Pinzón (2014), “De retos y oportunidades: diplomacia consular de México en Estados Unidos”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 101, pp. 187-214.
- De Oliveira, Orlandina y Vania Salles (1989), “Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico”, en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de México, pp. 11-37.
- Diaz McConnel, Eileen (2013), “Latinos in Arizona: Demographic Context in the SB 1070 Era”, en Lisa Magaña y Erik Lee, *Latino Politics and Arizona’s Immigration Law SB 1070*, New York, Springer, pp. 1-18.
- Dirección de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional y Secretaria General del Consejo General de Población, CONAPO (2012), *El marco jurídico estatal en materia de inmigración e inmigrantes en Estados Unidos*. Disponible en: <http://omi.gob.mx/es/OMI/El_Marco_Juridico_Estatal_en_materia_de_Inmigracion_e_Inmigrantes_en_EU>.
- Durán, Javier (2011), “Arizona: entre la ley (anti-in)migración y la (in)seguridad. Reflexiones sobre algunas bases ideológicas y culturales de la Ley SB 1070”, en Natalia Armijo Canto (ed.), *Migración y seguridad. Nuevo desafío en México*, México, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C. (CASEDE), pp. 91-104.
- Durand, Jorge (2005), “Ensayo teórico sobre la migración de retorno: el principio del rendimiento decreciente”, en Raúl Delgado Wise y Beatrice Knerr (coords.), *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, pp. 309-318.
- Durand, Jorge (2013), “Nueva fase migratoria”, *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 77, pp. 83-113.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México - Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Ellis, Mark y Jamie Goodwin-White (2006), “1.5 Generation Internal Migration in the US: Dispersion from States of Immigration?”, *International Migration Review*, vol. 40, núm. 4, pp. 899-926.
- Faist, Thomas (1997), “The Crucial Meso-Level”, en Tomas Hammar, Grete Brochmann, Kristof Tamas y Thomas Faist (eds), *International Migration, Immobility and Development*, Oxford, Berg, pp. 187-217.
- Fix, Michael y Wendy Zimmermann (2001), “All Under One Roof: Mixed-Status Families in an Era of Reform”, *International Migration Review*, vol. 35, núm. 2, pp. 397-419.
- Fix, Michael, Demetrious G. Papademetriou, Jeanne Batalova, Terrazas, Aaron, Serena Yi-Ying Lin y Michelle Mittelstadt (2009), “Migration and the Global Recession”, *Migration Policy Institute*. Disponible en: <<http://www.migrationpolicy.org/research/migration-and-global-recession>>.
- Frey, William H. y Kao-Lee Liaw (1999), “Internal Migration of Foreign-born Latinos and Asians: Are they Assimilating Geographically?”, en Kavita Pandit y Suzanne Davies Withers (eds.), *Migration and Restructuring in the United States: A Geographic Perspective*, New York, Rowman and Littlefield, pp. 212-230.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, Anthropos.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2011), “Cambios familiares y políticas públicas en América Latina”, *Annual Review of Sociology*, vol. 37, pp. 613-633.

- García Zamora, Rodolfo (2011), “Migración bajo el TLCAN: exportación de bienes y gente”, en Kevin P. Gallagher, Enrique Dussel Peters, y Timothy A. Wise (eds.), *El Futuro de la Política de Comercio en América del Norte: Lecciones del TLCAN*, Pardee Center Task Force Report, Universidad Autónoma de Zacatecas, Global Development and Environment Institute, Boston University Frederick S. Pardee Center y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 93-97. Disponible en: <http://www.ase.tufts.edu/gdae/policy_research/pardee.html>.
- Genoni, María, Luis Ruvalcaba, Graciela Teruel y Ducan Thomas (2011), *Mexicans in America*, Preliminary Draft, pp. 1-19.
- Giorguli, Silvia E. y Paula Leite (2010), “La integración socioeconómica de los mexicanos en Estados Unidos, 1980-2005: experiencia y prospectiva” en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coords.), *Los grandes problemas de México. Migraciones Internacionales*, Vol. 3, México, El Colegio de México, pp. 355-394.
- Glick, Jennifer E. (2010), “Connecting Complex Processes: A Decade of Research on Immigrant Families”, *Journal of Marriage and Family*, vol. 72, núm. 3, pp. 498-515.
- Gómez-Robledo Verduzco, Alonso (1997), “México consagra la doble nacionalidad”, *Revista de Derecho Privado*, vol. 8, núm. 23, pp. 131-135 Disponible en: <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revdpriv/cont/23/leg/leg7.pdf>>.
- Good, Michael (2013), “Do Immigrant Outflows Lead to Native Inflows? An Empirical Analysis of the Migratory Responses to US State Immigration Legislation”, *Applied Economics*, vol. 45, núm. 30, pp. 4275-4297.
- Gurak, Douglas T. y Mary M. Kritz (2000), “The Interstate Migration of U.S. Immigrants: Individual and Contextual Determinants”, *Social Forces*, vol. 78, núm. 3, pp. 1017-1039.
- Hagen-Zanker, Jessica (2008), “Why Do People Migrate? A Review of the Theoretical Literature”, *Maastricht Graduate School of Governance*. Disponible en: <<https://mpra.ub.uni-muenchen.de/28197/1/2008WP002>>.
- Hastings, Maribel (2013), “Una carrera de obstáculos. La Reforma migratoria en Estados Unidos”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 13, núm. 3, pp. 7-11.
- Haug, Sonja (2008), “Migration Networks and Migration Decision-Making”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 34, núm. 4, pp. 585-605.
- Hoefler, Michale, Nancy Rytina y Bryan C. Baker (2011), “Estimates of the unauthorized immigrant population residing in the United States: January 2010”, *Office of Immigration Statistics, U.S. Department of Homeland Security, Washington, D.C.*, pp. 1-7. Disponible en: <https://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois_ill_pe_2010.pdf>.
- Hoefler, Michale, Nancy Rytina, y Bryan C. Baker (2012), “Estimates of the unauthorized immigrant population residing in the United States: January 2011”, *Office of Immigration Statistics, U.S. Department of Homeland Security, Washington, D.C.*, pp. 1-7. Disponible en: <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_ill_pe_2011_0.pdf>.
- Hoffman, Dennis (2005), “Jobs, income, and growth in Arizona: individual versus aggregate measures of economic performance”, *ASU W. P. Carey School of business*, pp. 1-19.
- Hogan, Timothy D. (2010), “Arizona at 100: A Look at State’s Economy Since 1987 and What the Future May Hold in Store”, *W. P. Carey School of Business, Arizona State University*.
- Hollifield, James F. y Tom K. Wong (2015), “The Politics of International Migration”, en Caroline B. Brettell y James F. Hollifield (eds.), *Migration Theory: Talking across Disciplines*, Nueva York, Routledge. pp. 227-288.
- Huntington, Clare (2008), “The Constitutional Dimension of Immigration Federalism”, *Vanderbilt Law Review*, vol. 61, núm. 3, pp. 787-853.
- Iglesias Sánchez, Sara (2010), “La ley de inmigración de Arizona (SB 1070): Contextualización e impacto en la aproximación a la inmigración irregular en Estados Unidos y en la Unión Europea”, *Institut de Pret Pública*, working paper, núm. 3, pp. 1-28.
- King, Russell (1978), “Return Migration: A Neglected Aspect of Population Geography”, *Area*, vol. 10, núm. 3, pp. 175-182.

- King, Russell, Ronald Skeldon y Julie Vullnetari (2008), *Internal and international migration: Bridging the theoretical divide* (Working Paper núm. 52), University of Sussex, Sussex Centre for Migration Research. Disponible en <https://www.sussex.ac.uk/webteam/gateway/file.php?name=mwp52.pdf&site=252>.
- Kritz, Mary M., Douglas T. Gurak, y Min-Ah Lee (2012), “Foreign-born out Migration from New Destinations: Onward or Back to Enclave?”, *Social Science Research*, vol. 42, núm. 2, pp. 527-546.
- Landale, Nancy S. y Ralph Salvatore Oropesa (2007), “Hispanic Families: Stability and Change”, *Annual Review of Sociology*, vol. 33, p. 381-405.
- Lodola, Germán (2009), “Vicios y virtudes del estudio de caso en Política Comparada”, *Boletín de Política Comparada*, vol. 2, núm. 1, pp. 6-24.
- Los Abogados (2013), Hispanic Bar Association, Request for explanation of the unequal charging and prosecution of undocumented Latino workers for identity theft and forgery Crimes Pursuant to A.R.S. Sections 13-2002, 13-2006, and 13-2008.
- Magaña, Lisa, 2013, “Arizona’s Immigration Policies and SB 1070”, en Lisa Magaña y Erik Lee (eds.), *Latino Politics and Arizona’s Immigration Law SB 1070*, Springer, New York, pp. 19-26.
- Mármora, Lelio (1997), *Las políticas de migraciones internacionales*, Madrid-Buenos Aires, Alianza Editorial.
- Massey, Douglas S., Joaquín Arango, Graeme Hugo, G., Ali Kouaouci., Adela Pellegrino y Edward Taylor, (1993), “Theories of International Migration: A Review and Appraisal”, *Population and Development Review*, vol. 19, núm. 3, 431-466. (2000, versión en español).
- Massey, Douglas S. y Kristin E. Espinosa (1997), “What’s Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis”, *American Journal of Sociology*, vol. 102, núm. 4, pp. 939-999.
- Massey, Douglas S., Luin Goldring y Jorge Durand (1994), “Continuities in transnational migration: An analysis of nineteen Mexican communities”, *American Journal of Sociology*, vol. 99, núm. 6, pp. 1492-1533.
- Massey, Douglas, S., Karen A. Pren y Jorge Durand (2009), “Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante”, *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 61, pp. 101-128.
- Mayan, Maria, J. (2009), *Essentials of Qualitative Inquiry*, Walnut Creek, Left Coast Press.
- McDowell, Meghan y Doris Marie Provine (2013), “SB 1070: Testing the “Frustration” Hypothesis”, en Lisa Magaña y Erik Lee (eds.), *Latino politics and Arizona’s immigration law SB1070*, Springer, Nueva York, pp. 55-77.
- Meyers, Eytan (2000), “Theories of International Immigration Policy: A Comparative Analysis”, *The International Migration Review*, vol. 34, núm. 4, pp. 1245-1282.
- Muse-Orlinoff, Leah (2012), “Staying Put but Still in the Shadows. Undocumented Immigrants Remain in the Country Despite Strict Laws”, *Center for American Progress*. Disponible en: <http://www.americanprogress.org>.
- Montoya Zavala, Eugenia y Ofelia Woo Morales (2011), “Las familias inmigrantes ante las reformas de política migratoria en Arizona. Las percepciones de las leyes antiinmigrantes”, *Revista latinoamericana de estudios de familia*, vol. 3, pp. 245-263.
- National Conference of State Legislatures. Disponible en: <http://www.ncsl.org>.
- Newbold, K. Bruce (1999), “Internal Migration of the Foreign-Born: Population Concentration or Dispersion?”, *Population and Environment*, vol. 20, núm. 3, pp. 259-276.
- Nogle, June Marie (1997), “Internal Migration Patterns for US Foreign-Born, 1985–1990”, *International Journal of Population Geography*, vol. 3, pp. 1-13.
- Nowicki, Dan y Daniel González (2010, 30 de junio), Arizona immigration law exodus pushing problem to other states, *The Arizona Republic*. Disponible en: <http://www.azcentral.com/news/election/azelections/articles/20100630arizona-immigration-law-pushing-problem-other-states.html#ixzz3zhduC945>.

- Orozco, Manuel (2009); *Recesión Global, Migraciones y Remesas: Efectos sobre las Economías de América Latina y el Caribe*, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Caracas. Disponible en: <<http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/03660.pdf>>.
- Orrenius, Pia M. y Madeline Zavodny (2013), *How Do E-verify Mandates Affect Unauthorized Immigrant workers?* Working Papers 1403, Federal Reserve Bank of Dallas. Disponible en: <<https://www.dallasfed.org/assets/documents/research/papers/2014/wp1403.pdf>>.
- Papademetriou, Demetrious G. y Aaron Terrazas (2009), “Immigrants and the Current Economic Crisis: Research Evidence, Policy Challenges, and Implications”, *Migration Policy Institute*. Disponible en: <<http://www.migrationpolicy.org/research/immigrants-and-current-economic-crisis-research-evidence-policy-challenges-and-implications>>.
- Passel, Jeffrey y D’ Vera Cohn (2011), *Unauthorized Immigration Population: National and State Trends, 2010*, Pew Hispanic Center, Washington DC. Disponible en: <<http://www.pewhispanic.org/files/reports/133.pdf>>.
- Passel, Jeffrey S., D’Vera Cohn y Ana González-Barrera (2012), *Net Migration from Mexico Falls to Zero-and Perhaps Less*, Pew Research Center, Washington, DC. Disponible en: <<http://www.pewhispanic.org/2012/04/23/net-migration-from-mexico-falls-to-zero-and-perhaps-less/>>.
- Pedone, Claudia, Belén Agrela Romero y Sandra Gil Araujo (2012), “Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género”, *Papers: revista de sociología*, vol. 97, núm. 3, pp. 541-568.
- Pedone, Claudia, María Margarita Echeverri y Sandra Gil Araujo (2014), “Entre dos orillas. Cambios en las formas de organización de las familias migrantes latinoamericanas en España en tiempos de crisis global”, en María Eugenia Zavala de Cosío y Virginia Rozée (coords.), *El género en movimiento. Familia y migraciones*, El Colegio de México, México, 109-138.
- Plascencia, Luis F. B. (2013), “Attrition through Enforcement and the Elimination of a ‘Dangerous Class’”, en Lisa Magaña y Erik Lee (eds.), *Latino politics and Arizona’s Immigration Law SB1070*, Springer, New York, pp. 93-127.
- Portes, Alejandro y Joseph Böröcz (1998), “Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación” en Graciela Malgesini (ed.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Barcelona, Icaria, pp. 43-73.
- Ravenstein, Ernst Georg (1885), “The laws of migration”, *Journal of the Statistical Society of London*, vol. 48, núm. 2, pp. 167-235. (escaneado)
- Rocha Romero, David y Marco Tulio Ocegueda Hernández (2013), “Después de tantos años me deportaron: Proceso de identificación y deportación de mujeres inmigrantes no delincuentes”, *Estudios fronterizos*, vol. 14, núm. 28, pp. 9-34.
- Rex, Tom R. (2000), *Development of Metropolitan Phoenix: Historical, Current and Future Trends*, Phoenix, Morrison Institute for Public Policy, Arizona State University. Disponible en: <<http://repository.asu.edu/attachments/75299/content/DevelopmentOfPhx.pdf>>.
- Rodríguez, Cristina M. (2008), “The Significance of the Local Immigration Regulations”, *Michigan Law Review*, vol. 106, pp. 567-642. Disponible en <<http://www.michiganlawreview.org/assets/pdfs/106/4/rodriguez.pdf>>.
- Rodríguez Vignoli, Jorge (2004), *Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000*, Santiago de Chile, CEPAL, Disponible en Internet: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/14467/lcl2059-P1.pdf>>.
- Ruggles, Steven; J. Trent Alexander, Katie Genadek, Ronald Goeken, Matthew B. Schroeder y Matthew Sobek [Machine-readable database], 2010, *Integrated Public Use Microdata Series: Version 5.0*, Minneapolis, University of Minnesota.
- Scarpellini, Pablo (2010, 10 de junio), Éxodo masivo de hispanos en Arizona, *El Mundo.es*, América, Estados Unidos. Disponible en: <http://www.elmundo.es/america/2010/06/10/estados_unidos/1276121024.html>.
- Schramm, Christian (2011), “Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. La importancia de las redes sociales transnacionales”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 93-94, pp. 241-260.

- Schuck, Peter H. (2007), "Taking Immigration Federalism Seriously", *Faculty Scholarship Series*. Paper 1675. Disponible en: <http://digitalcommons.law.yale.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2656&context=fss_papers>.
- Singer, Paul (2001), "Migraciones internas: Consideraciones teóricas sobre su estudio", *Doctrina*, pp. 51-67.
- Skeldon, Ronald (2010), "The current Global Economic Crisis and Migration: Policies and Practice in Origin and Destination", *Development Research Centre on Migration, Globalisation and Poverty*, pp. 1-14.
- Skerry, Peter (1995), "Many Borders to Cross: is Immigration the Exclusive Responsibility of the Federal Government?", *Publius: The Journal of Federalism*, vol. 25, núm. 3, pp. 71-85.
- Smith, Rogers M. (2011), "Living in a Promiseland?: Mexican Immigration and American Obligations", *Perspectives on Politics*, vol. 9, núm. 3, pp. 545-557.
- Spiro, Peter J. (1995), "Reconsidering the Role of Federalism in Immigration Policymaking", *In Defense of the Alien*, vol. 18, pp. 91-97.
- Spiro, Peter J. (2001), "Federalism and Immigration: Models and Trends", *International Social Science Journal*, vol. 53, núm. 167, pp. 67-73.
- Sterling, Terry Grenee (2010), *Illegal. Life and Death in Arizona's Immigration War Zone*, Guilford, Lyon Press.
- Szkupinski Quiroga, Seline, Dulce M. Medina y Jennifer E. Glick (2014), "In the Belly of the Beast: Effects of Anti-Immigration Policy on Latino Community Members", *American Behavioral Scientist*, vol. 58, núm. 13, pp. 1723-1742.
- Telles, Edward E. y Vilma Ortiz (2011), *Generaciones excluidas: mexicano-estadounidenses, asimilación y raza*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Torrado, Susana (1981), "Sobre los conceptos 'estrategias familiares de vida' y 'proceso de reproducción de la fuerza de trabajo': Notas teórico-metodológicas", *Demografía y economía*, vol. 15, núm. 2, pp. 204-233.
- Torrado, Susana (1982), "<<El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina, Orientaciones teórico-metodológicas>>", *Cuadernos del CEUR*, núm. 2, pp. 1-24.
- Torre Cantalapiedra, Eduardo (2015a), "Hacia un marco analítico explicativo de las políticas de los estados de la Unión Americana respecto a la inmigración indocumentada", *Foro Internacional*, vol. 55, núm. 222, pp. 1139-1164.
- Torre Cantalapiedra, Eduardo (2015b), "Diez lecciones aprendidas sobre las políticas anti-inmigrantes de Arizona y sus efectos en la vida de las familias migrantes mexicanas" (exclusivo en línea), *Este país*, núm. 293. Disponible en <<http://www.estepais.com/articulo.php?id=229&t=exclusivo-en-linea-diez-lecciones-aprendidas-sobre-las-politicas-anti-inmigrantes-de-arizona-y-sus-efectos-en-la-vida-de-las-familias-migrantes-mexicanas>>.
- Torre Cantalapiedra, Eduardo y Cynthia Rodríguez de Jesús (2015), "Migración e identidad de género: desobedeciendo los mandatos de la masculinidad hegemónica desde una experiencia migratoria por amor", manuscrito no publicado.
- Torre Cantalapiedra, Eduardo y Jorge A. Schiavon (2016), "Actuar o no actuar: un análisis comparativo del rol de los estados de Chiapas y Arizona en la gestión de la inmigración", *Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM*, año. 11, núm. 1, pp. 159-189.
- Torre Cantalapiedra, Eduardo y María Eugenia Anguiano Téllez (2016), "Viviendo en las sombras: estrategias de adaptación de familias inmigrantes mexicanas en Arizona, 2007-2015", *Papeles de Población*, vol. 22, núm. 88, pp. 171-207.
- Torre Cantalapiedra, Eduardo y Giorguli, Silvia E. (2015), "Las movilidades interna y de retorno de los varones migrantes mexicanos a Estados Unidos en perspectiva longitudinal (1942-2011)", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 30, núm. 1, pp. 7-43.

- Tuirán, Rodolfo y José Luis Ávila (2010), “La migración México-Estados Unidos, 1940-2010”, en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (comps.), *Los grandes problemas de México. Migraciones Internacionales*, Vol. III, El Colegio de México, Ciudad de México, pp. 93-134.
- Valenzuela, Angela y Sanford M. Dornbusch (1994), “Familism and Social Capital in the Academic Achievement of Mexican Origin and Anglo Adolescents”, *Social Science Quarterly*, vol. 75, núm. 1, pp. 18-36.
- Varsanyi, Monica W. (2010), “Immigration Policy Activism in US States and Cities: Interdisciplinary Perspectives”, en Monica Varsanyi (ed.), *Taking Local Control: Immigration Policy Activism in U.S. Cities and States*, Stanford, Stanford University Press, pp. 1-27.
- Villaseñor, Rodrigo y Luis Acevedo (2009), “La actividad legislativa estatal vinculada con la inmigración y los inmigrantes en Estados Unidos”, en Paula Leite y Silvia E. Giorguli (eds.), *Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, Consejo Nacional de Población, Ciudad de México, pp. 415-438.
- Waslin, Michele (2012), “Discrediting “Self Deportation” as Immigration Policy. Why an Attrition Through Enforcement Strategy Makes Life Difficult for Everyone”, *Immigration Policy Center*, pp. 1-11. Disponible en: <http://www.immigrationpolicy.org/sites/default/files/docs/Waslin_-_Attrition_Through_Enforcement_020612.pdf>.
- Zelinsky, Wilbur (1971), “The Hypothesis of the Mobility Transition”, *Geographical Review*, vol. 61, núm. 2, pp. 219-249.
- Zolberg, Aristide R. (2006), *A Nation by Design: Immigration Policy in the Fashioning of America*, Cambridge, Massachusetts, Russel Sage Foundation y Harvard University Press.

Índice de cuadros

Introducción	3
ESQUEMA 1. Posibles emigraciones de Arizona de los miembros de las familias mexicanas	10
I. Hacia un marco analítico de la emigración interestatal.....	25
ESQUEMA 1. Marco analítico explicativo de la emigración interestatal de las familias mexicanas.....	32
II. Demografía y economía de Arizona	43
CUADRO 1. Población en Arizona por lugar de nacimiento y tasa de crecimiento intercensal (1980-2010)	44
CUADRO 2. Población económicamente activa en Arizona, 1980-2010	50
CUADRO 3. Distribución de la población ocupada en Arizona por sector de actividad, su cambio en tres décadas y tasas de crecimiento intercensales, 1980-2010.....	54
CUADRO 4. Distribución de la población ocupada en Arizona por sector de actividad y tasas de crecimiento anuales, 2001-2012	56
III. Caracterización de las familias mexicanas en Arizona	59
CUADRO 1. Población mexicana residente en Arizona por condición de ciudadanía, 2001-2012	67
CUADRO 2. Número de inmigrantes indocumentados mexicanos en Arizona y su proporción respecto a la población total, Arizona 2000, 2005-2011	69
CUADRO 3. Tamaño medio de los hogares familiares mexicanos en Arizona por tipo de estructura de los hogares, 2010	73
CUADRO 4. Hogares familiares mexicanos en Arizona por coresidencia del cónyuge del jefe de hogar, 1980-2010	74
CUADRO 5. Porcentaje de los hogares familiares mexicanos en Arizona por coresidencia de hijos del jefe del hogar menores de 18 años, 13 años y 7 años, 1980-2010	75
CUADRO 6. Composición de los hogares familiares mexicanos en Arizona por ciudadanía, 2001-2012	77
CUADRO 7. Composición de los hogares familiares mexicanos por ciudadanía del jefe de hogar y de su cónyuge coresidente, 2010.....	78
CUADRO 8. Ciudadanía de los menores en los hogares familiares mexicanos, 2010.....	78
CUADRO 9. Nivel de escolaridad de los jefes en los hogares familiares mexicanos en Arizona, 1980-2010	80
CUADRO 10. Hogares familiares mexicanos por ocupación del jefe de hogar, 1980-2010.....	80
IV. Cambios en la inserción laboral de los inmigrantes mexicanos en Arizona, 2001-2012	83
CUADRO 1. Distribución de la población ocupada mexicana en Arizona por sector de actividad y su proporción respecto de población ocupada total, 2001-2012.....	90
CUADRO 2. Distribución de la población ocupada no mexicana en Arizona por sector de actividad y su proporción respecto de población ocupada total, 2001-2012.....	93

V. Las políticas de Arizona en contra de los inmigrantes indocumentados.....	97
CUADRO 1. Número de leyes y proposiciones aprobadas en Arizona, 2005-2013.....	101
DIAGRAMA 1. Clasificación de políticas “inmigratorias” estatales en función de a quiénes o qué se pretende afectar y de qué manera se afecta a los inmigrantes indocumentados, 2005-2013	103
CUADRO 2 leyes y proposiciones de ley en Arizona respecto a los inmigrantes indocumentados, 2005-2012.	104
VI. La emigración interestatal de las familias mexicanas en Phoenix.....	115
CUADRO 1. Permanencia de los grupos seleccionados en Arizona por ciudadanía y según años, 2004-2012	117
CUADRO 2. Flujos anuales absolutos de inmigrantes en Arizona procedentes de otros estados de la Unión Americana por grupos seleccionados, 2004-2012	118
CUADRO 3. Flujos absolutos y relativos de los diferentes grupos poblacionales seleccionados hacia arizona desde otros estados de la unión americana por estatus de ciudadanía y según trienios, 2004-2012	119
CUADRO 4. Magnitudes anuales de población inmigrante en Arizona procedente del extranjero según grupos seleccionados, 2004-2012	119
CUADRO 5. Flujos absolutos y relativos de los diferentes grupos poblacionales seleccionados hacia Arizona desde el extranjero por ciudadanía y según trienios, 2004-2012	120
CUADRO 6. Flujos absolutos de migrantes en Arizona procedentes de otros estados de la Unión Americana por grupos seleccionados y según años, 2004-2012.....	121
CUADRO 7. Flujos absolutos de emigrantes de Arizona con destino a otros estados de la Unión Americana por grupos seleccionados y según trienios, 2004-2012	121
CUADRO 8. Flujos absolutos y relativos de los diferentes grupos poblacionales seleccionados hacia otros estados de la Unión Americana desde Arizona por estatus de ciudadanía y según trienios, 2004-2012	122
Anexos	149
CUADRO 1. Características seleccionadas de las personas entrevistadas y sus familias	149
CUADRO 2. Características individuales de los participantes en daca entrevistados.....	150
CUADRO 3. Población en Arizona por lugar de nacimiento, 2001-2012.....	154

Índice de gráficas

II. Demografía y economía de Arizona	43
GRÁFICA 1. Tasas de crecimiento anual de la población en Arizona por lugar de nacimiento, 2001-2012	46
GRÁFICA 2. Ingreso personal de Arizona y Estados Unidos, 1981-2011	48
GRÁFICA 3. Ingreso personal <i>per cápita</i> de Arizona respecto al de Estados Unidos en general, 1980-2012 (en %)	48
GRÁFICA 4. Población económicamente activa en Arizona, 2001-2012.....	51
GRÁFICA 5. Tasas de desempleo en Arizona y en Estados Unidos, 2001-2012.....	52
III. Caracterización de las familias mexicanas en Arizona	59
GRÁFICA 1. Distribución porcentual por sexo y grupos quinquenales de edad de los inmigrantes mexicanos residentes en Arizona entre 1980 y 2010	60
GRÁFICA 2. Distribución porcentual por sexo y grupos quinquenales de edad de la población residente en Arizona, exceptuando los inmigrantes mexicanos, en 1980 y 2010.....	61
GRÁFICA 3. Distribución porcentual de la población nacida en México y no mexicana de 24 años y más en Arizona por escolaridad, 2010	62
GRÁFICA 4. Distribución porcentual de la población nacida en México de 24 años y más en Arizona por edad de entrada a Estados Unidos y escolaridad, 2010	63
GRÁFICA 5. Distribuciones porcentuales de las poblaciones nacidas en el extranjero residentes en Arizona por tiempo de residencia en Estados Unidos de entre 25 y 35 años de edad, 2010	64
GRÁFICA 6. Distribución porcentual de la población nacida en México y residente en Arizona por tiempo de residencia en Estados Unidos de entre 25 y 35 años de edad, 2001-2012	65
GRÁFICA 7. Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero residente en Arizona por lugar de origen y condición de ciudadanía, 2010.....	66
GRÁFICA 8. Tasa de crecimiento anual de la población mexicana residente en Arizona y Estados Unidos por condición de ciudadanía, 2001-2012	68
GRÁFICA 9. Hogares familiares mexicanos en Arizona, 2001-2012, en millares	70
GRÁFICA 10. Distribución porcentual de los hogares mexicanos en Arizona según su composición/estructura, 1980 y 2010	72
IV. Cambios en la inserción laboral de los inmigrantes mexicanos en Arizona, 2001-2012.....	83
GRÁFICA 1. Los mexicanos en la PEA de Arizona, 2001-2012.....	85
GRÁFICA 2. Tasas de crecimiento anual de la PEA de los mexicanos y no mexicanos, 2001-2012....	85
GRÁFICA 3. Tasas de desempleo de los mexicanos y no mexicanos en Arizona, 2001-2012.....	88
V. Las políticas de Arizona en contra de los inmigrantes indocumentados.....	97
GRÁFICA 1. Número de iniciativas propuestas, leyes aprobadas y resoluciones adoptadas en Estados Unidos, 2005-2011.....	100